	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No.	**104 de 2022**	**Objeto:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMNTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA	**Contratista:** CONSORCIO F&P
	286 de 2022	**Objeto:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	**Contratista:** CONSORCIO VÍAS TERCIARÍAS
	289 de 2022	**Objeto:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS-LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	**Contratista:** HOLDING DE INVRSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS.

Contrato de Interventoría No. 983 de 2022 **Interventoría:** CONSROCIO INGE – APPLUS 196

INFORME MENSUAL No. 13 **MES O PERIODO:** ago-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2, 3, 4
1	**INTRODUCCIÓN**		9
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10, 81, 134
2,1	Localización		10, 81, 134
2,2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11, 82, 136
2,3	Inventario y estado inicial de la vía		11, 82, 136
2,4	Características técnicas del proyecto		12, 83, 137
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		12, 84, 137
3,1	Información general del contrato		13, 84, 137
3,2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13, 84, 138
3,3	Seguimiento Ítems no previstos		14, 85, 138
3,4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		14, 85, 138
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		16, 87, 140
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	17, 89, 141
4,2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	25, 96, 149
4,3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	26, 97, 150
4,4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	29, 100, 151
4,5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	30,101,152
4,6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	31, 102, 153
4,7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	39, 108, 156
4,8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	41, 110, 158
4,9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	43, 112, 160
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	44,113,161
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	45, 114, 162
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		185
5,1	Información general del contrato		185
5,2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		185
5,3	Informes especialistas y profesionales		188
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		350
6,1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	351
6,2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	352
6,3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	354
6,4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	355
6,5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	357
6,6	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	361
7	**Conclusiones y recomendaciones**		362

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: **ING. JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA**

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PERIODO MES:** ago-23

CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO FYP

PLAZO INICIAL: 16 MESES
FECHA DE INICIO: 30/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/12/2023
PLAZO ACUMULADO: 16 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 20.165.314.763,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	KM	9,45
	Rehabilitación		
Estructuras	Box culvert 1.5X1.5	UND	1
	Box culvert 1X1	UND	1
	Box culvert 2X3	UND	1
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	KM	0	0
	Rehabilitación			
Estructuras	Box culvert 1.5X1	UND		
	Box culvert 1X1	UND		
	Box culvert 2X3	UND		
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 20.121.048.548,00		20.121.048.548,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.198.500,00	$ 7.067.715,00	$ 44.266.215,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			20.165.314.763,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1.025.904.004,76		1.025.904.004,76	$ 1.025.904.004,76
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				$ 3.724.916,81
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				$ 1.029.628.921,57

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 20.165.314.763,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 5.403.472.257,53
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 26,80%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 16
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 13
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **49**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDAD: Desencofre de muros en la alcantarilla en cajón de 2x1. Extendida y compactación, capa corona de terraplén.
UBICACIÓN: K2+145. Y K4+300- K4+450 VIA VERACRUZ-CAS URBANO VILLANUEVA





ACTIVIDAD: Recompactacion de hombros en la corona del terraplen. Colocacion, extendida y compactación, corona de terraplén.
UBICACIÓN: K3+470- K3+700 Y K3+800- K4+1000, VIA VERACRUZ-CAS URBANO VILLANUEVA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Mediante oficio INGAPP-0190-INVIASGL12 - 23 con fecha del 28 de julio del 2023, la interventoría recomienda al municipio el inicio de proceso de multa por incumplimiento de la programación de obra. El día 25 de julio, interventoría reitera esta recomendación mediante oficio INGAPP-0194-INVIASGL12-23. Mediante oficio INGAPP-0203-INVIASGL12-23 con fecha de 28 e3 julio de 2023, la interventoría recomienda a NACIONAL DE SEGUROS el inicio de proceso de multa por la reiteración de incumplimiento de la programación de obra el cual tuvi resouesta el 31 de julio del año en curso y aseguradora informa que se ha procedido a requerir al Contratista con el fin de que allegue los descargos. Se está en espera de que la administración realice la audiencia.

Firma

Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PERIODO MES:** ago-23

CONTRATO DE OBRA No.: 286 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO EXIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 1/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/09/2023
PLAZO ACUMULADO: 9 MESES Y 20 DÍAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.494.992.633,81
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 983 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Mantenimiento	Atención sitios críticos	KM	6,8
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	KM	2,015
	Rehabilitación		
Estructuras	Box culvert	UND	
	Alcantarillas	UND	3
	Pontones		
Señalización	Señal vertical	UND	70
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Mantenimiento	Atención sitios críticos	KM		3,4
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	KM	0,1	1,9
	Rehabilitación			
Estructuras	Box culvert	UND		
	Alcantarillas	UND		3
	Pontones			
Señalización	Señal vertical	UND		
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 4.378.550.831,64		4.378.550.831,64
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 43.697.478,99	$ 8.302.521,01	$ 52.000.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 46.907.572,98		$ 46.907.572,98
PROVISION PARA PMT	$ 13.150.671,89		$ 13.150.671,89
ELEMENTOS E INSUMOS DE PROTECCIÓN PROTOCOLO BIOSEGURIDAD	$ 4.383.557,30		$ 4.383.557,30
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 4.486.690.112,80	$ 8.302.521,01	$ 4.494.992.633,81

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 220.353.710,23		220.353.710,23	$ 3.564.347.409,05
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 52.000.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
PROVISION PARA PMT	$ 3.287.667,97		3.287.667,97	$ 7.890.403,13
ELEMENTOS E INSUMOS DE PROTECCIÓN PROTOCOLO BIOSEGURIDAD				
VALOR EJECUTADO			$ 223.641.378,20	$ 3.624.237.812,18

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 4.494.992.633,81
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 3.624.237.812,18
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 80,63%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 32

REGISTRO FOTOGRÁFICO




ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, TRAMO 2. K8+740 AL K9+170 Y TRAMO 3. K9+860 Y K11+105
Via que conecta al Resguardo Indigena con el municipio de Barrancas




ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, TRAMO 2. K8+740 AL K9+170 Y TRAMO 3. K9+860 Y K11+105
Via que conecta al Resguardo Indigena con el municipio de Barrancas

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PERIODO MES:** ago-23

CONTRATO DE OBRA No.: 289-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA-SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 11/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/11/2023
PLAZO ACUMULADO: 12 MESES Y 19 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.499.541.930,94
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	KM	3,335
	Rehabilitación		
Estructuras	Box culvert		
	Bateas	UND	2
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	KM	0.58	1,32
	Rehabilitación			
Estructuras	Box culvert			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 4.454.321.930,94		4.454.321.930,94
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 38.000.000,00	$ 7.220.000,00	$ 45.220.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			4.499.541.930,94

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 733.613.297,14		$ 733.613.297,14	$ 733.613.297,1400
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 733.613.297,14	$ -	$ 733.613.297,14	**$ 733.613.297,14**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 4.499.541.930,94
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.765.887.645,19
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 39,25%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 7
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **13**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA
VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS



ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA
VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Mediante oficio INGAPP-0198-INVIASGL12-23 con fecha de 26 de julio de 2023, la interventoría le recomienda a la Alcaldía Municipal de Barrancas iniciar el proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra y reitera esta recomendación mediante oficio INGAPP-0200-INVIASGL12-23 con fecha del 26 de julio del 2023 con copia a SEGUROS MUNDIAL SA. El contratista ha aumentado el rendimiento y ha disminuido la brecha entre el porcenraje programado vs el porcentaje ejecutado

Firma

Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

CONSORCIO INGE-APPLUS 196

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983 de 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.13

PERIODO:
MES DE AGOSTO DE 2023

RESPONSABLE DEL INFORME:
CONSORCIO INGE-APPLUS 196

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CONTRATO 104

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
 2.1. LOCALIZACIÓN.
 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
 2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
 2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. NFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
 3.1. INFROMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
 3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
 3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
 3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
8. ANEXOS
 8.1. Relación de la correspondencia entre contratista e interventor
 8.2. Registro fotográfico
 8.4. Copia de la bitácora del mes de abril

MUNICIPIO DE BARRANCAS - CONTRATO 286

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
 2.1. LOCALIZACIÓN.
 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. NFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
3.1. INFROMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
8. ANEXOS
8.1. Relación de la correspondencia entre contratista e interventor
8.2. Registro fotográfico
8.4. Copia de la bitácora del mes de abril

MUNICIPIO DE BARRANCAS - CONTRATO 289

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1. LOCALIZACIÓN.
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. NFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
3.1. INFROMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia entre contratista e interventor

8.2. Registro fotográfico

8.4. Copia de la bitácora del mes de abril

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

5.2.1. CONTRATO 104-2022 VILLANUEVA

5.2.2. CONTRATO No. 286 – 2022 BARRANCAS

5.2.3. CONTRATO No. 289 – 2022 BARRANCAS

5.3. INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

6. REPORTE DE EJECUCIÓN

6.1. Equipo y vehículos Contrato de interventoría

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

6.6. Plan de cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe, INGE-Applus 196 en su calidad de interventor bajo el contrato No. 983 del 2022, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12", el cual fue adjudicado por **Resolución Número 918 del 18 de marzo del 2022**, previo Concurso de Méritos No. **CMA-DTE-SEP-196-2021,** reporta al Instituto la debida ejecución de las actividades programadas para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los contratistas responsables de los contratos de obra que se ejecutan a través del programa Colombia Rural en el departamento de La Guajira que tiene como fin la intervención de la red vial terciaria y promoción de los corredores productivos que conecten los territorios y potencialicen el campo colombiano, logrando con ello mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiada por cada obra civil acogida por Colombia Rural.

El contenido de este informe tiene como objetivo mostrar al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS el avance de del contrato de interventoría y los tres contratos de obra que se mencionan a continuación: Municipio de Villanueva: contrato de obra No. 104-2022 por licitación pública No. LP-001-2022, adjudicado a CONSORCIO PYF por un valor de $ 20.165.314.763; Municipio de Barrancas: contrato de obra No. 286-2022 por licitación pública No. 002 de 2022, adjudicado a CONSORCIO VÍAS TERCIARIAS por un valor de $ 4.494.992.633,81; por último, Municipio de Barrancas: contrato de obra No. 289-2022 por licitación pública No. 003 de 2022, adjudicado a HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. por un valor de 4.499.541.930,94.

Este informe incluye los antecedentes de los contratos de obra como: localización, zona de influencia y beneficiados, inventario y estado inicial de la obra. También se presentan los aspectos técnicos, administrativos, financieros y ambientales.

Por último, se describen las actividades desarrolladas por los contratistas y la interventoría, las recomendaciones que permitirán una óptima ejecución de las actividades y las conclusiones en el periodo que abarca del 1 al 31 de agosto de 2023.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El contrato No. 104 del 2022 adjudicado por la alcaldía municipal de Villanueva con el objeto: “MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA”, tiene como propósito la construcción en asfalto de la vía que conecta al casco urbano del municipio con la zona rural productora de Veracruz, la cual se encuentra en estado deficiente para un tránsito cómodo. Actualmente existe un camino en terreno natural con secciones transversales en mal estado y sistemas de drenaje obsoletos, los cuales necesitan ser intervenidos para su reparación, definiendo un eje de vía y facilitando la movilidad de los vehículos ya que actualmente estos sufren daños al transitar la vía por su estado deplorable.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se realizará en el municipio de Villanueva, el cual se encuentra ubicado al sur del departamento de La Guajira, con las coordenadas: Latitud: 10° 36' 0" Norte Longitud: 72° 58' 59" Oeste. Limita con los municipios de El Molino por el Norte, Urumita al Sur, San Juan Del Cesar y el Departamento del Cesar al occidente y con la República de Venezuela al oriente, a una distancia de 52,9 km de la capital del Cesar, Valledupar. Cuenta con una extensión de 265 km^2 dividida entre 3.2 km^2 de área urbana y 262.8 km^2 de zona rural. Cuenta con una altitud de 250 metros sobre el nivel del mar en la cabecera municipal. En la ilustración 1 se observa la ubicación del municipio en el departamento.

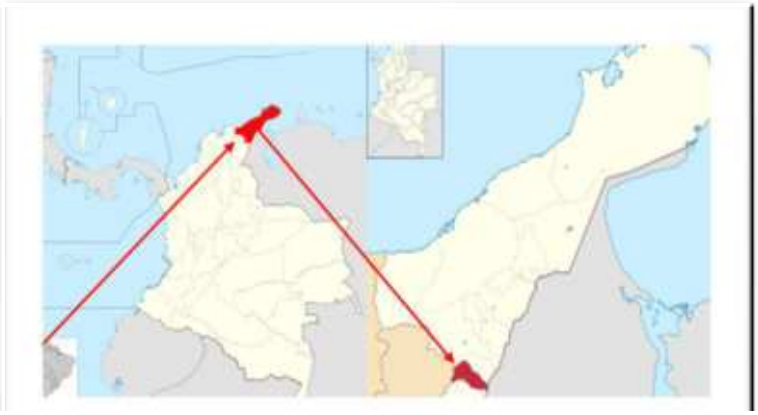


Ilustración 1 Ubicación de Villanueva. Fuente: Google imágenes.

La vía para intervenir se encuentra ubicada al oeste del casco urbano del municipio, formando una intersección con la vía variante de Villanueva – San Juan del Cesar hasta la zona productora de Veracruz, teniendo una longitud de 10,750 Km. En la ilustración 2 se puede ver el trazado de la vía.



Ilustración 2 Trazado de la vía casco urbano de Villanueva – Veracruz. Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará a las veredas de Los Sanjones, Las flores y Veracruz y pobladores y dueños de las fincas aledañas a la vía que será intervenida.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

	
Fotografía 1 Estado actual de la vía. Contrato 104-2022	*Fotografía 2 Estado actual de la vía. Contrato 104-2022*

2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Existen actualmente 10.750 Km de vía del casco urbano de Villanueva en conectividad con la zona productora de Veracruz que se encuentra en terreno natural, creando dificultades para el tránsito de esta y para el desarrollo de la comunidad campesina de la zona y sumándole que cuando hay precipitaciones fuertes, la vía se vuelve intransitable por algunos vehículos. El deplorable estado de la vía genera consecuencias negativas como las mencionadas a continuación:

- Dificultad de desplazamiento del casco urbano a Veracruz y viceversa.
- Dificultad para el desarrollo económico de la comunidad.
- Mayor tiempo de viaje.
- Daños reiterativos en los vehículos que transitan por la vía.

La obra a construir, como su objeto lo dice corresponde al mejoramiento de las condiciones actuales de la vía a través de la construcción de pavimiento asfaltico para tener mejor transitabilidad.

Debido a que el presupuesto inicial se calculó con un terraplén de espesor promedio de 22 cm, sin tener en cuenta la cota de inundación. Al hacer un estudio minucioso, evaluado entre el diseñador geométrico y el especialista hidráulico, esta tuvo variaciones dada que la cota de inundación era mucho mayor que la cota planteada inicialmente, por lo que este valor tuvo un aumento quedando el espesor promedio de 50 cm. Debido a esto, se redujo la meta física a 9,45 km.

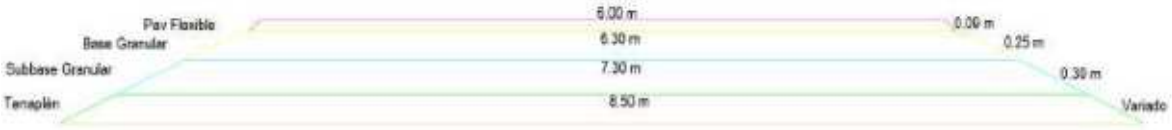
Entonces la vía presenta una longitud actualmente de 9,45 km con un ancho aproximado entre 6 y 9 m sobre la cual se proyecta la construcción de un pavimento flexible con ancho de calzada de 6 m y berma cuneta a cada lado de 0,70 m, el terreno se muestra plano con pendientes longitudinales en su gran mayoría menores al 3%.

Los suelos de subrasante predominantes son arcillas arenosas de baja plasticidad (CL). En algunos puntos se encontró material con un contenido de plasticidad mayor, el cual clasifica como arcilla de alta plasticidad (CH). A partir del K8+170, el contenido arenoso aumenta, clasificando el material como arena arcillosa de baja plasticidad (SC).

La alternativa propuesta tiene la siguiente estructura.

CAPA	Espesor (m)
Carpeta asfaltica tipo MDC 19 (INVIAS 450/13)	0.09
Base granular BG-19 (INVIAS 330/13)	0.25
SubBase granular SBG-25 (INVIAS 320/13)	0.30
Terraplen selecto de mejoramiento (INVIAS 220/13)	Min: 20 cm
Subrasante mejorada mecanicamente	

❖ La sección típica de la vía recomendada en el diseño geométrico es la siguiente:



Se proyecta hasta el momento la construcción de 14 obras de drenaje.

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**104 DE 2022**
Objeto:	"MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMNTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA".
Contratista:	CONSORCIO F&P
Valor inicial:	$ 20.165.314.763
Plazo inicial:	DIECISEIS (16) MESES
Supervisor:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
Interventor:	CONSROCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	30 DE AGOSTO DE 2022
Fecha de terminación inicial:	30 DE DICIEMBRE DE 2023

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de agosto, el contratista realizo las siguientes actividades:

- Nivelación de la subrasante del tramo afectado por la creciente súbita del rio Villanueva entre la abscisa k2+180-k2+700.
- Conformación de la subrasante del tramo afectado por la creciente súbita del rio Villanueva entre la abscisa k2+180-k2+700 y k1+300- k1+540.
- Sobre excavación en la banca por presentar material limo arenoso entre las abscisas: k5+970- k6+047, k6+060- k6+140.
- Retiro de material de subbase que no cumple con la especificación técnica de invias entre las abscisas: k1+150- k1+200.
- Colocación material de terraplén para remplazar el material sobreexcavado, entre las abscisas k5+970- k6+047.

- Corte de subbase granular e=0.07m entre las abscisas k0+020- k0+220 y colocación, extendida y compactación de subbase trasladada del k0+220 al k0+220- k0+600.
- Colocación, extendida y compactación material de terraplén segunda capa, entre las abscisas: k5+200- k5+380.
- Conformación de la banca, colocación, extendida material de terraplén entre las abscisas: k7+200- k7+400.
- Colocación de terraplén, extendida y compactación para cereo de la subrasante, entre las abscisas: k4+550- k4+900.
- Retiro de material existente, extraída de la sobre excavación (suelo limo arenoso) entre las abscisas: k5+970- k6+140.
- Colocación, extendida y compactación, de subbase granular para cereo, entre las abscisas: k0+020- k0+140, colocación material de subbase granular entre las abscisas k0+140- k0+280.
- Colocación material de terraplén para remplazar el material sobreexcavado, entre las abscisas k5+947- k6+140.
- Encofre, amarre de acero de refuerzo para la construcción de la losa superior de las alcantarillas de 2x1, localizado entre las abscisas k2+020, k2+143.
- Retiro de cerca viva y cerca con poste de madera en alambre púas, con su respectiva instalación entre las abscisas k5+385- k5+480.
- Conformación de la banca, colocación, extendida material de terraplén entre las abscisas: k7+200- k7+400.
- Sobre excavación de material limo arenoso, entre las abscisas: k5+400- k5+600.
- colocación de terraplén, extendida y compactación para cereo de la subrasante, entre las abscisas: k5+200- k5+400.
- Retiro de material existente, extraída de la sobre excavación (suelo limo arenoso) entre las abscisas: k6+100 - k6+140.
- Colocación, extendida y compactación, de subbase granular para cereo, entre las abscisas: k0+140- k0+330, k1+950- k1+280.
- Colocación, extendida y compactación material de terraplén para capa corona, entre las abscisas: k5+400- k6+320.
- Cundida de la losa superior en concreto de 3000psi, de las alcantarillas de 2x1, localizado entre las abscisas k2+020, k2+143 y fundición de aletas en la alcantarilla en cajón de 1x2, localizado en la abscisa k2+020.
- Retiro de cerca con poste de madera en alambre púas, con su respectiva instalación entre las abscisas k5+480- k5+600.
- conformación de la banca, colocación, extendida material de terraplén entre las abscisas: k7+200- k7+400, colocación de subbase granular entre el k3+000- k3+600.
- Sobre excavación de material limo arenoso, entre las abscisas: k6+800- k7+100.

3.3. Seguimiento ítems no previstos

A la fecha no se han presentado actas de modificación, por lo cual no existen ítems no previstos.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

El estado de avance del contrato de obra en el mes de agosto en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

- **El avance físico:** En este periodo el contratista logró la instalación de material de terraplén para cimiento, núcleo y corona en los diferentes tramos mencionados en las actividades constructivas ejecutadas en el presente mes. También se inició la construcción de dos box culvert en las abscisas K2+020 y K2+145 en los cuales se han fundido las losas inferiores, muros y las aletas del box en el K2+145. Se realizó la instalación, extendida y compactación de subbase granular. Y retiro de material existente (suelo limoso arenoso) para ser reemplazado por material de terraplen.

 El contratista presenta retraso en obra física con respecto a lo programado. Para la fecha ya debería tener construidos los primeros kilómetros de asfalto.
- **El avance financiero:** A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra en mención.

Tabla 1 Avance programado de obra vs ejecutado y avance/atraso contrato No. 104 de 2022

MES AGOSTO 2023					
VALOR DEL PROYECTO: $ 20.165.314.763			**$ 20.165.314.763**		
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
PORCENTAJE	13,13%	62,89%	5,11%	26,80%	-36,09%
VALOR	$ 2.646.747.711,20	$ 12.681.849.106,25	$ 1.029.628.921,57	$ 5.403.472.257,53	-$ 7.278.376848,72

Tabla 2 Relación de actas presentadas y aprobadas

ACTA	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURA
Parcial No. 1	30/08/2023 – 31/03/2023	$ 922.177.142,21
Parcial No. 2	01/04/2023 – 30/04/2023	$ 1.539.875.346,54
Parcial No. 3	01/05/2023 – 26/07/2023	$ 1.911.790.847,21
TOTAL, FACTURADO		$ 4.373.843.335,96

Tabla 3 Recursos por vigencias

VIGENCIA	2022	2023	2024
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000,00	$ 10.500.000.000,00	$ 8.918.100.000,00
EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 750.000.000,00	$ 3.623.843.335,96	
DISPONIBLE EN EL MUNICIPIO			$ 6.126.156.664,04
POR FACTURAR			$ 14.041.934.335,96

- **Acciones a seguir por parte de la interventoría:** La interventoría mediante oficios INGAPP-0190-INVIASGL12-23 con fecha de dieciocho (18) de julio del 2023, la interventoría recomienda al municipio iniciar el proceso de multa por incumplimiento a la programación de obra. La interventoría le reitera esta recomendación al municipio con copia a la seguradora mediante oficios INGAPP-0194-INVIASGL12-23 y INGAPP-0203-INVIASGL12-23.
 También se ofició al contratista por incumplir al compromiso de retomar actividades constructivas en obra el día 24 de abril y la entrega de un plan de contingencia para subsanar el porcentaje de retraso que presenta la programación de obra.
 La interventoría seguirá realizando el control de calidad de la obra, seguimiento a la programación de obra para verificar su cumplimiento, notificando a la entidad contratante los incumplimientos de los compromisos realizados por el contratista.

 Hasta el momento, se está a la espera de la audiencia programada por la administración municipal.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 45, 46, 47,48 y 49.
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado

4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No hay anticipo
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-2	No hay anticipo
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.9	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se anexan
4.9	Acta de reunión.	No	MEPI-MN-IN-14-FR-2	Se realizó reunión con veeduría ciudadana el 22 de julio.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 11/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 50 , 4/08/2023 al 10/08/2023 Último Informe Semanal SI ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON MORALES ROJAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 10,750 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F		
INTEGRANTES:	PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	104-2022	VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.075.723.960,72	25,17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.307.029.922,34	21,359%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (768.694.038,38)	-3,81%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 85.335.495,01	0,42%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.075.723.960,72	25,17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.392.365.417,35	21,782%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (683.358.543,37)	-3,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 236.988.194,58	1,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 27/07/2023
PERIODO FACTURADO: 01-MAYO-2023 A 26-JULIO-2023.
VALOR FACTURA: $ 1.911.790.847,21

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.356.782.661,00	49,51%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.053.500.122,00	38,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.613.930,00	1,23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.613.930,00	1,23%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 21 DE JULIO/2023
PERIODO FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 134.455.720,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	12,90%
Acumulado:	16,60%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 25,2% — Avance o Atraso Físico % -3,39%
Meta Física Ejecutada % 21,8%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,5425	54,25%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	40709,6			Prog				40709,6	100%
					Ejec				27.469,24	67,48%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	14			Prog				14	100,0%
					Ejec				1,8	12,86%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,45			Prog				9,45	100,0%
					Ejec				0.00	
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec					
SEÑALIZACION	KMS	9,45			Prog				9,45	100,0%
					Ejec					
* SUBBASE	KMS	9,45			Prog				9,45	100,0%
					Ejec				1,75	18,5%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
COMPACTADOR MANUAL	1	
RETRO DE LLANTA		
MOTONIVELADORA		
Total	7	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN: CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA DEBE ENTREGAR LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, SUBBASE, EN CASO DE CAMBIAR DE CANTERA.
INTERVENTORÍA SOLICITA LA CARACTERIZACION DE LOS MATERIALES DE LA BASE GRANULAR, CBR, PROCTOR,

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA Y CONTROL EN LA EMISION DE GASES

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE EXIGE MAYOR CONTROL EN EL TRAFICO

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO PYF- VERACRUZ 202308010-122 RECIBIDO, VILLANUEVA, AGOSTO 10 DE 2023, ASUNTO: REPROGRAMACION Y PLAN DE CONTINGENCIA DE OBRA.

ACTIVIDADES TECNICAS

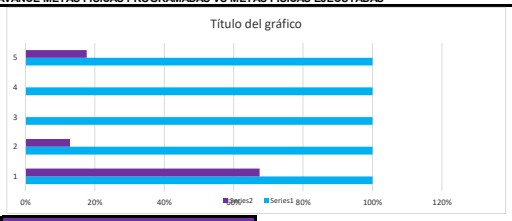
1.NIVELACION DE LA SUBRASANTE DEL TRAMO AFECTADO POR LA CRECIENTE SUBITA DEL RIO VILLANUEVA ENTRE LA ABSCISA K2+180-K2+700

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN CAMPO EN OBRA DEL CONTRATISTA
2. COLOCACION MATERIAL DE TERRAPLEN SEGUNDA CAPA, ENTRE LAS ABSCISAS K5+795-K6+650
3. SEGUIMIENTO DE LOS PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES EN OBRA
4. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION, MATERIAL DE TERRAPLEN PARA NUCLEO, ENTRE LAS ABSCISAS: K7+100- k7+500
5. INSTALACION DE SUBBASE EXTENDIDA Y COMPACTACION, SEGUNDA CAPA, ENTRE LAS ABSCISAS: K1+600- K1+960
6. SE CONTINUA LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA EN CAJON EN LAS SIGUIENTES ABSCISAS: K2+020, K2+145.
7. HUMEDECIMIENTO, EXTENDIDA Y COMPACTACION, CAPA CORONA DE TERRAPLEN, ENTRE LAS ABSCISAS K5+795- K7+100
8. EXTRACCION DE MATERIAL INSERVIBLE CON CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA ENTRE LA ABSCISA K6+800- K7+100 Y REMPLAZO POR MATERIAL DE TERRAPLEN.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMAD	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUT.
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	67%	40709,6	27469,24
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	13%	14	1,8
PAVIMENTO EN CONCRETO	100%		9,45	
OBRAS DE PROTECCION	100%		1,1	
SUBBASE	100%	18%	22626	3996,82



AVANCE FÍSICO PROGRAMADO

AVANCE FÍSICO EJECUTADO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



NIVELACION DE LA SUBRASANTE K2+500 IZQUIERDA



NIVELACION DE LA SUBRASANTE EN ZONA DE AFECTACION DEL RIO K2+450- K2+700



NIVELACION DE LA SUBRASANTE K2+300- K2+450



CONTROL DE TRAFICO K2+260

FOTO 5

FOTO 6

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLAN LAS ACTIVIDADES
4.SE ELABORO Y SE CONCERTO EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA ALCAZAR EL EQUILIBRIO CONTRACTUAL
5. ELABORACION DE LA REPROGRAMACION DE OBRA EN MESA DE TRABAJO ENTRE EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 51 (Numeración consecutiva), 11/08/2023 al 17/08/2023 — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON MORALES ROJAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 10,750 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F
INTEGRANTES:	PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)
CONTRATO No.	104-2022
FECHA DE INICIO:	30/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023
VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No.	983-2022
FECHA DE INICIO:	30/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024
VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.320.969.556,17	26,39%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.464.361.477,14	22,139%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (856.608.079,03)	-4,25%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 86.887.543,68	0,43%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.320.969.556,17	26,39%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.551.249.020,82	22,570%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (769.720.535,34)	-3,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 245.245.595,45	1,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 158.883.603,47	0,79%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 27/07/2023
PERIODO FACTURADO: 01-MAYO-2023 A 26-JULIO-2023.
VALOR FACTURA: $ 1.911.790.847,21

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.390.396.591,00	50,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.087.114.052,00	39,67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.613.930,00	1,23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.613.930,00	1,23%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 21 DE JULIO/2023
PERIODO FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 134.455.720,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	34,33%
Acumulado:	16,53%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 26,4%
Meta Física Ejecutada % 22,6%
Avance o Atraso Físico % -3,82%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,56854	56,85%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	40709,6			Prog				40709,6	100%
					Ejec				28.669,24	70,42%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	14			Prog				14	100,0%
					Ejec				1,8	12,86%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,45			Prog				9,45	100,0%
					Ejec				0.00	
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec					
SEÑALIZACION	KMS	9,45			Prog				9,45	100,0%
					Ejec					
* SUBBASE	KMS	9,45			Prog				9,45	100,0%
					Ejec				1,75	18,5%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	2
RETROEXCAVADORA	1	1
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	12
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	2
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
COMPACTADOR MANUAL	1	
RETRO DE LLANTA		2
MOTONIVELADORA		2
Total	7	21

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN: CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA DEBE ENTREGAR LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, SUBBASE, EN CASO DE CAMBIAR DE CANTERA.
INTERVENTORÍA SOLICITA LA CARACTERIZACION DE LOS MATERIALES DE LA BASE GRANULAR, CBR, PROCTOR, DESGASTE, PORCENTAJE DE CARA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA Y CONTROL EN LA EMISION DE GASES

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	39	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	12	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 54

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0212- INVIASGL12-23 ENVIADO, BOGOTA 14 DE AGOSTO DE 2023. ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SEMANAL
OFICIO INGAPP-0213- INVIASGL12-23 ENVIADO, BOGOTA 14 DEAGOSTO DE 2023, A ALCALDIA MUNICIPAL. ASUNTO: REITERACION INCUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACION DE OBRA
OFICIO INGAPP-0214- INVIASGL12-23 ENVIADO, BOGOTA 17 DEAGOSTO DE 2023. ASUNTO: OFICIO REMISORIO PYF- VERACRUZ 20230817-124 DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023.
OFICIO PYF- VERACRUZ 20230817-123 RECIBIDO, VILLANUEVA, AGOSTO 17 DE 2023, ASUNTO: RESULTADO DE LABORATORIO BASE Y SUBBASE CANTERA PUERTO SECO.
OFICIO INGAPP-0215- INVIASGL12-23 ENVIADO, BOGOTA 17 DEAGOSTO DE 2023. ASUNTO: OFICIO REMISORIO PYF- VERACRUZ 20230817-123 DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023, RESULTADO DE LABORATORIO BASE Y SUBBASE CANTERA PUERTO SECO.
OFICIO PYF- VERACRUZ 20230817-125 RECIBIDO, VILLANUEVA, AGOSTO 17 DE 2023, ASUNTO: RESULTADO DE LABORATORIO BASE Y SUBBASE CANTERA COOTRAMAL.

ACTIVIDADES TECNICAS

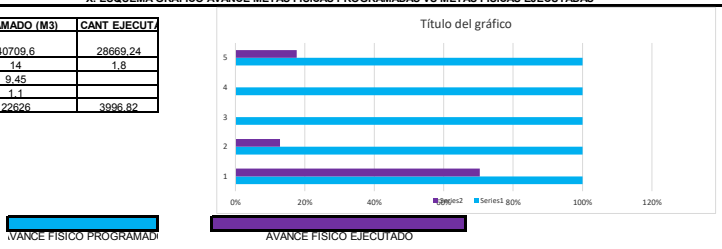
1.CONFORMACION DE LA SUBRASANTE DEL TRAMO AFECTADO POR LA CRECIENTE SUBITA DEL RIO VILLANUEVA ENTRE LA ABSCISA K2+180-K2+700 Y K1+300- K1+540
2. SOBRE-EXCAVACION EN LA BANCA POR PRESENTAR MATERIAL LIMO ARENOSO ENTRE LAS ABSCISAS: K5+970- K6+047, K6+060- K6+140
3. RETIRO DE MATERIAL DE SUBBASE QUE NO CUMPLE CON LA ESPECIFICACION TECNICA DE INVIAS ENTRE LAS ABSCISAS: K1+150- K1+200.
4.COLOCACION MATERIAL DE TERRAPLEN PARA REMPLAZAR EL MATERIAL SOBREEXCAVADO, ENTRE LAS ABSCISAS K5+970- K6+047
5. CORTE DE SUBBASE GRANULAR E=0.07M ENTRE LAS ABSCISAS K0+020- K0+220 Y COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE SUBBASE TRASLADADA DEL K0+220 AL K0+220- K0+600
6. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION MATERIAL DE TERRAPLEN SEGUNDA CAPA, ENTRE LAS ABSCISAS: K5+200- K5+380.
7. CONFORMACION DE LA BANCA, COLOCACION, EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN ENTRE LAS ABSCISAS: K7+200- K7+400.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN CAMPO EN OBRA DEL CONTRATISTA
2. COLOCACION MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR PARA CEREO ENTRE LAS ABSCISAS: K0+020- K1+300
3. SEGUIMIENTO DE LOS PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES EN OBRA
4. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION, MATERIAL DE TERRAPLEN PARA NUCLEO, ENTRE LAS ABSCISAS: K5+600- K6+000
5. INSTALACION DE SUBBASE EXTENDIDA Y COMPACTACION, SEGUNDA CAPA, ENTRE LAS ABSCISAS: K1+600- K1+960
6. SE CONTINUA LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA EN CAJON EN LAS SIGUIENTES ABSCISAS: K2+020, K2+145.
7. HUMEDECIMIENTO, EXTENDIDA Y COMPACTACION, MATERIAL DE TERRAPLEN, ENTRE LAS ABSCISAS K6+140- K7+200
8. EXTRACCION DE MATERIAL INSERVIBLE(CAJAS) Y REMPLAZAR POR MATERIAL DE TERRAPLEN, ENTRE LAS ABSCISAS: K5+400- K5+600, K6+047- K6+140.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMAD	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUT.
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	70%	40709,6	28669,24
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	13%	14	1,8
PAVIMENTO EN CONCRETO	100%		9,45	
OBRAS DE PROTECCION	100%		1,1	
SUBBASE	100%	18%	22626	3996,82



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


MATERIAL DE TERRAPLEN PARA ESTABILIZAR BANCA K6+047


EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN PARA ESTABILIZAR BANCA K5+970- K6+047


COLOCACION MATERIAL DE TERRAPLEN K7+200- K7+400


EXTENDIDA MATERIAL TERRAPLEN K7+200- K7+400


CONTROL DE TRAFICO K5+900


EXTRACCION DE MATERIAL LIMO ARENOSO K5+970- K6+140

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLAN LAS ACTIVIDADES
4.SE ELABORO Y SE CONCERTO EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA ALCAZAR EL EQUILIBRIO CONTRACTUAL
5. ELABORACION DE LA REPROGRAMACION DE OBRA EN MESA DE TRABAJO ENTRE EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA
6. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE EXCAVACION, CANALES Y PRESTAMOS ART 210-1, ESPECIFICAMENTE EXCAVACION DE LA EXPLANACION ART 210.1.2.1 Y TERRAPLENES ARTICULO 220-13. ESPECIFICAMENTE ARTICULO 220.1.1 GENERALIDADES. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DEL TERRENO, DONDE SE HAYA DE COLOCAR UN
7. SE REALIZA EL TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTE DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIA MAYORES A MIL METROS(1000M), MEDIDO A PARTIR DE 100M. SEGUN LA ESPECIFICACION 900.2
8. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 25/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 52 (Numeración consecutiva), 18/08/2023 al 24/08/2023 — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON MORALES ROJAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 10,750 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F
INTEGRANTES:	PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)
CONTRATO No.	104-2022
FECHA DE INICIO:	30/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023
VALOR INICIAL:	$ 20,165,314,763.00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 20,165,314,763.00
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No.	983-2022
FECHA DE INICIO:	30/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024
VALOR INICIAL:	$ 2,740,324,610.00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 2,740,324,610.00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20,165,314,763.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12,036,175,611.51	59,69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4,591,107,215.41	22,767%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7,445,068,396.10)	-36,92%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 89,638,138.70	0,44%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12,036,175,611.51	59,69%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4,680,745,354.11	23,212%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7,355,430,257.40)	-36,48%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 646,741,510.31	3,21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 129,496,333.29	0,64%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 27/07/2023
PERIODO FACTURADO: 01-MAYO-2023 A 26-JULIO-2023.
VALOR FACTURA: $ 1,911,790,847.21

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,424,010,521.00	51,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,086,697,552.00	39,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34,923,525.00	1,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34,923,525.00	1,27%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 23 DE AGOSTO/2023
PERIODO FACTURADO: JULIO
VALOR FACTURA: $ 139,694,100.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	24,14%
Acumulado:	16,07%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 59,7% — Avance o Atraso Físico % -36,48%
Meta Física Ejecutada % 23,2%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,56854	56,85%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	40709,6			Prog				40709,6	100%
					Ejec				29.306,55	71,99%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	14			Prog				14	100,0%
					Ejec				1,9	13,57%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,45			Prog				9,45	100,0%
					Ejec				0.00	
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec					
SEÑALIZACION	KMS	9,45			Prog				9,45	100,0%
					Ejec					
* SUBBASE	KMS	9,45			Prog				9,45	100,0%
					Ejec				1,75	18,5%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	2
RETROEXCAVADORA	1	1
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	12
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	2
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
COMPACTADOR MANUAL	1	
RETRO DE LLANTA		2
MOTONIVELADORA		2
Total	7	21

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO: SI X NO		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		
UBICACIÓN: CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO: SI X NO		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, SUBBASE, INTERVENTORÍA SOLICITA LA CARACTERIZACION DE LOS MATERIALES DE LA BASE GRANULAR, CBR, PROCTOR, DESGASTE, PORCENTAJE DE CARA FRACTURADA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA Y CONTROL EN LA EMISION DE GASES

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	39	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	12	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 59

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0217- INVIASGL12-23 ENVIADO, BOGOTA 21 DE AGOSTO DE 2023. ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SEMANAL

OFICIO PYF- VERACRUZ 20230824-127 RECIBIDO, VILLANUEVA, AGOSTO 24 DE 2023, ASUNTO: ENTREGA DE PLANOS EN FISICO

ACTIVIDADES TECNICAS

1.COLOCACION DE TERRAPLEN, EXTENDIDA Y COMPACTACION PARA CEREO DE LA SUBRASANTE, ENTRE LAS ABSCISAS: K4+550- K4+900

2. RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE, EXTRAIDA, DE LA SOBRE EXCAVACION(SUELO LIMO ARENOSO) ENTRE LAS ABSCISAS: K5+970- K6+140

3.COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION, DE SUBBASE GRANULAR PARA CEREO, ENTRE LAS ABSCISAS: K0+020- K0+140. COLOCACION MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K0+140- K0+280

4.COLOCACION MATERIAL DE TERRAPLEN PARA REMPLAZAR EL MATERIAL SOBREEXCAVADO, ENTRE LAS ABSCISAS K5+947- K6+140

5.ENCOFRE, AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PARA LA CONSTRUCCION DE LA LOSA SUPERIOR DE LAS ALCANTARILLAS DE 2X1, LOCALIZADO ENTRE LAS ABSCISAS K2+020, K2+143.

6. RETIRO DE CERCA VIVA Y CERCA CON POSTE DE MADERA EN ALAMBRE PUAS, CON SU RESPECTIVA INSTALACION ENTRE LAS ABSCISAS K5+385- K5+480.

7. CONFORMACION DE LA BANCA, COLOCACION, EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN ENTRE LAS ABSCISAS: K7+200- K7+400.

8. SOBRE EXCAVACION DE MATERIAL LIMO ARENOSO, ENTRE LAS ABSCISAS: K5+400- K5+600.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN CAMPO EN OBRA DEL CONTRATISTA

2. COLOCACION MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR PARA CEREO ENTRE LAS ABSCISAS: K0+270- K1+300

3. SEGUIMIENTO DE LOS PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES EN OBRA

4. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION, MATERIAL DE TERRAPLEN PARA NUCLEO, ENTRE LAS ABSCISAS: K5+400- K5+970, K6+140- K7+100

5. INSTALACION DE SUBBASE EXTENDIDA Y COMPACTACION DEL K3+260- K4+000

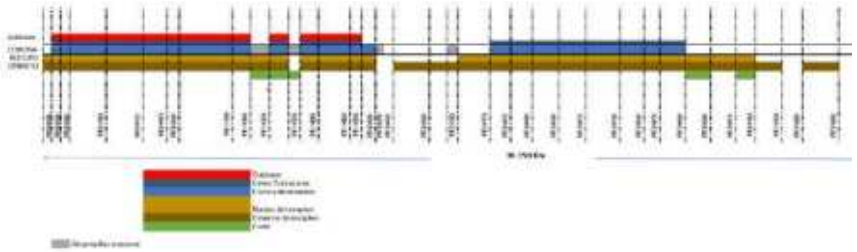
6. SE CONTINUA LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA EN CAJON EN LAS SIGUIENTES ABSCISAS: K2+020, K2+145.

7. COLOCACION MATERIAL DE BASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS: K0+030 -K0+200

8. EXTRACCION DE MATERIAL INSERVIBLE(CAJAS) Y REMPLAZAR POR MATERIAL DE TERRAPLEN, ENTRE LAS ABSCISAS: K5+400- K5+600.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMAD	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	72%	40709,6	29306,55
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	14%	14	1,9
PAVIMENTO EN CONCRETO	100%		9,45	
OBRAS DE PROTECCION	100%		1,1	
SUBBASE	100%	19%	22626	4244,82



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CEREO DE SUBBASE ENTRE LA ABSCISA K0+020- K0+140



CEREO CORONA DE TERRAPLEN ENTRE LAS ABSCISAS: K4+700- K4+900



COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR DEL K0+140- K0+270



EXTENDIDA MATERIAL TERRAPLEN K7+200- K7+400



COLOCACION MATERIAL CAPA CORONA ENTRE LA ABSCISA K4+800- K4+900



CERCA DE ALAMBRE PUAS CON POSTE EN MADERA K5+480

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES

2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL

3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLAN LAS ACTIVIDADES

4.SE SOLICITA AL CONTRATISTA A PRESENTAR ACTAS MENSUALES

5. ELABORACION MESA DE TRABAJO ENTRE EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA, PARA EVALUAR LA AFECTACION DE LA VIA POR EL RIO VILLANUEVA Y REPLANTEAR LA NUEVA SUBRASANTE DEL TRAMO AFECTADO.

6. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE EXCAVACION, CANALES Y PRESTAMOS ART 210-1, ESPECIFICAMENTE EXCAVACION DE LA EXPLANACION ART 210.1.2.1 Y TERRAPLENES ARTICULO 220-13. ESPECIFICAMENTE ARTICULO 220.1.1 GENERALIDADES. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DEL TERRENO, DONDE SE HAYA DE COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.

7. SE REALIZA EL TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTE DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIA MAYORES A MIL METROS(1000M), MEDIDO A PARTIR DE 100M. SEGUN LA ESPECIFICACION 900.2

8. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS

9.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE SUBBASE GRANULAR. ART 320.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE DONDE SE HALLA DE COLOCAR

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 53 (Numeración consecutiva), 25/08/2023 al 31/08/2023 — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON MORALES ROJAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 10,750 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO P & F

INTEGRANTES: PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)

CONTRATO No. 104-2022 — VALOR INICIAL: $ 20,165,314,763.00

FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 30/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 20,165,314,763.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/12/2023 — $ -

$ -

$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)

CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2,740,324,610.00

FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 2,740,324,610.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20,165,314,763.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12,681,849,106.25	62,89%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5,311,083,523.81	26,338%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7,370,765,582.44)	-36,55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 92,388,733.72	0,46%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12,681,849,106.25	62,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5,403,472,257.53	26,796%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7,278,376,848.72)	-36,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 645,673,494.74	3,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 722,726,903.42	3,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 27/07/2023
PERIODO FACTURADO: 01-MAYO-2023 A 26-JULIO-2023.
VALOR FACTURA: $ 1,911,790,847.21

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,458,934,046.00	53,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,121,621,077.00	40,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34,923,525.00	1,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34,923,525.00	1,27%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 23 DE AGOSTO/2023
PERIODO FACTURADO: JULIO
VALOR FACTURA: $ 139,694,100.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	9,56%
Acumulado:	14,36%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 62,9% — Avance o Atraso Físico % -36,09%
Meta Física Ejecutada % 26,8%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,56854	56,85%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	40709,6			Prog				40709,6	100%
					Ejec				32.417,55	79,63%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	14			Prog				14	100,0%
					Ejec				1,9	13,57%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,45			Prog				9,45	100,0%
					Ejec				0.00	
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec					
SEÑALIZACION	KMS	9,45			Prog				9,45	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,45			Prog				9,45	100,0%
					Ejec					
* SUBBASE	KMS	9,45			Prog				9,45	100,0%
					Ejec				2,63	27,8%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	2
RETROEXCAVADORA	1	1
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	11
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	2
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
COMPACTADOR MANUAL	1	
RETRO DE LLANTA		1
MOTONIVELADORA		2
Total	7	20

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
UBICACIÓN: COOTRAMAC- SANJUAN DEL CESAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN: CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, SUBBASE, INTERVENTORÍA.RECIBE DEL CONTRATISTA LA CARACTERIZACION DE LOS MATERIALES DE LA BASE GRANULAR, CBR, PROCTOR, DESGASTE, PORCENTAJE DE CARA FRACTURADA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	12	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 46

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0220- INVIASGL12-23 ENVIADO, BOGOTA 25 DE AGOSTO DE 2023. ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SEMANAL

VILLANUEVA LA GUAJIRA, AGOSTO 29 DE 2023, ENVIADO POR EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA,REF: CITACION A AUDIENCIA DENTRO DEL PROCESO DE IMPOSICION DE MULTAS POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

OFICIO PYF- VERACRUZ 20230831-129 RECIBIDO, VILLANUEVA 31 DE AGOSTO DE 2023. ASUNTO: ACTA PARCIAL DE OBRA No 4

ACTIVIDADES TECNICAS

1.COLOCACION DE TERRAPLEN, EXTENDIDA Y COMPACTACION PARA CEREO DE LA SUBRASANTE, ENTRE LAS ABSCISAS: K5+200- K5+400

2. RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE, EXTRAIDA DE LA SOBRE EXCAVACION(SUELO LIMO ARENOSO) ENTRE LAS ABSCISAS: K6+100 - K6+140

3.COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION, DE SUBBASE GRANULAR PARA CEREO, ENTRE LAS ABSCISAS: K0+140- k0+330, k1+950- k1+280

4.COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION MATERIAL DE TERRAPLEN PARA CAPA CORONA, ENTRE LAS ABSCISAS: K5+400- K6+320

5.FUNDIDA DE LA LOSA SUPERIOR EN CONCRETO DE 3000PSI, DE LAS ALCANTARILLAS DE 2X1, LOCALIZADO ENTRE LAS ABSCISAS K2+020, K2+143 Y FUNDICION DE ALETAS ENLA ALCANTARILLA EN CAJON DE 1X2, LOCALIZADO EN LA ABSCISA K2+020.

6. RETIRO DE CERCA CON POSTE DE MADERA EN ALAMBRE PUAS, CON SU RESPECTIVA INSTALACION ENTRE LAS ABSCISAS K5+480- K5+600.

7. CONFORMACION DE LA BANCA, COLOCACION, EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN ENTRE LAS ABSCISAS: K7+200- K7+400, COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR ENTRE EL K3+000- K3+600.

8. SOBRE EXCAVACION DE MATERIAL LIMO ARENOSO, ENTRE LAS ABSCISAS: K6+800- K7+100.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN CAMPO EN OBRA DEL CONTRATISTA

2. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR PARA CEREO ENTRE LAS ABSCISAS: K0+330- K1+280, K1+560- K1+950, K3+000- K3+600

3. SEGUIMIENTO DE LOS PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES EN OBRA

4. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION, MATERIAL DE TERRAPLEN, ENTRE LAS ABSCISAS: K6+330- K7+400

5. INSTALACION DE SUBBASE EXTENDIDA Y COMPACTACION DEL K3+260- K4+000

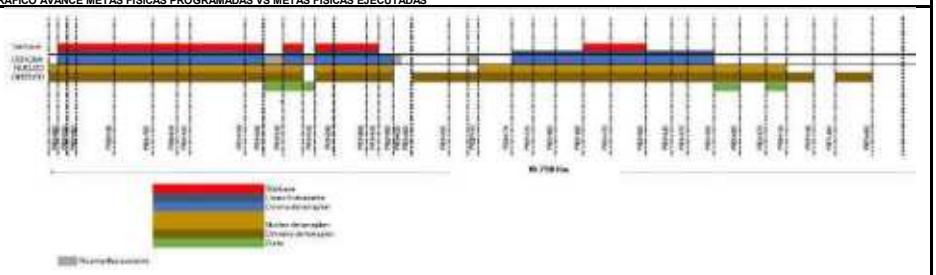
6. SE CONTINUA LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA EN CAJON EN LAS SIGUIENTES ABSCISAS: K2+145, K1+300

7. COLOCACION MATERIAL DE BASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS: K0+080-K1+080

8. EXTRACCION DE MATERIAL INSERVIBLE(CAJAS) Y REMPLAZAR POR MATERIAL DE TERRAPLEN, ENTRE LAS ABSCISAS: K7+000- K7+100

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

DESCRIPCION	% PROGRAMAD	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	80%	40709.6	32417.55
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	14%	14	1.9
PAVIMENTO EN CONCRETO	100%		9.45	
OBRAS DE PROTECCION	100%		1.1	
SUBBASE	100%	26%	22626	5932.92
BASE GRANULAR	100%		16256.32	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR DEL K0+140- K0+330



CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL K0+140-K0+330



COMPACTACION DE SUBBASE DEL K0+020- K0+330



EXTENDIDA MATERIAL TERRAPLEN K7+200- K7+400



VALLA PUBLICITARIA INSTALADA



EXTENDIDA DE TERRAPLEN K5+400-K6+330

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLAN LAS ACTIVIDADES
4.SE SOLICITA AL CONTRATISTA A PRESENTAR ACTAS MENSUALES
5. ELABORACION MESA DE TRABAJO ENTRE EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA, PARA EVALUAR LA AFECTACION DE LA VIA POR EL RIO VILLANUEVA Y REPLANTEAR LA NUEVA SUBRASANTE DEL TRAMO AFECTADO.
6. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE EXCAVACION, CANALES Y PRESTAMOS ART 210-1, ESPECIFICAMENTE EXCAVACION DE LA EXPLANACION ART 210.1.2.1 Y TERRAPLENES ARTICULO 220-13. ESPECIFICAMENTE ARTICULO 220.1.1 GENERALIDADES. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DEL TERRENO, DONDE SE HAYA DE COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
7. SE REALIZA EL TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTE DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIA MAYORES A MIL METROS(1000M), MEDIDO A PARTIR DE 100M. SEGUN LA ESPECIFICACION 900.2
8. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS
9.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE SUBBASE GRANULAR. ART 320.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE DONDE SE REQUIERA COLOCAR

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-23 **PROYECTO:** CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

CONTRATO No. 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
VIBRO COMPACTADOR DE RODILLO LISO				A	A	I	A	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBRO COMPACTADOR DE RODILLO LISO				A	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
RETROEXCAVADORA DE LLANTA				A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	
MINICARGADOR				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VOLQUETAS				I	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
BULDOZER				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
CARROTANQUE DE AGUA 1				A	A	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
CARROTANQUE DE AGUA 2				A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MOTONIVELADORA 1				A	A	I	A	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MOTONIVELADORA 2				A	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MEZCLADORA DECONCRETO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
COMPACTADOR MANUAL				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
NIVEL DE PRECISIÓN				I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	
CAMIONETA (2)				A	A	A	A	A	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	I	I	I
PLANTA ELECTRICA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
RETROEXCAVADORA DE ORUGA				I	A	A	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MARTILLOS				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
GPS				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
SISTEMA GNSS				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
CAMIONETA 350				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	
TOTAL ACTIVO				8	6	2	8	6	0	0	1	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	1	0	0	0	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				13	15	19	13	15	21	21	20	21	13	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	20	21	19	20	20	21	21	21	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	651	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	44	7%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	607	93%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

A **R** **I**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): A partir del 11 de julio las actividades estuvieron paralizadas.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: Ibeth Leonor Peñaloza Guerra
Residente de obra
Matricula Profesional No.: 08202-279933 ATL

Firma

Nombre: Ismael Enrique Lopez Dangond
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** COSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-23 **PROYECTO:** CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AVILA BOLAÑO BREINER	1.121.328.823	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		SANITAS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
2	CERVANTES PADILLA GONZALO	18.967.446	TOPOGRAFO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 145.000	PROTECCIÓN		$ 185.600	$ 46.400			
3	CHINCHIA RAUDES JHON	17.975.550	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		SANITAS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
4	CORTES MORALES CARLOS	17.970.065	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	COLPENSIONES		$ 185.600	$ 46.400			
5	CUADRADO ZULETA PABLO	17.974.909	INGENIERO AMBIENTAL	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		SANITAS		$ 145.000	COLPENSIONES		$ 185.600	$ 46.400			
6	DANGOMD SALAS TOMAS	17.977.480	AUXILAR DE CANTERA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.044.000	ARL SURA		NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 130.500	PORVENIR		$ 167.040	$ 41.760			
7	DAZA PEÑALOZA ENRIQUE	17.972.561	COORDINADOR DE OBRA	$ 2.435.400	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 2.435.400	ARL SURA		SALUD TOTAL		$ 304.425	PORVENIR		$ 389.664	$ 97.416			
8	DAZA MORALES JOSE SALVADOR	17.973.519	DIRECTOR DE OBRA	$ 3.874.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 3.874.500	ARL SURA		SALUD TOTAL		$ 484.313	COLPENSIONES		$ 619.920	$ 154.980			
9	DAZA CORTEZ JUAN DAVID	1.118.880.653	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
10	DAZA IBARRA JULIO JOSE	17.972.494	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
11	DAZA RUMBO MAGALIS	1.121.332.470	AUXILIAR SISO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.200.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 150.000	PORVENIR		$ 192.000	$ 48.000			
12	DAZA VENCE PAULINA ANDREA	1.065.815.601	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.400.000	ARL SURA		SANITAS		$ 175.000	PORVENIR		$ 224.000	$ 56.000			
13	DIAZ SALABATA JHON JAIRO	1.121.328.790	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
14	DIAZ RAMIREZ RICARDO JOSE	1.192.752.141	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
15	GUTIERREZ CORDOBA DIANA LUCIA	1.129.511.839	CONTADORA	$ 1.546.100	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.546.100	ARL SURA		EPS SURA		$ 193.263	PORVENIR		$ 247.376	$ 61.844			
16	LEIVA ROJAS KAREN YULIETH	1.120.302.274	PALETERA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
17	MARTINEZ IBARRA MOISES EDUARDO	1.006.735.442	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
18	OÑATE MURGAS HERIBERTO ANTONIO	17.970.878	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
19	PEREZ GONZALES ANTONIO	77.094.205	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 145.000	PROTECCIÓN		$ 185.600	$ 46.400			
20	QUINTERO PAREJA YOSELIN YURAINE	1.121.335.661	AUX. AMBIENTAL	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
21	RAMOS HERNANDEZ ANA KARINA	1.121.338.150	AUX. DE RESIDENTE	$ 1.660.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.660.500	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 207.563	PORVENIR		$ 265.680	$ 66.420			
22	RIVERO GALVIS ARMANDO JOSE	79.956.351	DISEÑADOR PAVIMENTO	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.500.000	ARL SURA		SANITAS		$ 187.500	PROTECCIÓN		$ 240.000	$ 60.000			
23	RIZO LIÑAN JOSE ANGEL	5.174.557	CELADOR OFICINA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
24	RODRIGUEZ DIAZ EDILBERTO	17.973.868	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
25	ROJAS MENDOZA EDWARD JOSE	17.976.209	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.121.334	ARL SURA		FAMISANAR		$ 140.167	PORVENIR		$ 179.413	$ 44.853			
26	RUMBO TOMAS JOSE LUIS	17.974.306	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		SANITAS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
27	SALAS ATENCIO BOLIVAR ENRIQUE	1.121.332.337	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
28	SIERRA MARZAL AMIRA MARTHA	1.121.333.634	AUXILIAR SISO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.200.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 150.000	PORVENIR		$ 192.000	$ 48.000			
29	VEGA QUIROGA JOSE ALIRIO	17.955.341	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
30	VILLAMIL CABARCAS MARIA LUISA	56.098.726	AUXILIAR SISO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.200.000	ARL SURA		NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 150.000	PORVENIR		$ 192.000	$ 48.000			
31	MENDOZA BROCHERO AFRANIO DAVID	84.104.486	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
32	NUÑEZ HERAZO ALFONSO	72.233.253	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		SALUD TOTAL		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
33	RODRIGUEZ GUERRA JORGE LUIS	17.975.073	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
34	RODRIGUEZ RUMBO RONAR RAFAEL	17.974.863	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
35	TORRES SIERRA LUIS MIGUEL	1.007.626.829	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
36	TORRES GARCIA LUIS ANTONIO	73.265.837	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
37	VALLEJO RUIZ ROBERTO LUIS	17.977.212	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		SANITAS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
38	DAZA ZULETA JOHANGEL ALBERTO	17.975.506	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
39	OVALLE TORRES LINA MICHELY	1.121.336.026	AREA DE COMPRAS	$ 1.660.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.660.500	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 207.563	PORVENIR		$ 265.680	$ 66.420			
40	PEÑALOZA GUERRA IBETH LEONOR	1.140.844.343	ING RESIDENTE DE OBRA	$ 2.526.968	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 2.526.968	ARL SURA		SALUD TOTAL		$ 315.871	PORVENIR		$ 404.315	$ 101.079			
41	VILLALBA FRAGOZO KELLY JOHANA	1.121.334.415	TRABAJADORA SOCIAL	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido: El contratista no ha realozado entrega de planillas del mes de julio

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: José Salvador Daza
Director de Obra

Firma
Nombre: Carlos Parodi
Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.:

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FYP

MES INFORME MENSUAL: Agosto **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA		NACIÓN	PRINCIPAL No. 104 DE 2022	$ 20.165.314.763	
TOTAL						$ 20.165.314.763	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 20.165.314.763,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	mar-23	$ 915.109.427,21	$ 7.067.715,00	$ 922.177.142,21				No. PF 1- 2023/04/19		$ 19.243.137.621				
2	PARCIAL	abr-23	$ 1.539.875.346,54		$ 1.539.875.346,54				No. PF 2- 2023/05/19		$ 17.703.262.274				
3	PARCIAL	jul-23	$ 1.911.790.847,21		$ 1.911.790.847,21				No. PF 2- 2023/07/27		$ 15.791.471.427				
TOTALES			**$ 4.366.775.620,96**	**$ 7.067.715,00**	**$ 4.373.843.335,96**						**$ 15.791.471.427**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 4.307.227.620,08		$ 4.307.227.620,08
PTM	$ 22.349.500,88		$ 22.349.500,88
ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 37.198.500,00	$ 7.067.715,00	$ 44.266.215,00
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 4.366.775.620,96	$ 7.067.715,00	**$ 4.373.843.335,96**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Director de Obra: José Salvador Daza
Representante legal
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24,0	24	24	24	24	24	24	24	24	23	23,3	24	23,5	24	24	22,75	24	24	24	24	23	24,0	24	24	24	22,5	24,0	24	24	24	24	738
Lluvias moderadas										1						1,25										0,75						3
Lluvias intensas											0,75		0,5								1					0,75						3
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma Ibeth Peñaloza G.
Nombre: Ibeth Leonor Peñaloza Guerra
Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-279933 ATL

Firma
Nombre: Ismael Enrique Lopez Dangond
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL ago-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	10/07/2023	Ensayo Densidad del Terraplen, metodo cono y arena	INV E-161-13	K3+700 Eje Vía Villanueva - Veracruz	1	95%	96,1%	SI	
2	10/07/2023	Ensayo Densidad del Terraplen, metodo cono y arena	INV E-161-13	K3+750 Lado izquierdo Vía Villanueva - Veracruz	1	95%	103,5%	SI	
3	10/07/2023	Ensayo Densidad del Terraplen, metodo cono y arena	INV E-161-13	K3+800 Lado derecho Vía Villanueva - Veracruz	1	95%	115,4%	SI	
4	10/07/2023	Ensayo Densidad del Terraplen, metodo cono y arena	INV E-161-13	K3+850 Eje Vía Villanueva - Veracruz	1	95%	114,40%	SI	
5	10/07/2023	Ensayo Densidad del Terraplen, metodo cono y arena	INV E-161-13	K3+900 Lado izquierdo Vía Villanueva - Veracruz	1	95%	106,5%	SI	
6	10/07/2023	Ensayo Densidad del Terraplen, metodo cono y arena	INV E-161-13	K3+950 Eje Vía Villanueva - Veracruz	1	95%	107,60%	SI	
1	8/07/2023	Resistencia a la compresion del concreto	INV E-410	Solado box culvert K2+020, vía Veracruz - Villanueva	1	2000 PSI	2015 PSI	SI	
2	8/07/2023	Resistencia a la compresion del concreto	INV E-410	Solado box culvert K2+020, vía Veracruz - Villanueva	1	2000 PSI	2038 PSI	SI	
3	8/07/2023	Resistencia a la compresion del concreto	INV E-410	Solado box culvert K2+020, vía Veracruz - Villanueva	1	2000 PSI	2081 PSI	SI	
1	4/07/2023	Resistencia a la compresion del concreto	INV E-410	Losa de fondo Box culvert K2+143	1	3000 PSI	3640,4 PSI	SI	ROTURA A LOS 7 DÍAS
2	11/07/2023	Resistencia a la compresion del concreto	INV E-410	Losa de fondo Box culvert K2+143	1	3000 PSI	4597,7 PSI	SI	ROTURA A LOS 14 DÍAS
3	6/07/2023	Resistencia a la compresion del concreto	INV E-410	Muros Box culvert K2+020	1	3000 PSI	3060,3 PSI	SI	ROTURA A LOS 7 DÍAS
4	13/07/2023	Resistencia a la compresion del concreto	INV E-410	Muros Box culvert K2+020	1	3000 PSI	4075,6 PSI	SI	ROTURA A LOS 14 DÍAS
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
15	5/07/2023	Limite liquido	INV E-125	Material de acopio subbase	1	< 25%	NL	SI	EL MATERIAL NO SUMPLE COMO SUBBASE CLASE A POR PRESENTAR SOBRE TAMAÑO
15	5/07/2023	Indice de plasticidad	INV E-125 e INV E-126	Material de acopio subbase	1	< 6%	NP	SI	
15	5/07/2023	Equivalente de arena	INV E-133	Material de acopio subbase	1	> 25%	27,0%	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:
Director de Obra: Jose Salvador Daza
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INGOSER S.A.S NIT: 900808636-8	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO Y DETERMINACIÓN DE LIMITES DE ATTERBERG NORMA INV. E-123 E-125, E-126	VERSIÓN :	002
		CÓDIGO :	ING-SUE-03

Obra:	MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA - LA GUAJIRA	**Fecha de llegada:**	16/08/2023
Cliente:	Consorcio P&F	**Fecha de ensayo:**	16/08/2023
Fuente:	Cootramac	**Muestra No.:**	82-SB
Localización:	Municipio De Villanueva, Departamento De La Guajira	**Tipo de muestra:**	Sub-Base

P1 antes del lavado (gr) : **5394.0** P2 después del lavado (gr) : **4748.0**

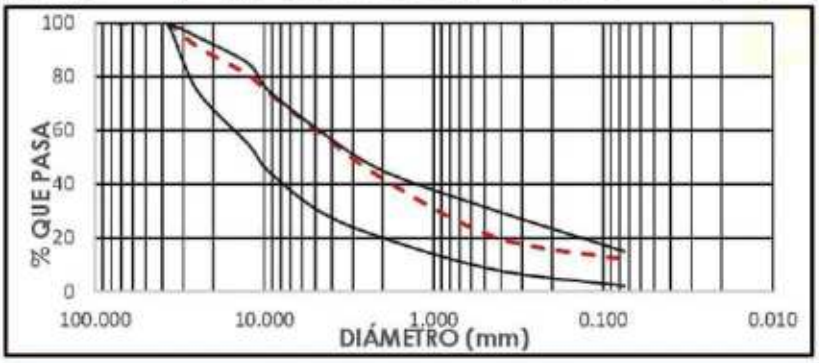
GRADACIÓN						TABLA 320 -3	
TAMIZ		Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	SBG-38	
Pulg	mm					LIM INF	LIM SUP
3"	75.00				100.0	100	100
2-1/2"	63.00				100.0	100	100
2"	50.00				100.0	100	100
1-1/2"	37.50				100.0	100	100
1"	25.00	464.0	8.6	8.6	91.4	75	95
1/2	12.50	580.0	10.8	19.4	80.6	55	85
3/8"	9.50	352.0	6.5	25.9	74.1	45	75
No. 4	4.75	804.0	14.9	40.8	59.2	30	60
No. 10	2.00	926.0	17.2	58.0	42.0	20	45
No. 40	0.425	1186.0	22.0	79.9	20.1	8	30
No. 200	0.075	436.0	8.1	88.0	12.0	2	15
FONDO		646.0	12.0				

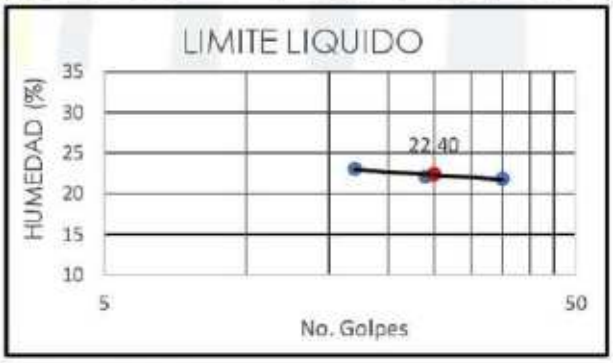
LIMITE LIQUIDO			
No. Golpes	35	24	17
Recipiente No.	R-7	R-11	R-17
Peso R/te + suelo húmedo	29.50	35.71	34.10
Peso R/te + suelo seco	26.35	31.31	29.95
Peso Recipiente	11.93	11.41	11.96
% Humedad	21.8	22.1	23.1

LIMITE PLÁSTICO			HUM NAT.
Recipiente No.	R-18	R-19	
Peso R/te + suelo húmedo	16.95	18.32	774.00
Peso R/te + suelo seco	15.36	16.47	762.00
Peso Recipiente	6.10	5.95	216.00
% Humedad	17.2	17.6	**2.2**

COMPOSICIÓN DEL SUELO		LIMITES DE ATTERBERG		CLASIFICACIÓN	
GRAVA (%)	40.8	LIMITE LIQUIDO (%)	22.4	U.S.C.S	SP SC
ARENA (%)	47.2	LIMITE PLÁSTICO (%)	17.4	AASHTO	A-1-a
FINO (%)	12.0	I. PLASTICIDAD (%)	5.0	I. GRUPO	0

CARACTERÍSTICA	CLASE C	CLASE B	CLASE A
Limite Liquido	≤ 25	≤ 25	≤ 25
Ind. de Plasticidad	≤ 6	≤ 6	≤ 6
Equiv. de Arena	≥ 25	≥ 25	≥ 25





EQUVALENTE DE ARENA					
No. Prueba	1	2	3	4	5
Probeta No.	1	2	3		
A - Lectura Inicial (pulg)	11.5	11.4	11.5		
B - Lectura Final (pulg)	2.9	2.8	3.0		
C - Eq. Arena (%)	25.2	24.6	26.1		
D - Promedio	25.0	CUMPLE (SI / NO)		NO	

OBSERVACIONES :
El material **Cumple** como material de Sub-Base SBG-38 según especificaciones técnicas de la norma invias ART-320-22, tabla 320 - 2 y 3.

REALIZO : José Vega
JOSE AMILKAR VEGA
LABORATORISTA

APROBÓ :
JESUS JAVIER ALMENAREZ
INGENIERO CIVIL

FIN DEL INFORME

INGOSER S.A.S NIT: 900808636-8	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO Y DETERMINACIÓN DE LIMITES DE ATTERBERG NORMA INV. E-123 E-125, E-126	VERSIÓN :	002
		CÓDIGO :	ING-SUE-03

Obra:	MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA - LA GUAJIRA	**Fecha de llegada:**	16/08/2023
Cliente:	Consorcio P&F	**Fecha de ensayo:**	16/08/2023
Fuente:	Cootramac	**Muestra No.:**	83-B
Localización:	Municipio De Villanueva, Departamento De La Guajira	**Tipo de muestra:**	Base

P1 antes del lavado (gr) : **5142.0** P2 después del lavado (gr) : **4501.0**

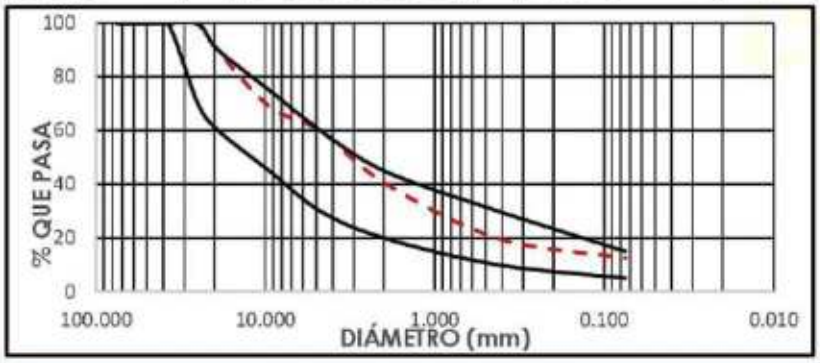
GRADACIÓN						TABLA 330 - 3	
TAMIZ		Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	BG-38	
Pulg	mm					LIM INF	LIM SUP
3"	75.00				100.0	100	100
2-1/2"	63.00				100.0	100	100
2"	50.00				100.0	100	100
1-1/2"	37.50				100.0	100	100
1"	25.00	28.0	0.5	0.5	99.5	70	100
3/4"	19.00	504.0	9.8	10.3	89.7	60	90
3/8"	9.50	1066.0	20.7	31.1	68.9	45	75
No. 4	4.75	466.0	9.1	40.1	59.9	30	60
No. 10	2.00	989.0	19.2	59.4	40.6	20	45
No. 40	0.425	1068.0	20.8	80.1	19.9	10	30
No. 200	0.075	380.0	7.4	87.5	12.5	5	15
FONDO		641.0	11.9				

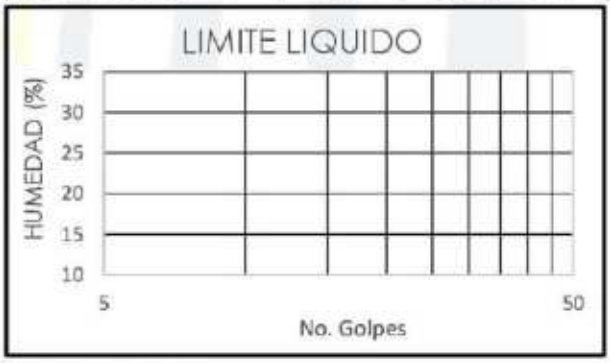
LIMITE LIQUIDO			
No. Golpes			
Recipiente No.			
Peso R/te + suelo húmedo			
Peso R/te + suelo seco			
Peso Recipiente			
% Humedad			

LIMITE PLÁSTICO			HUM NAT.
Recipiente No.			
Peso R/te + suelo húmedo			914.00
Peso R/te + suelo seco			900.00
Peso Recipiente			106.00
% Humedad			**1.8**

COMPOSICIÓN DEL SUELO		LIMITES DE ATTERBERG		CLASIFICACIÓN	
GRAVA (%)	40.1	LIMITE LIQUIDO (%)	NL	U.S.C.S	SM
ARENA (%)	47.4	LIMITE PLÁSTICO (%)	NP	AASHTO	A-1-a
FINO (%)	12.5	I. PLASTICIDAD (%)	N I P	I. GRUPO	0

CARACTERÍSTICA	CLASE C	CLASE B	CLASE A
Limite Liquido	≤ 25	≤ 25	≤ 25
Ind. de Plasticidad	≤ 3	-	-
Equiv. de Arena	≥ 30	≥ 30	≥ 30





EQUVALENTE DE ARENA					
No. Prueba	1	2	3	4	5
Probeta No.	1	2	3		
A - Lectura Inicial (pulg)	9.8	9.2	9.5		
B - Lectura Final (pulg)	3.8	3.6	3.6		
C - Eq. Arena (%)	38.8	39.1	37.9		
D - Promedio	38.6	CUMPLE (SI / NO)		SI	

OBSERVACIONES :
El material **Cumple** como material de Base BG-38 según especificaciones técnicas de la norma invias ART-330-22, tabla 330 - 2 y 3.

REALIZO : José Vega
JOSE AMILKAR VEGA
LABORATORISTA

APROBÓ :
JESUS JAVIER ALMENAREZ
INGENIERO CIVIL

FIN DEL INFORME

INGOSER S.A.S
INGENIERÍA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S
NIT: 900808636-8

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO Y DETERMINACIÓN DE LIMITES DE CONSISTENCIA

NORMA INV E-123 E-125, E-126

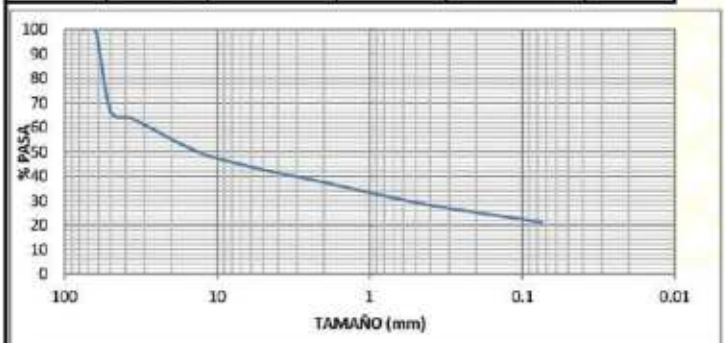
OBRA: Mejoramiento vial mediante la construcción de pavimento en asfalto en la vía que comunica hacia la zona productora de Veracruz en conectividad con el Municipio de Villanueva - La Guajira

FECHA DE MUESTREO: 17/08/2023
FECHA DE ENSAYO: 17/08/2023

LOCALIZACIÓN: Municipio De Villanueva, Departamento De La Guajira
REFERENCIA DE MUESTRA: 84-T
CLIENTE: Consorcio P&F
CANTERA: Cootramac
TIPO DE MATERIAL: Terraplen

GRADACIÓN

P1=	5 508.0	P2=	2 494.0	Humedad (w)=	6.8 %
Tamiz		Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa
3"	75.000				100.0
2 1/2"	63.000				100.0
2"	50.000	1842.0	33.4	33.4	66.6
1 1/2"	37.500	140.0	2.5	36.0	64.0
1"	25.000	300.0	5.4	41.4	58.6
3/4"	19.000	224.0	4.1	45.5	54.5
1/2"	12.500	288.0	5.2	50.7	49.3
3/8"	9.500	126.0	2.3	53.0	47.0
No. 4	4.750	254.0	4.6	57.6	42.4
No. 10	2.000	268.0	4.9	62.5	37.5
No. 40	0.425	498.0	9.0	71.5	28.5
No. 200	0.075	396.0	7.2	78.7	21.3
Fondo	0.075	1 172.0	21.3	100.0	





LIMITE LIQUIDO (INV E-125)

No. Golpes	35	26	16	
Recipiente No.	1	2	3	
Peso recipiente + suelo húmedo	38.32	36.17	32.43	
Peso recipiente + suelo seco	32.95	30.79	27.56	
Peso agua	5.37	5.38	4.87	
Peso recipiente	4.56	4.61	4.43	
Peso suelo seco	28.39	26.18	23.13	
% Humedad	18.92	20.55	21.05	

LIMITE PLÁSTICO (INV E-126)

Recipiente No.	16	18	Hum. Nat.
Peso recipiente + suelo húmedo	18.37	18.08	862.00
Peso recipiente + suelo seco	16.83	16.58	814.00
Peso agua	1.54	1.50	48.00
Peso recipiente	6.10	6.11	108.00
Peso suelo seco	10.73	10.47	706.00
% Humedad	14.35	14.33	6.80

Límite Líquido =	20.25 %
Límite Plástico =	14.34 %
Índice de plasticidad =	**5.91 %**

CARACTERISTICA	SUELOS SELECCIONADOS	SUELOS ADECUADOS	SUELOS TOLERABLES	RESULTADO ENSAYO
Tamaño Max (mm):	≤ 75	≤ 100	≤ 150	50.0
% pasa tamiz # 10:	≤ 80	≤ 80	–	37.5
% pasa tamiz # 200:	≤ 25	≤ 35	≤ 35	21.3
Límite líquido (%):	≤ 30	≤ 40	≤ 40	20.25
Índice de plasticidad (%):	≤ 10	≤ 15	–	5.91
CUMPLE (SI / NO):	SI	SI	SI	

COMPOSICIÓN DEL SUELO		
GRAVA	57.63	%
ARENA	21.10	%
FINOS	21.28	%

CLASIFICACIÓN	
AASHTO	A-1-b
U.S.C.S.	GC-GM
Índice de grupo	0

OBSERVACIONES: Según Especificación INVIAS 2013 - ART. 220 Terraplenes

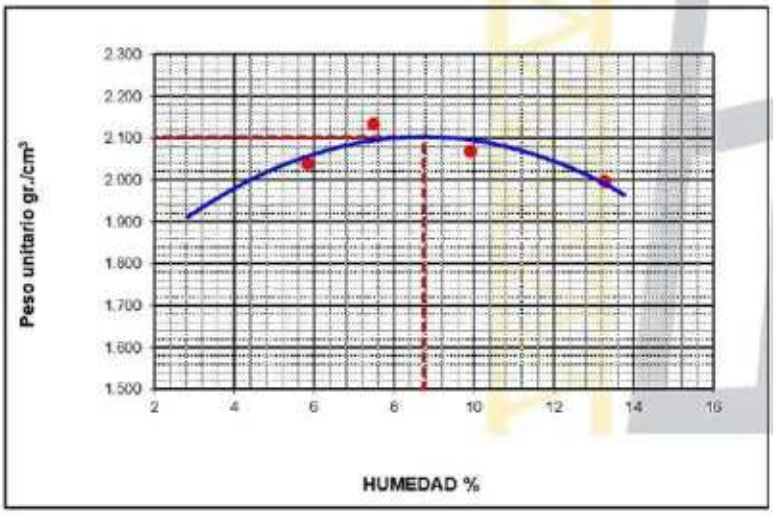
U.S.C.S. → Grava arcillosa-limosa con arena GC-GM
AASHTO → A-1-b Fragmentos de roca, grava y arena
EL MATERIAL CUMPLE COMO TERRAPLEN "SUELOS SELECCIONADOS"
EL MATERIAL CUMPLE COMO TERRAPLEN "SUELOS ADECUADOS"
EL MATERIAL CUMPLE COMO TERRAPLEN "SUELOS TOLERABLES"

EJECUTO	APROBÓ
JOSE AMILCAR VEGA CASTRO	JESÚS JAVIER JIMENEZ MEDINA
LABORATORISTA	INGENIERO CIVIL

INGOSER S.A.S INGENIERÍA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S NIT: 900808636-8	RELACIONES DE PESO UNITARIO – HUMEDAD DE LOS SUELOS	VERSION	001
	NORMA INV E-142	CODIGO	ING-SUE-02

OBRA :	MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA - LA GUAJIRA	**FECHA DE MUESTREO :**	17/08/2023
LOCALIZACIÓN :	MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA	**FECHA DE ENSAYO :**	22/08/2023
CLIENTE :	CONSORCIO P&F	**PROCEDENCIA :**	84-T
TIPO DE MATERIAL :	Terraplen		

EQUIPO UTILIZADO:	☐ ESTANDAR	☒ MODIFICADO					
COMPACTACION							
Prueba No.		1	2	3	4		
Molde No.		1	1	1	1		
No. Golpes		56	56	56	56		
Peso Molde+Muestra Húmeda	(gr.)	11330	11618	11576	11550		
Peso Molde Vacío	(gr.)	6754	6754	6754	6754		
Peso Muestra Húmeda	(gr.)	4576	4864	4822	4796		
Volumen Molde	(cm^3)	2121	2121	2121	2121		
Densidad Húmeda	($gr./cm^3$)	2.157	2.293	2.273	2.261		
Densidad Seca	($gr./cm^3$)	2.038	2.133	2.068	1.996		
HUMEDADES							
Peso Vidrio+Muestra Húmeda	(gr.)	760.00	592.00	616.00	694.0		
Peso Vidrio+Muestra Seca	(gr.)	730.00	558.00	570.00	638.0		
Pérdida de Peso	(gr.)	30.00	34.00	46.00	56.00		
Peso Vidrio	(gr.)	216.00	104.00	106.00	216.0		
Peso Muestra Seca	(gr.)	514.00	454.00	464.00	422.00		
Humedad Moldeo	(%)	5.84	7.49	9.91	13.27		



Humedad Optima :	8.7	%
Densidad Máxima :	2.103	grs/cm^3
Limite Liquido:	20.3	%
Limite Plastico:	14.3	%
Indice de plasticidad:	5.9	%
Pasa tamiz 200:	21.3	%

CLASIFICACION

A. S.H.T. T. O	A-1-b
USC:	GC-GM

OBSERVACIONES:

EJECUTO	APROBO
JOSE ALEJANDRO VEGA CASTRO	JESUS JAVIER ALVAREZ MEDINA
LABORATORISTA	INGENIERO CIVIL

INGOSER S.A.S NIT: 900808636-8	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO Y DETERMINACIÓN DE LIMITES DE ATTERBERG NORMA INV. E-123 E-125, E-126	VERSIÓN :	002
		CÓDIGO :	ING-SUE-03

Obra:	Mejoramiento vial mediante la construcción de pavimento en asfalto en la vía que comunica hacia la zona productora de Veracruz en conectividad con el Municipio de Villanueva - La Guajira	**Fecha de llegada:**	23/08/2023
		Fecha de ensayo:	23/08/2023
Cliente:	Consorcio P&F	**Muestra No.:**	86-SB
Fuente:	Cootramac	**Tipo de muestra:**	Sub-Base G.
Localización:	Municipio De Villanueva, Departamento De La Guajira		

P1 antes del lavado (gr) : **5408.0** P2 después del lavado (gr) : **5010.0**

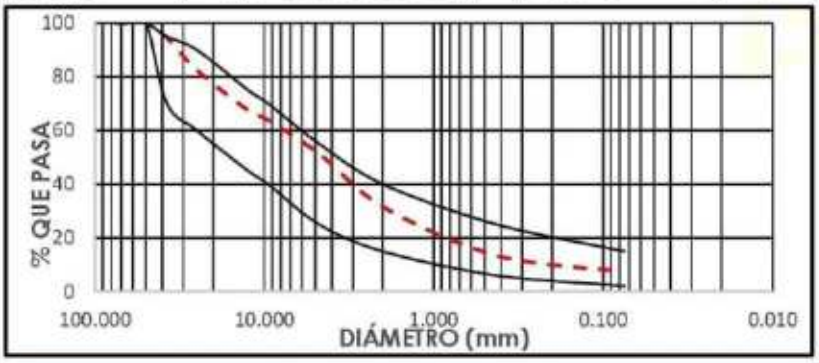
GRADACIÓN						TABLA 320 -3	
TAMIZ		Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	SBG-50	
Pulg	mm					LIM INF	LIM SUP
3"	75.00				100.0	100	100
2-1/2"	63.00				100.0	100	100
2"	50.00				100.0	100	100
1-1/2"	37.50	294.0	5.4	5.4	94.6	70	95
1"	25.00	656.0	12.1	17.6	82.4	60	90
1/2	12.50	808.0	14.9	32.5	67.5	45	75
3/8"	9.50	202.0	3.7	36.2	63.8	40	70
No. 4	4.75	674.0	12.5	48.7	51.3	25	55
No. 10	2.00	1064.0	19.7	68.4	31.6	15	40
No. 40	0.425	984.0	18.2	86.6	13.4	6	25
No. 200	0.075	326.0	6.1	92.6	7.4	2	15
FONDO		398.0	7.4				

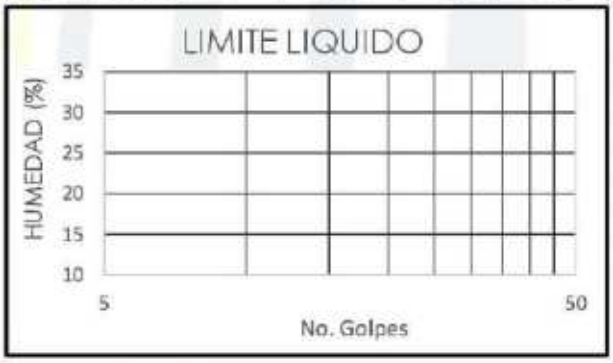
LIMITE LIQUIDO			
No. Golpes			
Recipiente No.			
Peso R/te + suelo húmedo			
Peso R/te + suelo seco			
Peso Recipiente			
% Humedad			

LIMITE PLÁSTICO			HUM NAT.
Recipiente No.			
Peso R/te + suelo húmedo			640.0
Peso R/te + suelo seco			606.0
Peso Recipiente			142.0
% Humedad			**7.3**

COMPOSICIÓN DEL SUELO		LIMITES DE ATTERBERG		CLASIFICACIÓN	
GRAVA (%)	48.7	LIMITE LIQUIDO (%)	NL	U.S.C.S	SW SM
ARENA (%)	43.9	LIMITE PLÁSTICO (%)	NP	AASHTO	A-1-a
FINO (%)	7.4	I. PLASTICIDAD (%)	N I P	I. GRUPO	O

CARACTERÍSTICA	CLASE C	CLASE B	CLASE A
Limite Liquido	≤ 25	≤ 25	≤ 25
Ind. de Plasticidad	≤ 6	≤ 6	≤ 6
Equiv. de Arena	≥ 25	≥ 25	≥ 25





EQUVALENTE DE ARENA					
No. Prueba	1	2	3	4	5
Probeta No.	1	2	3		
A - Lectura Inicial (pulg)	9.4	8.6	9.2		
B - Lectura Final (pulg)	2.9	2.7	2.9		
C - Eq. Arena (%)	30.9	31.4	31.5		
D - Promedio	31.0	CUMPLE (SI / NO)		SI	

OBSERVACIONES :
El material **Cumple** como material de Sub-Base SBG-50 según especificaciones técnicas de la norma invias ART-320-22, tabla 320 - 2 y 3.

REALIZO : José Vega
JOSE AMILKAR VEGA
LABORATORISTA

APROBÓ :
JESUS JAVIER ALMENAREZ
INGENIERO CIVIL

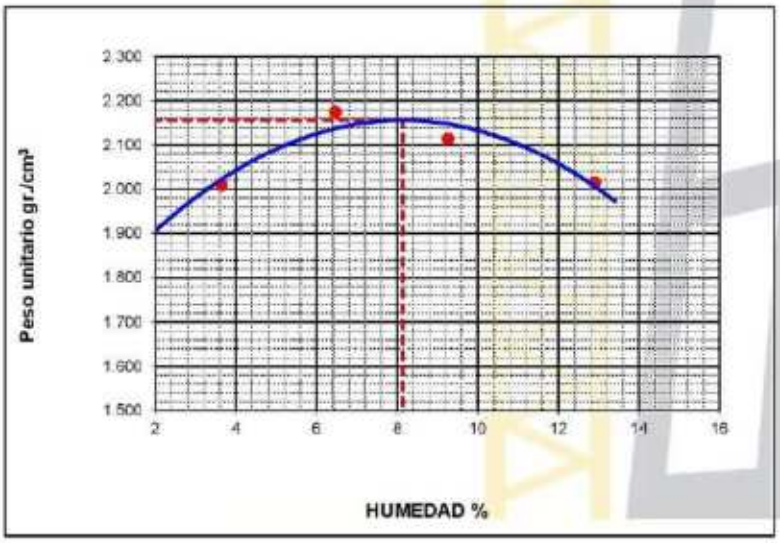
FIN DEL INFORME

INGOSER S.A.S INGENIERÍA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S NIT: 900808636-8	RELACIONES DE PESO UNITARIO – HUMEDAD DE LOS SUELOS	VERSION	001
	NORMA INV E-142	CODIGO	ING-SUE-02

OBRA :	Mejoramiento vial mediante la construcción de pavimento en asfalto en la vía que comunica hacia la zona productora de Veracruz en conectividad con el Municipio de Villanueva - La Guajira	**FECHA DE MUESTREO :**	23/08/2023
LOCALIZACIÓN :	Municipio De Villanueva, Departamento De La Guajira	**FECHA DE ENSAYO :**	23/08/2023
CLIENTE :	Consorcio P&F	**PROCEDENCIA :**	86-SB
TIPO DE MATERIAL	Sub-Base G.		

EQUIPO UTILIZADO: ☐ ESTANDAR ☒ MODIFICADO

COMPACTACION							
Prueba No.		1	2	3	4		
Molde No.		1	1	1	1		
No. Golpes		56	56	56	56		
Peso Molde+Muestra Húmeda	(gr.)	11170	11664	11654	11578		
Peso Molde Vacio	(gr.)	6754	6754	6754	6754		
Peso Muestra Húmeda	(gr.)	4416	4910	4900	4824		
Volumen Molde	(cm^3)	2121	2121	2121	2121		
Densidad Húmeda	($gr./cm^3$)	2.082	2.315	2.310	2.274		
Densidad Seca	($gr./cm^3$)	2.009	2.174	2.114	2.014		
HUMEDADES							
Peso Vidrio+Muestra Húmeda	(gr.)	478.00	534.00	546.00	524.0		
Peso Vidrio+Muestra Seca	(gr.)	465.00	508.00	518.00	476.0		
Pérdida de Peso	(gr.)	13.00	26.00	28.00	48.00		
Peso Vidrio	(gr.)	108.00	106.00	216.00	104.0		
Peso Muestra Seca	(gr.)	357.00	402.00	302.00	372.00		
Humedad Moldeo	(%)	3.64	6.47	9.27	12.90		



Humedad Optima :	8.1	%
Densidad Máxima :	2.156	grs/cm^3
Limite Liquido:	20.3	%
Limite Plastico:	14.3	%
Indice de plasticidad:	5.9	%
Pasa tamiz 200:	21.3	%

CLASIFICACION

A. S.H.T. T. O.	A-1-b
USC:	GC-GM

OBSERVACIONES:

EJECUTO	APROBO
JOSE ANIBAL VEGA CASIRO	JESUS JAVIER AGUIRREZ MEDINA
LABORATORISTA	INGENIERO CIVIL

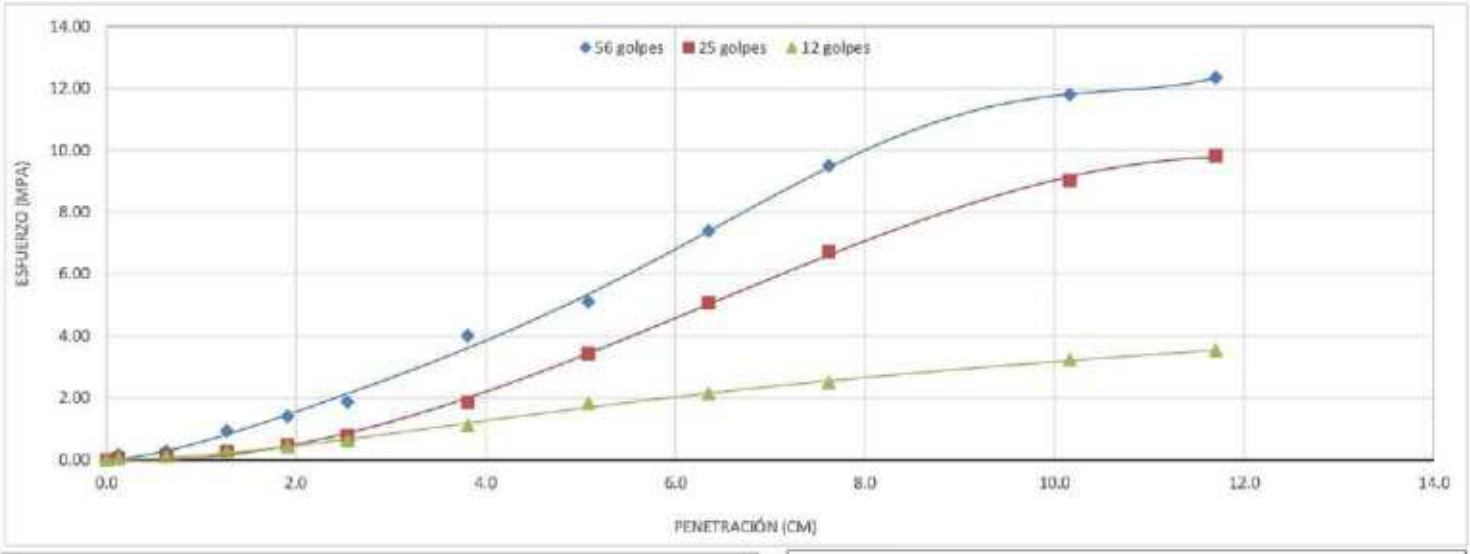
INGOSER S.A.S NIT: 900808636-8	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA	VERSION	001
	NORMA INV E-148	CODIGO	ING-SUE-08

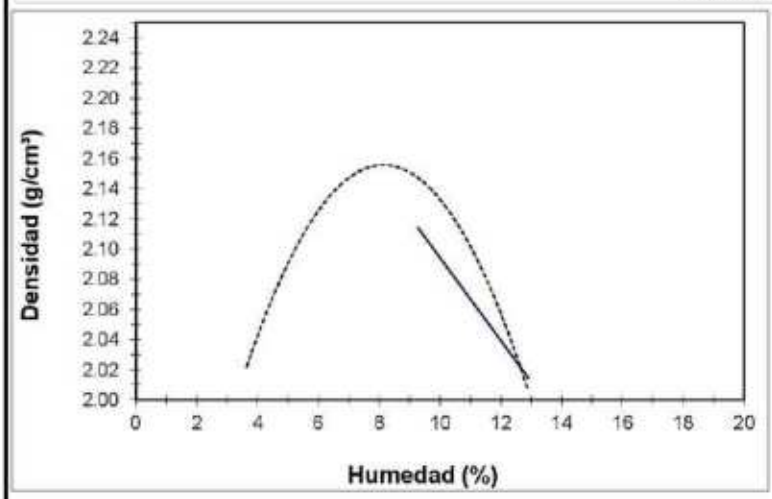
OBRA :	Mejoramiento vial mediante la construcción de pavimento en asfalto en la vía que comunica hacia la zona productora de Veracruz en conectividad con el Municipio de Villanueva - La Guajira	**REFERENCIA DE MUESTRA :**	86-SB
LOCALIZACIÓN :	Municipio De Villanueva, Departamento De La Guajira	**FECHA DE MUESTREO :**	23/08/2023
CLIENTE :	Consorcio P&F	**FECHA DE ENSAYO :**	28/08/2023
TIPO DE MATERIAL :	Sub-Base G.	**PROCEDENCIA :**	Cootramac

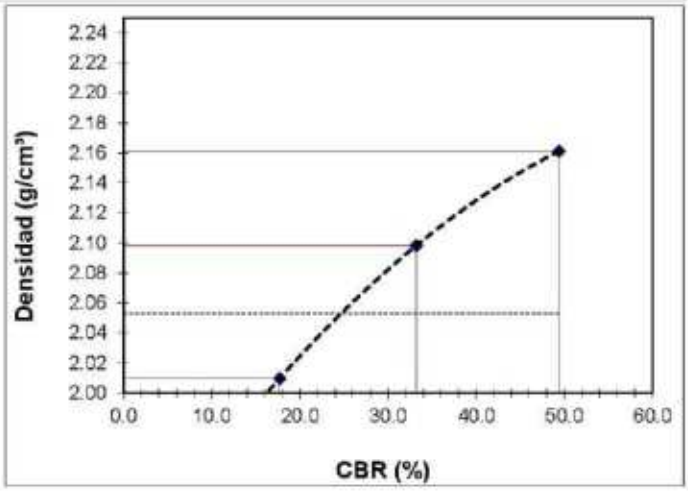
PROCEDIMIENTO Y ESFUERZO DE COMPACTACIÓN	**ENSAYO SATURADO**			
ENSAYO	**1**	**2**	**3**	**4**
Cont. Humedad ensaya Proctor Mod.	3.641	6.468	9.272	12.903
Densidad muestra seca (g/cm³)	2.009	2.174	2.114	2.014
Densidad máxima seca Proctor Mod. (g/cm³)	**2.156**			
Humedad óptima Proctor Mod. (%)	**8.1**			
Número de golpes	**56**	**25**	**12**	
Peso molde + muestra húmeda (g) **[1]**	13441	13472	13305	
Peso molde (g) **[2]**	8659	8829	8858	
Cont. Humedad compactación (%) **[3]**	**8.10**	**8.10**	**8.10**	
Volumen del molde (cm³) **[4]**	2047.0	2047.0	2047.0	
Peso muestra húmeda (g) **{[5] = [1] - [2]}**	4782	4643	4447	
Peso muestra seca (g) **[5] / {1+[3]/100]**	4423.7	4295.1	4113.8	
Peso unitario húmedo (g/cm³) **[6] = [5] / [4]**	2.336	2.268	2.172	
Peso unitario seco compacto (g) **[6] / {1+[3]/100]**	**2.161**	**2.098**	**2.010**	
Lectura expansión inicial	0	0	0	
Lectura expansión 1o. Dia 0,001 "				
Lectura expansión 2o. Dia 0,001 "				
Lectura expansión 3o. Dia 0,001"				
Lectura expansión 4o. Dia 0,001"				
EXPANSIÓN TOTAL (%)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	
EXPANSIÓN PROMEDIO (%)	**0.00**			

Penetración		**Carga**		**Carga**		**Carga**	
pulgadas	**cm**	**kN**	**MPa**	**kN**	**MPa**	**kN**	**MPa**
0.000	0.000	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
0.005	0.127	0.310	0.16	0.110	0.06	0.090	0.05
0.025	0.630	0.540	0.28	0.270	0.14	0.210	0.11
0.050	1.270	1.820	0.94	0.510	0.26	0.490	0.25
0.075	1.910	2.720	1.41	0.930	0.48	0.830	0.43
0.100	2.540	3.630	1.88	1.500	0.78	1.200	0.62
0.150	3.810	7.760	4.01	3.600	1.86	2.140	1.11
0.200	5.080	9.890	5.11	6.650	3.44	3.540	1.83
0.250	6.350	14.300	7.39	9.830	5.08	4.140	2.14
0.300	7.620	18.390	9.50	13.020	6.73	4.830	2.50
0.400	10.160	22.840	11.80	17.460	9.02	6.260	3.23
0.500	11.700	23.900	12.35	19.010	9.82	6.840	3.53
Humedad de penetración o saturación(%)		**10.25**		**11.12**		**11.96**	
6							
C.B.R a 0,1" %		**27.2**		**11.2**		**9.0**	
C.B.R a 0,2" %		**49.4**		**33.2**		**17.7**	
VALOR RELACIÓN DE SOPORTE CORREGIDA							
C.B.R a 0,1" %							
C.B.R a 0,2" %							

INGOSER S.A.S NIT: 900808636-8	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA	VERSION	001
	NORMA INV E-148	CODIGO	ING-SUE-08







OBSERVACIONES :

Por Especificación el valor de CBR para Terraplenes se asume para el porcentaje de compactación mínimo especificado según sea corona, cimiento o núcleo, y debe ser mayor o igual a (según tipo de material):

Sub-Base Granular = **30** / Seleccionado = **10** / Adecuado = **5** / Tolerable = **3**

Compactación	100%	95%	90%
CBR	49.4	33.2	17.7

El material se clasificó por CBR como: **Sub-Base**

El material clasifico por Expansion en CBR como: **Cumple para todo tipo de suelo**

EJECUTO	APROBO
JOSE ALEXANDER VEGA CASTRO	JESUS JAVIER JIMENEZ MEDINA
LABORATORISTA	INGENIERO CIVIL

Laboratorio de Ingeniería Civil

SUELOS CONCRETOS ASFALTOS

CRA. 6A # 22-26 TEL. 728 5679 CEL. 301 712 7726 - 318 211 98 12

INDALEN SAS

RESISTENCIA DE LOS AGREGADOS AL DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES

CLIENTE:	CONSORCIO P&F	**Muestra:**	4
OBRA:	MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA - LA GUAJIRA	**FECHA DE LLEGADA:**	24/08/2023
UBICACIÓN	MUNICIPIO DE VILLANUEVA - LA GUAJIRA	**FECHA DE ENSAYO:**	26/08/2023
MATERIAL:	SUBBASE GRANULAR" CANTERA COOTRAMAC		

NORMA INVE - 218-13

TAMIZ		A	B	C	D
PASA	RETIENE				
1 1/2"	1"	1250 ±25			
1"	3/4"	1250 ±25			
3/4"	1/2"	1250 ±25	2500 ±10		
1/2"	3/8"	1250 ±25	2500 ±10		
3/8"	11/4"				
1/4"	No.4			2500 ±10	
No.4	No.8			2500 ±10	5000 ±10
No.DE ESFERAS		12	11	8	6
No. De REVOLUCIONES		500	500	500	500

NORMA INVE - 219-13

TAMIZ		E	F	G
PASA	RETIENE			
3"	21/2"	2500 ±50		
21/2"	2"	2500 ±50		
2"	11/2"	5000 ±50	5000 ±50	
11/2"	1"		5000 ±25	5000 ±25
1"	3/4"			5000 ±25
No.DE ESFERAS		12	12	12
No. De REVOLUCIONES		1000	1000	1000

DESGASTE MATERIAL SECO		
PESO SECO INICIAL (g)		10020
PESO EN SECO 100 REVOLUCIONES(g)		
PESO SECO 1000 REVOLUCIONES (g)		7666
DETERMINACION	RESULTADO	ESPECIFICADO
DESGASTE EN SECO 200 REVOLUCIONES		
DESGASTE EN SECO 1000 REVOLUCIONES	23.49%	MAX 40%

DESGASTE MATERIAL 48 HORAS INMERSION	
PESO SECO INICIAL (g)	
PESO EN SECO 500 REVOLUCIONES(g)	

DETERMINACION	RESULTADO	ESPECIFICADO

OBSERVACIONES:	El presente material cumple con la resistencia establecida para un agregado de 1 1/2".





REALIZÓ: LAB ANDRES FELIPE INDABURO	APROBÓ: ING. JOSE ARMANDO RUIZ ANGARITA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

FECHA DE INICIO: 30/08/2022

PLAZO INICIAL: 16 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/012/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 20.165.314.763,00

VALOR ACUMULADO: $ 20.165.314.763,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 44.266.215,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 44.266.215,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.016.531.476,30	30	8	2022	31/12/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 6.049.594.428,90	30	8	2022	31/12/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 4.033.062.952,60	30	8	2022	31	12	2026
Calidad del servicio	0,07%	$ 13.279.864,50	31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 6.049.594.428,90	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400042360

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Resolución No.306 del 01 de agosto de 2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, labores y operaciones plo		$ 1.008.265.738,00	30	8	2022	30	4	2024
Contratistas y subcontratistas		$ 302.479.721,00	30	8	2022	30	4	2024
Perjuicios extrapatrimoniales		$ 1.008.265.738,00	30	8	2022	30	4	2024
Responsabilidad civil patronal		$ 302.479.721,00	30	8	2022	30	4	2024
Vehiculos propios y no propios		$ 302.479.721,00	30	8	2022	30	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400042359 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Resolución No.306 del 01 de agosto de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD TERRITORIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF

FECHA DE INICIO: 30/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** DIECISEIS (16) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. No. 1 FECHA DE VERSIÓN: dic-22

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 10/06/2023

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 10/10/2023

OBSERVACIONES:

En el informe de auditoria no se presenta fecha de la proxima auditoría

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI N/A NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 13

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO ____

OBSERVACIONES:

El contratista en su plan de calidad mencional el plan de calidad, medición y ensayo, pero anexa este.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N/A **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** N/A

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: N/A **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** N/A

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N/A

OBSERVACIONES:

El contratista no ha presentando el primer informe de auditoria para señalar oficialmente las No conformidades.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplir con las especificaciones 1 =	**0%**	Indicador: Ítems contratados / Ítems aceptados por interventoría. Frecuencia: A la mitad y al finalizar el proyecto. A la fecha el contratista no ha terminado nigún ítem de los contractuales.
IG2: Selección del personal y proveedores 2 =	**100%**	Indicador: No. De evaluaciones aprobadas / No. De evaluaciones realizadas al personal y proveedores. Frecuencia: Al iniciar o cuando ocurra alguna eventualidad y al finalizar el contrato.
IG3: Cumplimiento plazo de contrato 3 =	**75%**	Plazo de ejecución acumulado / Plazo contractual * 100. Frecuencia: durante todo el proyecto.
IG4: Beneficio de la comunidad 4 =	**N/A**	Indicador: No. De incidentes resueltos que causan molestias / No. Total de incidentes reportados. Frecuencia: Al finalizar la obra
IG5: Cantidad de recursos invertidos 5 =	**44%**	No. de recursos económicos invertidos / No. de recursos programados ≤100%. Frecuencia: durante todo el proyecto.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El IG4 se calcula al finalizar la obra.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	SISTEMA GNSS L1/L2	ESURVERY	E31P3A2200302/EE 31P3A2200300	1/08/2022	1271		
2	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON/AT-B4	N14338	30/05/2023	N052023-012	30/11/2023	

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: JOSE SALVADOR DAZA MORALES	Nombre:	Nombre: Carlos Parodi Ortiz	Nombre:
Director de la Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 01/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 104-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO FYP

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 20.165.314.763,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 20.165.314.763,00**

PLAZO ACUMULADO: 16 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	13	14	15	17
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	30/08/2022- 31/08/2022	1/09/22 - 30/09/22	1/10/22 - 31/10/22	01/11/2022-30/11/2022	01/12/2022-31/12/2022	01/01/2023-31/01/2023	01/02/2023-28/02/2023	01/03/2023-31/03/2023	01/04/2023-30/04/2023	01/05/2023-31/05/2023	01/06/2023-30/06/2023	01/07/2023-31/07/2023	01/08/2023-31/08/2023	01/09/2023-30/09/2023	01/10/2023-31/10/2023	01/11/2023-30/11/2023	01/12/2023-30/12/2023
I. EXPLANACIONES Y PRELIMMINARES	$2.922.155	14,49%		% P			0,063%	0,771%	1,752%	2,292%	1,793%	1,720%	2,150%	1,719%	0,818%	0,717%	0,574%	0,123%			
				$ P			$12.658	$155.470	$353.213	$462.173	$361.566	$346.855	$433.569	$346.612	$164.974	$144.600	$115.680	$24.788			
				$ E																	
				% E																	
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1,5 X1,5 L=8m	$107.302	0,53%		% P			0,007%	0,068%	0,072%	0,090%	0,072%	0,072%	0,089%	0,062%	0,001%						
				$ P			$1.494	$13.648	$14.500	$18.125	$14.500	$14.500	$17.939	$12.402	$194						
				$ E																	
				% E																	
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1X1 L=8m	$501.504	2,49%		% P			0,036%	0,322%	0,329%	0,411%	0,329%	0,329%	0,407%	0,279%	0,009%	0,011%	0,009%	0,011%	0,006%		
				$ P			$7.230	$64.867	$66.274	$82.843	$66.274	$66.274	$82.074	$56.333	$1.790	$2.238	$1.790	$2.238	$1.279		
				$ E																	
				% E																	
IV. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 2X3 L=8m	$581.258	2,88%		% P							0,135%	0,888%	1,21%	0,650%							
				$ P							$27.250	$179.055	$243.781	$131.172							
				$ E																	
				% E																	
V. PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	$15.285.740	75,80%		% P						1,588%	5,263%	6,792%	9,00%	7,198%	7,198%	8,997%	7,198%	8,997%	7,198%	4,828%	1,547%
				$ P						$320.317	$1.061.251	$1.369.640	$1.814.367	$1.451.493	$1.451.493	$1.814.367	$1.451.493	$1.814.367	$1.451.493	$973.573	$311.887
				$ E																	
				% E																	
VI. OBRAS DE PROTECCIÓN	$248.138	1,23%		% P									0,252%	0,214%	0,214%	0,188%	0,113%	0,141%	0,109%		
				$ P									$50.825	$43.124	$43.124	$37.905	$22.760	$28.450	$21.948		
				$ E																	
				% E																	
VII. SEÑALIZACIÓN	$208.076	1,03%		% P																	1,032%
				$ P																	$208.076
				$ E																	
				% E																	
VIII.CARACTERIZACION VIAL	$9.264	0,05%		% P																0,001%	0,044%
				$ P																$299	$8.965
				$ E																	
				% E																	
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, PAGA Y AJUSTES	$198.012	0,98%		% P	0,005%	0,065%	0,096%	0,074%	0,080%	0,085%	0,068%	0,068%	0,085%	0,066%	0,047%	0,055%	0,044%	0,048%	0,035%	0,030%	0,030%
				$ P	$943	$13.197	$19.338	$15.023	$16.082	$17.210	$13.768	$13.768	$17.210	$13.255	$9.433	$11.130	$8.904	$9.758	$6.996	$6.000	$6.000
				$ E																	
				% E																	
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Pavimento y Estructuras de Drenaje) +IVA	$44.266	0,22%		% P	0,01%	0,14%	0,07%														
				$ P	$1.967	$27.543	$14.755														
				$ E																	
				% E																	
PMT	$59.599	0,30%		% P			0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
				$ P			$3.947	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$4.078
				$ E																	
				% E																	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 20.165.315**	**100,00%**																			
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																					

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,01%	0,20%	0,29%	1,25%	2,25%	4,49%	7,68%	9,89%	13,21%	10,21%	8,30%	9,99%	7,96%	9,34%	7,37%	4,88%	2,67%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.910	$40.740	$59.422	$252.692	$453.752	$905.272	$1.548.292	$1.993.775	$2.664.369	$2.058.075	$1.674.693	$2.014.844	$1.604.311	$1.884.206	$1.485.399	$983.555	$539.007
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,01%	0,22%	0,51%	1,76%	4,01%	8,50%	16,18%	26,07%	39,28%	49,49%	57,79%	67,78%	75,74%	85,08%	92,45%	97,33%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.910	$43.650	$103.072	$355.764	$809.517	$1.714.789	$3.263.081	$5.256.856	$7.921.224	$9.979.300	$11.653.992	$13.668.836	$15.273.147	$17.157.354	$18.642.753	$19.626.308	$20.165.315
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																	
	VALOR (Miles de Pesos)																	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																	
	VALOR (Miles de Pesos)																	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.198,50	$ -	%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.067,72	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 44.266	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 44.266**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE SALVADOR DAZA MORALES**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 2520251283 CUND

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 **DE** 1/05/2023-27/06/2023 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 9 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:

CONTRATO No: 104-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO FYP

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 20.165.314.763,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 20.165.314.763,00

PLAZO ACUMULADO: 16 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		30/08/2022- 31/08/2022	1/09/22 - 30/09/22	1/10/22 - 31/10/22	01/11/2022-30/11/2022	01/12/2022-31/12/2022	01/01/2023-31/01/2023	01/02/2023-28/02/2023	01/03/2023-31/03/2023	01/04/2023-30/04/2023	01/05/2023-31/05/2023	01/06/2023-30/06/2023	01/07/2023-31/07/2023	01/08/2023-31/08/2023	01/09/2023-30/09/2023	01/10/2023-31/10/2023	01/11/2023-30/11/2023	01/12/2023-30/12/2023
I. EXPLANACIONES Y PRELIMINARES	$2.922.155	14,49%	$4.334.193	% P			0,063%	0,771%	1,752%	2,292%	1,793%	1,720%	2,150%	1,719%	0,818%	0,717%	0,574%	0,123%			
				$ P			$12.658	$155.470	$353.213	$462.173	$361.566	$346.855	$433.569	$346.612	$164.974	$144.600	$115.680	$24.788			
				$ E		0,10%	0,16%	0,01%			4,14%		3,72%	3,15%	3,02%	3,51%	3,68%				
				% E		$19.834	$31.863	$2.666			$835.820		$750.173	$634.620	$609.235	$708.416	$741.565				
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1,5 X1,5 L=8m	$107.302	0,53%	0,00%	% P			0,007%	0,068%	0,072%	0,090%	0,072%	0,072%	0,089%	0,062%	0,001%						
				$ P			$1.494	$13.648	$14.500	$18.125	$14.500	$14.500	$17.939	$12.402	$194						
			$0,00	$ E																	
				% E																	
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1X1 L=8m	$501.504	2,49%	0,00%	% P			0,036%	0,322%	0,329%	0,411%	0,329%	0,329%	0,407%	0,279%	0,009%	0,011%	0,009%	0,011%	0,006%		
				$ P			$7.230	$64.867	$66.274	$82.843	$66.274	$66.274	$82.074	$56.333	$1.790	$2.238	$1.790	$2.238	$1.279		
			$0	$ E																	
				% E																	
IV. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 2X3 L=8m	$581.258	2,88%	0%	% P							0,135%	0,888%	1,209%	0,650%							
				$ P							$27.250	$179.055	$243.781	$131.172							
			$0,00	$ E																	
				% E																	
V. PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	$15.285.740	75,80%	4,95%	% P						1,588%	5,263%	6,792%	8,997%	7,198%	7,198%	8,997%	7,198%	8,997%	7,198%	4,828%	1,547%
				$ P						$320.317	$1.061.251	$1.369.640	$1.814.367	$1.451.493	$1.451.493	$1.814.367	$1.451.493	$1.814.367	$1.451.493	$973.573	$311.887
			$998.890,71	$ E										1,18%	1,18%	1,18%	1,41%				
				% E										$238.201	$238.201	$238.201	$284.288				
VI. OBRAS DE PROTECCIÓN	$248.138	1,23%	0,00%	% P									0,252%	0,214%	0,214%	0,188%	0,113%	0,141%	0,109%		
				$ P									$50.825	$43.124	$43.124	$37.905	$22.760	$28.450	$21.948		
			$0	$ E																	
				% E																	
VII. SEÑALIZACIÓN	$208.076	1,03%	0,00%	% P																	1,032%
				$ P																	$208.076
			$0	$ E																	
				% E																	
VIII.CARACTERIZACION VIAL	$9.264	0,05%	0,00%	% P																0,001%	0,044%
				$ P																$299	$8.965
			$0	$ E																	
				% E																	
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, PAGA Y AJUSTES	$198.012	0,98%	0,00%	% P	0,005%	0,065%	0,096%	0,074%	0,080%	0,085%	0,068%	0,068%	0,085%	0,066%	0,047%	0,055%	0,044%	0,048%	0,035%	0,030%	0,030%
				$ P	$943	$13.197	$19.338	$15.023	$16.082	$17.210	$13.768	$13.768	$17.210	$13.255	$9.433	$11.130	$8.904	$9.758	$6.996	$6.000	$6.000
			$0	$ E																	
				% E																	
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Pavimento y Estructuras de Drenaje) +IVA	$44.266	0,22%	0,22%	% P	0,01%	0,14%	0,07%														
				$ P	$1.967	$27.543	$14.755														
			$44.266	$ E		0,06%	0,06%			0,03%	0,02%		0,06%								
				% E		$11.148	$11.148			$6.155	$3.607		$12.208								
PMT	$59.599	0,30%	0,09%	% P			0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
				$ P			$3.947	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$4.078
			$22.347	$ E		0,01%	0,01%	0,01%		0,01%	0,01%		0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%				
				% E		$2.483	$2.483	$2.483		$2.483	$2.483		$2.483	$2.483	$2.483	$2.483	$3.725				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 20.165.315**	**100%**	**26,76%**																		
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																					

100%
50%
0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,014%	$0,002	0,295%	1,253%	2,25%	4,49%	7,68%	9,89%	13,21%	10,21%	8,30%	9,99%	7,96%	9,34%	7,37%	4,88%	2,67%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.910	$40.740	$59.422	$252.692	$453.752	$905.272	$1.548.292	$1.993.775	$2.664.369	$2.058.075	$1.674.693	$2.014.844	$1.604.311	$1.884.206	$1.485.399	$983.555	$539.007	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,01%	0,22%	0,51%	1,76%	4,01%	8,50%	16,18%	26,07%	39,28%	49,49%	57,79%	67,78%	75,74%	85,08%	92,45%	97,33%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.910	$43.650	$103.072	$355.764	$809.517	$1.714.789	$3.263.081	$5.256.856	$7.921.224	$9.979.300	$11.653.992	$13.668.836	$15.273.147	$17.157.354	$18.642.753	$19.626.308	$20.165.315	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,06%	0,06%	0,00%	0,00%	0,03%	4,16%	0,00%	3,78%	4,34%	4,21%	4,71%	5,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$33.465	$45.494	$5.149	$0	$8.638	$841.910	$0	$764.664	$875.304	$849.919	$949.100	$1.029.578	$0	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,06%	0,11%	0,11%	0,11%	0,14%	4,30%	4,30%	8,08%	12,43%	16,64%	21,35%	26,45%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$33.465	$78.959	$84.108	$84.108	$92.746	$934.657	$934.657	$1.699.520	$2.574.824	$3.424.743	$4.373.843	$5.403.422					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.199 / $ -	$ 37.199	100%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.068 / $ -	$ 7.068	100%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 44.266	$ 44.266	100%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 44.266**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
A la fecha, el contratista presentó el Acta Modificatoria No. 1, pero aún no ha entregado el nuevo plan de inversión con las modificaciones.

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE SALVADOR DAZA MORALES**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 2520251283 CUND

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 892.115.198-0

Libertad y Orden

Villanueva

DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA **MODIFICATORIA No 1** **FECHA :** 24/07/2023

CONTRATO No :	Nº 104-2022	**PLAZO INICIAL:**	16 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA.	**FECHA DE INICIACION:**	30 DE AGOSTO 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO P&F	**FECHA DE TERMINACION:**	30 DE DICIEMBRE DE 2023
INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196 CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 983 DE 2022	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 20.165.308.250,77

CONDICIONES ORIGINALES								MODIFICACION No. 01				ACUMULADO	
ITEM	**GENERAL**	**ITEM DE PAGO**	**DESCRIPCION**	**UNID**	**CANT CONTRACTUAL**	**Vr.UNIT.**	**VR PARCIAL CONTRACTUAL**	**CANTIDADES**		**CONDICIONES ACTUALIZADAS**		**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
								+	-				
1			**I. EXPLANACIONES Y PRELIMINARES**										
1		200.1	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	2,55	$ 3.718.778,00	$9.482.883,90	3,21		5,76	$ 21.420.161,28	5,76	$ 21.420.161,28
2		210.1.1	Excavación sin clasificar de la explanación y canales	m3	10.750,00	$ 12.285,00	$132.063.750,00		8.696,54	2.053,46	$ 25.226.756,10	2.053,46	$ 25.226.756,10
3		220.1	Terraplen	m3	21.076,30	$ 53.906,00	$1.136.139.027,80	19.633,30		40.709,60	$ 2.194.491.697,60	40.709,60	$ 2.194.491.697,60
4		900.2	Transporte de Materiales Provenientes de la Excavación de la Explanación, Canales y Préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) Medidos a partir de cien metros (100 m).	m3-km	1.107.565,00	$ 1.394,00	$1.543.945.610,00	1.031.724,48		2.139.289,48	$ 2.982.169.535,12	2.139.289,48	$ 2.982.169.535,12
5		201.2	Demolición de Estructuras	m3	592,50	$ 169.661,00	$100.524.142,50		296,25	296,25	$ 50.262.071,25	296,25	$ 50.262.071,25
			SUBTOTAL				**$ 2.922.155.415,00**				**$ 5.273.570.221,35**		**$ 5.273.570.221,35**
2			**II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8m**										
			CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT 1,5 X1,5 (L =8m)										
6		600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	116,16	$ 26.487,00	$3.076.729,92	-	-	116,16	$ 3.076.729,92	116,16	$ 3.076.729,92
7		630.6	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	5,25	$ 607.857,00	$3.191.249,25	-	-	5,25	$ 3.191.249,25	5,25	$ 3.191.249,25
8		630.4	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	72,90	$ 782.284,00	$57.028.503,60	-	-	72,90	$ 57.028.503,60	72,90	$ 57.028.503,60
9		640.1	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	4.409,88	$ 8.284,00	$36.531.445,92	-	-	4.409,88	$ 36.531.445,92	4.409,88	$ 36.531.445,92
10		610.3	Relleno para Estructuras con material granular tipo SBG	m3	50,40	$ 148.294,00	$7.474.017,60	-	-	50,40	$ 7.474.017,60	50,40	$ 7.474.017,60
			SUBTOTAL				**$ 107.301.946,29**				**$ 107.301.946,29**		**$ 107.301.946,29**
3			**III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8m**										
			CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT 1X1 (L =8m)										
11		600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	432,00	$ 26.487,00	$ 11.442.384,00	-	-	432,00	$ 11.442.384,00	432,00	$ 11.442.384,00
12		630.6	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	25,20	$ 607.857,00	$ 15.317.996,40	-	-	25,20	$ 15.317.996,40	25,20	$ 15.317.996,40
13		630.4	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	331,68	$ 782.284,00	$ 259.467.957,12	-	-	331,68	$ 259.467.957,12	331,68	$ 259.467.957,12
14		640.1	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	23.409,12	$ 8.284,00	$ 193.921.150,08	-	-	23.409,12	$ 193.921.150,08	23.409,12	$ 193.921.150,08
15		610.3	Relleno para Estructuras con material granular tipo SBG	m3	144,00	$ 148.294,00	$ 21.354.336,00	-	-	144,00	$ 21.354.336,00	144,00	$ 21.354.336,00
			SUBTOTAL				**$ 501.503.823,60**				**$ 501.503.823,60**		**$ 501.503.823,60**
4			**IV. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8m**										
			CONSTRUCCIÓN BOX COULVERT DOBLES DE 2X3										
16		600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	500,00	$ 26.487,00	$ 13.243.500,00	-	-	500,00	$ 13.243.500,00	500,00	$ 13.243.500,00
17		630.6	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	22,72	$ 607.857,00	$ 13.810.511,04	-	-	22,72	$ 13.810.511,04	22,72	$ 13.810.511,04
18		630.4	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	334,52	$ 782.284,00	$ 261.689.643,68	-	-	334,52	$ 261.689.643,68	334,52	$ 261.689.643,68
19		640.1	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	m3	30.298,40	$ 8.284,00	$ 250.991.945,60	-	-	30.298,40	$ 250.991.945,60	30.298,40	$ 250.991.945,60
20		610.3	Relleno para Estructuras con material granular tipo SBG	m3	280,00	$ 148.294,00	$ 41.522.320,00	-	-	280,00	$ 41.522.320,00	280,00	$ 41.522.320,00
			SUBTOTAL				**$ 581.257.920,32**				**$ 581.257.920,32**		**$ 581.257.920,32**
5			**V. PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO**										
			CONSTRUCCIÓN METROS DE PAVIMENTO EN ASFALTO ANCHO CALZADA 6 m, CUNETAS 0.70 m C/U										
21		320.1	Subbase Granular Clase A	m3	25.929,00	$ 168.447,00	$ 4.367.662.263,00		3.303,00	22.626,00	$ 3.811.281.822,00	22.626,00	$ 3.811.281.822,00
22		330.1	Base Granular Clase A	m3	18.651,25	$ 210.681,00	$ 3.929.464.001,25		2.394,93	16.256,32	$ 3.424.897.753,92	16.256,32	$ 3.424.897.753,92
23		420.1	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0	m2	69.230,00	$ 2.192,00	$ 151.752.160,00		9.695,00	59.535,00	$ 130.500.720,00	59.535,00	$ 130.500.720,00
24		450,2P	Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19	m3	5.805,00	$ 933.855,00	$ 5.421.028.275,00		702,00	5.103,00	$ 4.765.462.065,00	5.103,00	$ 4.765.462.065,00
25		671.1P	Cuneta de Concreto Vaciada In Situ 21MPa; no incluye la conformacion de la superficie de apoyo - Concreto de 21 MPA	m3	1.720,00	$ 735.485,00	$ 1.265.034.200,00		744,47	975,53	$ 717.487.682,05	975,53	$ 717.487.682,05

26		640.1	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.	Kg	18.203,70	$ 8.284,00	$	150.799.450,80		7.980,50	10.223,20	$	84.688.988,80	10.223,20	$ 84.688.988,80
			SUBTOTAL				**$**	**15.285.740.350,05**				**$**	**12.934.319.031,77**		**$ 12.934.319.031,77**
6			**VI. OBRAS DE PROTECCIÓN**												
27		681.3	Gavión de Malla de Alambre de Acero Entrelazado Clase 3; recubrimiento de Zinc (galvanizado) y PVC	m3	275,00	$ 269.758,00	$	74.183.450,00	-	-	275,00	$	74.183.450,00	275,00	$ 74.183.450,00
28		812P	Empedrado para proteccion de talud	m2	2.239,40	$ 77.679,00	$	173.954.352,60	-	-	2.239,40	$	173.954.352,60	2.239,40	$ 173.954.352,60
			SUBTOTAL				**$**	**248.137.802,60**				**$**	**248.137.802,60**		**$ 248.137.802,60**
7			**VII. SEÑALIZACIÓN**												
29		700.1	Línea de Demarcación con Pintura en Frío.	ml	36.750,00	$ 1.959,00	$	71.993.250,00	-	-	36.750,00	$	71.993.250,00	36.750,00	$ 71.993.250,00
30		701.1	Tacha Reflectiva.	unid	6.841,00	$ 9.048,00	$	61.897.368,00	-	-	6.841,00	$	61.897.368,00	6.841,00	$ 61.897.368,00
31		710.1	Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	unid	32,00	$ 413.034,00	$	13.217.088,00	-	-	32,00	$	13.217.088,00	32,00	$ 13.217.088,00
32		720.1	Poste de Referencia.	unid	12,00	$ 532.357,00	$	6.388.284,00	-	-	12,00	$	6.388.284,00	12,00	$ 6.388.284,00
33		800.1	Cerca de Alambre de Puas con Postes de Madera.	ml	6.500,00	$ 8.397,00	$	54.580.500,00	-	-	6.500,00	$	54.580.500,00	6.500,00	$ 54.580.500,00
			SUBTOTAL				**$**	**208.076.490,00**				**$**	**208.076.490,00**		**$ 208.076.490,00**
8			**VIII. CARACTERIZACIÓN VIAL**												
34			Caracaterización del corredor	km	11,58	$ 799.998,00	$	9.263.976,84	-	-	11,58	$	9.263.976,84	11,58	$ 9.263.976,84
			SUBTOTAL				**$**	**9.263.976,84**				**$**	**9.263.976,84**		**$ 9.263.976,84**
			SUBTOTAL OBRAS				**$**	**19.863.437.725,00**				**$**	**19.863.431.212,77**		**$ 19.863.431.212,77**
			OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS,				**$**	**198.012.154,00**				**$**	**198.012.154,00**		**$ 198.012.154,00**
			REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella,				**$**	**37.198.500,00**				**$**	**37.198.500,00**		**$ 37.198.500,00**
			IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O				**$**	**7.067.715,00**				**$**	**7.067.715,00**		**$ 7.067.715,00**
			TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O				**$**	**44.266.215,00**				**$**	**44.266.215,00**		**$ 44.266.215,00**
			PMT				**$**	**59.598.669,00**				**$**	**59.598.669,00**		**$ 59.598.669,00**
			VALOR TOTAL ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				**$**	**20.165.314.763,00**				**$**	**20.165.308.250,77**		**$ 20.165.308.250,77**

CONTRATISTA: CONSORCIO P&F

Firma:
Nombre: JOSE SALVADOR DAZA MORALES
REP. LEGAL CONTRATISTA

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

Firma:
Nombre: DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDIA MUNICIPAL VILLANUEVA LA GUAJIRA

Firma:
Nombre: OSCAR MARTINEZ CUADRADO
SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha del reporte de este informe mensual, el porcentaje de obra programada según la reprogramación es de 62,89% y el porcentaje ejecutado es de 26,79%, presentando un retraso en su ejecución del 36,09%. Debido a este retraso, la interventoría sugirió el inicio de un proceso de multa por incumplimiento a la programación de obra; este proceso se encuentra a la espera de la audiencia que se llevará acabo en la alcaldía municipal de Villanueva – La Guajira.

- Durante el presente mes el contratista realizó la reconformación del material de terraplén.

- Toma de densidades de campo por el método de cono y arena al terraplén capa corona para verificación de calidad de la obra.

- Se realizó instalación, extendida y compactación de material de subbase.

- Se continua con la construcción de las alcantarillas que se encuentran en el K2+020 y en el K2+145.

- A la fecha, se encuentra en la conciliación las cantidades del acta parcial No. 4 para ser radicada.

- Se le recomienda al seguir el plan de contingencia para lograr la subsanación del atraso a la programación de obra

- Se realizaron comités de seguimiento de obra semanales.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
03/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio PYF	Consorcio INGE-Applus 196	PYF-veracruz 20230803-121	Correo electrónico	Instalación de valla informativa de contrato de obra
10/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio PYF	Consorcio INGE-Applus 196	PYF-veracruz 20230810-122	Correo electrónico	Reprogramación y plan de contingencias de obras
15/08/2023	Villanueva – La Guajira	INVIAS	Consorcio INGE-Applus 196	DT-GUA47551	Correo electrónico	Suspensión de retiro y/o suspensión temporal de personal a cargo

RELACION COMUNICACIONES ENVIADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
05/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	ALCALDIA MUNICIPAL VILLANUEVA LA GUAJIRA	INGAPP- 0206-INVIASGL12 - 23	Correo electrónico	Reiteración incumplimiento
07/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0208-INVIASGL12 - 23	Correo electrónico	ENTREGA INFORME SEMANAL.
14/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0212-INVIASGL12 - 23	Correo electrónico	ENTREGA INFORME SEMANAL.
14/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	ALCALDIA MUNICIPAL VILLANUEVA LA GUAJIRA	INGAPP- 0213-INVIASGL12 - 23	Correo electrónico	Continuación proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra

17/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	CONSORCIO P&F	INGAPP- 0214-INVIASGL12 - 23	Correo electrónico	Oficio remisorio PYF-VERACRUZ 20230817-124 de fecha 17 de agosto de 2023
17/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	CONSORCIO P&F	INGAPP- 0215-INVIASGL12 - 23	Correo electrónico	Oficio remisorio PYF-VERACRUZ 20230817-123 de fecha 17 de agosto de 2023: RESULTADO DE LABORATORIO BASE Y SUBBASE CANTERA PUERTO SECO.
21/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0217-INVIASGL12 - 23	Correo electrónico	ENTREGA INFORME SEMANAL
25/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0220-INVIASGL12 - 23	Correo electrónico	ENTREGA INFORME SEMANAL.

8.2 Registro fotográfico.

FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
06/07/2023	K3+800- K4+100	06/07/2023	K1+100- K1+250
			
Actividad: Extendida y colocación de subbase		**Actividad:** Retiro de material de subbase, No cumplía con las especificaciones técnicas	
FECHA	UBICACIÓN	**FECHA**	UBICACIÓN
7/07/2023	K4+850-K5+050	10/07/2023	K5+050- K5+200
			
Actividad: Extendida de material de terraplén		**Actividad:** Colocación, extendida y compactación material de subbase	
FECHA	**UBICACIÓN**	**FECHA**	**UBICACIÓN**
10/07/2023	K4+660-K4+850	10/07/2023	K4+660-K4+850
			
Actividad: Extendida y compactación de terraplén		**Actividad:** Extendida y compactación de terraplén	

8.4 Copia de la bitácora del mes de agosto.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 286 del 2022 adjudicado por la alcaldía municipal de Barrancas con el objeto: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, tiene como propósito la construcción en pavimento rígido de la vía que conecta al casco urbano del municipio de Barrancas-La Guajira con el resguardo indígena Nuevo Espinal con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes que transitan esta vía y mejorar la infraestructura vial de las redes terciarias en la región. Actualmente existe una vía en terreno natural que no permite la circulación de vehículos en condiciones de continuidad; no cuenta con los niveles adecuados de seguridad y de comodidad, lo que dificulta la comunicación de estas dos comunidades.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Barrancas, el cual se encuentra ubicado en la Península de La Guajira en la Región Caribe con las coordenadas: Latitud: 10°57’21” Norte Longitud: 72°47’31” Oeste. Limita al este con la República Bolivariana de Venezuela; al norte con los municipios de Hatonuevo y Albania; al sur con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de Riohacha. El municipio tuene una superficie total de 742 km^2 y está a unos 40 metros sobre el nivel del mar.

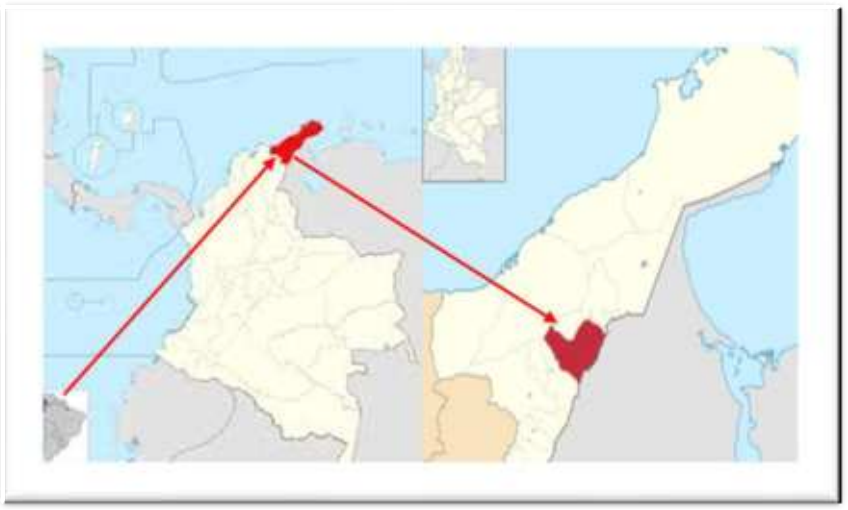


Ilustración 1 Ubicación del Municipio de Barrancas

El proyecto se desarrollará en el municipio de Barrancas, municipio que se encuentra en la Baja Guajira al este del casco urbano del municipio vía hacia el resguardo indígena Nuevo Espinal, la vía conecta Necedad, Las Casitas, Pascual y cerrito. En la ilustración 4 se muestra la vía donde se va a construir el pavimento en concreto hidráulico.



Ilustración 2 Trazado de la vía casco urbano de Barrancas-Resguardo indígena Nuevo Espinal. Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a la comunidad del resguardo indígena Nuevo Espinal y a los habitantes y dueños de las fincas aledañas a la vía que se va a intervenir.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DEL A VÍA

	
Fotografía 4 Estado actual de la vía. Contrato 286-2022	*Fotografía 5 Estado actual de la vía. Contrato 286-2022*

2.3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

Actualmente existen 5,0 km de vía que se encuentra en mal estado porque están en terreno natural, la vía comunica al municipio de Barrancas con el resguardo indígena Nuevo Espinal. El que la vía se encuentre en terreno natural crea dificulta la circulación de vehículos y, por ende, frena el desarrollo de los campesinos y el acceso de la comunidad a los veneficios de la conectividad con el municipio de Barrancas. El estado crítico de la vía genera consecuencias negativas como las siguientes:

- Dificultades para poder trasladarse hacía el resguardo indígena Nuevo Espinal.
- Disminución de la vida útil de los vehículos que transitan esta vía.
- Aumento de probabilidad de que se presenten accidentes.
- Compromete la seguridad del trayecto.

La vía necesita ser intervenida para mejor el servicio y la calidad de vida de los habitantes de la zona, por lo que, se realiza la labor de atención a los sitios críticos en una longitud de 5,0 km con un volumen de terraplén de 5.100 m^3, esto con el fin de mejorar la rasante en la que transitan los vehículos, peatones y animales que transitan por la vía con sus respectivos dueños. La longitud total de la vía a intervenir está dividida en tres tramos como se muestra en la Tabla No. 1.

Tabla 1 Terraplén para sitios críticos de la vía que conecta al municipio de Barrancas con el resguardo indígena Nuevo Espinal

INICIAL	FINAL	LONG DE TRAMO	VOLUMEN	ESPE PROM	
0+060	0+980	920,00	1026,07	0,22	Tramo 1
1+100	1+900	800,00	803,61	0,2	
2+040	2+080	40,00	45,4	0,23	
2+200	2+240	40,00	24,81	0,12	
2+520	4+620	2100,00	2427,81	0,23	
5+260	5+420	160,00	98,29	0,12	Tramo 2
5+580	5+880	300,00	231,97	0,15	
6+800	6+860	60,00	45,55	0,15	
7+100	7+140	40,00	31,56	0,16	
7+280	7+320	40,00	28,12	0,14	
7+440	7+500	60,00	37,65	0,13	Tramo 3
8+100	8+539	439,00	299,17	0,14	
		4999,00	5100,01	0,20	

Se construirán 2.015 metros lineales de pavimiento hidráulico según la longitud de diseño, estos metros lineales se encuentran en los tramos dos y tres divididos de la manera que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2 Tramos donde se construirá pavimento en concreto hidráulico en la vía que conecta el municipio de Barrancas con el resguardo indígena Nuevo Espinal

INICIAL	FINAL	LONG DE TRAMO	VOLUMEN	
6+040	6+380	340	272	Tramo 1
8+740	9+170	430	344	Tramo 2
9+860	11+105	1245	996	Tramo 3
		2015	1612	

Y, por último, se construirán obras de drenaje para la óptima evacuación de aguas lluvias y estas no afecten la transitabilidad de la vía cuando se presenten precipitaciones.

3. INFORMACIÓN GENRAL DE CONTRATO DE OBRA.

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**286 DE 2022**
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
Contratista:	CONSORCIO VÍAS TERCIARÍAS
Valor inicial:	$ 4.494.992.633,81
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Interventor:	CONSROCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	11 DE NOVIEMBRE DE 2022
Fecha de terminación inicial:	11 DE MARZO DE 2023
Fecha de terminación actual:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Actas:	Acta Parcial No. 1…… $ 919.510.998,29 Acta Parcial No. 2……. $ 2.349.860.598,98

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de agosto, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Se realizó la construcción de las últimas placas de Pavimento en concreto Mr 38Mpa en el tramo 3, con lo cual se llega en ese tramo a una longitud de 1.245ml de pavimento por ambos sentidos, entre las abscisas K9+860 al K11+105 en ancho de calzada de 5,40m.

- Se terminó la construcción de Bordillos en concreto de 0,20m x 0,20m en el Tramo 3, entre el K9+860 al K11+105 por ambos sentidos.

- En el Tramo 2 llegó a 405ml de Pavimento en concreto Mr 38Mpa por ambos sentidos, entre las abscisas K8+740 al K9+170 en un ancho de calzada de 5,40m.

- Se realizó la construcción de 297,60ml de Bordillo en concreto de 0,20mx0,20m en el Tramo 2 entre el K8+740 al K9+170, por el lado derecho y 107,40m por el lado izquierdo.

- El día 29 de agosto de 2023, se realizó recorrido de obra en compañía del Gestor Técnico y Supervisor del Proyecto por parte del Invías, Alcaldía de Barrancas, Contratista de obra e Interventoría. Se finalizó el recorrido con la realización de un Comité Técnico donde se evaluó el avance del contrato y se dejaron compromisos para el recibimiento de la obra el día 30 de septiembre del presente año.

- Se realizó reunión con los miembros de la veeduría ciudadana y con la comunidad del Resguardo Indígena Nuevo espinal.

3.3. Seguimiento ítems no previstos

A la fecha no se han presentado ítems no previstos.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

Durante este periodo la Interventoría ha realizado el correspondiente seguimiento a este Contrato, con el fin de que se desarrollen las actividades en los tiempos establecidos en la programación presentada por el contratista.

El estado de avance del contrato de obra en el mes de julio en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

- **El avance físico**: En este periodo el contratista terminó la construcción de 1.245ml de Pavimento en concreto Mr 38Mpa que corresponden al tramo 3. en un ancho de calzada de 5,40m, entre las abscisas K9+860 al K11+105 y en el Tramo 2 llegó a 405ml de Pavimento en concreto Mr 38Mpa por ambos sentidos, entre las abscisas K8+740 al K9+170 en un ancho de calzada de 5,40m. Sumando los dos tramos se llega a un alcance físico de 1.650ml de Pavimento.

- **El avance financiero**: A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra.

MES DE AGOSTO DE 2023					
VALOR DEL PROYECTO:				**$ 4.494.992.633,81**	
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
%	10,70%	91.88%	4,98%	80,63%	-11,25%
VALOR	$ 481.068.919,59	$ 4.129.781.637,71	$ 223.641.378,20	$ 3.624.237.812,18	$ 505.543.826

- **Acciones a seguir por parte de la Interventoría**: Continuar realizando el control de calidad de las obras y seguimiento a la reprogramación presentada por el contratista, haciendo cumplir los compromisos consignados en el mismo, para que de esta manera se reciba la obra el próximo 30 de septiembre de 2023.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 38, 39, 40, 41 y 42.
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No hay anticipo
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-2	No hay anticipo
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.9	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se realizan comités de obra el 2, 9, 16 y 29 de agosto de 2023. Se adjuntan Actas
4.9	Acta de reunión.	No	MEPI-MN-IN-14-FR-2	No se realizaron reuniones en este mes de julio de 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 38 del 28/07/2023 al 3/08/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ROJAS MORALES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 2,010 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COSORCIO VIAS TERCIARÍAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	286-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.494.922.633,81
FECHA DE INICIO:	11/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/03/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.494.922.633,81
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.494.922.633,81	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.644.313.624,43	81,08%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.396.241.399,98	75,56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (248.072.224,45)	-5,52%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 52.000.000,00	1,16%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.644.313.624,43	81,08%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.448.241.399,98	76,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (196.072.224,45)	-4,36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 141.187.034,75	3,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 47.644.967,04	1,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.255.940.871,00	45,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 847.709.257,00	30,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.544.111,00	1,04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.123.868,00	0,59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	3,79%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100% — Avance o Atraso Físico %: -44%
Meta Física Ejecutada %: 55,5%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	6,8			Prog				6,8	100,0%
					Ejec				3,4	50,0%
* Pavimento rígido	ml	2015			Prog	340	430	1245	2015	100,0%
					Ejec				1900	94,29%
* Box Coulvert	Und	3			Prog				3	100,0%
					Ejec					
* Alcantarilla	Und	9			Prog				9	100,0%
					Ejec				3,00	33,3%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	1
Retrocargador	1	1
Total	3	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	MAJO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	KM2 VÍA CUSTESITAS - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	HATO NUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA A REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADOPOR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
EL DOCUMENTO PAGA FUE RADICADO EN EL INVIAS EN LA DIVISION DE SOSTENIBILIDAD

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	39	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	32	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	28	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 46

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

ACTIVIDADES TECNICAS

1. En esta semana se continuá con la construcción de pavimento en el Tramo 3, se fundió placas por el costado izquierdo entre el K9+860 al K11+105, realizando 100ml de placa de 2,70m.

2. El día 2 de agosto de 2023, se realizó Comité Técnico de obra Virtual, entre el contratista, Invías e Interventoría.

3. Se fundió bordillos en la margen izquierda del pavimento en el Tramo 3. Entre el K9+860 al K11+105.

4. En esta semana se presentaron bajos rendimientos en obra debido a la las fuertes lluvias que se presentaron en esta semana y al paro vial en el departamento de La Guajira por parte de la comunidad indigena Wayuu.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continua con la construcción de bordillo en concreto en el Tramo 3.

2. Continúar con la construcción de pavimento en concreto rigido en el Tramo 3 y Tramo 2.

4. Realizar comité Técnico de obra el 9 de agosto de 2023.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO
TRAMO 3. ENTRE EL K9+860 AL K11+105 IZQUIERDO



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO
TRAMO 3. ENTRE EL K9+860 AL K11+105 IZQUIERDO



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO
TRAMO 3. ENTRE EL K9+860 AL K11+105 IZQUIERDO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
4. EN CASO DE GENERARSE ALGUN ATRASO EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS POR PARTE DEL CONTRATISTA SOLICITARLE LA APLICACIÓN DE UN PLAN DE CONTIGENGIA PARA SUBSANAR DICHO ATRASO.
5. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAÚLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 39 del 4/08/2023 al 10/08/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ROJAS MORALES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 2,010 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COSORCIO VIAS TERCIARÍAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 286-2022 — VALOR INICIAL: $ 4.494.922.633,81
FECHA DE INICIO: 11/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 11/03/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 4.494.922.633,81
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/09/2023 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.494.922.633,81	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.644.313.624,43	81,08%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.422.719.530,88	76,15%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (221.594.093,55)	-4,93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 52.000.000,00	1,16%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.644.313.624,43	81,08%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.474.719.530,88	77,30%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (169.594.093,55)	-3,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 128.502.214,63	2,86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26.478.130,90	0,59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.284.484.982,00	46,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 847.709.257,00	30,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.544.111,00	1,04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.123.868,00	0,59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	3,76%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -44%
Meta Física Ejecutada % 55,5%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	6,8			Prog				6,8	100,0%
					Ejec				3,4	50,0%
* Pavimento rígido	ml	2015			Prog	340	430	1245	2015	100,0%
					Ejec				1900	94,29%
* Box Coulvert	Und	3			Prog				3	100,0%
					Ejec					
* Alcantarilla	Und	9			Prog				9	100,0%
					Ejec				3,00	33,3%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	1
Retrocargador	1	1
Total	3	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MAJO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
KM2 VÍA CUSTESITAS - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
HATO NUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA A REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADOPOR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
EL DOCUMENTO PAGA FUE RADICADO EN EL INVIAS EN LA DIVISION DE SOSTENIBILIDAD

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	39	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	32	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	28	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 46

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

ACTIVIDADES TECNICAS

1. En esta semana se continuá con la construcción de pavimento en el Tramo 3, se fundió placas por el costado izquierdo entre el K9+860 al K11+105, realizando 42ml de placa de 2,70m.

2. El día 9 de agosto de 2023, se realizó Comité Técnico de obra Virtual, entre el contratista, Invías e Interventoría.

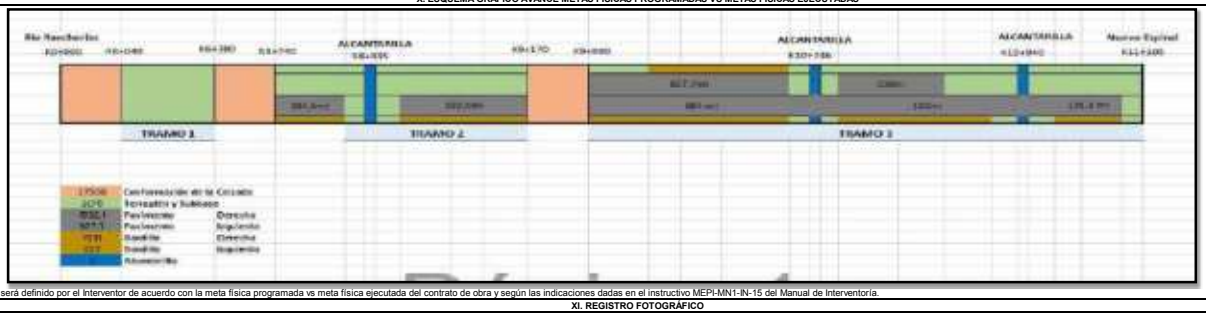
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continua con la construcción de bordillo en concreto en el Tramo 3.

2. Continúar con la construcción de pavimento en concreto rigido en el Tramo 3 y Tramo 2.

4. Realizar comité Técnico de obra el 16 de agosto de 2023.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO
TRAMO 3. ENTRE EL K9+860 AL K11+105 IZQUIERDO



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO
TRAMO 3. ENTRE EL K9+860 AL K11+105 IZQUIERDO



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO
TRAMO 3. ENTRE EL K9+860 AL K11+105 IZQUIERDO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
4. EN CASO DE GENERARSE ALGUN ATRASO EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS POR PARTE DEL CONTRATISTA SOLICITARLE LA APLICACIÓN DE UN PLAN DE CONTIGENGIA PARA SUBSANAR DICHO ATRASO.
5. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAÚLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 18/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 40 del 11/08/2023 al 17/08/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ROJAS MORALES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 2,010 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COSORCIO VIAS TERCIARÍAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 286-2022 — VALOR INICIAL: $ 4.494.922.633,81
FECHA DE INICIO: 11/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 11/03/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 4.494.922.633,81
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/09/2023 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.494.922.633,81	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.891.804.438,61	86,58%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.457.812.737,64	76,93%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (433.991.700,97)	-9,66%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 52.000.000,00	1,16%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.891.804.438,61	86,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.509.812.737,64	78,08%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (381.991.700,97)	-8,50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 118.988.599,55	2,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.093.206,76	0,78%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.313.029.093,00	47,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 847.709.257,00	30,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.544.111,00	1,04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.123.868,00	0,59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	3,72%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -21%
Meta Física Ejecutada % 78,6%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	6,8			Prog				6,8	100,0%
					Ejec				3,4	50,0%
* Pavimento rígido	ml	2015			Prog	340	430	1245	2015	100,0%
					Ejec				1300	64,52%
* Box Coulvert	Und				Prog					
					Ejec					
* Alcantarilla	Und	3			Prog				3	100,0%
					Ejec				3	100,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	1
Retrocargador	1	1
Total	3	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MAJO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
KM2 VÍA CUSTESITAS - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
HATO NUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA A REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADOPOR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
EL DOCUMENTO PAGA FUE RADICADO EN EL INVIAS EN LA DIVISION DE SOSTENIBILIDAD

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	39	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	32	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	28	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 46

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

ACTIVIDADES TECNICAS

1. En esta semana se continuá con la construcción de pavimento en el Tramo 2, se fundió placas por el costado izquierdo entre el K8+740 AL K9+170 y Tramo 3 entre el K9+860 al K11+105, realizando 190ml de placa de 2,70m entre los dos tramos.
2. Se realizó construcción de bordillo en el Tramo 3, entre el K9+860 al K11+105.
3. El día 16 de agosto de 2023, se realizó Comité Técnico de obra Virtual, entre el contratista, Invías e Interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continua con la construcción de bordillo en concreto en el Tramo 2 y Tramo 3.
2. Continúar con la construcción de pavimento en concreto rigido en el Tramo 2 y Tramo 3.
3. Iniciar actividades de construcción de Pavimento en el Tramo 1.
4. Realizar comité Técnico de obra el 23 de agosto de 2023.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO
TRAMO 3. ENTRE EL K9+860 AL K11+105 IZQUIERDO



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO
TRAMO 2. ENTRE EL K8+740 AL K9+170 IZQUIERDO



CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO
TRAMO 3. ENTRE EL K9+860 AL K11+105 IZQUIERDO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
4. EN CASO DE GENERARSE ALGUN ATRASO EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS POR PARTE DEL CONTRATISTA SOLICITARLE LA APLICACIÓN DE UN PLAN DE CONTIGENGIA PARA SUBSANAR DICHO ATRASO.
5. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAÚLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 25/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 41 del 18/08/2023 al 24/08/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ROJAS MORALES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 2,010 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COSORCIO VIAS TERCIARÍAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 286-2022 — VALOR INICIAL: $ 4.494.922.633,81
FECHA DE INICIO: 11/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 11/03/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 4.494.922.633,81
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/09/2023 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.494.922.633,81	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.010.793.038,16	89,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.515.652.868,05	78,21%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (495.140.170,11)	-11,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 52.000.000,00	1,16%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.010.793.038,16	89,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.567.652.868,05	79,37%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (443.140.170,11)	-9,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 118.988.599,55	2,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 57.840.130,41	1,29%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.341.573.204,00	48,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 847.709.257,00	30,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.544.111,00	1,04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.123.868,00	0,59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	3,66%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100% — Avance o Atraso Físico %: -20%
Meta Física Ejecutada %: 80,5%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	6,8			Prog				6,8	100,0%
					Ejec				3,4	50,0%
* Pavimento rígido	ml	2015			Prog	340	430	1245	2015	100,0%
					Ejec				1450	71,96%
* Box Coulvert	Und				Prog					
					Ejec					
* Alcantarilla	Und	3			Prog				3	100,0%
					Ejec				3	100,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	1
Retrocargador	1	1
Total	3	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MAJO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
KM2 VÍA CUSTESITAS - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
HATO NUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA A REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADOPOR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
EL DOCUMENTO PAGA FUE RADICADO EN EL INVIAS EN LA DIVISION DE SOSTENIBILIDAD

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	39	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	32	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	28	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 46

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

ACTIVIDADES TECNICAS

1. En esta semana se continuá con la construcción de pavimento en el Tramo 2, se fundió placas por el costado izquierdo entre el K8+740 AL K9+170 y Tramo 3 entre el K9+860 al K11+105, realizando 220ml de placa de 2,70m entre los dos tramos.
2. Se realizó construcción de bordillo en el Tramo 2, entre el K8+740 al K9+170.
3. El día 23 de agosto de 2023, se realizó Comité Técnico de obra Virtual, entre el contratista, Invías e Interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continua con la construcción de bordillo en concreto en el Tramo 2 y Tramo 3.
2. Continúar con la construcción de pavimento en concreto rigido en el Tramo 2 y Tramo 3.
3. Iniciar actividades de construcción de Pavimento en el Tramo 1.
4. Realizar comité Técnico de obra el 30 de agosto de 2023.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO
TRAMO 3. ENTRE EL K9+860 AL K11+105 IZQUIERDO



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO
TRAMO 3. ENTRE EL K9+860 AL K11+105 IZQUIERDO



CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO
TRAMO 2. ENTRE EL K8+740 AL K9+170 IZQUIERDO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
4. EN CASO DE GENERARSE ALGUN ATRASO EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS POR PARTE DEL CONTRATISTA SOLICITARLE LA APLICACIÓN DE UN PLAN DE CONTIGENGIA PARA SUBSANAR DICHO ATRASO.
5. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAÚLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 42 del 25/08/2023 al 31/08/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ROJAS MORALES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 2,010 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COSORCIO VIAS TERCIARÍAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	286-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.494.922.633,81
FECHA DE INICIO:	11/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/03/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.494.922.633,81
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.494.922.633,81	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.129.781.637,71	91,88%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.572.237.812,18	79,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (557.543.825,53)	-12,40%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 52.000.000,00	1,16%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.129.781.637,71	91,88%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.624.237.812,18	80,63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (505.543.825,53)	-11,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 118.988.599,55	2,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 56.584.944,13	1,26%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.458.934.046,00	53,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.121.621.077,00	40,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.923.525,00	1,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.923.525,00	1,27%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JULIO
VALOR FACTURA: $ 139.694.100,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	4,77%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100% — Avance o Atraso Físico %: -19%
Meta Física Ejecutada %: 80,6%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	6,8			Prog				6,8	100,0%
					Ejec				3,4	50,0%
* Pavimento rígido	ml	2015			Prog	340	430	1245	2015	100,0%
					Ejec				1460	72,46%
* Box Coulvert	Und				Prog					
					Ejec					
* Alcantarilla	Und	3			Prog				3	100,0%
					Ejec				3	100,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	1
Retrocargador	1	1
Total	3	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	MAJO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	KM2 VÍA CUSTESITAS - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	HATO NUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA A REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITIO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADOPOR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
EL DOCUMENTO PAGA FUE RADICADO EN EL INVIAS EN LA DIVISION DE SOSTENIBILIDAD

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	39	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	32	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	28	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 46

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

El 25 de agosto de 2023, interventoría envía oficio INGAPP-0219-INVIASGL12 - 23 a la Territorial Guajira , con asunto ENTREGA INFORMES SEMANALES.

El 31 de agosto de 2023, el Contratista envía oficio CVT-20233108-067 a la Interventoría, con asunto RESPUESTA A OFICIO INGAPP- 0202- INVIASGL12 - 23.

ACTIVIDADES TECNICAS

1. En esta semana se continuá con la construcción de pavimento en el Tramo 2, se fundió placas por el costado izquierdo entre el K8+740 AL K9+170 y Tramo 3 entre el K9+860 al K11+105, realizando 120ml de placa de 2,70m entre los dos tramos.

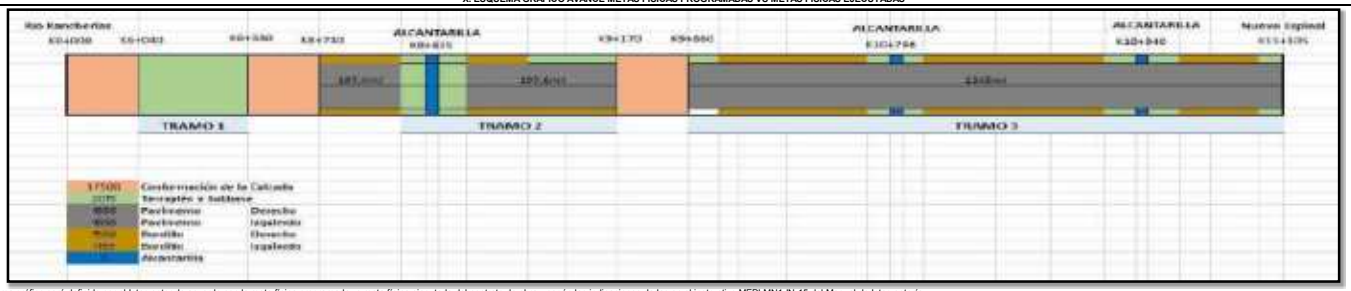
2. Se realizó construcción de bordillo en el Tramo 2, entre el K8+740 al K9+170 y Tramo 3 entrel el K9+860 al K11+105.

3. El día 29 de agosto de 2023, se realizó recorrido de obra en compañía del Gestor Técnico y Supervisor del Proyecto por parte del Invías, Alcaldía de Barrancas, Contratista de obra e Interventoría. Se finalizó el recorrido con la realización de un comité Técnico donde se evaluó el avance del contrato y se dejaron compromisos para el recibiemiento de la obra el día 30 de Septiembre del presente año.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continua con la construcción de bordillo en concreto en el Tramo 2 y Tramo 3.
2. Continúar con la construcción de pavimento en concreto rigido en el Tramo 2 y Tramo 3.
3. Iniciar actividades de construcción de Pavimento en el Tramo 1.
4. Realizar comité Técnico de obra el 6 de septiembre de 2023.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RECORRIDO DE OBRA EN COMPAÑÍA DEL GESTOR TÉCNICO Y SUPERVISOR DEL PROYECTO, ALCALDÍA, CONTRATISTA E INTERVENTORÍA.



RECORRIDO DE OBRA EN COMPAÑÍA DEL GESTOR TÉCNICO Y SUPERVISOR DEL PROYECTO, ALCALDÍA, CONTRATISTA E INTERVENTORÍA.



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO
TRAMO 2. ENTRE EL K8+740 AL K9+170 IZQUIERDO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
4. EN CASO DE GENERARSE ALGUN ATRASO EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS POR PARTE DEL CONTRATISTA SOLICITARLE LA APLICACIÓN DE UN PLAN DE CONTIGENGIA PARA SUBSANAR DICHO ATRASO.
5. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAÚLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-23 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VÍA WUE CONECTA AL MUNICIPIO DE BARRACAS CON EL RESGUARDO INDIGENA

CONTRATO No. 286-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

09876543 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
BULLDOZER				I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	
CARRO TANQUE				I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	
MOTONIVELADORA				I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	
RETROEXCAVADORA				I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR				I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				5	5	5	5	5		5	5	5	5	5	5		5	5	5	5	5	5		5	5	5	5	5	5		5	5	5	
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	
TOTAL INACTIVO				5	5	5	5	5		5	5	5	5	5	5		4	4	4	4	4	4		4	4	4	4	4	4		4	4	4	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	130	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	15	12%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	115	88%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: La maquinaria que se encuentra inactvia ya salió de la obra porque terminó sus labores.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra:
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	1/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCION TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 286-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-23 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA LA MUNICIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ABDALA CARRILLO JAIME ANDRES	84.008.718	Residente de Obra	$1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	$1,160,000	$1,160,000	V	SANITAS	9455026750	$1,160,000	PORVENIR	9455026750	$1,160,000						
2	CALDERON GUERRA MARIA BELIZA	1.062.402.806	Ingeniera Ambiental	$1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	$1,160,000	$1,160,000	V	SALUD TOTAL	9455026750	$1,160,000	PROTECCION	9455026750	$1,160,000						
3	MONTERO MARIN RUBEIDYS LINETH	77.194.977	DIRECTOR OBRA	$1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	$1,160,000	$1,160,000	V	SALUD TOTAL	9455026750	$1,160,000	PORVENIR	9455026750	$1,160,000						
4	ORTEGA LASCANO LEIDYS TATIANA	1.083.461.578	Profesional Siso	$1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	$1,160,000	$1,160,000	V	NUEVA E.P.S.	9455026750	$1,160,000	PORVENIR	9455026750	$1,160,000						
5	SOLANO SAPUANA HILDA MARIA	1.122.816.138	TRABAJADORA SOCIAL	$1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	$1,160,000	$1,160,000	V	ANAS WAYUU	9455026750	$1,160,000	PORVENIR	9455026750	$1,160,000						
6	BRITO IPUANA CARLOS JAVIER	1.122.823.057	Obrero	$ 541.334																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	$ 541.334	$ 464.000	V	DUSAKAWI	9453365810	$ 464.000	PORVENIR	9453365810	$ 464.000						
7	IPUANA RODRIGUEZ ARMANDO	84.007.538	Obrero	$ 541.334																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	$ 541.334	$ 464.000	V	DUSAKAWI	9453365810	$ 464.000	PROTECCION	9453365810	$ 464.000						
8	IPUANA EPIAYU JEAN CARLOS	1.192.903.384	Obrero	$ 541.334																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	$ 541.334	$ 464.000	V	DUSAKAWI	9455026671	$ 464.000	PORVENIR	9455026671	$ 464.000						
9	IPUANA GUAURIYU JHAN JEINER	84.110.275	Obrero	$ 541.334																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	$ 541.334	$ 464.000	V	DUSAKAWI	9455026671	$ 464.000	PORVENIR	9455026671	$ 464.000						
10	PEÑA CEBALLO JAROL YESID	1.131.064.248	Obrero	$ 541.334																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	$ 541.334	$ 464.000	V	DUSAKAWI	9455026671	$ 464.000	PORVENIR	9455026671	$ 464.000						
11	EPIAYU PUSHAINA JOSE AMIRO	1.193.243.075	Obrero	$ 541.334																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	$ 541.334	$ 464.000	V	DUSAKAWI	9455026671	$ 464.000	PORVENIR	9455026671	$ 464.000						
12	EPIAYU SUUNA LUIS ENRIQUE	1.010.015.959	Obrero	$ 541.334																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	$ 541.334	$ 464.000	V	DUSAKAWI	9455026671	$ 464.000	PORVENIR	9455026671	$ 464.000						
13	IPUANA RODRIGUEZ ISRAEL DAVID	1.120.659.724	Obrero	$ 541.334																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	$ 541.334	$ 464.000	V	DUSAKAWI	9455026671	$ 464.000	PORVENIR	9455026671	$ 464.000						

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ---------- a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los dias que prestó el servicio.

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.No.: 08202-089241 ATL

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo da Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 286-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		NACIONAL	PRINCIPAL	$ 4.494.992.634	
			TOTAL			$ 4.494.992.634	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.494.992.633,81**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	may-23	$ 911.208.477,28	$ 8.302.521	$ 919.510.998,29	$ -	$ 919.510.998,29	$ -			$ 3.575.481.635,52				
2	Parcial	ago-23	$ 2.349.860.598,98		$ 2.349.860.598,98		$ 2.349.860.598,98				$ 1.225.621.036,54				
TOTALES			**$ 3.261.069.076,26**	**$ 8.302.521,01**	**$ 3.269.371.597,27**	**$ -**	**$ 3.269.371.597,27**	**$ -**			**$ 1.225.621.036,54**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 3.209.481.194,13	$ -	**$ 3.209.481.194,13**
ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 43.697.479	$ 8.302.521,01	**$ 52.000.000,00**
PROVISION PARA PMT	$ 7.890.403,13		**$ 7.890.403,13**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	**$ 3.261.069.076,26**	**$ 8.302.521**	**$ 3.269.371.597,27**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 286-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	17	24	24	24	24		713
Lluvias moderadas																										3						3
Lluvias intensas																										4						4
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 1/09/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.: 286-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES: El contratista no ha entregado los ensayos de laboratorio requeridos por la interventoría.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

GEOMAT LABORATORIO DE GEOTECNIA & MATERIALES DE CONSTRUCCION

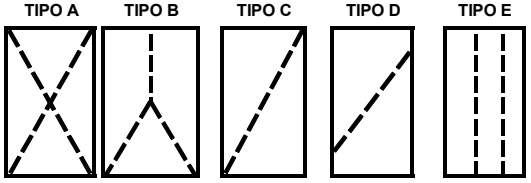
INFORME DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

NORMAS DE ENSAYO
I.N.V. E-410
EQUIVALENTES : ASTM C 39, AASHTO T 22, INCONTEC 673

OBRA Y LOCALIZACIÓN	MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDÍGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		
CONTRATISTA:	Consorcio Red Terciaria	**TIPOS DE MUESTRA:**	Campo - Barrancas

CILINDRO No	ESTRUCTURA Y LOCALIZACIÓN	FECHA DE FUNDIDA	FECHA DE ROTURA	EDAD (Días)	RESISTENCIA ESPECIFICADA-PSI.	ASENTAMIENTO REQUERIDO	LECTURA DEL ENSAYO (KN)	ÁREA DEL CILINDRO	RESISTENCIA		PORCENTAJE DE RESISTENCIA (PSI)	Kg/cm2	MPa	TIPO DE ROTURA	PROYECCIÓN A LOS 28 DÍAS		
									P.S.I.	MPa					P.S.I	MPa	Kg/cm2
1	K9+075 al K9+052 losa Derecha	6-jun-23	4-jul-23	28			415.8	28.27	3307	22.8		231.5	23.1	B	3307	22.8	231.5
2	K9+141 al K9+110 losa derecha	7-jun-23	5-jul-23	28			417.5	28.27	3320	22.9		232.4	23.2	C	3321	22.9	232.4
3	K8+994 al K8+974 losa derecha	16-jun-23	14-jul-23	28			419.2	28.27	3334	23.0		233.4	23.3	C	3334	23.0	233.4
4	K10+986 al K11+009 losa derecha	26-jun-23	24-jul-23	28			421.2	28.27	3350	23.1		234.5	23.4	A	3350	23.1	234.5
5	K11+047 al K11+069.47 losa derecha	29-jun-23	27-jul-23	28			422.5	28.27	3360	23.2		235.2	23.5	B	3360	23.2	235.2
6	K10+734.4 al K10+706.5 losa izquierda	4-jul-23	1-ago-23	28			421.3	28.27	3350	23.1		234.5	23.5	C	3351	23.1	234.6
7	K10+545.53 al K10+504.23 sobre ancho losa izquierda	7-jul-23	4-ago-23	28			422.2	28.27	3358	23.1		235.0	23.5	D	3358	23.2	235.1
8	K10+359.74 al K10+308.38 losa izquierda	18-jul-23	15-ago-23	28			420.5	28.27	3344	23.1		234.1	23.4	A	3344	23.1	234.1
9	K10+056 al K10+001 losa izquierda	22-jul-23	19-ago-23	28			418.2	28.27	3326	22.9		232.8	23.3	A	3326	22.9	232.8
10	K11+079.1 al K11+037.37 losa izquierda	2-ago-23	30-ago-23	28			419.2	28.27	3334	23.0		233.4	23.3	B	3334	23.0	233.4

TIPOS DE ROTURA



OBSERVACIÓN: Según análisis estadístico y verificación el modulo de rotura de 3.9Mpa, se alcanza con una resistencia media no inferior a 3000 psi.

ANTOHNY SOLANO
INGENIERO CIVIL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 286-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

FECHA DE INICIO: 11/11/2022
PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 4.494.992.633,81
VALOR ACUMULADO: $ 4.494.992.633,81 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 52.000.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 52.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 449.499.263,38	11	11	2022	11	7	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 1.348.497.790,14	11	11	2022	11	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 898.998.526,76	11	11	2022	13	3	2026
Calidad del servicio	0,35%	$ 15.600.000,00	13	3	2023	12	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.348.497.790,14	11	3	2023	11	3	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101021544
Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Decreto No. 114/12 del 02 de Diciembre de 2022.

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,0%	$ 224.749.631,69	11	11	2022	13	3	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 47-40-101006531 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Decreto No. 114/12 del 02 de Diciembre de 2022.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 449.499.263,38	11	11	2022	8	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 898.998.526,76	11	11	2022	8	10	2026
Calidad del servicio	0,35%	$ 15.600.000,00	13	3	2023	12	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.348.497.790,14	13	3	2023	12	3	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101021544

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29 de mayo de 2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,0%	$ 224.749.631,69	11	11	2022	8	10	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 47-40-101006531 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 29 de mayo de 2023

OBSERVACIONES: EL CONTRATO DE OBRA FUE PRORROGADO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 286-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

FECHA DE INICIO: 11/11/2022 (Indicar dia, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CUATRO (4) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/09/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO N/A FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 9

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplir con las especificaciones 1 =	**80%**	Todos los item contratados, fueron aprobados por la interventoría; aunque el contratista debe presentare una modiciación para las cantidades, por ende no se le puede dar un 100%
IG2: Selección del personal y proveedores 2 =	**0%**	El contratista no ha presentado las evaluaciones realizadas para el personal y los proveedores
IG3: Cumplimiento plazo de contrato 3 =	**N/A**	Se evalua al finalizar la obra
IG4: Beneficio de la comunidad 4 =	**N/A**	Se evalua al finalizar la obra
IG5: Numero de capacitaciones 5 =	**N/A**	Se evalua al finalizar la obra
IG6: Cantidad de tratamiento de producto no conforme 6 =	**100%**	Se presentó una No conformidad con el material de subbase granular, pero el contratista realizó los correctivos de inmediato
IG7: Cantidad de recursos invertidos 7 =	**105%**	El contratista lleva mayor inversió ejecutada que programada

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	TOPCON	273690	16/02/2023	CTE-2334	16/08/2023	
2	NIVEL AUTOMATICO	LEICA	ML06140	17/02/2023	ML06140	17/08/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN**
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 286-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.494.992.633,81 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.494.992.633,81

PLAZO ACUMULADO: 9 MESES y 20 DÍAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 11/11/2022-30/11/2022	2 01/12/2022-31/12/2022	3 01/01/2023-31/01/2023	4 01/02/2023-28/02/2023	5 01/03/2023-31/03/2023	6 01/04/2023-30/04/2023	7 01/05/2023-31/05/2023	8 01/06/2023-30/06/2023	9 01/07/2023-31/07/2023	10 01/08/2023-31/08/2023	11 01/09/2023-30/09/2023	12	
I. ATENCION SITIOS CRITICOS	$1.214.989	27,03%		% P			1,005%	1,112%	6,056%	6,056%	6,572%	1,557%	1,557%	1,557%	1,557%		100%
				$ P			$45.176	$50.000	$272.233	$272.233	$295.408	$69.985	$69.985	$69.985	$69.985		
				$ E													
				% E													
II. CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO ANCHO 4 METROS	$2.696.908	60,00%		% P					4,709%	11,741%	18,291%	6,314%	6,314%	6,314%	6,314%		
				$ P					$211.651	$527.740	$822.188	$283.832	$283.832	$283.832	$283.832		
				$ E													
				% E													
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=7m	$187.395	4,17%		% P					0,625%	2,399%	1,145%						
				$ P					$28.097	$107.838	$51.459						
				$ E													
				% E													
III. ALCANTARILLAS	$223.730	4,98%		% P					0,298%	0,298%	0,120%	1,420%	1,420%	1,420%			
				$ P					$13.410	$13.410	$5.415	$63.831	$63.831	$63.831			
				$ E													
				% E													
IV. SEÑALIZACIÓN	$55.530	1,24%		% P										1,099%	0,136%		
				$ P										$49.414	$6.115		
				$ E													
				% E													50%
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$46.908	1,04%		% P								0,261%	0,261%	0,261%	0,261%		
				$ P								$11.727	$11.727	$11.727	$11.727		
				$ E													
				% E													
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$52.000	1,16%		% P	0,193%	0,270%	0,337%	0,270%	0,087%								
				$ P	$8.667	$12.133	$15.167	$12.133	$3.900								
				$ E													
				% E													
PMT	$13.151	0,29%		% P						0,102%	0,038%	0,038%	0,038%	0,038%	0,038%		
				$ P						$4.603	$1.710	$1.710	$1.710	$1.710	$1.710		
				$ E													
				% E													
ELEMENTOS E INSUMOS DE PROTECCIÓN PROTOCOLO BIOSEGURIDAD	$4.384	0,10%		% P						0,034%	0,013%	0,013%	0,013%	0,013%	0,013%		
				$ P						$1.534	$570	$570	$570	$570	$570		
				$ E													
				% E													0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.494.993**	**100,00%**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																	

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,19%	0,27%	1,34%	1,38%	11,78%	20,63%	26,18%	9,60%	9,60%	10,70%	8,32%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$8.667	$12.133	$60.343	$62.133	$529.292	$927.359	$1.176.750	$431.654	$431.654	$481.069	$373.938	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,19%	0,46%	1,81%	3,19%	14,96%	35,59%	61,77%	71,38%	80,98%	91,68%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$8.667	$20.800	$81.143	$143.276	$672.568	$1.599.927	$2.776.677	$3.208.331	$3.639.985	$4.121.054	$4.494.993	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 43.697,48 / $ -	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 8.302,52 / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 52.000	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 52.000**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el período real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES: EL CONTRATO DE OBRA FUE PRORROGADO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Aprueba Firma:
Nombre: **RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** 890-23 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 2.349.860.598,98

SEGUIMIENTO No. 9 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 286-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSION: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4.494.992.633,81 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 4.494.992.633,81

PLAZO ACUMULADO: 9 MESES Y 20 DÍAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 11/11/2022-30/11/2022	2 01/12/2022-31/12/2022	3 01/01/2023-31/01/2023	4 01/02/2023-28/02/2023	5 01/03/2023-31/03/2023	6 01/04/2023-30/04/2023	7 01/05/2023-31/05/2023	8 01/06/2023-30/06/2023	9 01/07/2023-31/07/2023	10 01/08/2023-31/08/2023	11 01/09/2023-30/09/2023	12
I. ATENCION SITIOS CRITICOS	$1.214.989	27,03%	20,80%	% P			1,005%	1,112%	6,056%	6,056%	6,572%	1,557%	1,557%	1,557%	1,557%	
			$935.051	$ P			$45.176	$50.000	$272.233	$272.233	$295.408	$69.985	$69.985	$69.985	$69.985	
				$ E			$45.176	$50.000		$544.467	$295.408					
				% E			1,01%	1,11%		12,11%	6,57%					
II. CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO ANCHO 4 METROS	$2.696.908	60,00%	48,68%	% P					4,709%	11,741%	18,291%	6,314%	6,314%	6,314%	6,314%	
			$2.188.241,23	$ P					$211.651	$527.740	$822.188	$283.832	$283.832	$283.832	$283.832	
				$ E					$211.651	$527.740	$822.188	$426.462	$170.758	$196.186		
				% E					4,7%	11,7%	18,3%	13,9%	3,8%	4,3%		
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=7m	$187.395	4,17%	0,00%	% P					0,625%	2,399%	1,145%					
			$0	$ P					$28.097	$107.838	$51.459					
				$ E												
				% E												
III. ALCANTARILLAS	$223.730	4,98%	1,08%	% P					0,298%	0,298%	0,120%	1,420%	1,420%	1,420%		
			$48.409	$ P					$13.410	$13.410	$5.415	$63.831	$63.831	$63.831		
				$ E						$26.821	$10.829	$116.173		$126.168		
				% E						0,60%	0,12%	0,36%		0,68%		
IV. SEÑALIZACIÓN	$55.530	1,24%	0,00%	% P										1,099%	0,136%	
			$0	$ P										$49.414	$6.115	
				$ E												
				% E												
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$46.908	1,04%	0,00%	% P								0,261%	0,261%	0,261%	0,261%	
			$0	$ P								$11.727	$11.727	$11.727	$11.727	
				$ E												
				% E												
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$52.000	1,16%	1,16%	% P	0,193%	0,270%	0,337%	0,370%	0,087%							
			$52.000	$ P	$8.667	$12.133	$15.167	$16.633	$3.900							
				$ E	$13.000	$13.000	$5.200	$12.133		$20.800						
				% E	0,29%	0,29%	0,12%			0,46%						
PMT	$13.151	0,29%	0,10%	% P						0,102%	0,038%	0,038%	0,038%	0,038%	0,038%	
			$4.603	$ P						$4.603	$1.710	$1.710	$1.710	$1.710	$1.710	
				$ E						$4.603				$3.288		
				% E						0,10%				0,07%		
ELEMENTOS E INSUMOS DE PROTECCIÓN PROTOCOLO BIOSEGURIDAD	$4.384	0,10%	0,03%	% P						0,034%	0,013%	0,013%	0,013%	0,013%	0,013%	
			$1.534	$ P						$1.534	$570	$570	$570	$570	$570	
				$ E						$1.534						
				% E						0,03%						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.494.993**	**100%**	**71,85%**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

100%
50%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSI

1. Indicar los ítems de oaoo agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

PROGRAMADO	EJECUTADO
$ Valor	$ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,19%	0,27%	1,34%	1,38%	11,78%	20,63%	26,18%	9,60%	9,60%	10,70%	8,32%
	VALOR (Miles de Pesos)	$8.667	$12.133	$60.343	$62.133	$529.292	$927.359	$1.176.750	$431.654	$431.654	$481.069	$373.938
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,19%	0,46%	1,81%	3,19%	14,96%	35,59%	61,77%	71,38%	80,98%	91,68%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$8.667	$20.800	$81.143	$143.276	$672.568	$1.599.927	$2.776.677	$3.208.331	$3.639.985	$4.121.054	$4.494.993
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,29%	0,29%	1,12%	1,11%	4,71%	25,06%	24,98%	14,30%	3,80%	4,98%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$13.000	$50.376	$50.000	$211.651	$1.125.964	$1.123.011	$642.835	$170.758	$223.641	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,29%	0,58%	1,70%	2,81%	7,52%	32,57%	57,55%	71,85%	75,65%	80,63%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$26.000	$76.376	$126.376	$338.027	$1.463.991	$2.587.003	$3.229.838	$3.400.596	$3.624.238	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 43.697	$ 43.697	100%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 8.303	$ 8.303	100%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 52.000	$ 52.000	100%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 52.000**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: EL CONTRATO DE OBRA FUE PRORROGADO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Aprueba Firma:
Nombre: **RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Aprueba Firm
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha de reporte de este informe mensual, el porcentaje de obra programado llegó al 91,88% y el porcentaje ejecutado es de 80,63%, presentando un atraso en su programación del 11,25%.

- En este periodo el contratista terminó la construcción de 1.245ml de Pavimento en el tramo 3 y llegó a 405ml de Pavimento en el Tramo 2. Con lo cual se llega a un alcance físico de 1.650ml de Pavimento en un ancho de calzada de 5,40m.

- Al contratista le queda pendiente por realizar de la meta física 365ml de Pavimento, los cuales están por construir en el Tramo 1 y parte del Tramo 2.

- En el tema social se realizó reunión con los integrantes de la veeduría ciudadana de la comunidad del Resguardo Indígena Nuevo espinal.

- En este periodo se realizaron comités de obras los días 2, 9, 16 y 29 de agosto de 2023.

- Se recomienda al contratista aumentar el rendimiento en la ejecución de mayores cantidades en la obra y de esta manera hacer entrega de la obra el próximo 30 de septiembre de 2023.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
01/08/2023	Villanueva – La Guajira	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	Consorcio INGE-Applus 196	20230801	Correo electrónico	HOLA DE VIDA TOPOGRAFO
19/08/2023	Villanueva – La Guajira	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	Consorcio INGE-Applus 196	CVT-20230819-065	Correo electrónico	ENTREGA DE ACTA PARCIAL N°2.
25/08/2023	Villanueva – La Guajira	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	Consorcio INGE-Applus 196	20230825	Correo electrónico	ENTREGA DE ACTA PARCIAL # 2

RELACION COMUNICACIONES ENVIADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
07/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0209-INVIASGL12 - 23	Correo electrónico	ENTREGA INFORMES SEMANALES.
14/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0211-INVIASGL12 - 23	Correo electrónico	ENTREGA INFORME SEMANALES
21/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0218-INVIASGL12 - 23	Correo electrónico	ENTREGA INFORME SEMANALES
25/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0219-INVIASGL12 - 23	Correo electrónico	ENTREGA INFORME SEMANALES

8.2 Registro fotográfico.

FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
17/08/23	K9+860 al K11+105	21/08/23	K9+860 al K11+105
			
Construcción de Pavimento en Concreto Rígido		Construcción de Pavimento en Concreto Rígido	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
21/08/23	K8+740 al K9+170	22/08/23	K8+740 al K9+170
			
Construcción de Pavimento en Concreto Rígido		Construcción de Pavimento en Concreto Rígido	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
31/08/23	K8+740 al K9+170	31/07/23	K8+740 al K9+170
			
Construcción de Pavimento en Concreto Rígido		Construcción de Pavimento en Concreto Rígido	

8.4 Copia de la bitácora del mes de agosto de 2023.

01 de agosto de 2023.
No se realizaron actividades en obra debido al paro en el Sur de la Guajira entre Barrancas y Fonseca, lo cual imposibilito el ingreso a la obra.

Jaun Ortiz Cllo
Residente Interventoría

02 de agosto de 2023
Clima: Soleado.
Equipos: minicargador, nivel topográfico, Compactador manual, mezcladora de concreto y Cortadora de pavimento.
Personal en obra: Residente, Auxiliar de obra, SISO, Comisión Topográfica, maestro, oficial, 1 cuadrilla.
Actividades de obra: Se realizaron trabajos de Fundida de pavimento en el tramo 3 entre el K9+860 al K11+105, Se Funde 13 placas por la margen Izquierda.

Jaun Ortiz Cllo
Residente Interventoría

3 de agosto de 2023
No se realizan trabajos en obra debido al Paro en el Sur de La Guajira entre Barrancas y Fonseca, lo que impidió el ingreso del personal a la obra.

Jaun Ortiz Cllo
Residente Interventoria

4 de agosto de 2023
No se realizan trabajos en la obra por no poder ingresar el personal por el paro que se presenta en la vía entre Barrancas y fonseca.

Residente Interventoría

5 de agosto al 9 de agosto de 2023
El Contratista presenta Inconvenientes para reactivar las actividades en obra, manifiesta tener el equipo minicargador dañado con el cual transporta el triturado de un sitio a otro y el personal esta resolviendo cuentas para el pago.

Residente Interventoría

10 de agosto de 2023
Clima: Soleado Parcialmente nublado.
Equipos: mezcladora de concreto, regla vibratoria
Personal en obra: Maestro, Residente, auxiliar de obra, Siso, Trabajadora Social, una cuadrilla de trabajadores mas oficial.
Actividades: Se realiza fundida de concreto en placas de pavimento entre el K9+860 al K11+105 Tramo 3. Se le hace observaciones en obra con respecto al acero de refuerzo transversal entre placas, ya que se encontró varias varillas dobladas de forma incorrecta, Se le Solicita al Contratista atender las Fisuras que presentan varias placas de pavimento en el tramo 3 entre el K9+860 al K11+105.

Se le solicita al contratista entregar las planillas de pago de Seguridad Social del personal en obra.
atender las observaciones realizadas a los balances trimestrales de lo social y ambiental, entregar el plan de calidad.

Jaime Ortizcallo
Residente Interventoría

Andrea Garcia
Inspector SISO

C. Castro Ochoa
Director Interventoría

Martha Rueda
Trabajadora Social

11 de agosto de 2023
Clima: Soleado
Equipos: Mezcladora de concreto, regla vibratoria, minicargador, Cortadora de pavimento.
Personal en obra: Residente, Auxiliar de obra, SISO Maestro, 2 Oficiales, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se realizó Fundida de pavimento en concreto en el tramo 3 por el Carril Izquierdo, Se fundió bordillo en el lado Izquierdo en el tramo 3.
Se realizó adecuación de la Subbase que fue afectado por las lluvias en el tramo 2.
Se recomienda atender cuanto antes la protección del talud del pavimento.

Jaime Ortizcallo
Residente Interventoría

12 de agosto de 2023
Clima Soleado.
Equipos: Mezcladora de concreto, regla vibratoria, minicargador, cortadora de pavimento.
Personal en obra: Residente, Auxiliar de obra, Siso, Maestro, 2 oficiales, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se realizó fundida de Concreto en pavimento en el tramo 2, por el carril izquierdo, Se Fundió bordillo en el tramo 3 por el carril izquierdo.
Ingresa material de triturado y arena at tramo 1.

Jaime Ortiz Otto
Residente Interventoría

17 de agosto de 2023
Clima Soleado.
Equipos: Mezcladoras de concretos, 2 reglas Vibratorias, minicargador, Cortadora de pavimento, rana.
Personal en obra: Residente, Auxiliar de obra, Siso, Maestro, 2 oficiales, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se realizó Fundida de concreto en pavimento en el tramo 2 y tramo 3. Se Fundió concreto en bordillos en tramo 3.
Se ingresa material de triturado y arena al tramo 1.
Se solicita la instalación de la valla informativa.

Jaime Ortiz Otto
Residente Interventoria

15 de agosto de 2023.
Clima Soleado.
Equipos: Mezcladora de concreto, 2 reglas Vibratorias minicargador, cortadora de pavimentos, Rana.
Personal en obra: Residente, Auxiliar de obra, Siso, maestro, 2 oficiales, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se Funde concreto en pavimento en tramo 2 y tramo 3. Se Fundió concreto en bordillo en tramo 3.

Jaime Castillo
Residente Interventoría

16 de agosto de 2023.
clima Soleado.
Equipos: Mezcladora de concreto, 2 reglas Vibratorias minicargador, cortadora de pavimentos, Rana.
Personal en obra: Residente, Auxiliar de obra, Siso, maestro, 2 oficiales, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se Funde concreto en pavimento en tramo 2 y tramo 3. Se Fundió concreto en bordillo en tramo 3.

Jaime Castillo
Residente Interventoría

17 de Agosto de 2023
clima Soleado.
Equipos: Mezcladora de Concretos, 2 reglas Vibratorias, minicargador, Cortadora de pavimentos, Rana.
Personal en obra: Residente, Auxiliar de obra, Siso. maestro, 2 oficiales, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se funde concreto en pavimento en tramo 2 y tramo 3. Se fundió Concreto en bordillo en tramo 3.

Jaime Castillo
Residente Interventoría

Powered by CamScanner

18 de agosto de 2023
Clima Soleado.
Equipos: Pajarita, mezcladora, compactador manual, Cortadora de pavimentos.
Personal en obra: Residente, Auxiliar de obra, Siso, Maestro, 2 oficiales, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se adecua subbase en tramo 2. Se funde bordillo en Tramo 3. Se adecua el talud de protección del Pavimento en tramo 2.

Jaime Ortiz Otto
Residente Interventoria.

19 de agosto de 2023.
Clima Soleado.
Equipos: Pajarita, mezcladora, compactador manual, Cortadora de pavimentos, regla vibratoria.
Personal en obra: Residente, Auxiliar de obra, Siso, maestro, 2 oficiales, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se funde concreto en pavimento en tramo 3 entre el K9+860 al K11+105.
Se adecua talud en el pavimento con la pajarita en el tramo 2 y tramo 3.
Se funde bordillo en tramo 3.

Jaime Ortiz Otto
Residente Interventoria

21 de agosto de 2023.
Clima Soleado.
Equipos: Pajarita, mezcladora, compactador manual, Cortadora de pavimentos, regla vibratoria.
Personal en obra: Residente, Auxiliar de obra, Siso, Maestro, 2 oficiales, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se funde concreto en Pavimento en tramo 3 entre el K9+860 al K11+105.

Powered by CamScanner

Se funde concreto en pavimento en Tramo 2 entre el K8+740 al K9+170.
Se funde bordillo en Tramo 3.
Se adecua talud en pavimento en tramo 3 y tramo 2 con la pajarita.

Jam Ortiz Otto
Residente Interventoria

22 de agosto de 2023
Clima Soleado
Equipos: mezcladora de concreto, 2 reglas vibratorias, cortadora de pavimentos, Pajarita, Compactador manual.
Personal en obra: Residente, Auxiliar de obra, Siso, maestro, oficiales, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se funde Concreto en pavimento en tramo 2 y tramo 3. entre el K9+860 al K11+105 y entre el K8+740 al K9+170, Se funde bordillo en el tramo 3 entre el K9+860 al K11+105.

Jam Ortiz Otto
Residente Interventoria

23 de agosto de 2023
Clima Soleado.
Equipos: Mezcladoras de concretos, 2 reglas Vibratorias, cortadora de pavimentos, compactador manual,
Personal en obra: Residente, Auxiliar de obra, Siso, maestro, 2 oficiales, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se funde pavimento en tramo 2 y en tramo 3, entre el K9+860 al K11+105 y entre el K8+740 al K9+170.

Jam Ortiz Otto
Residente Interventoria

Powered by CamScanner

24 de agosto de 2023.
Clima Soleado.
Equipos: mezcladoras de concreto, regla vibratoria, cortadora de pavimento.
Personal en obra: Residente, Auxiliar de obra, Siso, maestro, 2 oficiales, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se Funde pavimento en tramo 2, en tre el K8+740 al K9+170 lado izquierdo, Se Funde bordillo en tramo 2 entre el K8+740 al K9+170 por el lado Izquierdo.

Jamir Castillo
Residente Interventoría

25 de Agosto de 2023
Clima Soleado
Equipos: Mezcladora de Concreto, Cortadora de pavimento.
Personal en obra: Residente, Auxiliar de obra, Siso, trabajadora Social, Maestro, 2 oficiales, 1 cuadrilla.
Actividades en obra: Se realizaron trabajos de Fundida de bordillos en Tramo 2, entre el K8+740 al K9+170 por la margen Izquierda.
Se realizó reunión con los veedores y miembros de la comunidad del resguardo Nuevo Espinal, donde se informó los avances del proyecto y se atendieron inquietudes del área técnica.

Jamir Castillo
Residente Interventoría

26 de Agosto de 2023
Clima: lluvioso
No se realizaron trabajos en obra por fuerte aguacero en el área de trabajo.

Jamir Castillo
Residente Interventoría

Powered by CamScanner

28 de agosto de 2023
Clima Soleado
Equipos: minicargador, Nivel topografico, Compactador manual
Personal en obra: Residente, Auxiliar de obra, Siso, Comisión de topografia, maestro, Oficial, una cuadrilla en tramo 2 y otra en tramo 3.
Actividades en obra: Se realiza replanteo y acondicionamiento de Subbase en tramo 2 y tramo 3.
Se realiza replanteo de eje con la comisión topografica en el tramo 1 entre el K6+040 al K6+380. para dar inicio alos trabajos de fundida de pavimento.

Residente Interventoria

29 de Agosto de 2023
Clima: Soleado / Sereno en horas de la tarde.
Equipos: minicargador, nivel topografico, Compactador marcal
Personal en Obra: Residente, Auxiliar de Obra, Siso, Comisión de topografia, maestro, Oficial, una cuadrilla tramo 2 y otra en tramo 3.
Actividades en Obra: Se realizo replanteo y acondicionamiento de subbase en tramo 2 y tramo 3.
Se tuvo visita del Ingeniero Nelson Morales Rojas Gestor de Invias, El Ingeniero Jhon Ceballos Supervisor de la territorial Guajira. Donde manifestaron la entrega de la Obra para el 30 de Septiembre.

Residente Interventoria

30 de agosto de 2023
Clima. Soleado.
Equipos: Minicargador, Nivel topografico, Compactador manual.
Personal en Obra: Residente, Auxiliar de Obra, SISO, Comisión topografico, maestro, Oficial, una cuadrilla tramo 3, una cuadrilla tramo 2.
Actividades en Obra: Se fundio 40 ml de Pavimento entre el tramo 2 KB+740 al K9+170 y el tramo 3 entre K9+860 al K11+105.
Se fundio 70 ml de bordillo. y 60 ml de Cuneta.

Residente Interventoria

31 de agosto de 2023.
Clima: Soleado
Equipos: Minicargador, Nivel topografico, Compactador manual
Personal en Obra: Residente, Auxiliar de Oba, SISO, Comisión topografico, maestro, Oficial, una cuadrilla tramo 3, una cuadrilla tramo 2.
Actividades en Obra: Se funde pavimento en tramo 2 y en tramo 3, entre el K9+860 al K11+105 y entre el K8+740 al K9+170.

Residente Interventoria

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 289 del 2022 adjudicado por la alcaldía municipal de Barrancas con el objeto: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, tiene como propósito la construcción de Placa Huella en la vía que conecta al casco urbano del municipio de Barrancas con la vía que conduce al Cerro Los Brito, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes que transitan esta vía y mejorar la infraestructura vial de las redes terciarias en la región. Actualmente existen algunos tramos en placa huella, pero es deficiente ya que la vía es mucho más extensa y en la parte de mayor pendiente no existe ninguna clase de pavimento y se hace imposible transitar por ella.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Barrancas, el cual se encuentra ubicado en la Península de La Guajira en la Región Caribe con las coordenadas: Latitud: 10°57’21” Norte Longitud: 72°47’31” Oeste. Limita al este con la República Bolivariana de Venezuela; al norte con los municipios de Hatonuevo y Albania; al sur con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de Riohacha. El municipio tuene una superficie total de 742 km^2 y está a unos 40 metros sobre el nivel del mar.

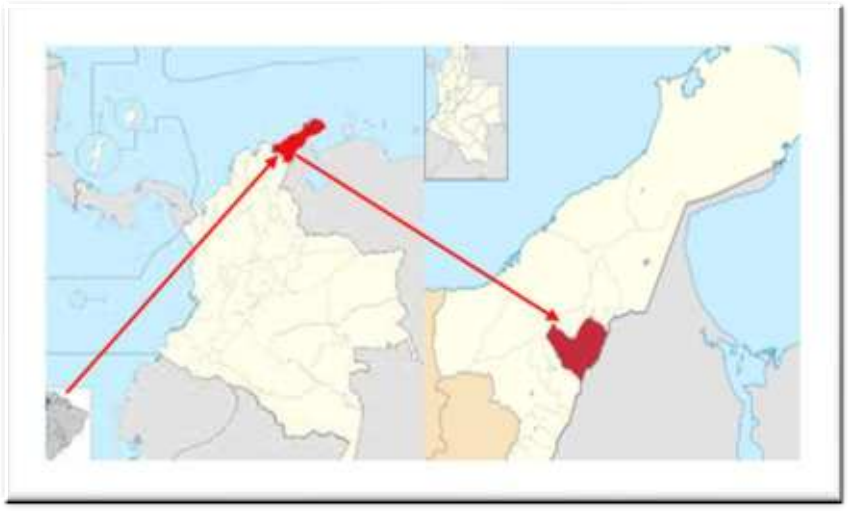


Ilustración 1 Ubicación del municipio de Barrancas

El proyecto se desarrollará en el municipio de Barrancas al noroeste del casco urbano en el corredor que conecta La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolás, Alpoquelia, San Pedro con el municipio de Barrancas. En la ilustración 5 se muestra el trazado del corredor.



Ilustración 2 Corredor que conecta a La Sierra Los Brito, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro y el municipio de Barrancas

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a los habitantes de La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro y los propietarios de las fincas que se encuentran ubicadas en esta zona.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA

	
Fotografía 6 Estado actual de la vía. Contrato 289-2022	*Fotografía 7 Estado actual de la vía. Contrato 289-2022*

2.3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS

Actualmente existen 8 km de corredor vial que conectan a La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro con el municipio de Barrancas que necesitan la conformación y reconstrucción de la calzada existente ya que esta se encuentra en terreno natural, generando efectos negativos a la población, estancando el desarrollo económico de las comunidades y finqueros, se le agrega la dificultad para acceder a hospitales, centros educativos de mejor calidad entre otros beneficios que podría traer una óptima conectividad con la cabecera municipal, otras consecuencias que trae el mal estado de la vía son:

- Disminución de actividades económicas.
- Deterioro de los vehículos.
- Altos costos de transporte.
- Aumento en los tiempos de viaje.
- Mayor probabilidad de accidentes.

Para el mejoramiento de la vía, se realizará la conformación y reconstrucción de la calzada existente en 8 km y la construcción de placa huella en 3,655 km, y obras de drenaje para el manejo de aguas lluvias.

3. INFORMACIÓN GENRAL DE CONTRATO DE OBRA.

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**289 DE 2022**
Objeto:	“MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”.
Contratista:	HOLDING DE INVRSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS.
Valor inicial:	$ 4.499.541.930,94
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Interventor:	CONSROCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	11 DE NOVIEMBRE DE 2022
Fecha de terminación inicial:	11 DE MARZO DE 2022
Prorroga No. 1:	DOS (2) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
Fecha de terminación No. 2:	31 DE MAYO DE 2022
Prorroga No. 2:	SEIS (6) MESES
Fecha de terminación No. 3:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el presente mes de abril, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Construcción de Placa Huella en Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) tramo 8, 5 y 4.
- Vigas Riostras en Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) entre el entre el K0+370 al K0+180.
- Placas en Concreto Ciclópeo (Concreto clase D f´c= 21 Mpa 60% Concreto - 40% agregado ciclópeo) en el tramo 8, 5 y 4.
- Construcción de Cuneta en el tramo 8
- Instalación de material de subbase en el tramo 5, 4, 3, 2 y 1.
- Se concilió la segunda acta parcial.

3.3. Seguimiento ítems no previstos.

A la fecha no se han presentado actas de modificación, por lo cual no se han generado ítems no previstos.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

El estado de avance del contrato de obra en el mes de abril en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

- **El avance físico:** En este periodo el contratista realizó la construcción de 500 ml de placa huella en los tramos 8, 5 y 4. Realizó movimiento de tierra para la construcción de batea en el tramo 8.
- **El avance financiero:** A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra.

A continuación, se presenta una tabla con los valores de programación de obra Vs ejecución de obra y el atraso o avance del proyecto.

MES AGOSTO 2023					
VALOR DEL PROYECTO:				**$ 4.499.541.930,94**	
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
%	14,06%	57,92%	16,30%	39,25%	-18,67%
VALOR	$ 632.784.676,30	$ 2.605.926.953,83	$ 733.613.297,19	$ 1.765.887.645,19	$ 940.867.929,48

- **Acciones a seguir por parte de la Interventoría:** Realizar seguimiento al plan de contingencia y a la reprogramación presentada por el contratista, haciendo cumplir los compromisos consignados en el mismo y de esta manera se pueda ejecutar la obra en el tiempo establecido. Reportar en la bitácora y los infirmes si el contratista incumple con lo estipulado en el plan de contingencia.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA.

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 21, 22, 23, y 24
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado

4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No hay anticipo
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-2	No hay anticipo
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.9	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se anexa
4.9	Acta de reunión.	No	MEPI-MN-IN-14-FR-2	No se anexa

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 37 del 28/07/2023 al 3/08/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ROJAS MORALES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 289-2022 — VALOR INICIAL: $ 4.499.541.930,94
FECHA DE INICIO: 11/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 11/03/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 4.499.541.930,94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/11/2023
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.927.922.277,53	42,85%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 987.054.348,05	21,94%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (940.867.929,48)	-20,91%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.973.142.277,53	43,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.032.274.348,05	22,942%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 311.644.308,66	6,93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 72.194.418,00	1,6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. HI 1-17/07/2023
PERIODO FACTURADO: 11/11/2022 - 30/06/2023
VALOR FACTURA: $ 917.079.930,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 999.097.895,34	36,46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 999.097.895,34	36,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 31.373.003,67	1,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 31.373.003,67	1,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 134.455.720,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoria.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.862.579,28
Amortizado $	$ 275.123.979,02
Saldo $	$ 1.074.738.600,26

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	14,91%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100% — Avance o Atraso Físico %: -80%
Meta Física Ejecutada %: 20%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada											
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr12	tr13	tr16	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog										1	100,0%
					Ejec										1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	48000			Prog										48000	100,0%
					Ejec										35000	72,9%
PLACA HUELLA	ml	3655			Prog	323,96	67,82	51,30	387,95	1014,30	1027	446,96	278,66	58,68	3656,63	100,0%
					Ejec						730				730	20,0%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	5			Prog										5	100,0%
*					Ejec											

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
MINICARGADOR	1	1
RETRO DE LLANTA	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO X	N/A	

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoría se identificaron sitios criticos de la vía.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y **S** EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Mediante oficio INGAPP-0204-INVIASGL12-23 con fecha de 28 de julio del 2023, interventoría hace entrega del informe semanal No. 37 del contrato 289 al Instituto Nacional de Vias

ACTIVIDADES EN OBRA

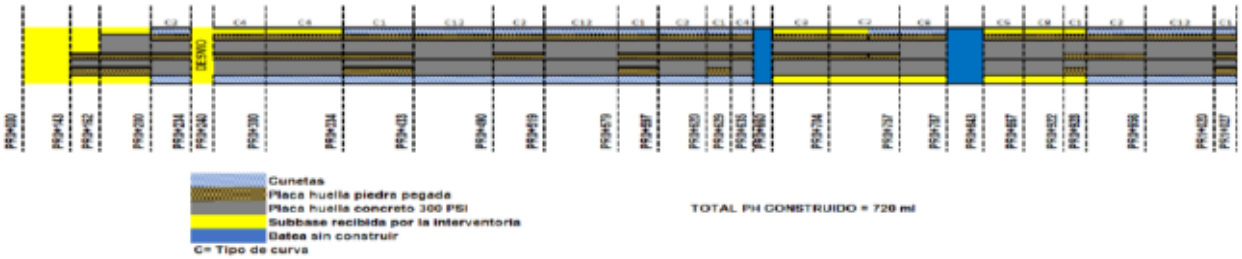
1. Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo para placa huella en K0+300 - K0+162, tramo 8
2. Fundia de concreto hidraulico de 300 PSI pata placa huella en K0+300 - K0+162, tramo 8
3. Fundida de concreto ciclopeo para placa huella entre K0+300 - K0+162, tramo 8
3. Fundida de concreto de 3000 PSI para viga entre K0+300 y K0+162 en el tramo 8
5. Instalación de subbase granular en el tramo 1, 2 y 3
6. Comité tecnico de seguimiento semanal No. 26 con la presencia del gestor del contrato, supervisor del contrato, ingeniero de apoyo por parte del INVIAS, contratista, secretario de planeacion municipal e interventoria.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista
2. Instalación, extendida y compactación del material de subbase.
3. Comité semanal virtual de seguimiento al contrato de obra
4. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI
5. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 8



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Fundida de concreto de 3000 PSI **UBICACIÓN:** K0+200-K0+240, tramo 8



ACTIVIDAD: Fundida de concreto de 3000 PSI **UBICACIÓN:** K0+200-K0+240, tramo 8



ACTIVIDAD: Instalación de formaletas para fundida concreto 3000 PSI **UBICACIÓN:** K0+300-K0240, tramo 8



ACTIVIDAD: Instalación de de acero para fundida de concreto 3000 PSI **UBICACIÓN:** K0+240-K0+200, tramo 8



ACTIVIDAD: Fundida de concreto ciclopeo para cunetas **UBICACIÓN:** K0+240-K0+200, tramo 8



ACTIVIDAD: Instalación de formaletas para fundida de concreto 3000 PSI **UBICACIÓN:** K0+240-K0+162, tramo 8

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
4. SEGUIMIENTO MINUCIOSO AL PLAN DE CONTINGENCIA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA
5. SE SUPERVISA LA INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTICULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS EN LOS TRAMOS 1, 2, 3 Y 4
6. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
6. MEDIANTE CORREO, SE LE SOLICITA AL CONTRATISTA AUMENTAR EL PERSONAL Y LA MAQUINARIA PARA CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 11/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 39 del 4/08/2023 al 10/08/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ROJAS MORALES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 289-2022 — VALOR INICIAL: $ 4.499.541.930,94
FECHA DE INICIO: 11/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 11/03/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 4.499.541.930,94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/11/2023
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/072024 — VALOR ACUMULADO: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/072024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.086.118.446,61	46,36%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 987.054.348,05	21,94%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.099.064.098,56)	-24,43%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.131.338.446,61	47,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.032.274.348,05	22,942%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.099.064.098,56)	-24,43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 158.196.169,08	3,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 70.000.038,95	1,6%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. HI 1-17/07/2023
PERIODO FACTURADO: 11/11/2022 - 30/06/2023
VALOR FACTURA: $ 917.079.930,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.030.470.899,01	37,60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.030.470.899,01	37,60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 31.373.003,67	1,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 31.373.003,67	1,14%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 134.455.720,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones. Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la sigueinte manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.862.579,28
Amortizado $	$ 275.123.979,02
Saldo $	$ 1.074.738.600,26

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	15,37%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 22% — Avance o Atraso Físico %: 0%
Meta Física Ejecutada %: 21%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada											
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr12	tr13	tr16	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog										1	100,0%
					Ejec										1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	48000			Prog										48000	100,0%
					Ejec										35000	72,9%
PLACA HUELLA	ml	3655			Prog	323,96	67,82	51,30	387,95	1014,30	1027	446,96	278,66	58,68	790,00	21,6%
					Ejec						780				780	21,3%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	5			Prog										5	100,0%
					Ejec											
*																

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	2
MINICARGADOR	1	
RETRO DE LLANTA	1	1
VOLQUETAS		3
Total	4	7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoríase identificaron sitios críticos de la vía.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Mediante oficio INGAPP-0204-INVIASGL12-23 con fecha de 28 de julio del 2023, interventoría hace entrega del informe semanal No. 37 del contrato 289 al Instituto Nacional de Vias

ACTIVIDADES EN OBRA

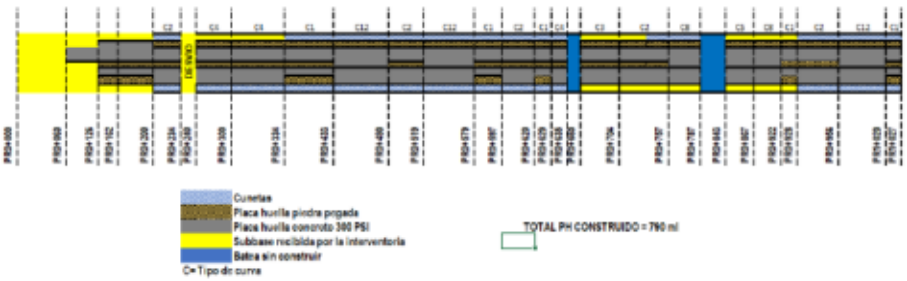
1. Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo para placa huella en K0+162 - K0+060, tramo 8
2. Fundida de concreto hidraulico de 300 PSI pata placa huella en K0+126 - K0+060, tramo 8
3. Fundida de concreto ciclopeo para placa huella entre K0+200 - K0+126, tramo 8
3. Fundida de concreto de 3000 PSI para viga entre K0+162 y K0+126 en el tramo 8
5. Instalación de subbase granular en el tramo 4 y 5
6. Comité tecnico de seguimiento semanal No. 26 con la presencia del gestor del contrato, supervisor del contrato, ingeniero de apoyo por parte del INVIAS, contratista, secretario de planeacion municipal e interventoria.
7. Entrega de plan de contigencia

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista
2. Instalación, extendida y compactación del material de subbase.
3. Comité semanal virtual de seguimiento al contrato de obra
4. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI
5. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo
5. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 8



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y segun las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del manual de interventoria.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Instalación de acero para placa huella y fundida de piedra pegada **UBICACIÓN:** K0+200-K0+160, tramo 8



ACTIVIDAD: Instalación de acero para placa huella y fundida de piedra pegada **UBICACIÓN:** K0+200-K0+160, tramo 8



ACTIVIDAD: Instalación de formaletas y acero para fundida concreto 3000 PSI **UBICACIÓN:** K0+200-K0+160, tramo 8



ACTIVIDAD: Preparación de terreno para fundida de viga riostra **UBICACIÓN:** K0+240-K0+200, tramo 8



ACTIVIDAD: Fundida de concreto 3000 PSI placa **UBICACIÓN:** K0+200-K0+126, tramo 8



ACTIVIDAD: Instalación de formaletas para fundida concreto 3000 PSI y ciclopeo **UBICACIÓN:** K0+300-K0240, tramo 8

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
4. SEGUIMIENTO MINUCIOSO AL PLAN DE CONTINGENCIA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA
5. SE SUPERVISA LA INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTICULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS EN LOS TRAMOS 1, 2, 3 Y 4
6. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
6. MEDIANTE CORREO, SE LE SOLICITA AL CONTRATISTA AUMENTAR EL PERSONAL Y LA MAQUINARIA PARA CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 18/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 40 del 11/08/2023 al 17/08/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ROJAS MORALES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 289-2022 — VALOR INICIAL: $ 4.499.541.930,94
FECHA DE INICIO: 11/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 11/03/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 4.499.541.930,94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/11/2023
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/072024 — VALOR ACUMULADO: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/072024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.244.314.615,68	49,88%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.147.158.611,70	25,50%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.097.156.003,98)	-24,38%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.289.534.615,68	50,88%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.192.378.611,70	26,500%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.097.156.003,98)	-24,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 158.196.169,08	3,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 90.104.224,70	2,0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.061.843.902,68	38,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.061.843.902,68	38,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 31.373.003,67	1,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 31.373.003,67	1,14%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 134.455.720,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones. Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la sigueinte manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.862.579,28
Amortizado $	$ 275.123.979,02
Saldo $	$ 1.074.738.600,26

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	13,71%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 22% — Avance o Atraso Físico %: 0%
Meta Física Ejecutada %: 21%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada											
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr12	tr13	tr16	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog										1	100,0%
					Ejec										1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	48000			Prog										48000	100,0%
					Ejec										35000	72,9%
PLACA HUELLA	ml	3655			Prog	323,96	67,82	51,30	387,95	1014,30	1027	446,96	278,66	58,68	790,00	21,6%
					Ejec						780				780	21,3%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	5			Prog										5	100,0%
					Ejec											
*																

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	3
MINICARGADOR	1	
RETRO DE LLANTA	1	1
VOLQUETAS		3
Total	4	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoríase identificaron sitios críticos de la vía.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

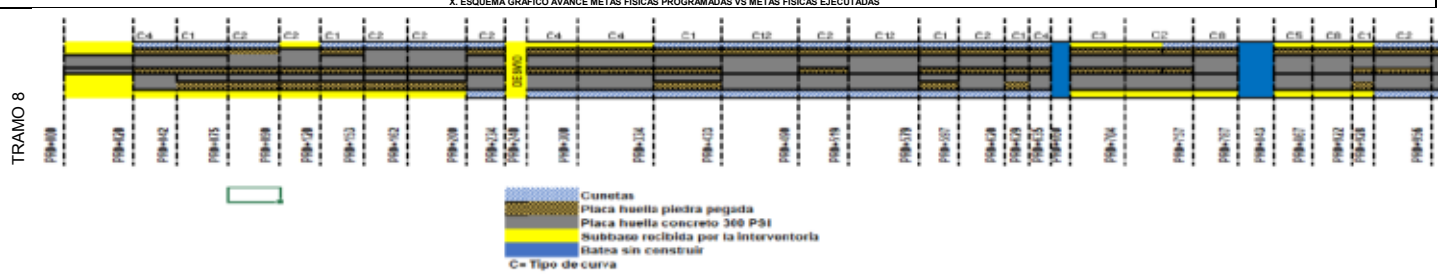
ACTIVIDADES EN OBRA

1. Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo para placa huella en K0+162 - K0+000, tramo 8
2. Fundida de concreto hidraulico de 300 PSI pata placa huella en K0+126 - K0+000, tramo 8
3. Fundida de concreto ciclopeo para placa huella entre K0+126-K0+020, tramo 8
3. Fundida de concreto de 3000 PSI para viga entreK0+126-K0+020 en el tramo 8
5. Instalación, extendido y compactación de subbase granular en el tramo 5 K0+280-K0+180
6. Comité tecnico de sequimiento semanal No. 27 con la presencia del supervisor del contrato, ingeniero de apoyo por parte del INVIAS, contratista, secretario de planeacion municipal e interventoria.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista
2. Instalación, extendida y compactación del material de subbase.
3. Comité semanal virtual de seguimiento al contrato de obra
4. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI
5. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo
5. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Corte, figurado e instalación de acero para ph **UBICACIÓN:** K0+126-K0+000, tramo 8



ACTIVIDAD: Corte, figurado e instalación de acero para ph **UBICACIÓN:** K0+126-K0+000, tramo 8



ACTIVIDAD: Fundida de concreto 3000 PSI placa **UBICACIÓN:** K0+126-K0+000, tramo 8



ACTIVIDAD: Preparación de terreno para fundida de viga riostra **UBICACIÓN:** K0+200-K0+020, tramo 8



ACTIVIDAD: Compactación de material de subbase **UBICACIÓN: K0+280**-K0+180, tramo 5



ACTIVIDAD: Toma de densidades por parte del contratista **UBICACIÓN: K0+280**-K0+180, tramo 5

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
4. SEGUIMIENTO MINUCIOSO AL PLAN DE CONTINGENCIA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA
5. SE SUPERVISA LA INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTICULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS EN LOS TRAMOS 1, 2, 3 Y 4
6. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 41 del 18/08/2023 al 24/08/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ROJAS MORALES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	289-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE INICIO:	11/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/03/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.402.510.784,76	53,39%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.547.633.279,19	34,40%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (854.877.505,57)	-19,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.447.730.784,76	54,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.592.853.279,19	35,400%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (854.877.505,57)	-19,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 158.195.159,08	3,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 400.474.667,40	8,9%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.093.216.906,35	39,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.093.216.906,35	39,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 31.373.003,67	1,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 31.373.003,67	1,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JULIO
VALOR FACTURA: $ 139.694.100,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.862.579,28
Amortizado $	$ 275.123.979,02
Saldo $	$ 1.074.738.600,26

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	10,57%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 22% — Avance o Atraso Físico %: 11%
Meta Física Ejecutada %: 33%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada											
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr12	tr13	tr16	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog										1	100,0%
					Ejec										1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	48000			Prog										48000	100,0%
					Ejec										35000	72,9%
PLACA HUELLA	ml	3655			Prog	323,96	67,82	51,30	387,95	1014,30	1027	446,96	278,66	58,68	790,00	21,6%
					Ejec						780				1207	33,0%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	5			Prog										5	100,0%
					Ejec											
*																

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	3
MINICARGADOR	1	
RETRO DE LLANTA	1	1
VOLQUETAS		3
Total	4	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X N/A	

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoria se identificaron sitios criticos de la via.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

ACTIVIDADES EN OBRA

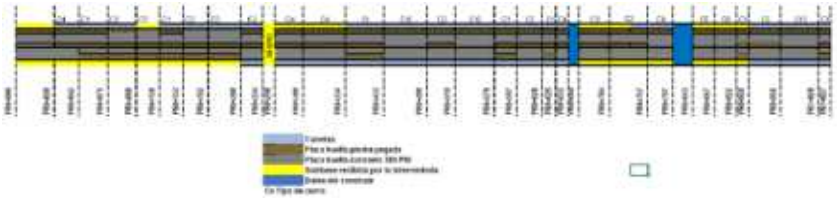
1. Instalación, extendida y compactacción de material de subbase clase C en el tramo 5
2. Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo para placa huella entre la abscisa K0+020 al K0+000, tramo 8
3. Fundida de concreto de 3000 PSI para placa huella entre K0+020 al K0+000, tramo 8
4. Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo para vigas entre las abscisas K0+070 al K0+000, tramo 8
5. Fundida de concreto de 3000 PSI para vigas entre el K0+070 al K0+000, tramo 8
6. Corte, figurado e instalación de acero para placa huella
7. Fundida de concreto de 3000 PSI para placa huella, tramo 5
8. Comité de seguimiento tecnio semanal No. 29 para revisión de avance de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

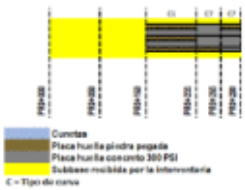
1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista
2. Instalación, extendida y compactación del material de subbase.
3. Comité semanal virtual de seguimiento al contrato de obra
4. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI
5. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo
6. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 8



TRAMO 5



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Corte, figurado e instalación de acero para viga **UBICACIÓN:** K0+070-K0+000, tramo 8



ACTIVIDAD: Fundida de concreto de 3000 PSI para viga **UBICACIÓN:** K0+070-K0+000, tramo 8



ACTIVIDAD: Verificación de topografia por parte de la interventoría **UBICACIÓN:** tramo 5



ACTIVIDAD: Verificación de topografia por parte de la interventoría **UBICACIÓN:** tramo 5



ACTIVIDAD: Fundida de concreto de 3000 PSI para placa huella **UBICACIÓN:** K0+280-K0+120, tramo 5



ACTIVIDAD: Fundida de concreto de 3000 PSI para placa huella **UBICACIÓN:** K0+280-K0+120, tramo 5

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
4. SEGUIMIENTO MINUCIOSO AL PLAN DE CONTINGENCIA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA
5. SE SUPERVISA LA INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTICULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS EN LOS TRAMOS 1, 2, 3 Y 4
6. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
8. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV-E-213, 125, 126 Y 133

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 42 del 25/08/2023 al 31/08/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ROJAS MORALES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	289-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE INICIO:	11/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/03/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.560.706.953,83	56,91%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.720.667.645,19	38,24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (840.039.308,64)	-18,67%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.605.926.953,83	57,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.765.887.645,19	39,246%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (840.039.308,64)	-18,67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 158.195.159,08	3,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 173.034.366,00	3,8%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.458.934.046,00	53,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.121.621.077,00	40,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.923.525,00	1,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.923.525,00	1,27%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JULIO
VALOR FACTURA: $ 139.694.100,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la sigueinte manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.862.579,28
Amortizado $	$ 275.123.979,02
Saldo $	$ 1.074.738.600,26

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	9,78%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 38%
Avance o Atraso Físico % -64%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada											
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr12	tr13	tr16	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog										1	100,0%
					Ejec										1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	48000			Prog										48000	100,0%
					Ejec										35000	72,9%
PLACA HUELLA	ml	3655			Prog	323,96	67,82	51,30	387,95	1014,30	1027	446,96	278,66	58,68	3656,63	100,0%
					Ejec				320		1000				1320	36,1%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	5			Prog										5	100,0%
					Ejec											
*																

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	3
MINICARGADOR	1	
RETRO DE LLANTA	1	1
VOLQUETAS		3
Total	4	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X	N/A	

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 3
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoria se identificaron sitios criticos de la vía.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Mediante oficio INGAPP-0219-INVIASGL12-23 con fecha de 25 de agosto de 2023, la interventoria hace entre del informe semanal No. 41

ACTIVIDADES EN OBRA

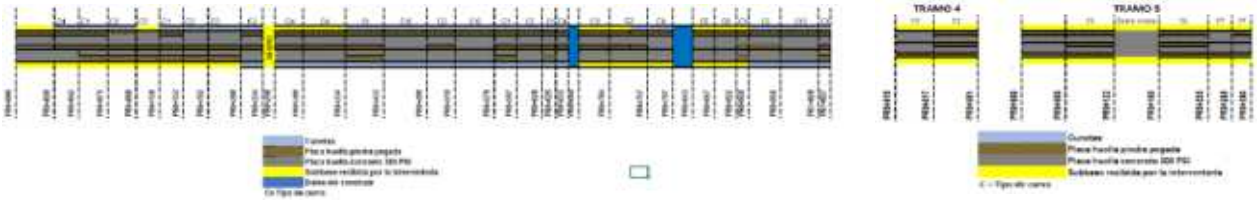
1. Excavación para construcción de batea en tramo 8.
2. Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo para placa huella entre la abscisa K0+100 al K0+000, tramo 5
3. Fundida de concreto de 3000 PSI para placa huella entre K0+100 al K0+000, tramo 5
4. Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo para vigas entre las abscisas K0+280 al K0+000, tramo 5
5. Fundida de concreto de 3000 PSI para vigas entre el K0+200 al K0+000, tramo 5
6. Fundida de concreto ciclopeo para placa huella desde el K0+200 al K0+000, tramo 5
7. Comité de seguimiento mensual del convenio interadministrativo 1874 el día 29 de agosto del 2023
8. Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo para placa huella, tramo 4
3. Fundida de concreto de 3000 PSI para placa huella, tramo 4

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista
2. Instalación, extendida y compactación del material de subbase.
3. Comité semanal virtual de seguimiento al contrato de obra
4. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI
5. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo
5. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 8



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Corte, figurado e instalación de acero para viga **UBICACIÓN:** tramo 5



ACTIVIDAD: Corte, figurado e instalación de acero para viga **UBICACIÓN:** tramo 5



ACTIVIDAD: Fundida de concreto de 3000 PSI para placa huella **UBICACIÓN:** tramo 4



ACTIVIDAD: Fundida de concreto de 3000 PSI para viga **UBICACIÓN:** tramo 5



ACTIVIDAD: Corte, figurado e instalación de acero para viga **UBICACIÓN:** tramo 4



ACTIVIDAD: Fundida de concreto de 3000 PSI para viga **UBICACIÓN:** tramo 5

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
4. SEGUIMIENTO MINUCIOSO AL PLAN DE CONTINGENCIA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA
5. SE SUPERVISA LA INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTICULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS EN LOS TRAMOS 1, 2, 3 Y 4
6. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
8. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV-E-213, 125, 126 Y 133

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jul-23 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO No. 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROCARGADOR				I			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR				A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A
MEZCLADORA DE CONCRETO				A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A
MINI CARGADOR				I			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				4	0	0	4	4	4	4	4	0	4	4	3	3	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4		4	4
TOTAL ACTIVO				2	0	0	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3		3	3
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
TOTAL INACTIVO				2	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1		1	1

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	98	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	74	76%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	24	24%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: MARGARITA ANAYA
Residente de obra
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	1/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-23 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA UNIR SECTOR DEL CORREDOR VIAL AL MUNICIPIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

NOMBRE ARL: POSITIVA SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARGARITA AMAYA R	118844037	RESIDENTE DE OBRA	$ 580.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	########	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		$ 145.000	COLPENSIONES		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
2	KENNYS MURGAS	119.837.150		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	########	$ 1.160.000	V	Famisanar eps		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
3	MARIA DEL PILAR PELAEZ	1.122.809.288		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	########	$ 1.160.000	V	Nueva EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
4	EILIN BOLIVAR RANGEL	1.122.811.445		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	########	$ 1.160.000	V	Nueva EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
5	JOHANA PINTO	26.987.849	DIRECTORA DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	########	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
6	MAITE LOPESIERRA	1.120.658.394	AUXILIAR DE RESIDENTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	########	$ 1.160.000	V	EPS-S Cajacopi		$ 145.000	COLPENSIONES		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
7	URARIYU EPIEYU PEDRO JOSE	84.008.860		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	########	$ 1.160.000	V	DUSAKAWI EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
8	NUÑEZ VANEGAS ALEXANDER HERNAN	84.071.561		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	########	$ 1.160.000	V	EPS-S Cajacopi		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
9	SOTO LEDESMA LUIS FERNANDO	1.006.816.419		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	########	$ 1.160.000	V	DUSAKAWI EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
10	RIOS EPIAYU CARLOS DAVID	1.122.819.839		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	########	$ 1.160.000	V	ANAS WAYUU EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
11	PACHECO RODRIGUEZ VICTOR MANUEL	15.249.967		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	########	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
12	DIAZ JIMENEZ YOJANER ARMANDO	84.008.227,00		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	########	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS	69145046	$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
13	PEDRO JOSE BOLIVAR	5.152.782		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X											$ 46.400			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

A la fecha, el contratista no ha realizado la entrega de la seguridad social de los trabajadores.

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Director de Obra
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: **Carlos Parodi Ortiz**
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES INFORME MENSUAL: jun-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		NACIÓN	289-2022	$ 4.499.541.931	
			TOTAL			$ 4.499.541.931	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.499.541.930,94**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	11/11/2023-30/06/2023	$ 909.859.930,05	$ 7.220.000	$ 917.079.930,05	$ 275.123.979,02	$ 641.955.951,04	$ 1.074.438.600,26	No. HI-17/07/2023		$ 2.508.023.401				
TOTALES			**$ 909.859.930**	**$ 7.220.000**	**$ 917.079.930**	**$ 275.123.979**	**$ 641.955.951**	**$ 1.074.438.600,26**			**$ 2.508.023.401**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 871.859.930		**$ 871.859.930**
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 38.000.000	$ 7.220.000	**$ 45.220.000**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 917.079.930**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Director de Obra: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: **Carlos Parodi Ortiz**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL-AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	19	24	24	24	24	24	737
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas	2																									5						7
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **Margarita Amaya Redondo**
Residente de Obra
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: **Carlos Parodi Ortiz**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL jul-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	11/07/2023	Ensayo Densidad del Terraplen, metodo cono y arena	INV E-161-13	Tramo 8. K0+280	1	95%	99,40%	SI	
2	11/07/2023	Ensayo Densidad del Terraplen, metodo cono y arena	INV E-161-13	Tramo 8. K0+210	1	95%	97,50%	SI	
3	11/07/2023	Ensayo Densidad del Terraplen, metodo cono y arena	INV E-161-13	Tramo 8. K0+140	1	95%	99,80%	SI	
4	11/07/2023	Ensayo Densidad del Terraplen, metodo cono y arena	INV E-161-13	Tramo 8. K0+040	1	95%	98,00%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	13/06/2023	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	I.N.V E410	Tramo 8. Placa huella, via Sierra de los Brito Municipio de Barrancas	1	3000 PSI	4090,1 PSI	SI	
1	9/06/2023	Ensayo Densidad del Terraplen, metodo cono y arena	INV E-161-13	Tramo 8. K0+480 EJE	1	95%	95,40%	SI	
2	9/06/2023	Ensayo Densidad del Terraplen, metodo cono y arena	INV E-161-13	Tramo 8. K0+400 IZQ	1	95%	98,60%	SI	
3	9/06/2023	Ensayo Densidad del Terraplen, metodo cono y arena	INV E-161-13	Tramo 8. K0+340 DER	1	95%	84,40%	NO	Se le recomienda al contratista escarificar, humectar y compactar nuevamente

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Director de Obra:
Matricula Profesional No.:

Firma

Nombre: **Carlos Parodi Ortiz**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INGOSER S.A.S INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S NIT: 900808636-8	INFORME DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO NORMAS DE ENSAYO I.N.V. E-410 EQUIVALENTES : ASTM C 39, AASHTO T 22, ICONTEC 673	VERSION	003
		CODIGO	ING-CON-02

OBRA : MEJORAMIENTO DE LA VÍA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS 2 – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

RESISTENCIA

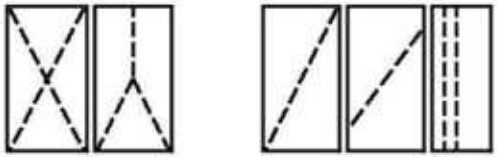
LOCALIZACION : Municipio De Barrancas, La Guajira
CLIENTE : HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
FECHA DE INFORME : viernes, 1 de septiembre de 2023

LOCALIZACION ARENA : La Macuira
LOCALIZACION GRAVA : La Macuira
TIPO DE CEMENTO : Cemex Uso General

P.S.I.=	3000
Kg/cm2	210
Mpal	21

CILINDRO No	ESTRUCTURA Y LOCALIZACION	FECHA DE FUNDIDA	FECHA DE ROTURA	EDAD (Días)	RESISTENCIA ESPECIFICADA PSI	SLUMP (Pulg.)	LECTURA DEL ENSAYO (KN)	DIAMETRO (mm)	ALTURA (mm)	PESO (gr)	AREA DEL CILINDRO (mm2)	VOLUMEN (cm3)	DENSIDAD (gr/cm3)	RESISTENCIA		% DE RESISTENCIA (PSI)	TIPO DE ROTURA	PROYECCION A LOS 28 DÍAS		CUMPLE SI / NO
														P.S.I.	MPa	(PSI)		P.S.I	MPa	
001	PLACA HUELLA K0+144 - K0+204	26-jul-23	9-ago-23	14	3000	-	156.0	102	202	3.756	8.171.3	1.650.6	2.276	**2770.2**	19.1	92.3	D	3213.5	22.2	
		26-jul-23	23-ago-23	28	3000	-	171.4	101	203	3.775	8.011.8	1.626.4	2.321	**3103.8**	21.4	103.5	D	3103.8	21.4	SI
002	PLACA HUELLA K0+025 - K0+144	11-ago-23	18-ago-23	7	3000	-	119.8	102	201	3.811	8.171.3	1.642.4	2.320	**2132.1**	14.7	71.1	C	3286.4	22.7	
		11-ago-23	25-ago-23	14	3000	-	144.3	101	203	3.791	8.011.8	1.626.4	2.331	**2625.2**	18.1	87.5	D	3045.2	21.0	

TIPOS DE ROTURA



CLASIFICACION DE LA CONSISTENCIA DEL CONCRETO SEGÚN EL ASENTAMIENTO (SLUMP)

CONSISTENCIA	SECA	SEMI SECA	MEDIA	HUMEDA	MUY HUMEDA
ASENTAMIENTO	20 - 35	35 - 50	50 - 100	100 - 150	150 o mas

OBSERVACION:

EJECUTO:
JOSE OSCAR VEGA CASTRO
LABORATORISTA

APROBO:
JESÚS JAVIER ALMENAREZ MEDINA
INGENIERO CIVIL

INGOSER S.A.S INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S NIT: 900808636-8	ENSAYO DENSIDAD DEL TERRENO EN CAMPO, METODO CONO Y ARENA INV E-161-13	VERSION:	003
		CODIGO:	ING-SUE-01

Obra :	MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS, LAS PAVAS 2, PITAL, AGUAS NUEVAS, SAN NICOLAS, ALPOQUELIA, SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.				*Fecha de Ensayo :*	17/08/2023	
Cliente :	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S	*Material :*	SUB-BASE GRANULAR	*Localización :*	MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA.	*Consecutivo :*	6

Ensayo No.			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Datos	Localización (Abscisa)		K0+280	K0+240	K0+180						
	Tramo		5	5	5						
	Tipo de Material		SUB-BASE GRANULAR	SUB-BASE GRANULAR	SUB-BASE GRANULAR						
	Lado		Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.
			X	X	X						
A	Peso frasco más arena inicial (g)	A	**4.930,0**	**4.895,0**	**4.880,0**						
B	Peso frasco y arena restante (g)	B	**2.043,0**	**1.843,0**	**1.502,0**						
C	Peso arena total usada (g)	C = A - B	2.887,0	3.052,0	3.378,0						
D	Constante cono	D	1.624,0	1.624,0	1.624,0						
E	Peso arena en hueco (g)	E = C - D	1.263,0	1.428,0	1.754,0						
F	Densidad arena (g/cm³)	F	1,400	1,400	1,400						
G	Volumen del hueco (cm³)	G = E / F	902,1	1.020,0	1.252,9						
H	Peso material extraído húmedo (g)	H	**1.940,0**	**2.235,0**	**2.790,0**						
I	% Humedad	I	**5,0**	**4,8**	**5,2**						
J	Peso material extraído seco (g)	J = H / (1+I)	1.847,6	2.132,6	2.652,1						
K	Peso material retenido en 3/4"	K	**195,0**	**400,0**	**487,0**						
L	% Humedad gruesos	L	2,0	2,0	2,0						
M	% material retenido en 3/4"	M=((K/(1+(L/100)))*100)/J	10,3	18,4	18,0						
N	% material pasa en 3/4"	N=100-M	89,7	81,6	82,0						
O	Densidad material (g/cm³)	O = J/G	2.048	2.091	2.117						
P	Densidad máx. laboratorio (g/cm³)	$P=\gamma_{Máx}$	2.091	2.091	2.091						
Q	% Humedad óptima Laboratorio	Q=H opt	8,1	8,1	8,1						
R	Peso específico gruesos (g/cm³)	R	2,6	2,6	2,6						
S	Densidad material corregido (g/cm³)	S=(O*N)/(100-((O*M)/R))	1.999	2.002	2.034						
T	COMPACTACIÓN TERRENO (%)	T = S/P*100	**95,6**	**95,8**	**97,3**						
	COMPACTACIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN, U (%)						95				
	Cumple (T >= U) / No cumple (T < U)		Cumple	Cumple	Cumple						

PROMEDIO :	96,2
OBSERVACIÓN:	

EJECUTO

José Vega

JOSE AMILCAR VEGA CASTRO
LABORATORISTA

APROBO

JESUS JAVIER ALVAREZ MEDINA
INGENIERO CIVIL

INGOSER S.A.S NIT: 900808636-8	ENSAYO DENSIDAD DEL TERRENO EN CAMPO, METODO CONO Y ARENA INV E-161-13	VERSION:	003
		CODIGO:	ING-SUE-01

Obra :	MEJORAMIENTO DE LA VÍA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS 2 – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA				Fecha de Ensayo :	30/08/2023	
Cliente :	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	Material :	SUB-BASE GRANULAR	Localización :	Municipio De Barrancas, La Guajira	Consecutivo :	7

Ensayo No.			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Datos	Abscisa										
	Localización										
	Tipo de Material		SUB BASE	SUB BASE							
	Lado		Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.
			x	x							
A	Peso frasco más arena inicial (g)	A	4 874.0	4 844.0							
B	Peso frasco y arena restante (g)	B	1 721.0	1 615.0							
C	Peso arena total usada (g)	C = A - B	3 153.0	3 229.0							
D	Constante cono	D	1 624.0	1 624.0							
E	Peso arena en hueco (g)	E = C - D	1 529.0	1 605.0							
F	Densidad arena (g/cm³)	F	1.400	1.400							
G	Volumen del hueco (cm³)	G = E / F	1 092.1	1 146.4							
H	Peso material extraído húmedo (g)	H	2 368.0	2 432.0							
I	% Humedad	I	5.0	5.2							
J	Peso material extraído seco (g)	J = H / (1+I)	2 255.2	2 311.8							
K	Peso material retenido en 3/4"	K	210.0	100.0							
L	% Humedad gruesos	L	2.0	2.0							
M	% material retenido en 3/4"	M=((K/(1+(L/100)))*100)/J	9.1	4.2							
N	% material pasa en 3/4"	N=100-M	90.9	95.8							
O	Densidad material (g/cm³)	O = J/G	2.065	2.017							
P	Densidad máx. laboratorio (g/cm³)	$P=\gamma_{Max}$	2.091	2.091							
Q	% Humedad óptima Laboratorio	Q=H opt	8.1	8.1							
R	Peso específico gruesos (g/cm³)	R	2.6	2.6							
S	Densidad material corregido (g/cm³)	S=(O*N)/(100-((O*M)/R))	2.023	1.997							
T	COMPACTACIÓN TERRENO (%)	T = S/P*100	96.8	95.5							
	COMPACTACIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN, U (%)						95				
	Cumple (T >= U) / No cumple (T < U)		Cumple	Cumple							

PROMEDIO :	96.2
OBSERVACIÓN:	

EJECUTO

José Vega

JOSE ARMANDO VEGA CASTRO
LABORATORISTA

APROBO

JESUS JAVIER OLMO TAREZ MEDINA
INGENIERO CIVIL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 8 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

FECHA DE INICIO: 11/11/2022

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.499.541.930,94

VALOR ACUMULADO: $ 4.499.541.930,94 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 45.220.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 45.220.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 449.954.193,10	31	5	2023	3	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 1.349.862.579,30	31	5	2023	3	4	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 899.908.386,20	31	5	2023	3	12	2026
Calidad del servicio	0,30%	$ 13.566.000,00	3	12	2023	3	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.349.862.579,30	3	12	2023	3	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100178356

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 17 de Noviembre de 2022.

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,2%	$ 232.000.000,00	11	11	2022	3	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100036797 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 17 de Noviembre de 2022.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

FECHA DE INICIO: 11/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CUATRO (4) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/11/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 27/07/2023

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 27/11/2023

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI N/A NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A : ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 3

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO ____

OBSERVACIONES:

El contratista no presentó plan de inspección, medición y ensayo.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 1 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 1

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 1 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 1

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

En el frente de trabajado supervisado por la profesional SISO de interventoria para el contrato 289: Se hace una observación donde se evidencia que pare el mes de mayo hay una NO CONFORMIDAD referente al PMT, no cuenta con las señalizaciones de transito para cumplir con el formato aprobado, se hace la sugerencia para darle cierre a esta observación y cumplir con lo establecido.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Para este mes no se encuentra ninguna observación referente a quejas y reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Rentabilidad del proyecto 1 =	**53,54%**	**(Porcentaje de inversión ejecutada acumulada/inversión programada acumulada)*100**
IG2: Cumplimiento del cronograma 2 =	**53,54%**	**real/programado**

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El plan de calidad presentado por el contratista no presenta los indicadores de cada objetivo. Así no se puede realizar la evaluación de gestión, por lo que se le realizaron observaciones para poder tener claridad sobre su documento.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estacion total	Topcon	283783	11/05/2023	11/05/2023	11/11/2023	
2	Nivel automatico	south	6/12/4296	11/05/2023	11/05/2023	11/11/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: FRIEDY EMILIO MESINO HERNANDEZ
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: CARLOS ARTURO PARADI ORTIZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO			MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN			1
PÁGINA			

FECHA: 01/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PROGRAMA DE INVERSIONES**

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 289-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4.499.541.930,94 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 4.499.541.930,94

PLAZO ACUMULADO: 12 meses y 19 días (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado / $ Valor Ejecutado	1 11/11/2022-30/11/2022	2 01/12/2022-31/12/2022	3 01/01/2023-31/01/2023	4 01/02/2023-28/02/2023	5 01/03/2023-31/03/2023	6 01/04/2023-30/04/2023	7 01/05/2023-31/05/2023	8 01/06/2023-30/06/2023	9 01/07/2023-31/07/2023	10 01/08/2023-31/08/2023	11 01/09/2023-30/09/2023	12 01/10/2023-31/10/2023	13 01/11/2023-30/11/2023
I. ATENCIÓN SITIOS CRITICOS	$171.216	3,81%		% P			1,39%	1,39%									1,03%
				$ P			$62.423	$62.423									$ 46.371,00
				$ E													
				% E													
II. PLACA HUELLA, ANCHO 6,00 m CONSTRUCCIÓN DE 3655,00 METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$4.016.820	89,27%		% P					2,34%	2,10%	4,14%	6,57%	18,74%	15,46%	14,96%	15,46%	9,51%
				$ P					$105.147	$94.466	$186.382	$ 295.586,83	$ 843.123,38	$ 695.572,95	$ 673.135,11	$ 695.572,95	$ 427.934,02
				$ E													
				% E													
IV. ESTRUCTURA DE DRENAJE BATEA L= 20,00 METROS. CONSTRUCCIÓN DE 5 BATEA (L=20,00 m)	$200.816	4,46%		% P									4,46%				
				$ P									$200.816				
				$ E													
				% E													
V. SEÑALIZACIÓN	$35.895	0,80%		% P													0,80%
				$ P													$ 35.894,88
				$ E													
				% E													
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$29.576	0,66%		% P								0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%
				$ P								$ 4.848,47	$ 5.010,08	$ 5.010,08	$ 4.848,47	$ 5.010,08	$ 4.848,47
				$ E													
				% E													
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$45.220	1,00%		% P	0,29%	0,29%	0,29%	0,14%									
				$ P	$13.000	$13.000	$13.000	$6.220									
				$ E													
				% E													
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.499.542**	**100,00%**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																	

100% / 50% / 0%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,29%	0,29%	1,68%	1,53%	2,34%	2,10%	4,14%	6,68%	23,31%	15,57%	15,07%	15,57%	11,45%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$13.000	$75.423	$68.643	$105.147	$94.466	$186.382	$300.435	$1.048.949	$700.583	$677.984	$700.583	$515.048
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,29%	0,58%	2,25%	3,78%	6,12%	8,22%	12,36%	19,04%	42,35%	57,92%	72,99%	88,56%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$26.000	$101.423	$170.065	$275.212	$369.678	$556.060	$856.495	$1.905.444	$2.606.027	$3.284.011	$3.984.594	$4.499.642
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 38.000,00 / $ -	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.220,00 / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 45.220	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 45.220**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES				
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO			EJECUTADO
BARRAS	$ Valor			$ Valor
CURVAS				

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 1 **DE** 11/11/2022 - 30/11/2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:**

SEGUIMIENTO No. 6 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 289-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.499.541.930,94 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.499.541.930,94

PLAZO ACUMULADO: 12 MESES Y 23 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		11/11/2022-30/11/2022	01/12/2022-31/12/2022	01/01/2023-31/01/2023	01/02/2023-28/02/2023	01/03/2023-31/03/2023	01/04/2023-30/04/2023	01/05/2023-31/05/2023	01/06/2023-30/06/2023	01/07/2023-31/07/2023	01/08/2023-31/08/2023	01/09/2023-30/09/2023	01/10/2023-31/10/2023	01/11/2023-30/11/2023	
I. ATENCIÓN SITIOS CRITICOS	$171.216	3,81%	3,81%	% P			1,39%	1,39%									1,03%	100%
			$171.216	$ P			$62.423	$62.423									$ 46.371,00	
				$ E			$153.394	$17.822										
				% E			3,41%	0,40%										
II. PLACA HUELLA, ANCHO 6,00 m CONSTRUCCIÓN DE 3655,00 METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$4.016.820	89,27%	4,44%	% P					2,34%	2,10%	4,14%	6,57%	18,74%	15,46%	14,96%	15,46%	9,51%	
			$199.613	$ P					$105.147	$94.466	$186.382	$ 295.586,83	$ 843.123,38	$ 695.592,95	$ 673.135,11	$ 695.572,95	$ 427.934,02	
				$ E					$105.147	$94.466	$245.383	$78.234	$292.607					
				% E					2,34%	2,10%	5,45%	1,74%	6,50%					
IV. ESTRUCTURA DE DRENAJE BATEA L= 20,00 METROS. CONSTRUCCIÓN DE 5 BATEA (L=20,00 m)	$200.816	4,46%	0,00%	% P									4,46%					
			$0	$ P									$200.816					
				$ E														
				% E														50%
V. SEÑALIZACIÓN	$35.895	0,80%	0,00%	% P													0,80%	
			$0	$ P													$ 35.894,88	
				$ E														
				% E														
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$29.576	0,66%	0,00%	% P								0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	
			$0	$ P								$ 4.848,47	$ 5.010,08	$ 5.010,08	$ 4.848,47	$ 5.010,08	$ 4.848,47	
				$ E														
				% E														
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$45.220	1,00%	1,00%	% P	0,29%	0,29%	0,29%	0,14%										
			$45.220	$ P	$13.000	$13.000	$13.000	$6.220										
				$ E	$13.000	$13.000	$13.000	$6.220										
				% E	0,29%	0,29%	0,29%	0,14%										0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.499.542**	**100%**	**9,25%**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																		

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERS

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Proorama de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

PROGRAMADO	EJECUTADO
$ Valor	$ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,29%	0,29%	1,68%	1,53%	2,34%	2,10%	4,14%	6,68%	23,31%	15,57%	15,07%	15,57%	11,45%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$13.000	$75.423	$68.643	$105.147	$94.466	$186.382	$300.435	$1.048.949	$700.583	$677.984	$700.583	$515.048	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,29%	0,58%	2,25%	3,78%	6,12%	8,22%	12,36%	19,04%	42,35%	57,92%	72,99%	88,56%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$26.000	$101.423	$170.065	$275.212	$369.678	$556.060	$856.495	$1.905.444					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,29%	0,29%	3,70%	0,53%	2,34%	2,10%	5,45%	1,74%	6,50%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$13.000	$166.394	$24.042	$105.147	$94.466	$245.383	$78.234	$292.607					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,29%	0,58%	4,28%	4,81%	7,15%	9,25%	14,70%	16,44%	22,94%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$26.000	$192.394	$216.436	$321.583	$416.049	$661.432	$739.666	$1.032.273					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 38.000	$ 38.000	100%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.220	$ 7.220	100%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 45.220	$ 45.220	100%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 45.220**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firm
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
09/08/2023	Villanueva – La Guajira	HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.	Consorcio INGE-Applus 196	PHB-056-23	Correo electrónico	ENTREGA DE RESULTADO DENSIDADES SUB-BASE.

RELACION COMUNICACIONES ENVIADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
07/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0209-INVIASGL12 - 23	Correo electrónico	ENTREGA INFORMES SEMANALES.
14/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0211-INVIASGL12 - 23	Correo electrónico	ENTREGA INFORME SEMANALES
21/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0218-INVIASGL12 - 23	Correo electrónico	ENTREGA INFORME SEMANALES
25/08/2023	Villanueva – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0219-INVIASGL12 - 23	Correo electrónico	ENTREGA INFORME SEMANALES

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha de reporte de este informe mensual, el porcentaje de obra programada llegó al 57,92% y el porcentaje ejecutado es de 39,25%, presentando un atraso en su ejecución del -18,67%. Debido a este retraso, la interventoría le solicitó al contratista un plan de contingencia al contratista para mitigar el atraso que presenta en su programa de obra. También se envió un oficio al ente contratante recomendándole el inicio de proceso de multa por incumplimiento a la programación. La aseguradora llamó al contratista a descargo.
- Con respecto al mes anterior, el contratista presentó una disminución en el atraso debido al aumento del rendimiento.

- Se construyeron 500 ml de Placa Huella en el tramos 8, 5 y 4.

- Para la construcción de esta placa huella se tomaron densidades en el tramo intervenido para garantizar la calidad de la obra.

- La interventoría le recomienda al contratista, la entrega e implementación de un plan de contingencia para subsanar el retraso y cumplir con el tiempo estipulado en el contrato. El contratista debe construir 30 ml/día para cumplir con el contrato.

8.2 Registro fotográfico.

FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
			
Toma de muestras de concreto		Comité técnico de obra	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
			
Instalación acero de refuerzo		Fundida de placa huella	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
			
Construcción de placa huella		Construcción de placa huella	

8.4 Copia de la bitácora del mes de julio de 2023.

concreto, Vibrador de concreto, mincargador, vibracompactador. Actividades realizadas. Fundida de placa huella de 1,35 m y 0,90m, concreto ciclopeo. Observaciones: interventoría solicita plan de contingencia y densidades del tramo.

C. Jorge Andres Re.
Ing. residente de obra
Maite Lopezlema c.
Auxiliar residente de obra

Ing. residente e. interventoría

Clima: soleado (lluvia al medio dia) 31 julio 2023
Inicio: 7:00 a.m. Final:
Personal del contratista: ing. residente de obra, auxiliar residente de obra, profesional siso, trabajadora social, topógrafo, conductor, dos oficiales y ocho boreros. Personal de la interventoría: ing residente, profesional siso, trabajadora social, topógrafo, conductor. Equipos y herramientas: mezcladora de concreto, vibrador de concreto. Actividades realizadas: fundida de cunetas y concreto ciclopeo, figurado y amarre de acero, fundida de concreto ciclopeo, excavación para vigas muestra. dosificaciones: interventoria solicita nuevamente el plan de contingencia y el aumento de personal para minimizar el atraso.

C. Jorge Andres R.
Ing. residente de obra
Maite Lopezlema c.
Auxiliar residente de obra

Ing. residente interventoría

Clima: Nublado (lluvia en la tarde) Martes 1 de agosto 2023
Inicio: 7:00 am Final: 2:00 Pm
Personal del contratista: Ing residente, aux residente de obra, profesional siso trabajadora social, topografo, Conductor de 350, 2 oficiales, 8 ayudantes, 2 ayudantes de 350. Maestro de obra

Personal del contratista: de interventoría:
Ing residente, inspector SISO, trabajador social
Actividades realizadas: fundida de placa huella en el tramo 8, extendida de material sub-base en el tramo 1
Observaciones:

Margarita Aguayo
Ing. residente de obra
Maite Lopesierra C.
Aux. residente de obra

Ing residente de interventoría

Clima: Soleado
Inicio: 7:00
Miercoles 2 de agosto 2023
Final: 4:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, aux de residente de obra, profesional SISO, trabajador social, Maestro de obra, zagerdantes (2), oficiales (8), conductor de 350 (2), zagerdantes de 350 (3) operador de pajarita, operador de vibro compactador
Personal de interventoría: Ing residente, SISO y trabajador social, topografía
Equipos y herramientas: Mezcladora (3) vibro compactador, libro de concreto, pajarita
Actividades realizadas: fundida de placa huella en el tramo 8 en el KOT1C8 al KOT1H4, extendida de material en el ~~KOT~~ tramo 1
Observaciones: Se solicita cemento de frente de trabajo para cumplir con el plan de contingencia

Margarita Aguayo
Ing residente de obra
Maite Lopesierra C.
Aux residente de obra

Ing residente de interventoría

Clima: Soleado
Inicio: 7:00 am
Jueves 3 de agosto 2023
Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, aux residente profesional SISO y trabajador social, Maestro de obra, zagerdantes (2), oficiales (8), operador pajarita

Operador del Utoro, topografa
Personal de interventoría Ing residente, aux de
Ingeniería, SISO y trabajadora social
Equipos y herramientas: Mezcladora (s), Utoro
compactador, Pyarra, Utoro de concreto
Actividades realizadas: Fundida de empedrado,
fundida de vigas, extendida de material
Sub-base en el tramo 1
Observaciones: Se solicitan densidades del tramo
1

Margarita Arayale.
Ing. residente de obra

Ing. de interventoría

Marta Lopezerra e
Aux residente de obra

Lic Victoria Cadena
Aux de ingeniería
de interventoría

Clima: soleado Viernes 4 de agosto
Inicio: 7:00 am Final
Personal del contratista: ing residente de obra, profesional Siso, trabajadora social, topógrafo, operador de retrocargador, conductor - Personal de interventoría: ing residente, profesional siso, trabajadora social, conductor, topógrafo. Equipos y herramientas: mezcladora de concreto, retrocargador, camioneta
Actividades realizadas: Se fundió piedra pegado y placa huella, Subase en el tramo 2. Observaciones: Interventoría solicitó densidades y el cumplimiento del plan de contingencia

Margarita Arayales
Ing. residente de obra

Ing residente de interventoría

Auxiliar residente de obra

Clima: nublado Sábado 5 de agosto
Inicio: 7:00 a.m Final:
Personal del contratista: ing residente de obra, profesional siso, trabajadora social, auxiliar de residente de obra, topografía

operador de pajarita, operador de vibro, Conductor de 350 (2), ayudantes de 350 (3), Maestro de obra, Oficiales (4), ayudantes de obra (16), Personal de interventoría: Residente, SISO y trabajadora social, Conductor camioneta, topografía
Equipo y herramientas: Mezcladora (3), Vibro de concreto, Maquina pajarita, Vibro compactador, Camioneta 350 (3)
Actividades realizadas: Placa huella fundida de 1.35, Empedrados fundidos de 0,45 en el tramo 8 en el Km+136 al Km+178.
Observaciones: Interventoría solicita la aplicación del Plan de contingencia y solicita tambien resultados de laboratorios, se solicito plan de inspección medición y ~~[illegible]~~ en sayo.

Margarita Amaya C.
Ing. residente de obra

Ing residente de Interventoría

Aux residente de obra

Clima: Soleado
Inicio: 7 am

Lunes 07/ agosto 2023
Final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing residente, aux residente de obra, Profesional SISO, trabajador social, operador de retro-excavadora, operador de vibro compactador, Maestro de obra, ayudantes de obra (16), Oficiales (4), Conductor de 350 (3) Comisión topografica. Personal de interventoría Ing residente, SISO y trabajadora social, topografía, Conductor de camioneta.
Equipo y herramientas: Mezcladora (3), vibro compactador, Camioneta 350, Retro cargador, vibro de concreto. Actividades realizadas: fundición de empedrados de 0.45, fundida de placa huella de 0.90 en el tramo 8, en el Km+126 al Km+141, extendida de material subbase en el tramo 5.

Margarita Amaya C.
Ing residente de obra

Ing. residente de interventoría

Maite Lopezterra C.
Aux residente de obra

Martes 08/agosto/2023

Clima: Nublado, llovizna en la tarde
Inicio: 7:00 am Final: 3:00 Pm
Personal del contratista: Ing. residente, auxiliar residente SISO y trabajador social, conductor de 350 (3), Maestro de obra, ayudante) (4), ayudantes de obra (16), oficiales (4), operador de vibro compactador, operador de retroexcavador, topografía. Personal de interventoría Ing residente, SISO y trabajador Social, conductor de Camioneta, topografía. Equipos y herramientas: Vibro de Concreto, Mezcladora (3), vibro compactador, retro cargador, Camioneta 350 (3).
Actividades realizadas: fundida de empedrado de 045, fundida de vigas en el tramo 3 en el Kot+165 al Kot+168, extendida de material en el tramo 5. Observaciones: Nuevamente se solicita el cumplimiento del plan de contingencia ya que no estan los propuestos en el plan de contingencia.

Ing. residente de obra

Ing residente de interventoría

Maite Lopezterra C.
Auxiliar de residente de obra

Clima: Soleado, Serenos en la tarde Miércoles 9/agosto/2023
Inicio: 7:00 am Final: 3 PM
Personal del contratista: Ing residente, aux residente, SISO, y trabajador social, conductor de 350 (3), Maestro de obra (1), Ayudantes de obra (16), oficiales (4), Operador de retrocargador, topografía, operador de vibro compactador
Personal de interventoría: Ing residente, SISO y trabajador social, topografía

Equipos y herramientas: Vibro Compactador, vibro de Concreto, Mezcladora (3),
Actividades realizadas: fundida de placa huella de 1.35, fundida de placa huella de 0.90, fundida de vigas muros, extendida de material Subbase en el tramo 8.

Cargo: Ing residente de Obra

Ing residente de Interventoria

Maite Lopesierra C.
Auxiliar residente de Obra

Clima: Nublado — Jueves 10/agosto/2023
Inicio: 7:00 am — final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing residente, aux residente, SISO y trabajador social, Conductor de 350 (3), ayudantes de Obra (16), oficiales (4), Operador de vibro compactador, operador de retrocargador, topografía. Personal de Interventoria Ing residente, SSO y trabajador social, Director de Interventoria, topografía. Equipos y herramientas: Mezcladora (3), vibro compactador, retro excavadora, vibro de Concreto, Camioneta 350 (3). Actividades realizadas: fundida de placa huella, empedrado de 0.45, extendida de material Subbase en el tramo 5, observaciones: el director de interventoria hizo recomendaciones de caracter teorico,

Cargo: Ing de Residente de Obra

Ing residente de Interventoria

Maite Lopesierra C.
Auxiliar de residente de obra

Clima: Soleado — Viernes 11/agosto/2023
Inicio: 7:00 am — final: 5:00 pm

Personal del Contratista: Ing residente, aux residente de Obra, trabajadora social, Profesional SISO, Maestro de obra, ayudantes de obra (16), oficiales (4), topografía, Operador de retrocargador, Operador de vibro compactador, Personal de interventoria Ing residente, SISO y trabajador social, topografía

Equipos y herramientas: Vibro compactador, Mezclador (3), Vibro de concreto, retrocargador, Rana compactadora, Camioneta 350 (3). Actividades realizadas: fundida de placa huella en el Kot022 al Kot090 en el tramo 8, extendida de material subbase en el tramo 5. observaciones: Interventoría solicita la aplicación del plan de contigencia, también solicita el plan de inspección, medición y ensayo.

Margarita Amaya C.
Ing residente de obra

Ing. residente de interventoría

Maite Lopesierra
Aux. residente de obra

Clima: Soleado, secnos en la tarde Sabado 12/agosto/2023
Inicio: 7:00 am Final: 2:00 pm
Personal del contratista: ing residente de obra, aux residente de obra, 350 y trabajador social, maestro de obra, oficiales (4), ayudantes (16), operador de vibro compactador, operador de retro cargador, conductor de 350 (3), topografia, ayudante de 350 (3), Personal de interventoría: Ing residente, 350 y trabajador social, topografia. Equipos y herramientas: vibro compactador, mezcladora (3), vibro de concreto, retrocargador, rana compactadora, camioneta 350 (3). Actividades realizadas: fundida de placa huella en el tramo 8 en el Kot022 al Kot090, fundida de concreto en el tramo antes mencionado, extendida de material en el tramo 5.

Margarita Amaya C.
Ing residente de obra

Ing residente de interventoría

Maite Lopesierra C.
Aux residente de obra

Clima: Soleado
Inicio: 7:00 am
Lunes 14/agosto/2023
Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente de obra, aux residente

de obra, 5130 y Profesional trabajador social, maestro, ayudantes (16), oficiales (4), operador de vibrocompactador, operador de retrocargador, topografía, Conductor de 350 (3), Ayudantes de 350 (3). Personal de interventoría: Ing residente, 5130 y trabajador social, topografía, Conductor de camioneta. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, vibro compactador, camioneta 350 (3), retro cargador. Actividades realizadas: instalación y amarre de acero, instalación de formaletas, fundida de empedrado de 0.45, en el tramo 8 en el K0+320 al K1+090 Observaciones: interventoría indica que no se está cumpliendo con el plan de contingencia, ya que no se tienen las cuadrillas propuestas y no están trabajando los sabados en la tarde y domingos.

Ing residente de obra

Ing residente de interventoría

Maite Lopesierra C.
Aux. residente de obra

Clima: Soleado — Martes 15/agosto/2023
Inicio: 7:2am — Final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing residente, aux. residente, 5130, trabajadora social, maestro de obra, ayudantes de obra (16), oficiales (4), Conductor de 350 (3), operador de vibro compactador, operador de retrocargador, topografía, ayudantes de 350 (3). Equipos y herramientas: vibro compactador, vibro de concreto, mezclador (3), retrocargador, rana compactadora. Personal de interventoría: Ing residente, 5130 y trabajador social, topografía. Actividades realizadas: fundida de empedrado en el tramo 8 en el K0+320 al K1+090. Extendida de material en el tramo 5. Observaciones: interventoría refiere que no se está cumpliendo el plan de contigencia, recomienda que se agilice la intervención de subbase en el tramo 5, para dar inicio a la construcción de la placa huella

C/argante/Anayate.
Ing. residente de obra
Maite Lopesierra C.
Aux residente de interventoría

Ing. residente de interventoría

Clima: Nublado
Inicio: 7:00 am
Miercoles 16/agosto/2023
final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing residente, aux residente de obra, SISO y trabajador social, maestro de obra, ayudante de obra (8), Operarios (2), Operador de retro cargador, operador vibro compactador, conductor de 350, ayudante de (3), Personal de interventoría: Ing residente, SISO, y trabajador social, topografía. Equipos y herramientas: Mezcladora (3), Camioneta 350 (3), retro cargador, vibro Compactador, vibro de concreto, camioneta de Interventoría. Actividades realizadas: fundida de Placas nueva, Se enrollo placas para proceder a fundir, extendido de material sub-base en el tramo 5.

C/argante/Anayate.
Ing. residente de obra
Maite Lopesierra C.
Aux residente de obra

Ing residente de obra

Clima: Soleado
Inicio: 7:00 am
Jueves 17/agosto/2023
final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing residente de obra, aux residente de obra, trabajador social, maestro de obra, profesional SISO, ayudantes de obra (8), Operarios (2), Conductor de 350 (3), ayudantes de 350 (3), topografía. Personal de interventoría: Ing residente, SISO y trabajador social, interventoría. Equipos y herramientas Mezcladora (3), vibro compactador, Camioneta 350 (3)

Vibro de concreto (1), retro cargador, camioneta de interventoría. Actividades realizadas: Fundida de placas en el tramo 8, extendida de material sub-base en el tramos 5. Observaciones: Interventoría solicita densidades del tramo 5.

Ing Residente de obra
Maite Lopesierra C.
Aux residente de obra

Ing residente de Interventoría

Clima: Soleado — Viernes 18/Agosto/2023
Inicio: 7:00 Am — Final: 5:00 pm

Personal del Contratista: Ing residente, aux residente de obra, SISO y trabajadora social, Maestro de obra, ayudante de obra (8), oficiales (2), operador de retrocargador, operador de vibro compactador, topografía, Conductor de 350 (3), ayudantes de 350. Personal de interventoría: Ing residente, SISO y trabajadora social topografía. Equipos y herramientas: Mezcladora (3), vibro de concreto, vibro compactador, retrocargador, rana compactadora, camioneta 350 (3). Actividades realizadas: Fundida de Placa huella y cuña en el tramo 8 K0+00 al K0+20, preparación de terreno en el tramo 5. Observaciones: Interventoría recomienda que las imperfecciones de la subbase sean corregidas agregando material y compactando, interventoría autoriza modificación de diseño en los accesos de las fincas encontradas en el tramo (cambiar de cuneta de bordillo a cuneta en forma de V, y anclar el empedrado de dichas entradas), se solicita el acordado de cordillo para ampliar cunetas plan de contingencia

Ing residente de obra
Maite Lopesierra C.
Aux residente de obra

Ing residente de Interventoría

Clima: Nublado Sabado 19/agosto/2023
Inicio: 7:00 final: 2:00 pm
Personal del contratista: Ing. residente de obra, aux residente de obra, SISO y trabajador social, maestro de obra, ayudantes de obra (16), oficiales (4), Conductor 350 (3), ayudantes de 350 (3), operador de retrocargador, operador de vibro compactador, topografía. Personal de interventoría: Ing residente, SISO y trabajador social, topografía. Equipos y herramientas: Mezclador (3), vibro compactador, vibro de concreto, rana compactador, retro cargador. Actividades realizadas: fundida de placa huella, en el tramo 8 en el K0+000 al K0+020. Observaciones: interventoría solicita que se cumpla el Plan de contingencia, solicita a la SISO de obra que tenga más control con los volteos de acarreo el material, ya que uno de ellos tiene fuga de aceite y esto contamina el material subbase.

Ing residente de obra

Ing residente de interventoría

Maestro operativo
Aux residente de obra

Lunes 21/agosto: No se laboro debido a inconvenientes con el trasporte, se vienen subcontratando y el transporte se varo.

⇒ Clima: Nublado Martes 22/agosto
Inicio: 7:00 am final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing. residente, SISO y trabajador social, aux residente de obra, maestro de obra, ayudantes de obra (16), oficiales (4), Conducto de 350 (8), ayudantes de 350 (3), topografía, Operador de vibro, operador de retrocargador

Personal de interventoría: Ing residente, SISO y trabajador social, topografía. Equipos y herramientas Mezclador (3), vibro de concreto, vibro Compactador, retrocargador, rana compactadora, camioneta 350. Actividades realizadas: Fundida de cunetas en el tramo 8, se enrielo en el tramo 5, observaciones no se esta cumpliendo con el plan de contingencia.

Ing residente de obra

Ing residente de interventoría

Maite Lopezierna
Aux residente de obra

Clima: Soleado
Inicio: 7:00 am

Miercoles 23/agosto/2023
Final: 5:00 PM

Personal del contratista: Ing residente de obra, SISO, trabajador social, aux residente de obra, topografía, operador retrocargador, maestro de obra, ayudantes de obra (16), operarios (4), conductor de 350 (3), ayudantes de 350 (3), operador de vibro compactador, Personal de interventoría: Ing residente, SISO y trabajador social, topografía Equipos y herramientas: Mezclador, vibro compactador, vibro de concreto, rana compactadora, camioneta 350, retro-cargador, camioneta de interventoría. Actividades realizadas fundida de placa huella en el tramo B, en el Km1+80 al Km2+80, fundida de cunetas en el tramo 8. Observaciones: interventoría indica que se debe utilizar el vibrador de concreto y solicita resultados de laboratorios.

Ing residente de obra

Ing residente de interventoría

Maite Lopezierna
Auxiliar residente

Clima: Soleado Jueves 24/agosto/2023
Inicio: 7:00 am Final: 5:00 Pm
Personal del contratista: Ing residente de obra, aux residente de obra, SISO y trabajador Social, Maestro de obra, conductor de 350 (3), topografía, operador de retrocargador, operador de vibro compactador, ayudantes de obra (16), oficiales (4), ayudantes de 350 (3). Personal de interventoría: residente de obra, SISO, trabajadora social, topografía. Equipos y herramientas: Motoniveladora (3), retrocargador, vibro compactador, rana compactadora, camioneta 350 (3), vibro de concreto. Actividades realizadas: Fundida de placa en el tramo 5, en el K0+180 al K0+280, se termino de instalar subbase en el tramo 5, Observaciones: interventoría hizo reunión con la comunidad para explicar el avance de la obra.

Ing residente obra

Ing residente de interventoría

Marte Lopez Ramos
Aux residente de obra

Clima: Soleado Viernes 25/agosto/2023
Inicio: 7:00 am Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente de obra, aux residente, SISO, trabajadora social, Maestro de obra, topografía, operador de vibro, operador retrocargador, ayudantes de obra (16), oficiales (4), ayudantes de 350 (8), Personal de interventoría: residente de obra, trabajador social, topografía. Equipos y herramientas: Motoniveladora (3), retrocargador, vibro compactador, rana compactadora, camioneta 350 (3), vibro de concreto. Actividades realizadas: Fundida de placa huella en el tramo 5 en el K0+180 al K0+280, Observaciones: Subrasante densidade del tramo 5

Ing residente de obra
Maite Lopezerra C.
Aux residente de obra

Ing residente de interventoría

Clima: nublado — Sábado 26 de agosto 2023
Inicio: 7:00 a.m — final: 4:00 pm
Personal del contratista: Ing residente de obra, auxiliar residente de obra, profesional siso, trabajadora social, topógrafo, conductor, un maestro de obra, 20 obreros. Personal de la interventoría: Ing residente, auxiliar de ingeniería, profesional siso, trabajadora social, topógrafo, conductor. Equipos y herramientas, dos mezcladoras de concreto, un vibrador de concreto. Actividades desarrolladas: fundida de placa huella del KO+135 al KO+200

Ing residente de obra
Maite Lopezerra C
Auxiliar residente de obra

Ing residente de interventoría
Ing Victoria Cadena
Auxiliar de interventoría

Clima: Soleado — Domingo 27/agosto 2023
Inicio: 7:00 am — Final: 5 Pm
Personal del contratista: ing residente, aux residente de obra, SSO, trabajadora social, maestro de obra, ayudante de obra (16), oficiales (4), operador de retrocargador, operador de vibro compactador, Conductor de 350 (3), ayudantes de 350 (3). topografía. Personal de interventoría: Ing residente, SSO, trabajadora social, topografía. Equipos y herramientas: Mezclador (2), vibro de concreto, vibro compactador, retrocargador, Camioneta 350 (3), Actividades realizadas: fundida de placa huella en el tramo 5 en el kotzzo al kot 140

Ing residente de obra

Aux residente de obra

Ing residente de interventoría

Clima: Soleado — Lunes 28/agosto/2023
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente de obra, Aux residente de obra, SISO, trabajador social, Maestro de obra, obreros (26), Conductor de 330 (3), Operador de retrocargador, operador de vibro compactador, topografía, ayudantes de 330 (3). Personal d interventoría: Ing residente de obra, SISO, trabajador social, topografía. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, vibro compactador, retrocargador, Camioneta 330 (3). Actividades realizadas: fundida de placa huella en el tramo 5 en el Kot280 al Kot120. Observaciones: interventoría solicita reunión de laboratorio.

Margarita Amaya
Ing residente de obra

Ing residente de interventoría

Martha Lopesierra C.
Aux residente de obra

Clima: Soleado — Martes 29/agosto/2023
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, aux residente de obra, trabajador, social, topografía, maestro, ayudantes de obra (24), oficiales (6), Conductor de 330 (3), operador de retrocargador, ayudantes de 330 (3). Personal de interventoría: ing residente, SISO, trabajador social, topografía. Equipos y herramientas: Mezcladora (3), retrocargador, vibro de concreto, Camioneta 330 (3), rana compactadora. Actividades realizadas: Fundida de placa huella en el tramo 5 en el Kot 280 al Kot 700, recorrido de obra con Hesson Rojas

gestor del proyecto por parte de invias – Bogotá Jhon Caballos supervisor de proyecto de invias – la Caujira, Celino Navarro contratista invias – la Caujira, Jose Soto representante de esa obra – Barranco la Caujira, acturo Calderon contratista ese apoyo de invias – la Caujira, Carlos Parodi director de la interventoría.

Margarita Amaya T.
Ing. residente de obra

Ing ole.
interventoría

Maite Lopez R.
Aux residente de obra

Clima: soleado
Inicio: 7:00 a.m

Miércoles 30 de Agosto 2023
Final

Personal del contratista: ing residente de obra, auxiliar residente de obra, trabajadora social, profesional siso, topógrafo, conductor camioneta, operador retrocargador, un maestro de obra y 20 obreros. Personal interventoría: ing residente, trabajadora social, profesional siso, conductor, topógrafo. Equipos y herramientas: mezcladora de concreto(2), retrocargador, vibrador de concreto, carretillas(2) Actividades realizadas: fundida de placa huella y de pie de la pegada del K0+000 al K0+200, excavación en batea. Observaciones: interventoría solicita ensayos de laboratorio, también solicita el pumendo de cuadrillas para avanzar el pivase

Margarita Amaya T.
Ing residente de obra

Ing residente interventoría

Auxiliar residente de obra
Clima: soleado
Inicio: 7:00 a.m

Jueves 31 de Agosto 2023
final:

Personal del contratista: ing residente de obra, auxiliar residente de obra, profesional siso, trabajadora social, topógrafo, conductor camioneta, retrocargador, un maestro de obra, 20 obreros. Per

Sonal interventoría: Ing residente, profesional suso, 1ra bajadora social, topógrafa, conductor. Equipos y herramientas: dos mezcladoras de concreto, Vibrador de concreto, retroexcavador, camionetas (2). Actividades realizadas: fundida de placa huella, fundida concreto ciclópeo, fundida vigas nostras de KU+003 al KU+200. Observaciones. Interventoria le indica al contratista que no se van a construir bordillos en el tramo 5. Interventoría solicita resultado de laboratorio. Interventoría indica que se deben abrir otros frentes extra bajo para cumplir con la meta física. Interventoría indica que no se está cumpliendo con los compromisos adquiridos en el comité de obra del 29 de agosto, ya que no han instalado la cuadrilla para terminar el tramo B.

Margarita Anaya R.C
Ing. residente obras

Ing residente interventoría

Auxiliar residente obra

5. NFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 1 Información general contrato de interventoría 983 de 2022

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	983 de 2022
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.
Contratista:	CONSORCIO INGE-APPLUS 196
Representante legal	DANIEL ALFREDO TOVAR
Fecha de Inicio:	VEINTITRES (23) MESES
Plazo Inicial:	HASTA 30 DE JULIO 2022
Valor del contrato:	$ 2.740.234.610
Terminación:	30 DE JULIO DE 2024

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

A continuación, se muestra un listado que resume las actividades realizadas por la interventoría en el periodo:

5.2.1. CONTRATO 104-2022 VILLANUEVA

❖ **ACTIVIDADES TECNICAS:**

- Asistencia a los comités técnicos de seguimiento con INVIAS, secretaria de planeación municipal, interventoría y contratista
- Revisión diaria de actividades y cantidades ejecutadas.
- Elaboración de actas de comités de obra realizados.
- Presentación de informes de ejecución de obra en periodos semanales.
- Presentación de informes de ejecución de obra en periodos mensuales.
- Elaboración de informes por los especialistas.
- Elaboración de informe topográfico.
- Elaboración de laboratorios para control de calidad.

❖ **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:**

- Seguimiento al Programa de Adaptación de la Guía Ambiental.

- Seguimiento y control de la correspondencia enviada y recibida por el contratista de obra.
- Presencia permanente del Personal de la interventoría (Director), realizando labores administrativas, atendiendo las solicitudes del contratista, entidad contratante y Municipio.
- Seguimiento del plan de inversiones entregado por parte del contratista.
- Mediante oficio INGAPP- 0177- INVIASGL12 – 23 ENVIADO 03 DE AGOSTO DE 2023 A INVIAS: ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SEMANAL.
- Mediante oficio INGAPP- 0180- INVIASGL12 – 23 ENVIADO 07 DE AGOSTO DE 2023 A INVIAS: ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SEMANAL.
- Mediante oficio INGAPP-0181- INVIAS GL12-23 ENVIADO 08 DE AGOSTO DE 2023 A CONSORCIO PYF VERACRUZ: ASUNTO: INVITACION COMITÉ TECNICO DE VEEDURIA.
- Mediante oficio INGAPP-0182- INVIAS GL-12-23 ENVIADO 08 DE AGOSTO DE 2023, INVIAS. ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SEMANAL.
- Mediante oficio INGAPP-0186- INVIAS GL-12-23 ENVIADO 13 DE AGOSTO DE 2023, INVIAS. ASUNTO: Invitación Comité técnico presencial.
- Mediante oficio INGAPP-0187- INVIAS GL-12-23 ENVIADO 14 DE AGOSTO DE 2023, INVIAS. ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SEMANAL
- Mediante oficio INGAPP-0190- INVIAS GL-12-23 ENVIADO 18 DE AGOSTO DE 2023, INVIAS. ASUNTO: Recomendación inicio proceso de multa por incumplimiento de la programación de obra
- Mediante oficio INGAPP-0194- INVIAS GL-12-23 ENVIADO 25 DE AGOSTO DE 2023, INVIAS. ASUNTO: Recomendación inicio proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra.
- Mediante oficio INGAPP-0196- INVIAS GL-12-23 ENVIADO 25 DE AGOSTO DE 2023, INVIAS. ASUNTO: ENTREGA INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES.
- Mediante oficio INGAPP-0199- INVIAS GL-12-23 ENVIADO 26 DE AGOSTO DE 2023, INVIAS. ASUNTO: Incumplimiento entrega documentación.
- Mediante oficio INGAPP-0203- INVIAS GL-12-23 ENVIADO 28 DE AGOSTO DE 2023, INVIAS. ASUNTO: Recomendación inicio proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra.
- Mediante oficio INGAPP-0205- INVIAS GL-12-23 ENVIADO 28 DE AGOSTO DE 2023, INVIAS. ASUNTO: ENTREGA INFORME SEMANAL.

5.2.2. CONTRATO No. 286 – 2022 BARRANCAS

❖ **ACTIVIDADES TECNICAS**

- Seguimiento y revisión a las actividades en obra.
- Seguimiento a las actividades sociales y ambientales.
- Asistencia de comité de seguimiento semanal.
- Entrega de informes semanales.
- Ensayos de laboratorio para la garantizar la calidad de la obra.

❖ **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

- Mediante oficio INGAPP-0176-INVIASGL12-23 CON FECHA DE 03/08/2023, la interventoría hace entrega de informe semanal.
- Mediante oficio INGAPP-0179-INVIASGL12-23 con fecha de 07/08/2023 la interventoría envía invitación de comité de veeduría ciudadana No. 04.
- Mediante oficio INGAPP-0180-INVIASGL12-23 con fecha de 07/08/2023, la interventoría hace entrega del informe mensual.
- Mediante oficio INGAPP-0183-INVIASGL12-23 con fecha de 10/08/2023, la interventoría hace entrega de los informes semanales.
- Mediante oficio INGAPP-0184-INVIASGL12-23 con fecha de 12/08/2023, la interventoría envia invitación para comité técnico virtual.
- Mediante oficio INGAPP-0188-INVIASGL12-23 con fecha de 15/08/2023, la interventoría hace entrega de informe semanal.
- Mediante oficio INGAPP-0192-INVIASGL12-23 con fecha de 24/08/2023, la interventoría hace entrega de informe semanal.
- Mediante oficio INGAPP-0197- INVIAS GL-12-23 ENVIADO 25 DE AGOSTO DE 2023, INVIAS. ASUNTO: ENTREGA INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES.
- Mediante oficio INGAPP-0202-INVIASGL12-23 con fecha de 27/08/2023 la interventoría entrega observaciones de informes trimestrales y balances.
- Mediante oficio INGAPP-0192-INVIASGL12-23 con fecha de 28/08/2023, la interventoría hace entrega de informe semanal.

5.2.3. CONTRATO No. 289 – 2022 BARRANCAS

❖ **ACTIVIDADES TECNICAS**

- Comités de obra para el seguimiento de las actividades técnicas.
- Seguimiento de actividades en obra.
- Revisión de laboratorios realizados por parte del contratista.

❖ **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

- Mediante oficio INGAPP-0176-INVIASGL12-23 CON FECHA DE 03/08/2023, la interventoría hace entrega de informe semanal.
- Mediante oficio INGAPP-0178-INVIASGL12-23 con fecha de 07/08/2023 la interventoría envía invitación de comité de veeduría ciudadana No. 04.
- Mediante oficio INGAPP-0180-INVIASGL12-23 con fecha de 07/08/2023, la interventoría hace entrega del informe mensual.
- Mediante oficio INGAPP-0183-INVIASGL12-23 con fecha de 10/08/2023, la interventoría hace entrega de los informes semanales.
- Mediante oficio INGAPP-0185-INVIASGL12-23 con fecha de 12/08/2023, la interventoría envia invitación para comité técnico virtual.
- Mediante oficio INGAPP-0188-INVIASGL12-23 con fecha de 15/08/2023, la interventoría hace entrega de informe semanal.

- Mediante oficio INGAPP-0191- INVIAS GL-12-23 ENVIADO 18 DE AGOSTO DE 2023, INVIAS. ASUNTO: Recomendación inicio proceso de multa por incumplimiento de la programación de obra.
- Mediante oficio INGAPP-0192-INVIASGL12-23 con fecha de 24/08/2023, la interventoría hace entrega de informe semanal.
- Mediante oficio INGAPP-0198- INVIAS GL-12-23 ENVIADO 26 DE AGOSTO DE 2023, INVIAS. ASUNTO: Recomendación inicio proceso de multa por incumplimiento de la programación de obra.

5.3. INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

- Informe Julio – director de interventoría de los contratos 104, 286 y 289.
- Informe Julio – Informe Topográfico
- Informe Julio – Trabajadoras sociales, contrato 104
- Informe Julio – Trabajadora social 286
- Informe Julio – Trabajadora social 289
- Informe Julio – SST, contrato 104
- Informe Julio – SST, contrato 286
- Informe Julio – SST, contrato 289

Libertad y Orden	**INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA** **CONVENIO No. 1889-2021 - CONTRATO DE OBRA No. 104 DE 2022**	**MUNICIPIO DE VILLANUEVA**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

INFORME No.	**13**	**PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL**	01 DE AGOSTO DEL 2023	**Y EL**	31 DE AGOSTO DEL 2023
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12				
LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO DE VILLANUEVA - LA GUAJIRA				

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE OBRA**	
CONTRATO No.:	983 DE 2022	**CONTRATO No.:**	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO INGE APPLUS 196	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO P&F
PLAZO INICIAL:	VEINTITRES (23) MESES	**PLAZO INICIAL:**	DIECISÉIS (16) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2022	**FECHA DE INICIACIÓN:**	30 DE AGOSTO DE 2022
***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A	***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A
***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A	***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A
PRORRGA No. 01:	N/A	**PRORROGA No. 01:**	N/A
PRORROGA No. 02:	N/A	**PRORROGA No. 02:**	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2024	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	30 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO ACTUALIZADO:	VEINTITRES (23) MESES	**PLAZO ACTUALIZADO:**	DIECISÉIS (16) MESES
VALOR INICIAL :	**$2.740.234.610,00**	**VALOR INICIAL :**	**$20.165.314.763,00**
VALOR ADICION(ES):		**VALOR ADICION(ES):**	
VALOR ACTUALIZADO:	**$2.740.234.610,00**	**VALOR ACTUALIZADO:**	**$20.165.314.763,00**
VALOR PAGADO:		**VALOR PAGADO:**	
VALOR POR PAGAR:	**$2.740.234.610,00**	**VALOR POR PAGAR:**	**$20.165.314.763,00**

2. ESTADO DE LAS GARANTÍAS

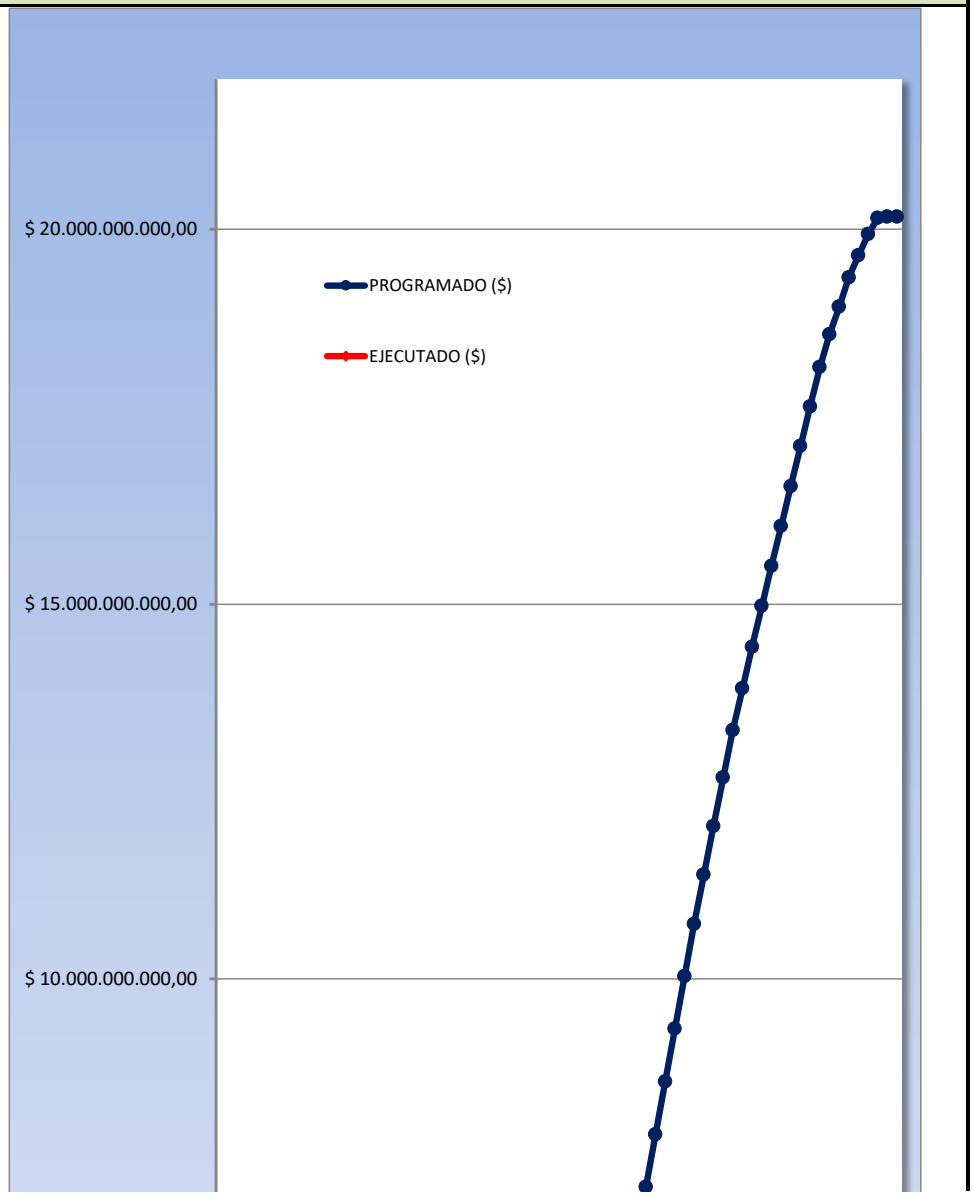
CONTRATO DE INTERVENTORÍA				**CONTRATO DE OBRA**			
CONCEPTO	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR**	**CONCEPTO**	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**			**DESDE**	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	18/05/2022	31/01/2025	$274.023.461,00	CUMPLIMIENTO	29/07/2022	29/11/2023	$2.016.531.476,30
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	18/05/2022	31/01/2025	$548.046.922,00	ANTICIPO	29/07/2022	29/11/2023	$6.049.594.428,90
ANTICIPO	18/05/2022	31/01/2027	$548.046.922,00	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	29/07/2022	29/11/2023	$2.016.531.476,30
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2024	31/01/2029	$822.070.383,00	ESTABILIDAD	29/11/2023	29/11/2028	$2.016.531.476,30

3. RESUMEN DE PAGOS

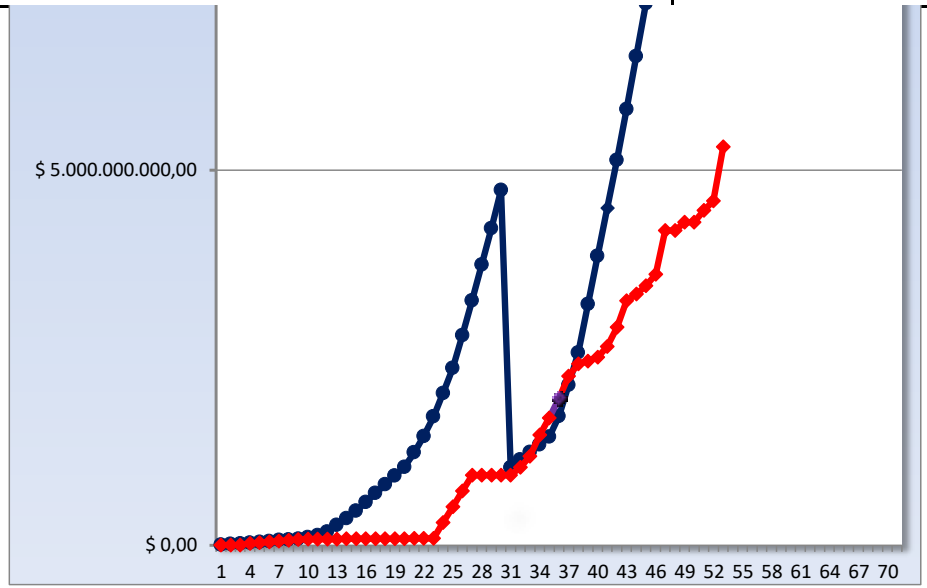
CONTRATO DE INTERVENTORÍA			**CONTRATO DE OBRA**		
CONCEPTO	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**	**CONCEPTO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
RENUNCIO	N/A		RENUNCIO		

4. CURVA "S"

MES	SEMANA	PROGRAMADO ($)	% PROGRAMADO	EJECUTADO ($)	% EJECUTADO	DIF. %
	1	2.909.995,68	0,01443%	0,00	0,00%	-0,014%
	2	13.094.980,55	0,06494%	0,00	0,00%	-0,065%
	3	23.279.965,41	0,11545%	0,00	0,00%	-0,115%
	4	33.464.950,27	0,16595%	23.279.965,41	0,12%	-0,051%
	5	43.649.935,13	0,21646%	33.464.950,27	0,17%	-0,051%
	6	54.470.039,24	0,27012%	43.649.935,13	0,22%	-0,054%
	7	66.877.941,45	0,33165%	54.206.910,45	0,27%	-0,063%
	8	73.383.681,66	0,36391%	65.693.861,93	0,33%	-0,038%
	9	84.177.479,91	0,41744%	75.272.796,31	0,37%	-0,044%
	10	103.072.231,80	0,51114%	78.959.248,90	0,39%	-0,120%
	11	132.875.425,55	0,65893%	80.246.560,98	0,40%	-0,261%
	12	179.286.554,20	0,88908%	81.533.873,06	0,40%	-0,485%
	13	267.217.520,11	1,32513%	82.821.185,14	0,41%	-0,914%
	14	355.764.449,72	1,76424%	84.108.497,22	0,42%	-1,347%
	15	456.808.283,89	2,26532%	84.108.497,22	0,42%	-1,848%
	16	574.377.776,64	2,84835%	84.108.497,22	0,42%	-2,431%
	17	691.947.269,39	3,43137%	84.108.497,22	0,42%	-3,014%
	18	809.516.762,14	4,01440%	84.108.497,22	0,43%	-3,589%
	19	926.507.742,50	4,59456%	85.836.086,61	0,43%	-4,169%
	20	1.043.498.722,86	5,17472%	87.563.676,00	0,43%	-4,740%
	21	1.234.267.781,98	6,12075%	89.291.265,39	0,44%	-5,678%
	22	1.454.548.072,61	7,21312%	91.018.854,78	0,45%	-6,762%
	23	1.714.789.014,10	8,50366%	92.746.444,17	0,46%	-8,044%
	24	2.028.310.823,41	10,05841%	303.223.981,84	1,50%	-8,555%
	25	2.360.671.423,35	11,70659%	513.701.519,51	2,55%	-9,159%
	26	2.800.788.206,11	13,88914%	724.179.057,18	3,59%	-10,298%
	27	3.263.080.593,79	16,18165%	934.656.594,85	4,63%	-11,547%
	28	3.743.310.382,06	18,56311%	934.656.594,85	4,63%	-13,928%
	29	4.223.540.170,33	20,94458%	934.656.594,85	4,63%	-16,310%
	30	4.736.511.277,89	23,48841%	934.656.594,85	4,63%	-18,853%
	31	1.037.000.938,92	5,14250%	934.656.594,85	4,63%	-0,508%
	32	1.139.345.282,99	5,65002%	1.037.000.938,92	5,14%	-0,508%
	33	1.241.797.582,50	6,15809%	1.185.234.336,62	5,88%	-0,280%
	34	1.344.330.848,58	6,66655%	1.470.744.711,84	7,29%	0,627%
	35	1.447.373.112,27	7,17754%	1.699.520.167,88	8,43%	1,250%
	36	1.723.348.771,55	8,54610%	1.962.340.117,22	9,73%	1,185%
	37	2.138.963.245,70	10,60714%	2.252.394.983,03	11,17%	0,563%
	38	2.570.413.222,90	12,74671%	2.415.704.166,02	11,98%	-0,767%
	39	3.213.765.052,75	15,93709%	2.454.065.614,73	12,17%	-3,767%
	40	3.857.782.260,89	19,13078%	2.509.625.059,04	12,45%	-6,686%
	41	4.500.467.246,99	22,31786%	2.649.267.677,43	13,14%	-9,180%
	42	5.135.158.900,86	25,46530%	2.907.448.849,34	14,42%	-11,047%
	43	5.817.482.432,81	28,84895%	3.262.002.797,46	16,18%	-12,673%
	44	6.521.710.476,59	32,34123%	3.348.541.771,95	16,61%	-15,736%
	45	7.225.183.054,78	35,82976%	3.459.796.332,39	17,16%	-18,673%
	46	7.928.655.632,97	39,31828%	3.614.983.916,03	17,93%	-21,392%
	47	8.632.128.211,16	42,80681%	4.197.643.244,54	20,82%	-21,991%
	48	9.334.294.891,45	46,28886%	4.197.643.244,54	20,82%	-25,473%



	49	10.035.101.395,05	49,76417%	4.307.029.922,34	21,36%	-28,406%
	50	10.729.867.261,52	53,20952%	4.307.029.922,34	21,36%	-31,851%
	51	11.389.434.101,20	56,48032%	4.464.361.477,14	22,14%	-34,342%
	52	12.036.175.611,51	59,68752%	4.591.107.215,41	22,77%	-36,920%
	53	12.681.849.106,25	62,88942%	5.311.083.523,81	26,34%	-36,552%
	54	13.314.163.077,13	66,02507%			
	55	13.873.157.710,19	68,79713%			
	56	14.428.421.450,18	71,55069%			
	57	14.973.345.804,85	74,25297%			
	58	15.506.051.412,28	76,89467%			
	59	16.038.547.882,26	79,53532%			
	60	16.570.904.169,29	82,17528%			
	61	17.103.251.034,99	84,81519%			
	62	17.634.309.349,93	87,44872%			
	63	18.157.636.360,31	90,04390%			
	64	18.593.171.164,40	92,20372%			
	65	18.962.861.813,77	94,03702%			
	66	19.354.032.219,74	95,97684%			
	67	19.648.320.528,74	97,43622%			
	68	19.930.973.087,34	98,83790%			
	69	20.145.571.332,34	99,90209%			
	70	20.162.630.990,09	99,98669%			
	71	20.165.314.763,00	100,00000%			



5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

A la fecha se han tramito tres (03) Acta Parcial de Obra del Contrato de Obra No. 104 de 2022

6. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

OBRAS A EJECUTAR:

Las obras proyectadas a ser ejecutadas son:
* Desmonte y limpieza en zonas no boscosas: 2,55 Ha
* Excavación sin clasificar de la explanación y canales: 10,750 M3
* Terraplen: 21076,3 M3
* Subbase Granular Clase A: 25.929 M3
* Base Granular Clase A: 18.651,25 M3
* Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0: 69.230 M3
* Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19: 5.805 M3

Actividades:
1.- Colocacion, extendida, humectacion y compactacion de material de terraplen.
2.- Colocacion, extendida, humectacion y compactacion de material de subbase.
3.- Construccion de boxcoulvert.
4.- Traslado de cercas de los terrenos aledaños a la via.
Semana Cincuenta y Tres (53) de ejecución de la obra se tienen:
VALOR INVERSION ACUMULADO PROGRAMADO: $ 12.681.849.106,25 (62,89%)
VALOR INVERSION ACUMULADO EJECUTADO: $ 5.311.083.523,81 (26,34%)

Se observa que el atraso es de 36,52%, el cual ha ido incrementando en el transcurso de las semanas ya que el contratista las actividades que ha venido desarrollando en estas semanas es poco, se le ha solicitado al contratista la implemtacion del PLAN DE CONTIGENCIA presentado y aprobado para subsanar dicho atraso, a su vez se le ha solicitado a la entidad contratante la continuacion de el proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones contractuales

Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INGE APPLUS 196

Libertad y Orden	**INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA** **CONVENIO No. 1870-2021 - CONTRATO DE OBRA No. 286 DE 2022**	**MUNICIPIO DE BARRANCAS**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

INFORME No.	**13**	**PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL**	01 DE AGOSTO DEL 2023	**Y EL**	31 DE AGOSTO DEL 2023
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12				
LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO DE BARRANCAS - LA GUAJIRA				

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE OBRA**	
CONTRATO No.:	983 DE 2022	**CONTRATO No.:**	286 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO INGE APPLUS 196	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VÍAS TERCIARÍAS
PLAZO INICIAL:	VEINTITRES (23) MESES	**PLAZO INICIAL:**	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2022	**FECHA DE INICIACIÓN:**	11 DE NOVIEMBRE DE 2022
***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A	***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A
***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A	***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A
PRORRGA No. 01:	N/A	**PRORROGA No. 01:**	DOS (02) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
PRORROGA No. 02:	N/A	**PRORROGA No. 02:**	CUATRO (04) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2024	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO ACTUALIZADO:	VEINTITRES (23) MESES	**PLAZO ACTUALIZADO:**	DIEZ (10) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
VALOR INICIAL :	**$2.740.234.610,00**	**VALOR INICIAL :**	**$4.494.992.633,81**
VALOR ADICION(ES):		**VALOR ADICION(ES):**	
VALOR ACTUALIZADO:	**$2.740.234.610,00**	**VALOR ACTUALIZADO:**	**$4.494.992.633,81**
VALOR PAGADO:		**VALOR PAGADO:**	
VALOR POR PAGAR:	**$2.740.234.610,00**	**VALOR POR PAGAR:**	**$4.494.992.633,81**

2. ESTADO DE LAS GARANTÍAS

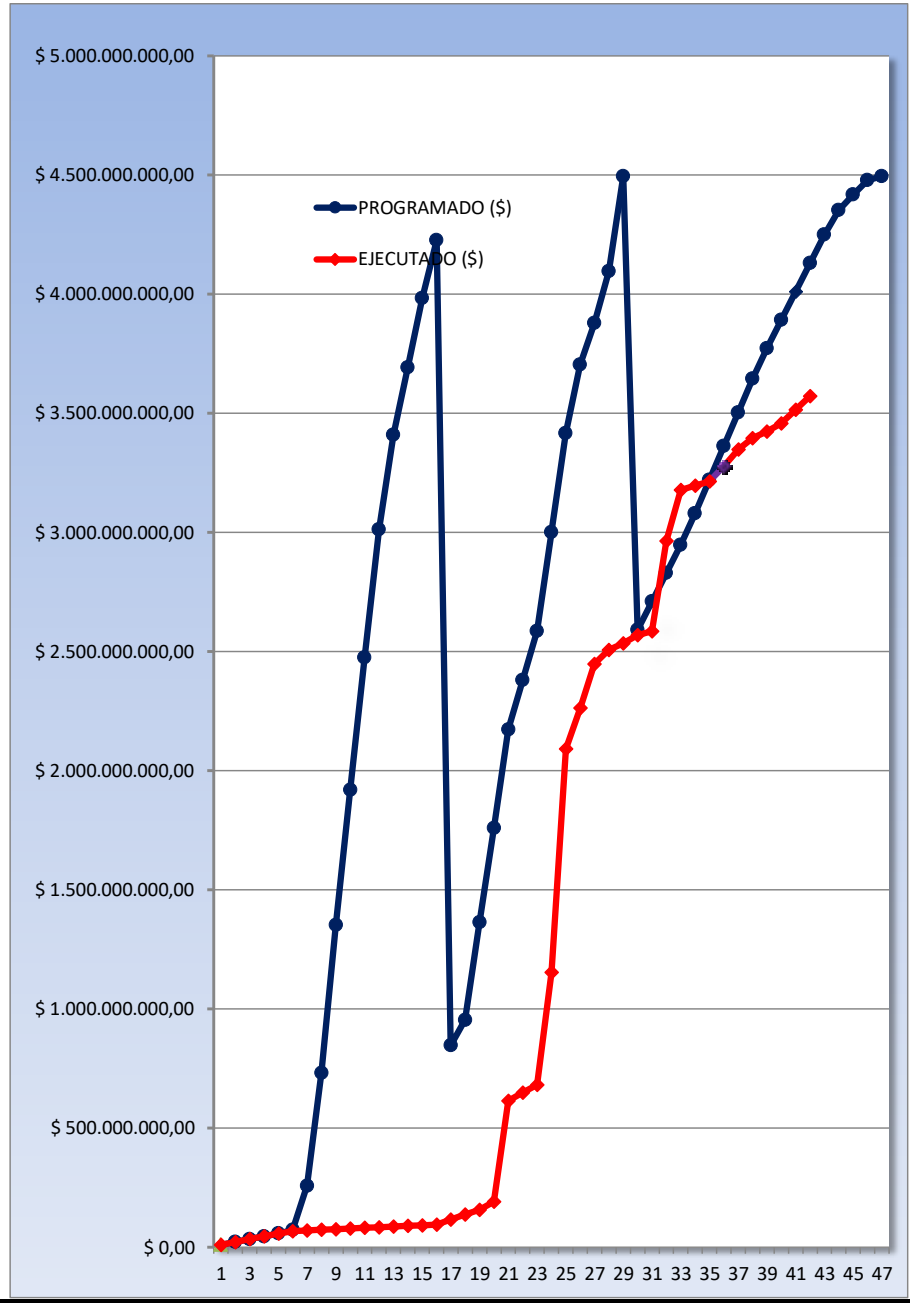
CONTRATO DE INTERVENTORÍA				**CONTRATO DE OBRA**			
CONCEPTO	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR**	**CONCEPTO**	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**			**DESDE**	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	30/08/2022	30/04/2025	$274.023.461,00	CUMPLIMIENTO	11/11/2022	8/02/2024	$449.499.263,38
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	30/08/2022	30/04/2025	$548.046.922,00	ESTABILIDAD	13/03/2023	12/03/2028	$1.348.497.790,14
ANTICIPO	30/08/2022	30/11/2027	$548.046.922,00	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	11/11/2022	8/10/2026	$898.998.526,76
CALIDAD DEL SERVICIO	30/08/2022	30/11/2029	$822.070.383,00	CALIDAD DEL SERVICIO	13/03/2023	12/03/2028	$15.600.000,00
				ANTICIPO			

3. RESUMEN DE PAGOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA			**CONTRATO DE OBRA**		
CONCEPTO	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**	**CONCEPTO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
RENUNCIO	N/A		RENUNCIO		

4. CURVA "S"

MES	SEMANA	PROGRAMADO ($)	% PROGRAMADO	EJECUTADO ($)	% EJECUTADO	DIF. %
	1	10.125.995,36	0,22527%	10.125.995,36	0,22527%	0,000%
	2	21.939.656,60	0,48809%	21.939.656,60	0,48809%	0,000%
	3	33.753.317,85	0,75091%	33.753.317,85	0,75091%	0,000%
	4	45.566.979,10	1,01373%	45.566.979,10	1,01373%	0,000%
	5	57.380.640,35	1,27655%	57.380.640,35	1,27655%	0,000%
	6	72.123.185,59	1,60452%	67.894.301,60	1,51044%	-0,094%
	7	257.701.676,61	5,73308%	70.607.962,85	1,57081%	-4,162%
	8	731.942.112,32	16,28350%	73.321.624,10	1,63118%	-14,652%
	9	1.351.916.227,03	30,07605%	76.035.285,35	1,69156%	-28,384%
	10	1.919.735.558,88	42,70831%	78.748.946,60	1,75193%	-40,956%
	11	2.475.490.341,99	55,07218%	81.462.607,85	1,81230%	-53,260%
	12	3.011.844.680,62	67,00444%	84.176.269,10	1,87267%	-65,132%
	13	3.409.300.843,99	75,84664%	86.889.930,35	1,93304%	-73,914%
	14	3.692.504.220,68	82,14706%	89.603.591,60	1,99341%	-80,154%
	15	3.982.726.647,87	88,60363%	92.317.252,85	2,05378%	-86,550%
	16	4.226.148.952,84	94,01904%	95.030.914,10	2,11415%	-91,905%
	17	846.980.766,00	18,84276%	115.877.669,40	2,57793%	-16,265%
	18	954.321.323,00	21,23077%	136.724.424,70	3,04171%	-18,189%
	19	1.363.508.793,43	30,33395%	157.571.180,00	3,50548%	-26,828%
	20	1.759.135.556,54	39,13545%	192.140.194,00	4,27454%	-34,861%
	21	2.173.101.296,35	48,34494%	615.240.454,00	13,68724%	-34,658%
	22	2.379.759.804,18	52,94246%	648.576.793,80	14,42887%	-38,514%
	23	2.586.418.312,01	57,53999%	681.913.133,60	15,17051%	-42,369%
	24	3.000.384.052,31	66,74948%	1.153.927.125,60	25,67139%	-41,078%
	25	3.416.141.201,70	76,00000%	2.092.256.078,02	46,54637%	-29,454%
	26	3.704.289.330,90	82,41000%	2.262.727.905,01	50,33886%	-32,071%
	27	3.879.339.396,89	86,30000%	2.447.801.212,46	54,45618%	-31,844%
	28	4.096.279.633,48	91,13000%	2.506.053.211,41	55,75211%	-35,378%
	29	4.494.922.633,81	100,00000%	2.535.002.583,83	56,39615%	-43,604%
	30	2.590.926.267,12	57,64028%	2.569.438.231,59	57,16223%	-0,478%
	31	2.709.914.866,67	60,28742%	2.585.553.473,51	57,52075%	-2,767%
	32	2.828.903.466,22	62,93455%	2.964.805.787,54	65,95797%	3,023%
	33	2.947.892.065,77	65,58169%	3.177.838.013,98	70,69729%	5,116%
	34	3.079.565.485,43	68,51102%	3.196.422.963,08	71,11075%	2,600%
	35	3.220.752.520,18	71,65201%	3.215.007.912,18	71,52421%	-0,128%
	36	3.361.939.554,93	74,79299%	3.277.631.096,99	72,91739%	-1,876%
	37	3.503.126.589,68	77,93398%	3.348.596.432,94	74,49615%	-3,438%
	38	3.644.313.624,42	81,07496%	3.396.241.399,98	75,55611%	-5,519%
	39	3.772.815.839,06	83,93375%	3.422.719.530,88	76,14516%	-7,789%
	40	3.891.804.438,61	86,58089%	3.457.812.737,64	76,92588%	-9,655%
	41	4.010.793.038,16	89,22802%	3.515.652.868,05	78,21265%	-11,015%
	42	4.129.781.637,10	91,87516%	3.572.237.812,18	79,47149%	-12,404%
	43	4.248.770.237,25	94,52230%			
	44	4.352.318.327,04	96,82593%			
	45	4.417.265.142,43	98,27080%			
	46	4.477.753.063,69	99,61647%			
	47	4.494.992.633,00	100,00000%			



5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

A la fecha se ha tramito DOS (02) Acta Parcial de Obra del Contrato de Obra No. 286 de 2022

6. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

OBRAS A EJECUTAR:

Las obras proyectadas a ser ejecutadas son:

* Conformacion de calzada existente: 29,995 M2
* Excavación sin clasificar: 2,627 M3
* Terraplen: 7,518 M3
* Subbase Granular Clase A: 1.512 M3
* Pavimento en concreto hidraulico MR38: 1.612 M3
* Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.: 46.665,78 M3
* Cuneta de Concreto Vaciada In Situ; incluye la conformacion de la superficie de apoyo: 564 M3

Actividades:

1. Revision conformacion calzada existente.
2. Revision de la excavacion.
3. Construccion de pavimento hidraulico
4. Construccion de bordillos.
5. Construccion de alcantarillas
6. Realizacion de densidades, ensayo a comprension y a flexion.

En la semana Cuarenta y Dos (42) de ejecución de la obra se tienen:

VALOR INVERSION ACUMULADO PROGRAMADO:	$ 4.129.781.637,10	(91,88%)
VALOR INVERSION ACUMULADO EJECUTADO:	$ 3.572.237.812,18	(79,47%)

Lo que nos genera un atraso del 12,40%, por lo que sea le ha solicitado al contratista subsanarlo en la ejecucion de los trabajos para terminar en el tiempo de ejecucion.

Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INGE APPLUS 196

Libertad y Orden	**INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA** **CONVENIO No. 1874-2021 - CONTRATO DE OBRA No. 289 DE 2022**	**MUNICIPIO DE BARRANCAS**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

INFORME No.	**13**	**PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL**	01 DE AGOSTO DEL 2023	**Y EL**	31 DE AGOSTO DEL 2023
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12				
LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO DE BARRANCAS - LA GUAJIRA				

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE OBRA**	
CONTRATO No.:	983 DE 2022	**CONTRATO No.:**	289 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO INGE APPLUS 196	**CONTRATISTA:**	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS
PLAZO INICIAL:	VEINTITRES (23) MESES	**PLAZO INICIAL:**	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2022	**FECHA DE INICIACIÓN:**	11 DE NOVIEMBRE DE 2022
***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A	***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A
***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A	***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A
PRORRGA No. 01:	N/A	**PRORROGA No. 01:**	DOS (02) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
PRORROGA No. 02:	N/A	**PRORROGA No. 02:**	SEIS (06) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2024	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO ACTUALIZADO:	VEINTITRES (23) MESES	**PLAZO ACTUALIZADO:**	DOCE (12) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
VALOR INICIAL :	**$2.740.234.610,00**	**VALOR INICIAL :**	**$4.499.541.930,94**
VALOR ADICION(ES):		**VALOR ADICION(ES):**	
VALOR ACTUALIZADO:	**$2.740.234.610,00**	**VALOR ACTUALIZADO:**	**$4.499.541.930,94**
VALOR PAGADO:		**VALOR PAGADO:**	
VALOR POR PAGAR:	**$2.740.234.610,00**	**VALOR POR PAGAR:**	**$4.499.541.930,94**

2. ESTADO DE LAS GARANTÍAS

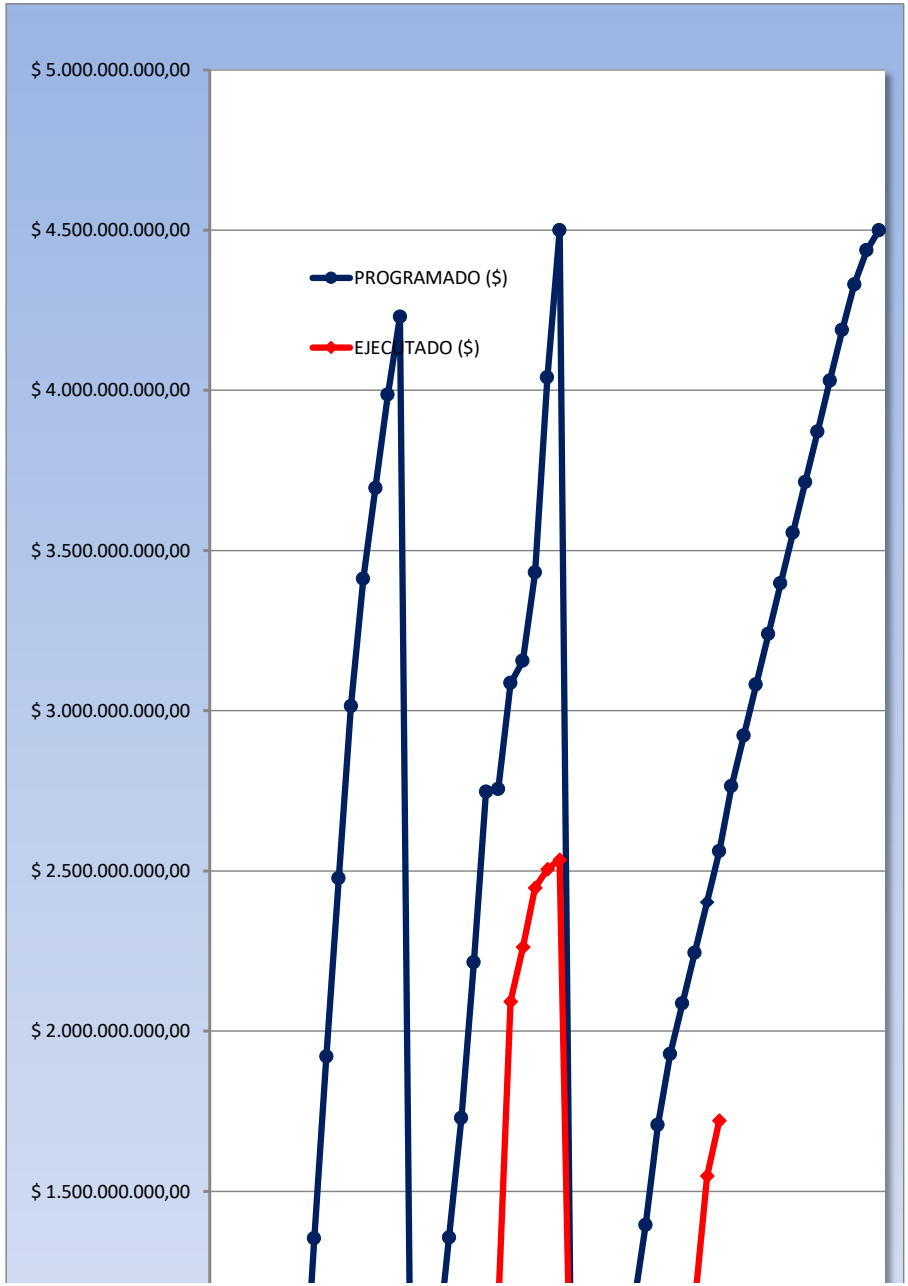
CONTRATO DE INTERVENTORÍA				**CONTRATO DE OBRA**			
CONCEPTO	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR**	**CONCEPTO**	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**			**DESDE**	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	30/08/2022	30/04/2025	$274.023.461,00	CUMPLIMIENTO	11/11/2022	3/04/2024	$449.954.193,09
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	30/08/2022	30/04/2025	$548.046.922,00	ESTABILIDAD	13/03/2023	12/03/2028	$1.349.862.579,28
ANTICIPO	30/08/2022	30/11/2027	$548.046.922,00	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	11/11/2022	3/12/2026	$899.908.386,19
CALIDAD DEL SERVICIO	30/08/2022	30/11/2029	$822.070.383,00	CALIDAD DEL SERVICIO	13/03/2023	12/03/2028	$15.600.000,00
				ANTICIPO	11/11/2022	3/04/2024	$1.349.862.579,28

3. RESUMEN DE PAGOS

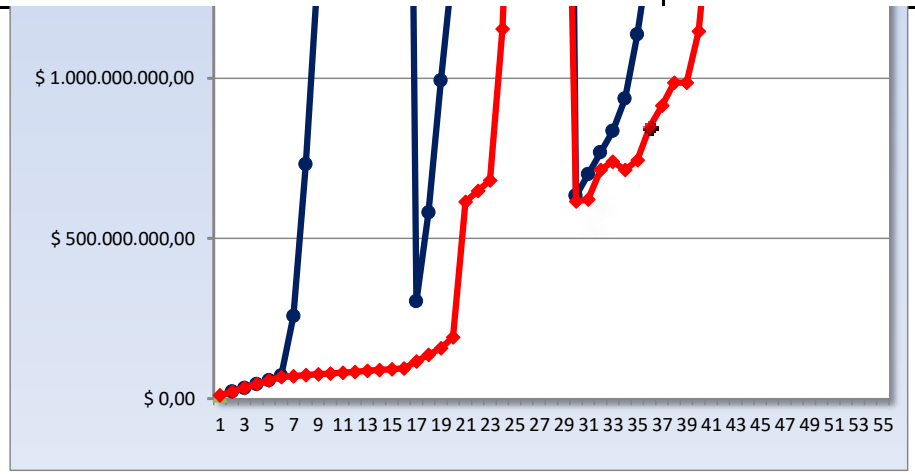
CONTRATO DE INTERVENTORÍA			**CONTRATO DE OBRA**		
CONCEPTO	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**	**CONCEPTO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
RENUNCIO	N/A		ANTICIPO 30%		$ 1.349.862.579,28

4. CURVA "S"

MES	SEMANA	PROGRAMADO ($)	% PROGRAMADO	EJECUTADO ($)	% EJECUTADO	DIF. %
	1	10.125.995,36	0,22505%	10.125.995,36	0,22505%	0,000%
	2	21.939.656,60	0,48760%	21.939.656,60	0,48760%	0,000%
	3	33.753.317,85	0,75015%	33.753.317,85	0,75015%	0,000%
	4	45.566.979,10	1,01270%	45.566.979,10	1,01270%	0,000%
	5	57.380.640,35	1,27526%	57.380.640,35	1,27526%	0,000%
	6	72.123.185,59	1,60290%	67.894.301,60	1,50892%	-0,094%
	7	257.701.676,61	5,72729%	70.607.962,85	1,56923%	-4,158%
	8	732.355.684,77	16,27623%	73.321.624,10	1,62954%	-14,647%
	9	1.352.743.371,93	30,06402%	76.035.285,35	1,68985%	-28,374%
	10	1.920.976.276,23	42,69271%	78.748.946,60	1,75015%	-40,943%
	11	2.477.144.631,79	55,05326%	81.462.607,85	1,81046%	-53,243%
	12	3.013.912.542,87	66,98265%	84.176.269,10	1,87077%	-65,112%
	13	3.411.782.278,69	75,82510%	86.889.930,35	1,93108%	-73,894%
	14	3.695.399.227,83	82,12834%	89.603.591,60	1,99139%	-80,137%
	15	3.986.035.227,47	88,58758%	92.317.252,85	2,05170%	-86,536%
	16	4.229.871.104,89	94,00670%	95.030.914,10	2,11201%	-91,895%
	17	303.665.595,42	6,74881%	115.877.669,40	2,57532%	-4,173%
	18	580.958.994,44	12,91151%	136.724.424,70	3,03863%	-9,873%
	19	993.699.067,51	22,08445%	157.571.180,00	3,50194%	-18,583%
	20	1.355.738.758,88	30,13060%	192.140.194,00	4,27022%	-25,860%
	21	1.728.632.664,75	38,41797%	615.240.454,00	13,67340%	-24,745%
	22	2.214.892.639,96	49,22485%	648.576.793,80	14,41428%	-34,811%
	23	2.747.131.624,81	61,05358%	681.913.133,60	15,15517%	-45,898%
	24	2.755.832.495,10	61,24696%	1.153.927.125,60	25,64544%	-35,602%
	25	3.085.545.196,05	68,57465%	2.092.256.078,02	46,49931%	-22,075%
	26	3.155.234.678,56	70,12346%	2.262.727.905,01	50,28796%	-19,836%
	27	3.430.748.844,00	76,24662%	2.447.801.212,46	54,40112%	-21,846%
	28	4.040.086.940,65	89,78885%	2.506.053.211,41	55,69574%	-34,093%
	29	4.499.541.930,94	100,00000%	2.535.002.583,83	56,33913%	-43,661%
	30	633.144.542,55	14,07131%	616.212.663,00	13,69501%	-0,376%
	31	700.593.881,78	15,57034%	621.557.883,80	13,81380%	-1,757%
	32	768.043.221,00	17,06936%	714.567.773,15	15,88090%	-1,188%
	33	835.492.560,23	18,56839%	739.666.280,00	16,43870%	-2,130%
	34	936.588.829,91	20,81520%	714.447.280,00	15,87822%	-4,937%
	35	1.136.642.512,92	25,26129%	745.123.724,00	16,55999%	-8,701%
	36	1.394.668.151,00	30,99578%	847.719.584,39	18,84013%	-12,156%
	37	1.706.312.459,98	37,92191%	914.859.930,05	20,33229%	-17,590%
	38	1.927.922.277,53	42,84708%	987.054.348,05	21,93677%	-20,910%
	39	2.086.118.446,61	46,36291%	987.054.348,05	21,93677%	-24,426%
	40	2.244.314.615,68	49,87874%	1.147.158.611,70	25,49501%	-24,384%



	41	2.402.510.784,76	53,39456%	1.547.633.279,19	34,39535%	-18,999%
	42	2.560.706.953,83	56,91039%	1.720.667.645,19	38,24095%	-18,669%
	43	2.764.123.122,91	61,43121%			
	44	2.922.319.291,98	64,94704%			
	45	3.080.515.461,06	68,46287%			
	46	3.238.711.630,13	71,97870%			
	47	3.396.907.799,21	75,49452%			
	48	3.555.103.968,28	79,01035%			
	49	3.713.300.137,36	82,52618%			
	50	3.871.496.306,43	86,04201%			
	51	4.029.692.475,51	89,55784%			
	52	4.187.888.644,58	93,07367%			
	53	4.330.558.511,00	96,24443%			
	54	4.437.318.502,95	98,61712%			
	55	4.499.541.930,94	100,00000%			



5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

A la fecha se ha tramito UN (01) Acta Parcial de Obra del Contrato de Obra No. 286 de 2022

6. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

OBRAS A EJECUTAR:

Las obras proyectadas a ser ejecutadas son:

* Conformacion de calzada existente: 48,000 M2
* Excavación sin clasificar: 196 M3
* Subbase Granular Clase C: 3,350 M3
* Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) - PLACA HUELLA: 1.122,90 M3
* Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) - VIGA RIOSTRAS: 280,20 M3
* Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) - CUNETAS: 731 M3
* Concreto Ciclópeo (Concreto clase D f´c= 21 Mpa 60% Concreto - 40% agregado ciclópeo): 1.535,10 M3
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 kg/cm2 (60.000 PSI): 105.797,7 Kgs

Actividades:

1. Revision conformacion calzada existente.
2. Revision de la excavacion.
3. Revision colocacion, extendida, compactacion y humectacion material subbase.
4. Construccion de placa huella.
5. Realizacion de densidades.

En la semana Cuarenta y Dos (42) de ejecución de la obra se tienen:

VALOR INVERSION ACUMULADO PROGRAMADO: $ 2.560.706.953,83 (56,91%)
VALOR INVERSION ACUMULADO EJECUTADO: $ 1.720.667.645,19 (38,24%)

Se observa que el atraso es de 18,70%, el cual ha ido incrementando en el transcurso de las semanas ya que el contratista no esta implementado el PLAN DE CONTINGENCIA presentado y aprobado por esta interventoria, a su vez se le ha solicitado a la entidad contratante el inicio de un proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones contractuales, y se realizo mediante oficio un aviso a la aseguradora por el incumplimiento.

Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTUDIO TOPOGRAFICO
EN EL MUNICIPIO DE
VILLANUEVA- LA GUAJIRA

“PROYECTO MEJORAMIENTO VIAL EN PAVIMENTO EN ASFALTO EN VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA.”

INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFIA
01/08/2023 – 31/08/2023

Contenido:

1. OBJETO Y ALCANCE……3
2. ÁREA DE ESTUDIO…...……...3
3. GEORREFERENCIACIÓN……....3
4. METODOLOGIA……..3
4.1. INFORMACION CONSULTADA……..4
4.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO……4
4.3. TRABAJO TOPOGRAFICO……..4
5. RECURSO HUMANO……4
6. EQUIPOS Y ELEMENTOS……...5
7. CONCLUCIONES Y RECOMENDACIONES……....5
8. REPORTE FOTOGRAFICO……..…6
9. ANEXO
9.1 CARTERAS DE VERIFICACION
9.2 CARTERA DE TERRAPLEN

ESTUDIO TOPOGRAFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance del mismo es realizar el levantamiento topográfico y detallado del corredor en estudio.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es **"PROYECTO MEJORAMIENTO VIAL EN PAVIMENTO EN ASFALTO EN VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA."**

3. GEORREFERENCIACIÓN

La georreferenciación es el posicionamiento de un objeto en el que se define la localización espacial en un sistema de coordenadas y datum determinado, esto se realiza con equipos **GPS 1** AL **GPS 36** Las coordenadas se encuentran en la cartera topográfica anexa a este documento.

4. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por el jefe del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar traslado de los GCP#1 para colocar puntos bm para el control de cotas y así tener mejor control y manejo de las cotas de todo el proyecto para el control del control de corte y relleno:

La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases

4.1. INFORMACION CONSULTADA

Se consultó inicialmente la cartografía del Municipio de Villanueva La Guajira y el documento del Plan de Ordenamiento Territorial.

4.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en el sector de estudio, en el municipio de Villanueva – la Guajira, zona rural.

4.3. TRABAJO TOPOGRAFICO

Se realiza la nivelación y contra nivelación del tramo entregado por el contratista para la colocación de las capas de terraplén de las abscisas subrayadas en la cartera topográfica.

Por otra parte, se le hiso unas verificaciones al contratista por la topografía iniciales, informes topográficos.

Las comisiones topográficas contratista e interventoría realizaron un trabajo en conjunto, el cual tenía como finalidad, ubicar los diferentes puntos de control o BM en lugares seguros, o puntos fijos para controlar excavaciones replanteos alineamientos entre otros.

Los topógrafos de la interventoría y contratista realizaron un recorrido para determinar en los tramos que debemos correr el lindero para ir adelantando con esa actividad.

5. RECURSO HUMANO

- Topógrafo y dibujante.
- Cadenero 1.

6. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON.
- Estación total sokia.
- Vehículo para la comisión.
- Equipo de cómputo para digitalización.

7.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó el estudio topográfico con el fin de recolectar toda la información necesaria para los diseños necesarios en este proyecto, en este estudio se expusieron varias conclusiones y recomendaciones las cuales se resumen a continuación:

- **Comprobar y reponer las bases de replanteo del proyecto**: Se recomienda dejar unos BM´S fijos para el control de las cotas y traslados del mismo aparte en un punto donde no intervenga la vía.

 - **Replantear la zona de intervención:**

 Se deberán replantear los hombros fijando los límites que tanto las personas como la maquinaria de obra no deben rebasar; además este procedimiento se recomienda realizar antes de la ejecución nuevamente para la verificación de la delimitación de la zona a intervenir, cálculos de volúmenes, localización entre otros.

- **Utilización del estudio topográfico para los diseños y las posibles mejoras del proyecto.**

 Se recomienda realizar un análisis de la geometría y estudiar si es procedente mejorar trazados, rasantes, pendientes, etc. Así mismo, se pondrá especial atención en el encaje geométrico de elementos en los que hay que emplear mayor precisión, tales como obras de fábrica o estructuras, estableciendo redes de bases de replanteo específicas para estos detalles.

INTERVENTORIA CONSORCIO INGE- APPLUS

9.0 REPORTE FOTOGRAFICO














jue., 24 ago. 2023
10:55:13
10°36'32"N -72°59'24"W
Interventoria Applus +
Bladdymyr Hernandez


sáb., 19 ago. 2023
08:56:21
Interventoría Ápplus +
Bladdymyr Hernández


sáb., 19 ago. 2023
09:30:28
Interventoría Ápplus +
Bladdymyr Hernández



JAIR E. TINOCO DIAZ
Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15905

CARTERA DE VERIFICACION		
Abscisa	**Cota (m)**	
(m)	**Negra**	**Subrasante**
PT38 6796.189	169.907	170.251
7100	168.902	169.162
7110	168.84	169.087
7120	168.706	169.013
7130	168.775	168.938
PT40 7132.143	168.76	168.922
7140	168.699	168.864
7150	168.853	168.789
7160	169.082	168.715
7170	168.944	168.64
7180	168.782	168.608
7190	168.944	168.576
7200	168.636	168.544
7210	168.583	168.511
7220	168.583	168.479
PC41 7220.513	168.582	168.478
7230	168.56	168.447
7240	168.453	168.415
7250	168.289	168.383
7260	168.146	168.351
PT41 7264.993	168.211	168.335
7270	168.346	168.318
7280	168.191	168.286
PC42 7287.118	167.923	168.263
7290	167.979	168.254
7295	168.07	168.238
7300	168.008	168.222
7305	167.862	168.206
7310	167.756	168.19
7315	167.811	168.174
7320	167.864	168.158
7325	167.854	168.142
7330	167.924	168.126
7335	168.016	168.109
7340	167.96	168.093
7345	167.857	168.077
7350	167.807	168.061
7355	167.616	168.045
7360	167.437	168.029
7365	167.435	168.013
7370	167.533	167.997
7375	167.679	167.981
7380	167.615	167.965
PT42 7380.755	167.603	167.962
7390	167.55	167.933

7400	167.558	167.9

MOVIMIENTO DE TIERRA								
Tipo	Abscisa	Longitud	Area Sección (m2)		Corte		Terraplen	
Punto	m	m	Corte	Terraplen	Area Planta (m2)	Volumen (m3)	Area Planta (m2)	Volumen (m3)
	0		7.429					
		10			49.663	16.241	56.177	16.257
	10			3.81				
		10					110.022	81.017
	20			12.648				
		10			0.001		114.568	126.308
	30			12.751				
		10					114.891	130.122
	40			13.463				
		10					114.35	140.646
	50			15.188				
		10					110.85	141.3
	60			13.102				
		10					106.83	114.564
	70			10.047				
		10					105.142	95.774
	80			9.309				
		10					104.18	90.037
	90			8.628				
		10					103.354	82.721
	100			7.934				
		10			0.001		101.325	71.655
	110			6.364				
		10			0.001		96.908	53.209
	120			4.059				
		10			0.001		90.744	28.324
	130			1.969				
		10			0.966	0.013	85.988	13.377
	140		0.02	1.042				
		10			38.832	2.347	50.664	2.577
	150		1.152	0.045				
		4.003			32.535	5.291	5.147	0.151
PQ	154		1.732	0.081				
		5.997			20.909	4.187	36.982	4.72
	160		0.4	1.943				
		10			4.546	0.918	90.773	34.501
	170			4.904				
		10					96.371	56.134
	180			6.614				
		10					99.686	65.908
	190			6.649				
		10					97.13	60.15
	200			5.44				
		10					96.933	61.009

	210			7.222				
		10					98.974	64.259
	220			5.831				
		10					98.166	67.19
	230			7.771				
		10					99.021	76.117
	240			7.67				
		10					101.52	75.708
	250			8.068				
		10			0.024		95.457	40.834
	260		0.011	0.578				
		10			0.056		90.577	19.81
	270			3.151				
		10					96.639	45.964
	280			6.297				
		10			0.194	0.002	96.354	48.032
	290		0.019	3.887				
		10			0.662	0.007	93.284	40.046
	300			4.95				
		10					92.562	45.431
	310			4.581				
		10					90.749	37.759
	320			3.51				
		10			3.711	0.617	91.242	36.9
	330		0.312	3.855				
		10			3.57	0.594	93.402	44.625
	340			5.281				
		10					94.929	54.653
	350			5.441				
		10					96.496	69.021
	360			8.609				
		10					93.445	58.114
	370			3.568				
		10					90.345	50.973
	380			6.732				
		10			0.12	0.002	89.43	47.61
	390		0.009	3.158				
		10			0.114	0.002	91.074	46.385
	400			6.493				
		10			25.031	3.102	69.43	22.066
	410		2.036	0.014				
		10			46.014	12.095	51.334	11.307
	420		1.393	3.14				
		10			26.17	5.761	74.189	39.285
	430		0.054	5.804				
		10			8.196	1.339	96.851	62.034
	440		0.438	8.818				
		10			24.495	8.692	82.408	52.119

	450		1.916	2.609				
		10			48.356	18.482	54.339	13.88
	460		2.069	0.622				
		10			18.404	4.057	77.686	30.471
	470			7.15				
		10			3.14	0.606	91.008	62.428
	480		0.268	6.396				
		10			11.275	3.446	87.923	56.666
	490		0.634	5.454				
		10			7.988	1.411	87.337	37.792
	500			3.039				
		10			4.478	0.8	87.34	21.017
	510		0.374	1.576				
		10			3.829	0.687	88.318	39.945
	520			6.66				
		10			4.212	0.79	91.219	63.643
	530		0.366	6.481				
		10			11.695	4.531	89.617	62.611
	540		0.576	6.283				
		10			7.63	1.571	91.482	56.225
	550			5.826				
		10			0.001		95.83	57.27
	560			6.234				
		10			0.001		96.66	66.276
	570			7.601				
		10			0.001		96.542	73.47
	580			7.609				
		10					95.115	73.918
	590			7.495				
		10			0.425	0.005	92.928	44.634
	600		0.011	1.869				
		10			0.323	0.004	94.832	40.24
	610			5.882				
		10			0.032		96.551	51.09
	620		0.001	4.601				
		10			0.141	0.001	94.359	51.759
	630			5.55				
		10			12.907	2.04	83.178	44.808
	640		0.795	3.999				
		10			42.192	8.888	54.347	13.429
	650		1.235	0.079				
		10			12.983	1.345	83.516	30.075
	660			7.609				
		10			0.001		99.648	73.222
	670			7.439				
		10					100.935	70.963
	680			6.985				
		10					99.612	58.046

	690			4.95				
		10					98.058	53.118
	700			5.59				
		10					96.146	39.755
	710			2.5				
		10					96.142	37.93
	720			5.165				
		10					96.011	40.576
	730			2.92				
		10					94.934	31.903
	740			3.486				
		10					96.681	37.326
	750			4.075				
		10			0.001		96.512	42.382
	760			4.226				
		10					92.716	33.21
	770			2.518				
		10					89.782	21.876
	780			2.114				
		1.243					11.092	2.302
PQ	781.24			1.896				
		8.757					80.288	31.23
	790			5.268				
		10					93.695	37.695
	800			2.214				
		10					95.114	27.026
	810			3.025				
		10					97.528	45.924
	820			5.848				
		10			0.001		99.884	58.226
	830			6.29				
		10			0.001		98.907	50.538
	840			4.129				
		10					97.431	43.16
	850			4.735				
		10			0.001		99.9	53.305
	860			6.005				
		10					99.345	55.805
	870			5.165				
		10					96.08	50.251
	880			5.014				
		10					91.769	32.647
	890			1.799				
		10			0.001		91.457	23.986
	900			2.926				
		10			0.001		92.756	25.41
	910			2.306				
		10			0.001		91.41	25.159

	920			2.666				
		10			0.001		92.252	26.62
	930			2.864				
		10					93.351	31.84
	940			3.572				
		10					92.705	33.035
	950			3.093				
		10					91.594	27.481
	960			2.296				
		10			0.001		89.229	20.031
	970			2.061				
		10					88.232	13.905
	980			1.292				
		10			0.35	0.002	88.06	15.119
	990		0.002	1.876				
		10			0.247	0.001	87.577	10.824
	1000			0.828				
		10			5.601	0.161	81.655	7.925
	1010		0.089	0.877				
		10			48.565	4.52	41.874	2.476
	1020		1.26	0.037				
		10			82.364	11.91	10.754	0.246
	1030		1.322	0.009				
		10			91.312	12.5	1.494	0.005
	1040		1.285					
		10			87.804	11.832	5.379	0.025
	1050		1.294	0.092				
		10			57.926	5.593	31.753	0.449
	1060		0.095	0.117				
		10			77.326	4.884	8.83	0.101
	1070		0.996					
		10			88.718	11.885	4.325	0.086
	1080		2.144	0.123				
		10			94.327	17.778	5.614	0.113
	1090		1.888					
		10			74.403	11.437	22.049	1.024
	1100		0.948	0.797				
		10			41.636	10.876	51.684	4.693
	1110		1.036	0.535				
		10			50.846	17.461	43.491	2.994
	1120		2.24	0.363				
		10			65.849	21.814	32.183	2.178
	1130		2.042	0.623				
		10			49.425	12.998	47.833	4.896
	1140		0.831	1.206				
		10			34.024	8.366	59.636	8.716
	1150		0.775	1.285				
		10			32.656	7.127	62.826	8.963

	1160		0.583	1.045				
		10			21.643	1.743	71.28	10.134
	1170		0.006	1.274				
		10			0.632	0.005	88.177	13.624
	1180			1.626				
		10			7.703	0.664	83.754	14.968
	1190		0.381	1.144				
		10			17.432	1.265	73.039	11.201
	1200		0.059	1.003				
		10			18.338	0.5	68.005	8.204
	1210		0.15	0.646				
		10			22.365	0.636	63.258	4.889
	1220		0.203	0.319				
		10			52.179	2.549	36.682	1.041
	1230		0.691					
		10			70.552	5.642	22.578	0.892
	1240		0.568	0.313				
		10			44.725	5.648	48.263	2.718
	1250		0.679	0.199				
		10			52.579	4.383	36.423	2.173
	1260		0.675	0.318				
		10			50.252	4.82	44.73	1.609
	1270		0.633	0.068				
		9.321			53.772	6.65	38.739	2.279
PC	1279.3		1.188	0.585				
		0.679			3.918	0.7	2.975	0.34
	1280		1.162	0.565				
		10			45.181	7.973	56.565	4.879
	1290		0.724	0.831				
		10			13.762	1.024	80.505	11.81
	1300			2.095				
		1.77					16.484	2.437
PT	1301.8			0.809				
		8.23			0.638	0.009	74.362	4.862
	1310		0.224	0.285				
		10			81.472	7.904	11.739	0.177
	1320		1.246	0.048				
		10			75.524	7.525	14.499	0.364
	1330		1.073	0.075				
		10			57.952	7.981	35.823	1.433
	1340		0.543	0.726				
		10			59.407	7.951	34.791	1.726
	1350		1.643	0.005				
		10			87.999	14.269	10.07	0.191
	1360		1.429	0.09				
		10			88.357	12.589	7.73	0.114
	1370		1.44	0.027				
		10			94.283	15.577	1.323	0.021

	1380		1.781	0.014				
		2.957			26.558	5.455	2.421	0.086
PC	1383		1.931	0.051				
		2.043			16.889	3.88	3.205	0.095
	1385		1.977	0.048				
		5			42.643	10.31	6.566	0.27
	1390		2.084	0.098				
		5			43.115	9.994	6.435	0.363
	1395		2.1	0.123				
		5			37.64	9.614	12.282	0.645
	1400		1.977	0.16				
		5			39.436	9.412	10.925	0.988
	1405		2.18	0.219				
		1.494			11.873	2.989	3.243	0.35
PT	1406.5		2.197	0.235				
		3.506			27.915	7.092	7.375	0.709
	1410		2.098	0.19				
		10			84.844	19.897	12.134	0.749
	1420		2.102	0.005				
		10			93.414	20.147	0.248	0.002
	1430		2.184					
		10			93.564	19.926		
	1440		1.774					
		10			92.684	16.701		
	1450		1.615					
		10			92.887	16.559		
	1460		1.646					
		10			92.97	18.456		
	1470		1.888					
		10			82.882	8.963	6.922	0.125
	1480		0.154	0.174				
		10			19.518	0.478	67.25	3.33
	1490		0.008	0.505				
		10			41.46	2.447	49.93	1.541
	1500		0.476	0.597				
		10			38.714	7.622	59.286	8.466
	1510		1.243	0.859				
		5.388			34.287	8.622	21.081	2.793
PC	1515.4		2.143	0.333				
		4.612			36.221	9.893	11.53	1.37
	1520		2.454	0.275				
		5			41.926	11.931	8.616	0.986
	1525		2.596	0.133				
		5			43.998	11.241	5.737	0.402
	1530		1.94	0.04				
		5			45.665	7.572	3.051	0.099
	1535		1.007	0.028				
		3.131			28.284	5.116	0.868	0.014

PT	1538.1		2.762	0.021				
		1.869			15.236	4.379	1.543	0.104
	1540		2.499	0.287				
		10			64.402	9.349	28.236	2.708
	1550		0.249	0.533				
		10			8.078	0.212	87.936	11.944
	1560			1.908				
		10			0.028		96.233	20.439
	1570		0.003	2.122				
		3.077			0.027		29.588	7.531
PC	1573.1			2.997				
		1.923			2.132	0.182	16.536	4.568
	1575		0.483	2.102				
		5			15.158	1.554	32.828	8.129
	1580		0.145	1.401				
		5			19.788	1.276	27.735	5.528
	1585		0.572	0.792				
		5			3.062	0.139	46.357	14.557
	1590			7.177				
		5					51.221	30.972
	1595			5.295				
		5			0.864	0.032	48.964	17.561
	1600		0.203	1.963				
		1.995			3.497	0.16	15.931	3.801
PT	1602		0.156	1.981				
		8.005			8.999	0.188	67.47	13.949
	1610		0.031	1.657				
		10			19.542	1.066	73.727	14.124
	1620		0.284	1.404				
		10			23.467	0.549	69.432	11.36
	1630		0.297	1.103				
		10			5.481	0.181	86.235	13.344
	1640			1.478				
		10					92.76	19.789
	1650			2.407				
		10			21.28	1.877	72.385	8.797
	1660		1.106	0.018				
		10			92.314	13.409	0.518	
	1670		1.636	0.024				
		10			89.663	11.055		
	1680		0.64					
		10			85.638	6.21	0.089	
	1690		0.77	0.002				
		4.739			42.168	4.31	0.06	
PQ	1694.7		1.478					
		5.261			29.25	2.518	18.246	0.922
	1700			0.857				
		10			26.091	1.245	65.607	4.656

	1710		0.607	0.307				
		10			89.894	13.581	7.817	0.45
	1720		2.935					
		10			100.567	33.034		
	1730		3.857					
		10			101.858	43.066		
	1740		4.388					
		10			101.556	43.898		
	1750		3.738					
		10			100.484	37.066		
	1760		3.598					
		10			100.111	32.549		
	1770		3.025					
		10			100.387	31.357		
	1780		3.231					
		10			100.872	34.672		
	1790		3.344					
		10			97.078	22.521		
	1800		1.346					
		10			96.609	17.836		
	1810		2.341					
		10			99.73	25.363		
	1820		2.535					
		10			96.021	17.392		
	1830		1.023					
		10			72.372	6.516	16.832	0.515
	1840		0.632	0.109				
		10			81.534	10.03	8.044	0.246
	1850		1.631					
		10			92.965	12.993		
	1860		1.245					
		10			53.912	5.806	36.325	2.177
	1870		0.417	0.774				
		3.28			13.163	2.028	16.711	1.855
PQ	1873.3		1.205	0.444				
		6.72			30.471	3.403	30.067	1.427
	1880		0.18	0.113				
		10			8.5	0.12	78.163	9.087
	1890		0.01	2.165				
		10			4.93	0.037	83.443	18.249
	1900		0.009	2.009				
		10			6.789	0.047	82.617	18.349
	1910		0.014	2.029				
		10			1.539	0.01	88.825	19.872
	1920			2.402				
		10					92.285	24.873
	1930			2.742				
		10					91.687	24.998

	1940			2.377				
		10					89.341	23.36
	1950			2.352				
		10					89.469	21.43
	1960			2.143				
		10			0.001		90.38	20.879
	1970			2.184				
		10			0.001		90.118	18.458
	1980			1.577				
		10					89.815	14.978
	1990			1.454				
		10					91.944	13.707
	2000			1.216				
		10			26.242	1.85	73.065	13.403
	2010		0.84	1.269				
		1.665			8.41	1.342	9.056	2.159
PC	2011.7		1.101	1.277				
		8.335			49.542	12.079	38.432	11.842
	2020		2.77	0.814				
		10			54.592	11.209	45.232	10.096
	2030		0.201	1.455				
		10			11.762	0.231	89.532	22.811
	2040		0.024	2.045				
		10			4.618	0.168	94.433	28.371
	2050			3.776				
		10			3.129	0.092	103.88	40.121
	2060		0.064	2.446				
		2.723			5.533	0.587	23.785	5.595
PT	2062.7		0.436	1.99				
		7.277			12.973	1.105	58.934	10.422
	2070		0.029	1.248				
		10			1.895	0.034	91.567	19.221
	2080			2.526				
		10			2.677	0.378	89.436	24.06
	2090		0.443	2.064				
		10			21.399	3.27	72.002	14.21
	2100		0.108	1.103				
		10			4.212	0.074	84.313	9.38
	2110			1.054				
		10			6.47	0.081	81.373	5.379
	2120		0.121	0.429				
		10			21.771	0.437	64.568	4.137
	2130		0.054	0.54				
		10			23.58	0.827	62.967	3.525
	2140		0.608	0.91				
		10			58.616	8.881	37.634	6.58
	2150		1.006	0.74				
		3.424			14.319	2.163	19.557	1.811

PC	2153.4		0.665	0.751				
		1.576			4.703	0.781	10.476	1.029
	2155		0.503	0.671				
		5			8.965	1.866	38.915	2.709
	2160		0.38	0.543				
		5			6.578	1.628	42.1	6.679
	2165		0.349	1.667				
		5			5.037	1.587	43.932	10.369
	2170		0.336	2.314				
		5			4.946	1.738	44.476	11.926
	2175		0.397	2.386				
		5			7.201	2.278	42.827	10.16
	2180		0.567	1.773				
		5			7.791	2.225	42.932	9.381
	2185		0.402	2.491				
		5			8.163	2.478	44.05	13.461
	2190		0.67	3.339				
		5			9.801	3.648	43.536	16.685
	2195		0.86	3.9				
		5			9.749	4.157	44.003	17.323
	2200		0.943	3.642				
		5			10.553	4.875	42.906	15.734
	2205		1.13	3.194				
		5			14.21	6.564	39.149	12.789
	2210		1.614	2.608				
		5			18.916	9.958	35.073	10.332
	2215		2.629	1.97				
		5			18.372	9.32	35.456	9.541
	2220		1.32	2.73				
		5			11.365	5.82	41.829	11.895
	2225		1.169	2.873				
		5			6.672	1.509	44.563	13.715
	2230			3.745				
		5			1.436	0.272	48.872	18.853
	2235		0.274	3.54				
		5			1.623	0.288	48.171	19.462
	2240			3.985				
		5					48.197	20.945
	2245			4.446				
		5					47.856	19.209
	2250			3.692				
		5					47.162	15.342
	2255			2.776				
		5			1.579	0.242	46.785	12.308
	2260		0.301	2.232				
		5			4.666	1.664	45.514	10.252
	2265		0.397	2.164				
		5			3.1	0.544	46.369	10.724

	2270			2.311				
		5					48.163	12.365
	2275			2.329				
		5					47.592	11.95
	2280			2.056				
		5					47.567	9.809
	2285			1.783				
		5					46.685	9.376
	2290			2.069				
		4.688			0.172	0.002	42.509	8.46
PT	2294.7		0.008	1.67				
		5.312			6.481	0.668	42.82	6.135
	2300		0.431	1.051				
		10			27.991	6.017	65.998	8.593
	2310		0.492	1.218				
		10			26.257	5.423	66.499	9.12
	2320		0.587	1.056				
		10			27.722	5.87	65.022	8.674
	2330		0.611	1.085				
		10			30.645	5.883	62.06	6.519
	2340		0.575	0.594				
		10			35.774	7.784	60.34	4.787
	2350		1.103	0.574				
		10			42.822	10.242	57.265	5.958
	2360		0.909	0.852				
		10			24.519	5.895	71.89	10.096
	2370		0.56	1.48				
		10			14.649	4.909	81.411	14.569
	2380		0.537	1.842				
		8.171			18.087	5.151	63.677	13.245
PC	2388.2		0.753	1.596				
		1.829			4.745	1.221	13.823	2.852
	2390		0.644	1.962				
		10			26.09	6.79	75.275	19.418
	2400		0.977	2.061				
		10			26.52	7.471	74.22	20.122
	2410		0.577	2.437				
		10			29.978	9.136	70.911	15.259
	2420		1.833	1.102				
		10			56.659	14.991	44.178	6.674
	2430		0.331	0.664				
		10			41.342	9.192	60.931	11.301
	2440		1.617	0.824				
		10			26.751	6.576	73.55	16.865
	2450		0.355	3.125				
		10			3.655	1.367	91.143	26.853
	2460			2.664				
		10			6.135	2.208	90.977	23.19

	2470		0.424	2.122				
		1.478			1.261	0.473	13.187	2.798
PT	2471.5		0.26	2.254				
		8.522			6.745	2.423	75.753	18.931
	2480		0.315	2.495				
		10			9.025	3.015	87.614	28.471
	2490		0.441	3.255				
		10			11.173	1.861	84.807	24.646
	2500		0.387	1.884				
		7.619			17.366	4.742	55.301	14.529
PC	2507.6		0.937	2.227				
		2.381			3.369	0.601	18.733	6.131
	2510			3.511				
		5					47.296	20.159
	2515			4.724				
		5					48.074	19.419
	2520			3.24				
		5					46.836	17.546
	2525			3.785				
		5					47.11	19.479
	2530			3.996				
		3.799			0.971	0.174	35.564	15.242
PT	2533.8		0.264	4.34				
		6.201			1.067	0.205	57.707	25.151
	2540			4.123				
		10					89.959	39.9
	2550			4.449				
		10			3.104	0.431	89.104	29.907
	2560		0.338	1.188				
		10			5.392	1.211	88.684	14.949
	2570			2.463				
		10					92.72	38.647
	2580			4.957				
		10			8.722	0.882	88.681	32.917
	2590		0.689	2.049				
		3.437			12.1	2.839	23.245	7.387
PC	2593.4		1.058	2.786				
		6.563			11.695	2.806	55.136	21.567
	2600			5.059				
		10					101.672	49.332
	2610			5.118				
		10					102.253	54.24
	2620			5.517				
		10					105.261	55.201
	2630			5.535				
		5.573					58.253	26.431
PT	2635.6			5.234				
		4.427					45.609	22.756

	2640			5.183				
		10					104.084	53.116
	2650			5.43				
		10			0.001		100.002	52.927
	2660			5.242				
		10			0.001		99.852	52.644
	2670			5.364				
		10					99.685	53.575
	2680			5.411				
		10					99.535	58.326
	2690			6.257				
		7.019					70.355	43.294
PQ	2697			6.307				
		2.981					29.724	18.669
	2700			6.565				
		10			5.332	1.572	91.882	50.715
	2710		0.943	4.204				
		10			9.071	3.043	90.082	30.993
	2720			2.805				
		8.896			14.849	3.278	75.419	30.151
PC	2728.9		1.33	4.313				
		1.104			3.156	1.359	8.551	4.547
	2730		1.25	4.567				
		5			6.008	1.693	46.608	23.237
	2735			6.697				
		5					51.739	31.826
	2740			6.224				
		5					50.707	30.195
	2745			6.08				
		5					50.39	28.942
	2750			5.834				
		5					51.03	29.078
	2755			5.985				
		5					51.84	32.523
	2760			7.027				
		5					52.286	37.191
	2765			8.097				
		5					51.091	36.402
	2770			6.923				
		5					49.64	33.766
	2775			7.061				
		5					50.186	35.465
	2780			7.594				
		5					51.342	38.447
	2785			7.969				
		5					52.189	39.235
	2790			8.056				
		5					52.698	38.444

	2795			7.666				
		5					52.739	39.14
	2800			8.135				
		5					52.722	40.539
	2805			8.222				
		5					52.57	39.898
	2810			7.886				
		5					52.14	39.111
	2815			7.887				
		5					51.736	39.869
	2820			8.077				
		3.1					32.095	23.483
PT	2823.1			7.448				
		6.9					72.472	50.95
	2830			7.836				
		10					104.5	75.913
	2840			7.749				
		10					104.415	78.237
	2850			8.301				
		10					105.583	83.057
	2860			8.34				
		5.638					60.322	44.505
PC	2865.6			7.691				
		4.362					46.706	32.748
	2870			7.818				
		5					53.243	37.983
	2875			7.773				
		5					53.004	38.099
	2880			7.715				
		5					52.924	37.191
	2885			7.515				
		5					52.089	33.396
	2890			6.082				
		5					51.55	29.802
	2895			5.873				
		5					51.447	30.552
	2900			6.576				
		4.367					45.82	31.36
PT	2904.4			8.275				
		5.633					60.312	45.132
	2910			8.182				
		10			0.001		106.603	76.753
	2920			7.495				
		10			0.001		105.164	69.437
	2930			7.112				
		10					103.367	70.505
	2940			7.283				
		10					105.355	75.109

	2950			7.829				
		10					106.052	77.478
	2960			8.313				
		10			0.001		104.403	81.714
	2970			8.64				
		10			0.001		103.191	80.651
	2980			8.566				
		10					98.948	54.042
	2990		0.055	2.771				
		10					95.269	22.901
	3000		0.046	1.571				
		10					98.528	55.232
	3010			9.004				
		10					102.901	87.202
	3020			8.907				
		1.25					12.953	11.13
PQ	3021.3			9.284				
		8.75					89.36	73.387
	3030			7.925				
		10					101.198	81.437
	3040			8.771				
		10					100.915	83.877
	3050			8.31				
		10					99.693	78.875
	3060			7.576				
		10					99.727	71.961
	3070			6.991				
		10					100.016	68.807
	3080			6.971				
		10			0.001		99.759	67.197
	3090			6.67				
		10					99.433	65.25
	3100			6.737				
		10					97.388	51.515
	3110			3.77				
		10					95.712	42.74
	3120			4.957				
		10					95.531	52.232
	3130			5.04				
		10					95.888	53.818
	3140			5.566				
		10					95.989	56.474
	3150			5.845				
		10					96.132	56.898
	3160			5.885				
		10					95.819	55.907
	3170			5.515				
		10					93.785	49.766

	3180			4.754				
		10					91.592	42.877
	3190			4.021				
		10			0.001		90.201	39.061
	3200			3.864				
		10					89.571	36.891
	3210			3.976				
		10					89.31	35.585
	3220			3.739				
		10			3.729	0.598	87.121	30.806
	3230		0.317	2.812				
		10			7.46	2.436	85.322	26.081
	3240		0.172	3.051				
		10			7.094	1.647	86.734	30.845
	3250		0.218	3.296				
		10			15.248	3.509	81.79	19.761
	3260		0.78	0.997				
		10			19.151	4.028	76.682	9.681
	3270		0.296	1.467				
		10			3.219	0.497	86.911	18.187
	3280			2.335				
		10					88.296	20.884
	3290			2.013				
		3.299					29.387	7.514
PQ	3293.3			2.447				
		6.701			0.041		59.9	15.146
	3300		0.001	2.288				
		10			0.052		90.21	21.601
	3310			2.376				
		10					91.96	27.428
	3320			3.362				
		10					93.442	35.487
	3330			3.819				
		10					93.317	34.375
	3340			3.213				
		10					93.45	35.088
	3350			3.866				
		10					93.715	39.85
	3360			4.103				
		10					93.66	41.86
	3370			4.626				
		10					94.631	45.695
	3380			5.038				
		10					94.4	46.851
	3390			4.901				
		10					94.127	44.733
	3400			4.319				
		7.473					70.532	33.469

PQ	3407.5			4.396				
		2.527			0.025		23.059	9.807
	3410		0.006	3.483				
		10			4.154	0.036	84.433	20.83
	3420		0.002	1.207				
		10			0.036		91.575	32.273
	3430			5.283				
		10					94.292	51.613
	3440			5.265				
		10					94.933	52.857
	3450			5.474				
		10					95.48	42.595
	3460			3.277				
		10					95.666	39.829
	3470			4.649				
		10					95.035	45.963
	3480			4.793				
		10					94.665	49.667
	3490			5.582				
		10					96.52	57.437
	3500			6.164				
		10					98.31	58.171
	3510			5.683				
		10					98.007	54.128
	3520			5.779				
		10					97.48	57.286
	3530			6.167				
		10			0.001		97.913	60.216
	3540			6.158				
		10					96.627	58.358
	3550			5.759				
		10					97.713	50.802
	3560			5.065				
		10					100.551	60.052
	3570			7.183				
		10			0.499	0.006	98.27	32.233
	3580		0.08	1.067				
		10			0.322	0.004	97.281	40.802
	3590			7.349				
		10					100.087	72.635
	3600			7.501				
		10					101.217	64.572
	3610			5.838				
		10					101.893	64.556
	3620			7.155				
		10					101.662	72.169
	3630			7.291				
		10					98.952	67.88

	3640			6.633				
		10					97.146	62.26
	3650			6.524				
		1.647					15.915	10.218
PQ	3651.6			6.492				
		8.353					80.078	48.246
	3660			5.182				
		10					94.643	49.256
	3670			4.547				
		10					93.251	48.872
	3680			5.173				
		10			0.001		91.36	45.697
	3690			4.295				
		10					89.597	38.4
	3700			3.727				
		10			1.459	0.043	87.664	34.578
	3710		0.033	3.487				
		10			6.935	1.057	85.596	32.926
	3720		0.357	3.596				
		10			6.886	1.065	85.054	30.859
	3730		0.031	2.939				
		10			0.676	0.019	87.776	21.18
	3740			2.058				
		10			0.6	0.004	86.668	13.028
	3750		0.004	0.825				
		10			5.99	0.118	79.641	11.91
	3760		0.054	1.734				
		10			1.811	0.051	85.861	14.159
	3770			2.016				
		10					89.278	22.965
	3780			2.74				
		10			5.232	0.103	82.379	18.647
	3790		0.045	1.467				
		10			19.743	2.854	73.835	13.306
	3800		1.008	1.796				
		9.084			21.375	4.931	66.263	13.66
PQ	3809.1		0.301	2.026				
		0.916			0.718	0.267	7.734	1.569
	3810		0.285	2.098				
		10			3.58	0.683	86.286	18.129
	3820			2.031				
		10					87.586	18.267
	3830			1.72				
		10					87.486	17.447
	3840			1.789				
		10			2.18	0.024	84.766	13.229
	3850		0.015	1.035				
		10			7.56	0.146	79.384	9.166

	3860		0.015	0.867				
		10			20.088	0.618	66.226	3.966
	3870		0.169	0.045				
		10			11.319	0.298	76.102	8.323
	3880		0.001	2.148				
		10			2.966	0.032	86.451	21.66
	3890		0.008	2.308				
		10			3.618	0.04	85.725	23.251
	3900		0.001	2.384				
		10			0.088		89.454	25.504
	3910			2.945				
		10					90.157	26.696
	3920			2.723				
		10			0.001		89.447	28.874
	3930			3.108				
		10			0.001		90.3	33.467
	3940			3.858				
		10					89.351	28.372
	3950			1.982				
		10			8.09	0.805	83.332	18.89
	3960		0.407	2.12				
		10			20.918	4.188	74.606	20.436
	3970		0.433	2.12				
		10			21.802	4.06	73.59	21.281
	3980		0.387	2.194				
		10			21.879	4.145	74.151	20.955
	3990		0.454	2.077				
		10			34.1	6.571	62.543	12.912
	4000		0.842	0.711				
		10			41.225	7.682	56.231	8.333
	4010		0.579	1.141				
		10			16.608	1.439	77.884	16.886
	4020			2.651				
		10			0.247		90.496	27.814
	4030			3.236				
		10			0.013		90.429	32.068
	4040			3.484				
		10			7.779	0.673	85.119	28.561
	4050		0.381	2.545				
		10			14.357	3.345	81.794	25.003
	4060		0.329	3.162				
		10			55.179	11.323	44.598	7.259
	4070		3.26					
		10			72.381	16.465	27.209	2.177
	4080		1.169	0.964				
		10			21.578	6.578	74.155	10.084
	4090		0.331	1.381				
		10			10.425	3.284	83.462	13.806

	4100		0.34	1.387				
		10			7.294	0.896	83.431	22.799
	4110		0.001	2.904				
		10			0.146	0.001	87.235	28.864
	4120			2.997				
		10			2.79	0.032	83.325	12.534
	4130		0.035	0.181				
		10			1.423	0.015	85.324	9.673
	4140			2.393				
		10			5.369	0.269	82.338	24.72
	4150		0.153	2.689				
		10			7.042	0.333	80.373	27.205
	4160			3.193				
		10					87.432	32.236
	4170			3.394				
		10			1.555	0.041	86.458	29.853
	4180		0.021	2.877				
		10			10.465	1.471	81.844	25.805
	4190		0.428	2.521				
		10			11.161	1.612	80.061	17.755
	4200		0.042	1.236				
		10			5.291	0.123	80.93	12.29
	4210			1.452				
		10			0.295		86.794	14.047
	4220			1.584				
		10					88.109	22.78
	4230			2.703				
		10			0.975	0.007	86.012	15.288
	4240		0.02	0.361				
		10			0.784	0.005	86.048	9.783
	4250			1.827				
		6.696					59.135	16.62
PQ	4256.7			3.286				
		3.304					29.161	9.154
	4260			2.494				
		10					88.007	19.314
	4270			1.468				
		10					88.703	23.698
	4280			3.151				
		10					88.356	18.557
	4290			0.821				
		10			3.621	0.514	86.498	14.813
	4300		0.293	2.359				
		10			9.012	3.084	83.933	20.587
	4310		0.326	2.228				
		10			13.458	3.483	80.529	20.186
	4320		0.378	2.192				
		10			19.327	4.168	77.86	23.896

	4330		0.694	2.684				
		10			24.344	7.026	75.086	24.338
	4340		0.737	2.668				
		10			47.808	6.736	48.454	6.548
	4350		1.293					
		10			93.271	13.011	3.138	0.059
	4360		1.597	0.06				
		10			47.57	8.705	48.613	5.884
	4370		0.767	1.484				
		10			24.773	5.413	68.497	16.551
	4380		0.393	2.743				
		10			10.846	3.285	82.593	23.324
	4390		0.293	2.767				
		10			18.465	3.935	77.824	14.205
	4400		0.768	0.872				
		10			77.982	13.044	21.972	1.328
	4410		2.164					
		10			90.83	18.239	9.447	0.459
	4420		1.824	0.27				
		10			26.042	4.126	67.561	14.826
	4430		0.011	3.345				
		10			7.883	1.273	85.287	33.246
	4440		0.608	3.308				
		10			18.492	6.813	81.54	29.516
	4450		0.815	2.739				
		10			25.697	8.796	75.117	24.86
	4460		0.956	2.533				
		3.44			11.209	3.489	23.566	7.247
PQ	4463.4		1.108	1.686				
		6.56			15.681	3.553	48.282	10.467
	4470		0.354	2.317				
		10			10.367	1.595	82.672	23.704
	4480		0.284	2.308				
		10			10.987	3.827	82.317	21.954
	4490		0.53	2.141				
		10			11.25	3.863	82.757	20.185
	4500		0.285	2.561				
		10			7.033	1.476	87.276	24.555
	4510		0.292	2.715				
		10			9.146	3.686	86.344	23.697
	4520		0.462	1.94				
		10			9.706	1.623	81.579	18.168
	4530		0.029	1.627				
		10			6.541	0.699	83.62	17.399
	4540		0.34	1.906				
		10			8.623	1.411	84.594	15.241
	4550		0.334	1.284				
		10			28.149	1.811	64.449	5.143

	4560		0.473	0.252				
		10			32.357	4.585	60.054	3.444
	4570		0.469	0.534				
		10			28.514	4.141	63.865	7.52
	4580		0.41	1.005				
		10			27.031	4.007	65.464	7.744
	4590		0.415	0.797				
		10			23.732	3.834	68.697	6.637
	4600		0.371	0.828				
		10			16.601	1.214	72.353	6.585
	4610		0.043	0.619				
		10			17.037	0.56	68.585	5.949
	4620		0.134	0.526				
		10			25.797	0.787	59.845	5.265
	4630		0.122	0.61				
		10			35.679	2.68	53.436	5.044
	4640		0.661	0.659				
		10			51.085	7.546	41.586	3.34
	4650		0.86	0.604				
		10			51.67	4.952	37.328	2.901
	4660		0.335	0.526				
		5.44			20.823	0.683	25.678	1.786
PQ	4665.4		0.092	0.501				
		4.56			11.899	1.143	30.225	1.993
	4670		0.771	0.552				
		10			38.739	8.288	60.523	5.823
	4680		0.92	0.754				
		10			34.71	5.639	61.063	6.173
	4690		0.43	0.816				
		10			18.668	1.638	70.399	7.221
	4700		0.042	0.863				
		10			16.79	0.733	68.925	7.418
	4710		0.155	0.617				
		10			18.298	0.452	67.4	6.152
	4720		0.014	0.801				
		10			0.041		86.543	6.864
	4730			1.081				
		10			24.709	4.027	65.798	5.3
	4740		1.225	0.713				
		10			40.925	12.188	54.085	7.076
	4750		1.287	1.196				
		10			32.184	4.97	62.032	8.311
	4760		0.312	1.076				
		10			46.046	9.028	51.976	3.158
	4770		1.632	0.22				
		10			59.859	9.005	35.292	2.471
	4780		0.194	1.243				
		10			21.979	2.282	70.879	9.068

	4790		0.481	1.237				
		5.136			8.335	2.315	42.827	5.45
PC	4795.1		0.431	1.128				
		4.864			3.848	0.531	42.759	5.101
	4800		0.034	1.042				
		10			9.352	2.659	87.821	11.899
	4810		0.4	1.24				
		10			13.947	3.571	84.886	8.626
	4820		0.607	0.449				
		10			22.437	4.152	76.813	7.507
	4830		0.473	1.514				
		10			13.478	4.047	86.62	13.29
	4840		0.408	1.559				
		10			8.412	2.638	90.963	15.706
	4850			1.713				
		10			6.765	2.377	93.103	16.856
	4860		0.284	1.845				
		10			0.718	0.126	91.923	14.274
	4870			1.413				
		4.002			2.355	0.667	37.092	6.533
PT	4874		0.314	1.476				
		5.998			5.454	1.962	54.64	10.396
	4880		0.334	1.968				
		10			8.385	3.319	89.368	24.072
	4890		0.336	2.793				
		10			7.719	2.707	86.685	25.029
	4900		0.32	2.337				
		10			10.974	3.838	83.307	19.615
	4910		0.435	2.008				
		10			14.565	4.48	79.496	18.151
	4920		0.469	1.747				
		10			10.976	1.774	78.922	19.212
	4930		0.057	2.489				
		10			1.734	0.053	84.909	23.384
	4940			2.649				
		10			0.002		87.883	23.971
	4950			2.35				
		10			0.001		91.038	29.378
	4960			3.423				
		10					94.954	37.438
	4970			4.029				
		10			2.355	0.464	97.459	41.955
	4980		0.289	4.244				
		9.128			3.236	0.637	89.63	41.665
PC	4989.1			5.073				
		0.872					8.831	4.396
	4990			5.106				
		10			0.74	0.007	100.674	40.725

	5000		0.026	3.03				
		10			0.239	0.002	103.972	42.907
	5010			5.232				
		10					102.388	51.985
	5020			5.731				
		10					102.73	56.947
	5030			5.642				
		8.268					86.71	45.801
PT	5038.3			5.457				
		1.732					18.373	8.819
	5040			5.322				
		10					105.601	53.069
	5050			5.522				
		10					100.732	48.005
	5060			4.18				
		10			0.001		95.351	35.654
	5070			3.005				
		10			0.001		93.74	32.301
	5080			3.308				
		10					92.908	30.605
	5090			2.976				
		10					91.723	28.611
	5100			2.835				
		10					90.411	26.694
	5110			2.48				
		10					88.535	22.617
	5120			2.068				
		10			0.182	0.001	87.4	18.866
	5130		0.001	1.998				
		10			1.552	0.015	85.564	16.483
	5140		0.003	1.584				
		10			1.361	0.011	85.12	12.463
	5150			1.124				
		10			0.007		86.347	13.838
	5160			1.734				
		10					87.065	17.673
	5170			1.842				
		10					88.344	22.117
	5180			2.497				
		10					89.806	25.025
	5190			2.619				
		10					91.706	24.686
	5200			2.43				
		7.513					69.928	18.852
PC	5207.5			2.6				
		2.487					23.243	6.85
	5210			3.064				
		5			0.078		46.823	15.746

	5215		0.002	3.232				
		5			0.221	0.001	47.193	16.171
	5220			3.402				
		5					47.738	16.792
	5225			3.409				
		5					47.704	18.465
	5230			4.123				
		5					47.949	19.909
	5235			4.041				
		5					47.825	19.771
	5240			3.892				
		5					47.343	19.087
	5245			3.748				
		4.647					43.575	16.996
PT	5249.6			3.608				
		0.353					3.293	1.247
	5250			3.594				
		10					92.591	37.367
	5260			3.653				
		10					90.716	34.117
	5270			3.361				
		10					91.163	33.552
	5280			3.481				
		10					91.87	34.702
	5290			3.686				
		10					92.172	34.817
	5300			3.544				
		10					92.377	35.234
	5310			3.759				
		10					93.139	36.527
	5320			3.618				
		10					94.166	37.288
	5330			3.896				
		10					94.489	36.759
	5340			3.744				
		10					94.578	34.786
	5350			3.583				
		10					95.448	37.28
	5360			4.046				
		1.127					10.874	4.453
PC	5361.1			4.101				
		3.873					37.438	15.16
	5365			3.697				
		5					48.418	19.316
	5370			3.791				
		5					48.628	19.398
	5375			3.925				
		5					48.79	19.584

	5380			3.996				
		5					48.885	20.006
	5385			4.098				
		5					48.9	20.354
	5390			4.093				
		3.191					31.103	12.551
PT	5393.2			3.987				
		6.809					65.811	25.548
	5400			3.662				
		10					95.593	34.399
	5410			3.49				
		10			0.001		95.512	34.623
	5420			3.39				
		10					95.909	36.194
	5430			3.834				
		10					96.503	38.513
	5440			3.793				
		10					98.927	40.892
	5450			4.415				
		9.757			0.001		99.801	45.213
PC	5459.8			4.807				
		0.243					2.502	1.162
	5460			4.808				
		5					51.451	24.341
	5465			4.823				
		5					50.927	22.897
	5470			4.4				
		5					50.358	21.782
	5475			4.393				
		5					50.243	21.602
	5480			4.194				
		5					50.257	22.841
	5485			4.662				
		4.572					46.093	21.943
PT	5489.6			4.585				
		0.428					4.326	2.006
	5490			4.575				
		10					101.001	45.631
	5500			4.413				
		10			0.001		102.6	46.086
	5510			4.426				
		3.121					33.012	14.404
PC	5513.1			4.855				
		6.879					73.425	33.067
	5520			4.738				
		10					105.404	45.554
	5530			4.653				
		6.445					67.066	27.825

PT	5536.4			4.805				
		3.555					36.749	17.335
	5540			4.763				
		10			0.001		102.174	44.419
	5550			4.3				
		10					99.396	39.014
	5560			3.901				
		10					96.963	34.866
	5570			3.336				
		10					95.898	33.759
	5580			3.537				
		10			0.001		95.341	35.349
	5590			3.736				
		10			0.001		95.877	32.049
	5600			2.846				
		10					97.662	27.756
	5610			2.702				
		3.821					37.821	10.975
PC	5613.8			2.69				
		1.179					11.672	3.271
	5615			2.675				
		5					49.423	13.825
	5620			2.643				
		5					49.371	13.874
	5625			2.78				
		5					49.314	13.516
	5630			2.595				
		5					49.129	12.846
	5635			2.429				
		5					48.557	12.089
	5640			2.316				
		5					48.354	12.716
	5645			2.634				
		5					48.588	13.143
	5650			2.45				
		5					48.581	11.51
	5655			2.17				
		5					48.274	9.991
	5660			1.819				
		5					47.746	8.685
	5665			1.662				
		5					47.448	8.345
	5670			1.697				
		2.25					21.28	3.857
PT	5672.3			1.701				
		7.75					72.318	13.653
	5680			1.658				
		10					91.934	11.69

	5690			0.651				
		10			9.25	0.122	81.483	6.747
	5700		0.063	0.886				
		9.517			11.492	0.148	74.395	6.4
PC	5709.5			0.713				
		0.483					4.385	0.341
	5710			0.657				
		5			8.281	0.103	36.987	3.016
	5715		0.115	0.474				
		5			15.875	0.473	29.349	2.295
	5720		0.217	0.424				
		5			19.535	1.061	25.815	1.622
	5725		0.284	0.255				
		5			18.516	0.544	25.878	0.792
	5730		0.028	0.122				
		5			18.851	0.775	24.83	0.754
	5735		0.379	0.123				
		1.094			5.961	0.393	3.66	0.143
PT	5736.1		0.346	0.145				
		3.906			19.864	1.031	14.353	0.51
	5740		0.148	0.14				
		10			30.491	0.667	56.04	1.577
	5750		0.038	0.355				
		10			26.207	0.772	59.908	2.285
	5760		0.204	0.068				
		10			14.797	0.423	71.114	5.172
	5770			1.008				
		10			7.882	0.104	78.005	7.916
	5780		0.038	0.766				
		10			8.135	0.223	78.185	5.68
	5790		0.02	0.755				
		10			3.774	0.046	82.741	7.131
	5800			0.732				
		10					87.419	10.082
	5810			1.377				
		10					88.454	15.297
	5820			1.723				
		10					89.061	21.819
	5830			2.786				
		10					90.618	31.364
	5840			3.506				
		10					92.59	34.533
	5850			3.712				
		10					92.495	34.982
	5860			3.627				
		10					91.957	29.958
	5870			2.642				
		10					93.856	26.999

	5880			2.71				
		8.432					79.487	23.735
PQ	5888.4			3.109				
		1.568					14.794	4.877
	5890			3.132				
		10					93.646	28.687
	5900			2.383				
		10					91.957	21.684
	5910			1.968				
		10					89.981	14.639
	5920			1.171				
		10			0.876	0.011	87.051	12.476
	5930		0.017	1.308				
		10			9.49	0.213	77.657	12.232
	5940		0.027	1.033				
		10			10.603	0.241	75.566	9.004
	5950		0.059	0.99				
		10			23.107	0.625	62.358	4.785
	5960		0.071	0.63				
		10			23.396	1.157	62.798	4.138
	5970		0.177	0.502				
		10			12.036	0.431	74.489	5.693
	5980			0.8				
		10			1.924	0.01	83.685	5.962
	5990		0.007	0.278				
		10			34.924	1.978	54.289	1.793
	6000		0.722	0.384				
		10			13.241	1.14	78.782	13.502
	6010			2.629				
		10					90.802	27.829
	6020			2.866				
		10					89.814	20.14
	6030			1.414				
		10			0.884	0.007	86.168	9.576
	6040		0.01	1.111				
		7.34			4.16	0.061	62.444	12.178
PC	6047.3		0.003	2.121				
		2.66			0.404	0.002	24.171	5.664
	6050			2.182				
		5					46.438	11.122
	6055			2.255				
		5					46.301	11.304
	6060			2.374				
		5					45.804	10.433
	6065			2.152				
		5					45.316	9.691
	6070			1.811				
		5			0.085	0.001	44.687	7.548

	6075		0.002	1.233				
		1.052			0.161	0.003	9.185	1.24
PT	6076.1		0.005	1.126				
		3.948			1.57	0.026	33.434	3.142
	6080		0.206	0.614				
		10			14.546	1.544	73.027	10.946
	6090			2.085				
		10					87.362	18.145
	6100			2.229				
		10					88.171	16.313
	6110			1.588				
		10					89.305	19.82
	6120			2.454				
		10					90.522	26.722
	6130			3.126				
		10			0.001		91.077	31.329
	6140			3.43				
		10					90.778	35.412
	6150			3.901				
		10					92.03	38.498
	6160			4.052				
		10					92.016	35.561
	6170			3.507				
		10					88.914	22.492
	6180			1.444				
		10			5.321	0.568	84.868	8.344
	6190		0.344	0.572				
		10			5.578	0.64	86.146	15.894
	6200			3.006				
		10					90.042	27.603
	6210			3.144				
		10					91.203	27.882
	6220			2.409				
		10					92.072	20.703
	6230			1.872				
		9.738			0.329	0.006	87.597	18.043
PC	6239.7		0.016	1.935				
		0.262			0.157	0.003	2.159	0.428
	6240		0.015	1.944				
		5			1.867	0.032	42.306	8.849
	6245			2.118				
		5					44.525	10.113
	6250			2.353				
		5					45.495	11.759
	6255			2.621				
		5					46.458	13.096
	6260			2.738				
		5					46.78	13.274

	6265			2.683				
		5					46.654	12.81
	6270			2.571				
		5					46.436	12.025
	6275			2.414				
		0.668					6.189	1.539
PT	6275.7			2.39				
		4.332					39.451	8.651
	6280			1.97				
		10			1.062	0.01	88.017	15.907
	6290		0.004	1.648				
		10			0.567	0.004	89.704	15.112
	6300			1.871				
		10					90.488	16.918
	6310			1.666				
		10					89.671	15.76
	6320			1.584				
		10			0.001		89.683	14.781
	6330			1.271				
		10			1.487	0.022	89.946	13.044
	6340		0.024	1.301				
		1.241			1.369	0.041	10.396	1.597
PC	6341.2		0.044	1.354				
		8.759			11.701	0.374	71.233	12.778
	6350		0.051	1.35				
		10			21.805	1.924	73.073	10.762
	6360		0.511	0.767				
		10			33.34	4.781	64.701	6.051
	6370		0.589	0.488				
		7.459			27.688	4.561	44.742	3.21
PT	6377.5		0.972	0.553				
		2.541			11.578	1.822	13.472	1.149
	6380		0.793	0.509				
		10			36.455	4.526	59.948	2.937
	6390		0.445	0.338				
		10			23.478	4.096	70.005	3.366
	6400		0.558	0.188				
		10			31.623	4.408	61.367	1.813
	6410		0.462	0.25				
		10			28.531	3.855	64.118	3.95
	6420		0.361	0.399				
		10			12.492	2.959	80.301	5.604
	6430		0.294	0.638				
		10			6.518	1.037	86.393	8.688
	6440		0.277	0.862				
		10			15.265	3.853	77.733	6.895
	6450		0.6	0.429				
		10			28.096	4.996	65.215	4.852

	6460		0.401	0.58				
		10			7.774	0.764	82.651	7.46
	6470			1.001				
		10			0.001		87.551	12.697
	6480			1.077				
		10			0.001		87.48	13.307
	6490			1.163				
		10					87.449	12.546
	6500			1.377				
		10					86.846	12.477
	6510			1.391				
		10					86.89	14.884
	6520			1.638				
		10			0.529	0.008	87.344	14.947
	6530		0.008	1.252				
		10			4.708	0.062	81.904	9.37
	6540		0.024	0.742				
		10			12.801	0.318	72.988	7.732
	6550		0.046	1.065				
		10			2.842	0.039	85.799	11.566
	6560			1.282				
		6.821					61.753	9.568
PC	6566.8			1.249				
		3.179					28.502	3.767
	6570			1.13				
		5					44.581	5.165
	6575			0.959				
		5					44.911	5.882
	6580			1.14				
		5					45.094	5.821
	6585		0.006	0.875				
		5			5.97	0.091	38.66	4.018
	6590		0.078	0.664				
		5			12.583	0.48	31.903	2.693
	6595		0.11	0.491				
		5			13.892	0.596	30.839	2.063
	6600		0.137	0.412				
		5			11.636	0.37	33.604	2.458
	6605		0.07	0.702				
		5			4.077	0.051	41.377	3.875
	6610			1.001				
		3.248					29.486	3.782
PT	6613.2			1.202				
		6.752			2.392	0.047	57.377	5.437
	6620		0.065	0.655				
		10			21.715	1.763	68.454	7.414
	6630		0.086	0.964				
		10			8.635	0.195	78.264	9.199

	6640		0.025	1.032				
		10			4.843	0.06	80.384	9.149
	6650		0.01	0.894				
		10			2.274	0.024	83.009	9.82
	6660			0.976				
		10					86.359	13.016
	6670			1.632				
		10					87.559	15.533
	6680			1.599				
		10					88.566	14.463
	6690			1.318				
		10					87.973	12.722
	6700			1.141				
		10			0.001		87.821	13.196
	6710			1.401				
		10					88.585	14.175
	6720			1.32				
		10			0.001		87.944	13.434
	6730			1.56				
		10					91.38	16.07
	6740			1.692				
		7.65			1.42	0.027	71.67	13.842
PC	6747.7		0.045	2.044				
		2.35			3.648	0.107	19.16	4.494
	6750		0.076	1.964				
		10			24.188	3.213	73.807	17.719
	6760		0.447	1.604				
		10			13.761	2.207	85.746	19.068
	6770		0.065	2.449				
		10			10.693	0.475	85.646	23.936
	6780		0.027	2.768				
		10			4.225	0.878	96.01	29.081
	6790			2.896				
		6.189			1.732	0.034	58.626	16.161
PT	6796.2		0.009	2.698				
		3.811			0.392	0.005	37.07	11.141
	6800			3.337				
		10					97.202	38.564
	6810			4.164				
		10					93.854	38.796
	6820			3.731				
		10					90.972	34.564
	6830			3.367				
		10					89.321	28.582
	6840			2.684				
		10					89.621	22.163
	6850			2.055				
		10					89.573	19.418

	6860			2.006				
		10					88.847	19.763
	6870			1.855				
		10					87.855	21.399
	6880			2.502				
		10			0.001		88.418	23.9
	6890			2.449				
		10					89.337	21.747
	6900			2.041				
		10					91.695	22.242
	6910			2.444				
		10					92.29	26.601
	6920			2.586				
		10					91.8	25.476
	6930			2.583				
		0.101					0.923	0.236
PQ	6930.1			2.585				
		9.899					90.85	25.767
	6940			2.629				
		10					93.411	28.751
	6950			3.208				
		10					95.34	33.34
	6960			3.436				
		10					93.849	33.728
	6970			3.293				
		10					94.096	32.253
	6980			3.387				
		10					93.869	37.926
	6990			4.226				
		10					93.878	42.983
	7000			4.29				
		10					95.562	40.391
	7010			3.893				
		10			0.001		96.933	39.74
	7020			4.248				
		10			0.001		98.273	43.51
	7030			4.491				
		10					97.688	44.151
	7040			4.448				
		10					95.808	42.07
	7050			4.1				
		10					94.864	39.455
	7060			3.796				
		10					97.092	40.326
	7070			4.718				
		9.699					98.056	43.176
PC	7079.7			4.272				
		0.301					3.049	1.254

	7080			4.256				
		10					100.566	39.373
	7090			3.806				
		10					99.005	32.395
	7100			3.004				
		10			2.025	0.014	94.492	23.036
	7110		0.013	2.084				
		10			7.536	0.234	87.962	18.448
	7120		0.019	1.906				
		10			14.17	0.994	80.955	16.32
	7130		0.195	1.472				
		2.143			5.069	0.359	15.331	3.016
PT	7132.1		0.139	1.48				
		7.857			8.898	0.262	65.491	11.392
	7140			1.763				
		10			2.714	0.058	87.285	11.003
	7150		0.152	0.505				
		10			69.88	11.375	19.659	1.382
	7160		3.14	0.002				
		10			97.918	35.126	0.043	
	7170		4.598					
		10			101.645	39.065		
	7180		3.101					
		10			100.71	34.483		
	7190		3.843					
		10			100.156	27.164		
	7200		1.64					
		10			93.571	9.133		
	7210		0.457	0.001				
		10			76.885	2.927	11.518	0.292
	7220		0.495	0.108				
		0.513			3.489	0.204	1.181	0.058
PC	7220.5		0.515	0.12				
		9.487			66.442	5.183	22.539	1.122
	7230		0.71	0.113				
		10			74.188	4.471	16.091	0.433
	7240		0.115	0.075				
		10			12.944	0.135	78.386	5.427
	7250		0.007	0.999				
		10			4.398	0.219	87.748	11.013
	7260		0.325	1.216				
		4.993			11.025	2.026	37.852	4.565
PT	7265		0.561	0.623				
		5.007			21.734	3.198	27.312	2.345
	7270		0.623	0.315				
		10			38.023	3.698	55.306	2.625
	7280			0.796				
		7.118			1.009	0.007	61.896	10.413

PC	7287.1		0.003	2.156				
		2.882			0.775	0.009	25.351	5.696
	7290		0.003	1.877				
		5			4.386	0.437	42.869	7.49
	7295		0.336	1.252				
		5			3.49	0.307	43.474	6.817
	7300			1.666				
		5					45.779	10.558
	7305			2.699				
		5					46.577	14.565
	7310			3.23				
		5					47.018	15.517
	7315			3.179				
		5					47.567	14.78
	7320			2.855				
		5					48.143	13.175
	7325			2.646				
		5					48.154	12.419
	7330			2.421				
		5			0.065		47.422	10.328
	7335		0.001	1.644				
		5			0.294	0.002	46.772	8.446
	7340			1.813				
		5					47.401	10.325
	7345			2.427				
		5					47.625	12.336
	7350			2.498				
		5					48.225	15.936
	7355			3.912				
		5					50.204	23.276
	7360			5.674				
		5					51.351	26.832
	7365			5.171				
		5					50.578	23.881
	7370			4.269				
		5					49.684	19.769
	7375			3.644				
		5					49.532	18.842
	7380			3.906				
		0.755					7.507	2.937
PT	7380.8			3.947				
		9.245					90.907	36.281
	7390			3.521				
		10					93.448	30.001
	7400			3.05				
		10			0.001		94.315	31.146
	7410			3.248				
		10					94.775	32.407

	7420			3.266				
		10					94.951	34.458
	7430			3.571				
		10					95.027	35.637
	7440			3.614				
		10					94.362	33.433
	7450			3.162				
		10					93.262	29.199
	7460			2.747				
		10					95.435	30.311
	7470			3.515				
		10					100.5	43.055
	7480			4.994				
		6.727					69.934	33.805
PC	7486.7			4.807				
		3.273					33.931	15.902
	7490			4.928				
		5					51.374	24.661
	7495			4.964				
		5					51.999	27.22
	7500			5.952				
		5					52.783	29.777
	7505			6.317				
		5					53.407	33.358
	7510			7.737				
		5					54.34	39.01
	7515			8.026				
		5					55.073	40.62
	7520			8.284				
		5					55.883	40.902
	7525			8.508				
		5					56.452	42.234
	7530			8.579				
		5					56.428	41.651
	7535			8.469				
		5					56.062	41.103
	7540			8.283				
		3.274					36.476	26.899
PT	7543.3			8.3				
		6.726					74.28	55.451
	7550			8.328				
		10			0.001		109.466	79.029
	7560			7.751				
		10					108.953	75.773
	7570			7.862				
		10					109.461	80.219
	7580			8.265				
		10					111.456	85.808

	7590			9.162				
		5.143					58.579	47.428
PC	7595.1			9.309				
		4.857					55.501	44.513
	7600			9.262				
		5					57.123	46.081
	7605			9.184				
		5					57.093	45.35
	7610			9.109				
		5					57.043	43.861
	7615			9.053				
		5					56.999	44.128
	7620			9.028				
		5					57.611	47.237
	7625			10.089				
		5					58.183	50.088
	7630			10.016				
		5					58.145	49.342
	7635			9.975				
		5					58.193	49.972
	7640			9.979				
		5					58.243	50.113
	7645			10.023				
		5					58.278	50.403
	7650			10.098				
		2.744					31.988	27.816
PT	7652.7			10.148				
		7.256					83.969	72.433
	7660			9.835				
		10					113.37	98.523
	7670			9.929				
		10					112.428	100.908
	7680			10.284				
		10					112.059	102.346
	7690			10.201				
		10					111.338	99.772
	7700			9.808				
		10			0.001		110.397	96.034
	7710			10.067				
		10			0.001		109.116	99.519
	7720			10.31				
		10					109.371	101.254
	7730			10.279				
		10			0.001		110.814	93.753
	7740			8.728				
		10			0.001		110.612	81
	7750			7.853				
		10					108.987	76.11

	7760			7.589				
		10					107.875	77.763
	7770			7.959				
		10					107.849	79.686
	7780			7.982				
		10					107.887	78.44
	7790			7.899				
		10					107.814	77.843
	7800			7.781				
		10					107.451	75.634
	7810			7.51				
		10					106.238	71.584
	7820			6.938				
		10					105.613	70.322
	7830			7.367				
		10					106.431	73.143
	7840			7.448				
		10					105.225	65.658
	7850			5.821				
		10					101.67	54.104
	7860			5.076				
		10					99.742	51.471
	7870			5.285				
		10					101.12	55.535
	7880			5.937				
		10					101.832	55.759
	7890			5.42				
		10					100.442	50.947
	7900			4.855				
		10					99.491	46.844
	7910			4.535				
		10					99.161	45.216
	7920			4.576				
		10					99.139	45.985
	7930			4.642				
		10					98.896	46.282
	7940			4.717				
		10					98.622	47.44
	7950			4.792				
		10					98.671	47.404
	7960			4.754				
		10			0.001		98.35	47.105
	7970			4.691				
		10					97.964	47.883
	7980			5.082				
		10					98.622	51.043
	7990			5.307				
		10					99.439	52.03

	8000			5.208				
		10					98.343	49.027
	8010			5.007				
		10					97.021	52.633
	8020			5.628				
		9.088					90.744	53.739
PC	8029.1			6.479				
		0.912					9.418	5.86
	8030			6.467				
		5					51.895	32.364
	8035			6.565				
		5					52.411	32.297
	8040			6.563				
		5					52.658	32.227
	8045			6.475				
		5					52.661	32.186
	8050			6.475				
		5					53.056	33.558
	8055			6.96				
		5					53.782	36.038
	8060			7.454				
		5					54.189	35.993
	8065			6.972				
		5					53.954	34.411
	8070			6.715				
		5					53.845	33.635
	8075			6.712				
		5					54.262	34.359
	8080			7.142				
		5					55.046	37.922
	8085			7.972				
		5					56.071	42.094
	8090			8.807				
		5					56.793	45.033
	8095			9.146				
		5					57.145	46.43
	8100			9.365				
		5					57.394	47.476
	8105			9.558				
		5					57.391	48.198
	8110			9.688				
		5					57.115	48.47
	8115			9.675				
		5					56.786	47.653
	8120			9.49				
		5					56.918	46.903
	8125			9.399				
		0.328					3.755	3.043

PT	8125.3			9.407				
		4.672					53.748	44.545
	8130			9.639				
		10					116.548	103.713
	8140			10.72				
		10					116.04	106.218
	8150			10.715				
		10					116.528	110.631
	8160			11.416				
		10					117.841	119.401
	8170			12.494				
		10					119.214	130.109
	8180			13.547				
		10					120.725	140.5
	8190			14.6				
		10					122.284	150.073
	8200			15.476				
		10					122.979	151.981
	8210			14.964				
		10					122.664	146.519
	8220			14.328				
		10					121.999	140.548
	8230			13.803				
		10					121.223	133.461
	8240			12.943				
		10					121.279	130.31
	8250			13.208				
		10					121.582	131.497
	8260			13.373				
		10					120.487	129.449
	8270			12.784				
		10					119.297	126.375
	8280			12.558				
		10					118.104	120.778
	8290			11.611				
		10					116.203	110.688
	8300			10.372				
		7.436					85.473	75.627
PQ	8307.4			9.831				
		2.564					29.263	24.759
	8310			9.614				
		10					112.648	87.58
	8320			8.581				
		10			0.001		112.234	81.019
	8330			8.233				
		10					111.736	78.565
	8340			7.636				
		10					110.234	79.489

	8350			8.4				
		10					111.094	89.057
	8360			9.424				
		10			0.001		113.947	96.279
	8370			9.744				
		10			0.001		115.556	98.537
	8380			10.004				
		10					114.818	99.473
	8390			9.83				
		10					114.703	100.083
	8400			10.133				
		10					117.707	104.724
	8410			10.953				
		10					120.826	113.079
	8420			11.604				
		10					122.273	120.194
	8430			12.534				
		10					123.496	129.588
	8440			13.363				
		10					123.954	136.94
	8450			14.006				
		10					125.97	147.604
	8460			15.411				
		10					127.826	156.628
	8470			15.816				
		10					128.229	158.522
	8480			15.876				
		10					130.463	161.003
	8490			16.722				
		10					132.571	166.639
	8500			16.753				
		10					132.606	162.909
	8510			15.761				
		10					131.251	154.806
	8520			15.292				
		5.352					69.383	80.812
PQ	8525.4			15.065				
		4.648					60.008	69.244
	8530			14.934				
		10					129.868	150.717
	8540			15.209				
		10			0.001		129.685	154.297
	8550			15.424				
		10					127.734	148.513
	8560			14.503				
		10					126.106	144.833
	8570			14.63				
		10					124.679	144.618

	8580			14.235				
		10					126.23	147.464
	8590			15.363				
		10					129.233	149.277
	8600			14.705				
		10					128.441	140.586
	8610			13.484				
		10					126.068	129.634
	8620			12.263				
		10					126.537	136.125
	8630			15.024				
		10					126.875	142.952
	8640			13.834				
		10					122.59	115.278
	8650			9.247				
		10					120.684	98.63
	8660			10.235				
		1.888					23.263	20.544
PQ	8661.9			11.486				
		8.112					98.192	88.713
	8670			10.409				
		10					117.522	106.568
	8680			10.457				
		10					119.246	106.456
	8690			10.495				
		10					122.243	100.152
	8700			9.487				
		10					121.758	102.687
	8710			10.747				
		10			0.001		119.539	111.609
	8720			11.6				
		10					118.4	103.147
	8730			9.745				
		0.404					4.757	3.885
PC	8730.4			9.752				
		4.596					54.521	45.199
	8735			10.2				
		5					60.38	52.095
	8740			10.47				
		5					60.49	51.677
	8745			9.892				
		5					60.137	48.734
	8750			9.509				
		5					60.226	46.952
	8755			9.103				
		5					59.925	45.323
	8760			8.738				
		5					59.98	45.578

	8765			9.09				
		5					60.316	46.749
	8770			9.237				
		5					60.579	47.701
	8775			9.387				
		5					59.946	47.62
	8780			9.334				
		5					59.474	47.73
	8785			9.651				
		5					60.115	52.203
	8790			11.028				
		5					61.038	59.687
	8795			12.703				
		5					61.446	66.508
	8800			14.047				
		1.938					23.204	22.582
PT	8801.9			9.922				
		8.062					92.564	67.768
	8810			7.417				
		10					111.08	66.019
	8820			5.465				
		10					106.777	50.523
	8830			4.572				
		10					107.775	49.388
	8840			5.496				
		10					111.91	59.607
	8850			6.336				
		10					113.237	66.748
	8860			6.699				
		10					113.824	61.911
	8870			5.608				
		10					114.065	56.31
	8880			5.217				
		10					111.277	47.186
	8890			3.094				
		10					104.638	53.383
	8900		0.018	9.097				
		5.868			1.292	0.034	62.362	27.068
PC	8905.9		0.144	1.344				
		4.132			12.318	0.532	29.818	4.479
	8910		0.458	0.847				
		5			9.032	0.366	40.616	5.448
	8915		0.286	1.275				
		5			0.759	0.014	49.538	10.294
	8920			3.101				
		5					51.672	17.921
	8925			4.067				
		5					53.032	22.118

	8930			4.726				
		5					53.9	26.722
	8935			5.944				
		5					53.069	28.582
	8940			5.045				
		5					51.836	23.585
	8945			4.155				
		5					50.898	16.485
	8950			2.207				
		5					50.725	11.986
	8955			2.596				
		0.533					5.452	1.429
PT	8955.5			2.732				
		4.467					45.214	14.797
	8960			3.806				
		10					98.793	39.32
	8970			4.159				
		10					95.841	36.856
	8980			3				
		10					95.963	34.882
	8990			3.71				
		10					96.992	33.189
	9000			2.938				
		10					97.017	29.776
	9010			2.887				
		10					97.706	30.724
	9020			3.236				
		0.933					9.145	3.044
PC	9020.9			3.245				
		4.067					39.753	13.144
	9025			3.158				
		5					48.576	15.671
	9030			3.065				
		5					48.224	15.151
	9035			2.942				
		5					47.788	14.182
	9040			2.721				
		5					47.29	12.918
	9045			2.465				
		5					46.719	11.46
	9050			2.177				
		5					46.067	9.864
	9055			1.857				
		5					46.075	9.111
	9060			1.919				
		0.292					2.746	0.557
PT	9060.3			2.008				
		9.708					89.846	17.664

	9070			1.549				
		10					93.702	16.206
	9080			1.441				
		10					96.896	27.933
	9090			3.53				
		10			0.001		100.626	22.348
	9100		0.016	0.822				
		10			38.444	3.226	60.013	8.565
	9110		1.05	0.608				
		10			11.283	0.848	87.808	19.571
	9120			2.527				
		0.167					1.72	0.525
PC	9120.2			2.678				
		4.833					48.808	14.685
	9125			3.548				
		5					51.214	23.188
	9130			5.649				
		5					53.189	28.729
	9135			6.16				
		5					52.371	33.318
	9140			7.449				
		1.11					12.102	8.377
PT	9141.1			7.798				
		7.151					80.632	58.43
PC	9148.3			8.767				
		1.739					21.658	15.674
	9150			9.024				
		5					63.175	47.025
	9155			9.595				
		5					64.223	50.635
	9160			10.676				
		5					65.382	55.804
	9165			11.629				
		5					66.458	63.148
	9170			13.406				
		5					66.565	70.985
	9175			14.983				
		5					67.205	77.801
	9180			16.42				
		5					68.939	87.273
	9185			18.812				
		5					70.598	101.929
	9190			20.88				
		0.504					7.232	10.586
PT	9190.5			20.966				
		9.496					139.692	214.149
	9200			24.173				
		10					150.544	237.788

	9210			23.708				
		10			0.001		151.451	257.831
	9220			29.25				
		10					157.771	310.828
	9230			33.213				
		6.889					112.397	232.714
PC	9236.9			35.003				
		3.111					51.326	107.244
	9240			34.525				
		5					80.368	162.321
	9245			31.559				
		5					82.745	179.757
	9250			37.391				
		5					83.535	172.301
	9255			34.471				
		5					85.468	180.437
	9260			37.362				
		5					86.098	172.513
	9265			33.257				
		5					84.662	161.892
	9270			31.744				
		5					85.377	156.336
	9275			32.351				
		5					90.272	158.001
	9280			32.094				
		3.648					67.629	109.626
PT	9283.6			30.047				
		6.352					109.162	159.947
	9290			22.657				
		10					148.047	174.997
	9300			13.004				
		8.869			28.779	7.402	92.779	96.201
PQ	9308.9		3.805	12.634				
		1.131			4.431	1.834	11.529	17.45
	9310		1.081	17.838				
		10			27.617	9.211	110.935	164.349
	9320		2.084	17.187				
		10			51.653	25.74	88.457	164.065
	9330		4.212	17.4				
		1.024			5.757	3.897	9.272	16.721
PQ	9331		4.563	15.902				
		1.372			7.829	5.424	12.132	20.503
PC	9332.4		4.51	13.892				
		2.604			15.878	9.224	21.924	28.875
	9335		3.165	9.313				
		5			16.529	3.846	56.461	47.08
	9340			12.94				
		5					76.665	65.904

	9345			14.761				
		5			0.001		77.722	65.421
	9350			12.476				
		5					79.01	71.92
	9355			16.352				
		5					80.902	91.807
	9360			20.542				
		5					77.232	111.713
	9365			23.411				
		5					74.401	125.082
	9370			25.11				
		5					73.961	128.918
	9375			25.529				
		5					72.094	128.681
	9380			25.945				
		5					71.312	137.212
	9385			29.161				
		5					71.864	138.784
	9390			27.941				
		5					71.555	136.597
	9395			27.281				
		5					70.594	132.03
	9400			25.627				
		5					68.562	121.989
	9405			22.773				
		1.319					17.769	30.101
PT	9406.3			22.95				
		3.681					49.177	78.506
	9410			19.594				
		10					129.214	176.886
	9420			14.571				
		2.482					30.534	34.916
PC	9422.5			13.678				
		2.518					30.572	33.353
	9425			12.962				
		5					59.95	60.385
	9430			11.23				
		5					58.877	53.333
	9435			9.949				
		5					57.735	47.751
	9440			9.352				
		5					57.162	44.972
	9445			8.842				
		5					57.015	44.183
	9450			8.706				
		5					56.565	42.349
	9455			8.22				
		5					55.363	39.163

	9460			7.472				
		5					54.426	34.846
	9465			6.623				
		0.681					7.398	4.292
PT	9465.7			6.443				
		4.319					46.677	23.678
	9470		0.004	4.893				
		10			23.53	4.518	80.035	26.415
	9480		2.213	1.064				
		10			34.161	5.893	61.75	19.17
	9490			3.914				
		10					102.165	50.76
	9500			6.19				
		10					107.032	72.551
	9510			8.061				
		8.947					97.086	73.921
PC	9518.9			8.129				
		1.053					11.512	8.635
	9520			8.145				
		5					54.797	40.463
	9525			8.366				
		5					55.113	42.363
	9530			8.821				
		5					55.083	42.794
	9535			8.501				
		5					54.66	40.79
	9540			7.753				
		5					54.19	35.957
	9545			6.948				
		5					52.718	32.724
	9550			6.349				
		5			0.544	0.011	50.193	28.849
	9555		0.034	5.471				
		5			8.786	0.911	41.289	21.265
	9560		0.718	3.603				
		5			19.351	2.522	31.381	14.309
	9565		0.59	3.299				
		5			9.178	0.659	42.424	14.09
	9570			4.392				
		5					52.116	24.269
	9575			5.89				
		5					53.157	33.357
	9580			7.706				
		5					54.036	37.868
	9585			7.84				
		5					53.868	37.3
	9590			7.3				
		5					53.409	34.64

	9595			6.777				
		5					52.863	32.044
	9600			6.252				
		5					52.267	30.114
	9605			5.989				
		5					51.843	29.954
	9610			6.072				
		2.389					24.679	14.47
PT	9612.4			6.099				
		7.611			0.001		77.773	41.353
	9620			5.178				
		10					98.8	38.553
	9630			3.245				
		10					93.792	27.924
	9640			2.354				
		10			0.001		92.8	25.545
	9650			2.913				
		10			0.001		91.993	27.599
	9660			2.682				
		10			0.106	0.001	89.653	19.384
	9670		0.003	1.287				
		10			0.888	0.005	87.801	9.924
	9680		0.008	0.883				
		10			62.484	13.226	28.451	2.542
	9690		4.206	0.145				
		10			74.446	19.497	15.041	0.585
	9700		1.016	0.002				
		10			72.806	3.681	12.586	0.202
	9710		0.308	0.086				
		10			35.501	1.159	49.895	1.825
	9720		0.132	0.169				
		10			23.635	0.737	62.608	2.097
	9730		0.095	0.32				
		10			30.249	2.306	60.108	3.428
	9740		0.514	0.375				
		10			36.814	5.036	56.594	3.146
	9750		0.494	0.264				
		10			24.322	1.716	67.514	5.485
	9760		0.02	0.859				
		10			13.054	0.242	79.13	19.685
	9770		0.03	2.816				
		10			37.787	5.121	58.025	15.781
	9780		1.376	1.354				
		10			65.357	22.861	30.636	6.168
	9790		3.138	0.477				
		10			80.245	40.537	13.561	0.835
	9800		4.543	0.137				
		10			70.037	29.986	29.03	5.435

	9810		1.997	1.136				
		10			54.128	13.883	49.359	12.21
	9820		1.08	1.545				
		1.693			7.511	1.834	10.304	2.416
PC	9821.7		1.113	1.481				
		8.307			39.566	7.824	47.86	10.083
	9830		0.951	1.042				
		10			56.19	12.307	49.332	9.703
	9840		1.886	0.563				
		10			68.003	24.6	35.156	6.061
	9850		2.412	0.946				
		3.862			23.078	8.188	17.331	5.356
PT	9853.9		2.253	1.525				
		6.138			33.512	9.827	30.907	11.452
	9860		1.159	1.51				
		10			31.449	3.878	66.886	15.277
	9870		0.088	1.362				
		10			5.908	0.062	90.883	13.276
	9880			2.05				
		10					98.399	31.407
	9890			4.126				
		10					96.055	35.652
	9900			3.099				
		10			8.158	0.452	86.501	26.405
	9910		0.479	2.788				
		10			34.17	8.345	67.281	26.334
	9920		0.977	2.817				
		10			8.533	1.199	92.319	41.487
	9930			5.772				
		10					106.283	61.281
	9940			6.472				
		10					108.633	68.073
	9950			6.618				
		10			0.001		107.387	65.068
	9960			6.437				
		10					104.294	61.623
	9970			5.787				
		10					102.092	55.831
	9980			5.476				
		8.514					90.721	47.41
PC	9988.5			5.152				
		1.486					16.446	7.429
	9990			4.856				
		5					54.64	22.036
	9995			4.283				
		5					54.157	20.311
	10000			4.106				
		5					54.855	20.565

	10005			3.894				
		5					52.821	18.799
	10010			3.614				
		5					51.423	18.46
	10015			3.665				
		5					52.536	18.511
	10020			3.402				
		4.078					43.073	13.539
PT	10024			3.166				
		5.922					61.458	17.151
	10030			2.536				
		10			0.707	0.009	97.551	23.314
	10040		0.035	2.201				
		10			22.097	0.95	69.7	13.366
	10050		0.23	0.722				
		10			57.872	5.365	31.069	1.827
	10060		1.288	0.044				
		10			60.756	6.353	32.94	3.391
	10070		0.806	0.623				
		10			64.945	8.095	32.018	3.034
	10080		1.952	0.13				
		10			77.671	24.682	22.634	3.325
	10090		4.05	0.504				
		2.434			22.165	9.765	2.725	0.452
PC	10092		4.861	0.127				
		2.566			24.265	14.756	0.753	0.068
	10095		7.095					
		5			48.032	30.441		
	10100		5.393					
		5			46.954	21.909	1.35	0.048
	10105		4.07	0.036				
		5			44.263	18.141	5.29	0.437
	10110		3.819	0.167				
		5			42.261	15.917	8.343	1.069
	10115		3.042	0.307				
		5			39.876	12.27	10.458	1.633
	10120		2.26	0.353				
		5			36.037	8.616	13.576	1.917
	10125		1.534	0.385				
		5			32.745	5.878	16.882	2.333
	10130		1.117	0.475				
		5			30.546	3.759	19.395	2.75
	10135		0.677	0.495				
		5			28.244	2.63	21.831	2.983
	10140		0.462	0.653				
		5			25.573	4.017	25.12	3.745
	10145		1.099	0.759				
		5			31.547	7.45	19.744	3.842

	10150		2.537	0.671				
		5			29.371	7.064	20.65	6.065
	10155		0.976	1.76				
		5			15.33	1.259	32.947	8.2
	10160		0.003	1.31				
		5					48.197	9.244
	10165			2.406				
		5					49.866	15.413
	10170			3.95				
		5					52.241	22.669
	10175			5.09				
		5					53.776	27.482
	10180			5.988				
		5					53.999	29.875
	10185			5.839				
		5					53.157	27.775
	10190			5.132				
		5					52.121	23.868
	10195			4.206				
		5					51.503	19.615
	10200			3.398				
		5					51.811	16.443
	10205			2.594				
		5			11.637	0.67	39.735	10.499
	10210		0.633	1.31				
		0.588			2.721	0.346	3.215	0.74
PT	10211		0.787	1.063				
		9.412			30.491	2.329	60.477	8.338
	10220		0.125	1.132				
		10					98.681	29.962
	10230			4.214				
		10					101.184	46.603
	10240			5.071				
		10					99.659	48.879
	10250			4.637				
		10					96.019	39.725
	10260			3.585				
		10					93.748	30.814
	10270			2.787				
		8.807					82.095	20.389
PC	10279			1.762				
		1.193					11.145	1.976
	10280			1.593				
		5					46.385	7.917
	10285			1.401				
		5					45.847	7.863
	10290			1.548				
		5					45.576	8.098

	10295			1.646				
		5					45.665	7.9
	10300			1.656				
		5					45.866	7.727
	10305			1.428				
		5					46.013	6.684
	10310			1.207				
		5					46.094	5.65
	10315			0.966				
		5			0.071		45.566	3.728
	10320		0.006	0.517				
		1.833			3.613	0.031	12.83	0.678
PT	10322		0.073	0.252				
		8.167			41.149	2.369	30.926	1.696
	10330		1.511	0.376				
		10			64.802	14.835	26.252	2.677
	10340		1.314	0.575				
		10			21.429	2.037	70.081	8.185
	10350			1.431				
		10					93.886	24.325
	10360			3.939				
		10					101.77	43.329
	10370			4.724				
		10					103.977	49.718
	10380			5.361				
		10					107.032	61.558
	10390			6.773				
		10			0.001		111.813	74.296
	10400			8.352				
		0.057					0.684	0.495
PQ	10400			8.368				
		6.864					82.019	66.455
PC	10407			10.826				
		3.079					37.892	33.594
	10410			11.074				
		5					61.862	55.35
	10415			11.059				
		5					62.055	54
	10420			10.54				
		5					62.322	54.49
	10425			11.248				
		5					62.486	55.55
	10430			10.863				
		5					62.225	53.314
	10435			10.25				
		5					61.741	47.494
	10440			8.148				
		5					60.403	39.961

	10445			7.511				
		5			0.045		55.538	29.774
	10450		0.007	5.105				
		5			0.07		53.311	29.9
	10455			7.7				
		5					57.099	42.324
	10460			9.725				
		5					60.144	54.378
	10465			12.195				
		5					60.37	59.253
	10470			11.409				
		5					59.519	56.747
	10475			11.132				
		5					59.564	55.061
	10480			11.003				
		5					59.474	54.475
	10485			11.011				
		5					59.152	54.763
	10490			11.226				
		5					59.157	55.85
	10495			11.406				
		5					59.21	57.11
	10500			11.536				
		5					59.106	57.863
	10505			11.593				
		1.218					14.363	14.124
PT	10506			11.593				
		3.782					44.452	43.722
	10510			11.509				
		10					114.765	107.673
	10520			10.176				
		10					108.942	93.779
	10530			8.939				
		10					102.957	80.816
	10540			7.208				
		10					100.488	70.937
	10550			7.37				
		10					102.877	72.676
	10560			7.514				
		3.423					36.393	26.12
PC	10563			7.867				
		1.577					16.972	12.249
	10565			8.061				
		5					53.939	39.664
	10570			8.411				
		5					53.567	40.662
	10575			8.516				
		5					53.009	40.395

	10580			8.122				
		5					52.72	39.138
	10585			7.923				
		5					52.659	38.68
	10590			7.676				
		5					52.656	36.901
	10595			7.415				
		5					52.244	35.132
	10600			7.007				
		5					51.783	33.092
	10605			6.592				
		5					50.955	31.81
	10610			6.137				
		5					50.447	28.999
	10615			5.995				
		4.423					45.238	25.965
PT	10619			6.112				
		0.577					5.953	3.444
	10620			6.136				
		10					103.128	64.533
	10630			6.859				
		10					101.984	66.958
	10640			6.591				
		10					100.398	63.702
	10650			6.225				
		10					101.645	56.495
	10660			5.77				
		10					101.891	53.899
	10670			5.272				
		10					100.81	50.225
	10680			4.64				
		9.54			0.001		97.588	52.161
PQ	10690			6.187				
		0.46					4.809	2.861
	10690			6.271				
		10					103.885	60.723
	10700			5.939				
		10					102.576	56.716
	10710			5.614				
		10					100.19	53.947
	10720			5.32				
		10					98.485	49.316
	10730			4.704				
		10					98.284	45.76
	10740			4.634				
		10			0.001		99.349	51.236
	10750			5.745				
		10			0.001		103.724	60.184

Total Areas y Volumenes :	Total Areas y Volumenes :	Total Areas y Volumenes :				**2,558.733**		**47049.108**

ESTUDIO TOPOGRÁFICO
EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCAS- LA GUAJIRA.

“MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.”

INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFÍA
01/08/2023 – 31/08/2023

Contenido

1. OBJETO Y ALCANCE 3
2. ÁREA DE ESTUDIO. 3
4. METODOLOGÍA 3
4.1. INFORMACION CONSULTADA..... 3
4.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO 4
4.3. TRABAJO TOPOGRAFICO..... 4
5. RECURSO HUMANO 4
6. EQUIPOS Y ELEMENTOS 4
7. CARTERA DE POSICIONAMIENTO……..…5
8. CARTERAS TOPOGRAFICAS DE VERIFICACIÓN…….....6
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES……11
10. REPORTE FOTOGRAFICO……..12

ESTUDIO TOPOGRÁFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance del mismo es realizar el levantamiento topográfico y detallado del corredor en estudio.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es **MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

3. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por el jefe del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar los trabajos de campo y gabinete con la finalidad de elaborar y verificar las carteras entregada por el contratista y sus respectivos cálculos iniciales, teniendo como plan de trabajo dos labores importantes:

La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases:

3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA

Se consultó inicialmente la cartografía del Municipio de Barrancas - La Guajira y el documento del Plan de Ordenamiento Territorial.

3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en el sector de estudio, en el municipio de Barrancas – la Guajira, zona rural.

3.3. TRABAJO TOPOGRAFICO

Se realizó verificación de niveles de subbase, rasante del tramo 3 y tramo 2.

Asimismo, se llevaron a cabo mediciones para ver avances de la obra.

Con todo lo anterior, se busca garantizar que se esté cumpliendo con el objetivo del diseño establecido para llevarlo a feliz término.

4. RECURSO HUMANO

- Topógrafo y dibujante
- Cadenero 1

5. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON.
- Vehículo para la comisión.
- Equipo de cómputo para digitalización.

6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO.

punto	norte	este	altura	descripción
1	1703651.97	1143414.87	136.994	A-1
2	1703697.43	1143444.43	137.727	A-2
3	1703614.59	1143413.3	137.618	A-3

7.0 CARTERAS TOPOGRAFICAS DE VERIFICACION.

MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.							
TRAMO 2							
PI	Tipo		Abscisa		Cota Roja Eje	Cota Borde (m)	
#	Curva	Punto	m	Cota negra	m	Izquierda	Derecha
			8680	180,512	180,726	180,676	180,676
			8690	180,797	180,941	180,891	180,891
			8700	180,998	181,156	181,106	181,141
1	Circular	PC	8709,711	181,077	181,365	181,315	181,404
			8710	181,08	181,371	181,321	181,412
			8715	181,131	181,479	181,429	181,529
			8720	181,182	181,586	181,536	181,636
			8725	181,18	181,69	181,64	181,74
			8730	181,113	181,749	181,699	181,799
			8735	181,047	181,75	181,7	181,8
			8740	180,981	181,692	181,642	181,742
			8745	180,917	181,58	181,53	181,63
1	Circular	PT	8749,037	180,883	181,479	181,434	181,524
			8750	180,875	181,455	181,413	181,497
			8760	180,768	181,205	181,189	181,221
			8770	180,321	180,955	180,972	180,938
			8780	179,874	180,705	180,764	180,638
2	Circular	PC	8783,095	179,736	180,628	180,7	180,541
			8785	179,652	180,58	180,66	180,481
			8790	179,446	180,462	180,543	180,363
			8795	179,339	180,369	180,45	180,269
			8800	179,331	180,301	180,381	180,201
			8805	179,343	180,257	180,338	180,157
			8810	179,372	180,232	180,307	180,139
2	Circular	PT	8811,119	179,381	180,226	180,295	180,143
			8820	179,065	180,182	180,201	180,162
			8830	178,998	180,134	180,09	180,177
3	Circular	PC	8835,708	178,966	180,125	180,038	180,206
			8840	179,204	180,131	180,044	180,211
			8845	179,102	180,151	180,064	180,232
			8850	179,242	180,184	180,097	180,264
3	Circular	PT	8854,772	179,253	180,216	180,129	180,296

			8860	179,266	180,251	180,197	180,303
			8870	179,182	180,318	180,319	180,316
			8880	179,34	180,385	180,434	180,334
4	Circular	PC	8884,637	179,406	180,416	180,487	180,34
			8885	179,411	180,418	180,491	180,34
			8890	179,484	180,452	180,532	180,365
			8895	179,561	180,485	180,566	180,398
			8900	179,642	180,519	180,599	180,432
			8905	179,629	180,552	180,632	180,466
4	Circular	PT	8906,879	179,615	180,565	180,633	180,492
			8910	179,634	180,586	180,635	180,534
			8920	179,765	180,653	180,634	180,671
5	Circular	PC	8929,058	179,84	180,713	180,597	180,813
			8930	179,842	180,72	180,604	180,82
			8935	179,868	180,753	180,637	180,853
			8940	180,003	180,787	180,671	180,887
			8945	180,117	180,829	180,713	180,929
5	Circular	PT	8948,585	180,106	180,882	180,766	180,982
			8950	180,104	180,908	180,812	180,992
			8960	180,45	181,184	181,134	181,157
			8970	180,81	181,562	181,512	181,512
			8980	181,081	181,942	181,892	181,892
			8990	181,225	182,322	182,272	182,272
			9000	181,926	182,702	182,652	182,652
			9010	182,502	183,082	183,032	183,032
			9020	182,862	183,462	183,412	183,412
			9030	183,277	183,842	183,792	183,792
			9040	183,542	184,222	184,172	184,172
			9050	184,12	184,602	184,606	184,551
6	Circular	PC	9056,31	184,605	184,842	184,883	184,788
			9060	184,816	184,982	185,035	184,924
			9065	184,955	185,172	185,225	185,114
			9070	185,083	185,35	185,403	185,292
			9075	185,213	185,492	185,545	185,434
			9080	185,104	185,598	185,645	185,544
6	Circular	PT	9080,971	185,135	185,614	185,655	185,561
			9090	185,282	185,713	185,701	185,663
			9100	185,156	185,803	185,753	185,753
			9110	185,239	185,893	185,881	185,843
7	Circular	PC	9118,989	185,298	185,974	186,015	185,921
			9120	185,309	185,983	186,03	185,929

			9125	185,382	186,028	186,081	185,97
			9130	185,462	186,073	186,126	186,015
			9135	185,544	186,118	186,171	186,06
			9140	185,621	186,163	186,21	186,109
7	Circular	PT	9140,988	185,633	186,172	186,213	186,118
			9150	185,744	186,253	186,241	186,203
			9160	185,917	186,343	186,293	186,293
			9170	186,082	186,433	186,383	186,383
			9180	186,257	186,523	186,473	186,473
			9190	186,445	186,613	186,563	186,563
			9200	186,51	186,703	186,653	186,653
			9210	186,636	186,793	186,743	186,743
			9220	186,681	186,883	186,833	186,833
			9229,839	186,71	186,971	186,921	186,921

MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA							
TRAMO 3							
PI	Tipo		Abscisa		Cota Roja Eje	Cota Borde (m)	
#	Curva	Punto	m	Cota negra	m	Izquierda	Derecha
			8680	180,512	180,726	180,676	180,676
			8690	180,797	180,941	180,891	180,891
			8700	180,998	181,156	181,106	181,141
1	Circular	PC	8709,711	181,077	181,365	181,315	181,404
			8710	181,08	181,371	181,321	181,412
			8715	181,131	181,479	181,429	181,529
			8720	181,182	181,586	181,536	181,636
			8725	181,18	181,69	181,64	181,74
			8730	181,113	181,749	181,699	181,799
			8735	181,047	181,75	181,7	181,8
			8740	180,981	181,692	181,642	181,742
			8745	180,917	181,58	181,53	181,63
1	Circular	PT	8749,037	180,883	181,479	181,434	181,524
			8750	180,875	181,455	181,413	181,497
			8760	180,768	181,205	181,189	181,221
			8770	180,321	180,955	180,972	180,938
			8780	179,874	180,705	180,764	180,638
2	Circular	PC	8783,095	179,736	180,628	180,7	180,541

			8785	179,652	180,58	180,66	180,481
			8790	179,446	180,462	180,543	180,363
			8795	179,339	180,369	180,45	180,269
			8800	179,331	180,301	180,381	180,201
			8805	179,343	180,257	180,338	180,157
			8810	179,372	180,232	180,307	180,139
2	Circular	PT	8811,119	179,381	180,226	180,295	180,143
			8820	179,065	180,182	180,201	180,162
			8830	178,998	180,134	180,09	180,177
3	Circular	PC	8835,708	178,966	180,125	180,038	180,206
			8840	179,204	180,131	180,044	180,211
			8845	179,102	180,151	180,064	180,232
			8850	179,242	180,184	180,097	180,264
3	Circular	PT	8854,772	179,253	180,216	180,129	180,296
			8860	179,266	180,251	180,197	180,303
			8870	179,182	180,318	180,319	180,316
			8880	179,34	180,385	180,434	180,334
4	Circular	PC	8884,637	179,406	180,416	180,487	180,34
			8885	179,411	180,418	180,491	180,34
			8890	179,484	180,452	180,532	180,365
			8895	179,561	180,485	180,566	180,398
			8900	179,642	180,519	180,599	180,432
			8905	179,629	180,552	180,632	180,466
4	Circular	PT	8906,879	179,615	180,565	180,633	180,492
			8910	179,634	180,586	180,635	180,534
			8920	179,765	180,653	180,634	180,671
5	Circular	PC	8929,058	179,84	180,713	180,597	180,813
			8930	179,842	180,72	180,604	180,82
			8935	179,868	180,753	180,637	180,853
			8940	180,003	180,787	180,671	180,887
			8945	180,117	180,829	180,713	180,929
5	Circular	PT	8948,585	180,106	180,882	180,766	180,982
			8950	180,104	180,908	180,812	180,992
			8960	180,45	181,184	181,134	181,157
			8970	180,81	181,562	181,512	181,512
			8980	181,081	181,942	181,892	181,892
			8990	181,225	182,322	182,272	182,272
			9000	181,926	182,702	182,652	182,652
			9010	182,502	183,082	183,032	183,032
			9020	182,862	183,462	183,412	183,412
			9030	183,277	183,842	183,792	183,792

			9040	183,542	184,222	184,172	184,172
			9050	184,12	184,602	184,606	184,551
6	Circular	PC	9056,31	184,605	184,842	184,883	184,788
			9060	184,816	184,982	185,035	184,924
			9065	184,955	185,172	185,225	185,114
			9070	185,083	185,35	185,403	185,292
			9075	185,213	185,492	185,545	185,434
			9080	185,104	185,598	185,645	185,544
6	Circular	PT	9080,971	185,135	185,614	185,655	185,561
			9090	185,282	185,713	185,701	185,663
			9100	185,156	185,803	185,753	185,753
			9110	185,239	185,893	185,881	185,843
7	Circular	PC	9118,989	185,298	185,974	186,015	185,921
			9120	185,309	185,983	186,03	185,929
			9125	185,382	186,028	186,081	185,97
			9130	185,462	186,073	186,126	186,015
			9135	185,544	186,118	186,171	186,06
			9140	185,621	186,163	186,21	186,109
7	Circular	PT	9140,988	185,633	186,172	186,213	186,118
			9150	185,744	186,253	186,241	186,203
			9160	185,917	186,343	186,293	186,293
			9170	186,082	186,433	186,383	186,383
			9180	186,257	186,523	186,473	186,473
			9190	186,445	186,613	186,563	186,563
			9200	186,51	186,703	186,653	186,653
			9210	186,636	186,793	186,743	186,743
			9220	186,681	186,883	186,833	186,833
			9229,839	186,71	186,971	186,921	186,921

9.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó toda la verificación necesaria para cumplir con las cotas establecidas en el diseño, en este estudio se expusieron varias conclusiones y recomendaciones las cuales se resumen a continuación:

- **Comprobar y reponer las bases de replanteo del proyecto**: Se recomienda dejar unos BM´S fijos en concretos, ubicación de bm auxiliares para el mejor manejo y ubicación de los puntos con su respectivas placas, ubicación y georreferenciación ya que pueden haber desaparecido muchos de estos, debido a que desde la redacción del proyecto hasta que comienza su ejecución lo normal es que pasen meses o años.

 - **Replantear la zona de intervención:**

 Se deberán marcar los vértices de la poligonal, fijando los límites que tanto las personas como la maquinaria de obra no deben rebasar; además este procedimiento se recomienda realizar antes de la ejecución nuevamente para la verificación de la delimitación de la zona a intervenir, cálculos de volúmenes, localización entre otros.

 - **Utilización del estudio topográfico para los diseños y las posibles mejoras del proyecto.**

 Se recomienda realizar un análisis de la geometría y estudiar si es procedente mejorar trazados, rasantes, pendientes, etc. Así mismo, se pondrá especial atención en el encaje geométrico de elementos en los que hay que emplear mayor precisión, tales como obras de fábrica o estructuras,

estableciendo redes de bases de replanteo específicas para estos detalles.

INTERVENTORIA CONSORCIO INGE- APPLUS

10.0 REPORTE FOTOGRÁFICO

















MARDEN A. MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15602

ESTUDIO TOPOGRÁFICO
EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCAS- LA GUAJIRA.

“MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.”

INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFÍA
01/08/2023 – 31/08/2023

Contenido

1. OBJETO Y ALCANCE 3
2. ÁREA DE ESTUDIO. 3
3. METODOLOGÍA 3
3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA 3
3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO 3
3.3. TRABAJO TOPOGRÁFICO 4
4. RECURSO HUMANO 4
5. EQUIPOS Y ELEMENTOS 4
6. CARTERAS DE POSICIONAMIENTO……..…5
7. CARTERAS DE VERIFICACIÓN……6
8. CARTERA DE VOLUMEN…..……9
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES……12
10. REPORTE FOTOGRAFICO……..……13

ESTUDIO TOPOGRÁFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance de este es realizar el levantamiento topográfico y detallado del corredor en estudio.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es **MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

3. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por el jefe del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar los trabajos de campo y gabinete con la finalidad de elaborar los planos topográficos respectivos, teniendo como plan de trabajo dos labores importantes:

La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases:

3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA

Se consultó inicialmente la cartografía del Municipio de Barrancas - La Guajira y el documento del Plan de Ordenamiento Territorial.

3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en el sector de estudio, en el municipio de Barrancas – la Guajira, zona rural.

3.3. TRABAJO TOPOGRÁFICO

Se realizó verificaciones de niveles de subbase y rasante en el tramo 1, 2, 3 ,4 y 5. De igual manera, se verificó el trazado de las curvas.

A su vez, las comisiones topográficas contratista e interventoría realizaron un trabajo en conjunto, el cual tenía como finalidad verificar el avance de obra.

4. RECURSO HUMANO

- Topógrafo y dibujante
- Cadenero 1

5. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON.
- Vehículo para la comisión.
- Equipo de cómputo para digitalización.

6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO.

COORDENADAS ÉPOCA DE REFERENCIA 2018.0 - COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS			
Nombre Punto	**Coord. Norte Cuadrícula (m)**	**Coord. Este Cuadrícula (m)**	**Altura Geocol**
D−1	1713905.759	1133088.298	787.083
D−2	1714046.985	1133288.449	753.652
D−3	1714156.913	1133531.804	712.716
D−4	1714057.718	1132757.894	789.505

COORDENADAS ÉPOCA DE REFERENCIA 2018.0 - COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS			
Nombre Punto	**Coord. Norte Cuadrícula (m)**	**Coord. Este Cuadrícula (m)**	**Altura Geocol**
D-5	1714155.750	1132277.283	852,491
D-6	1713854.581	1133168.560	778,765
D-7	1712373.177	1134539.730	556,754
D-8	1712281.767	1134545.791	553,219

7.0 CARTERAS DE VERIFICACION.

CARTERA DE NIVELACION			
TRAMO 1			
Abscisa	Cota de sub base	Cota rasante	Ancho
K0+000,00	786,873	787,02	5,00
K0+010,00	787,518	787,67	5,00
K0+020,00	787,952	788,10	5,00
K0+030,00	788,349	788,50	5,00
K0+040,00	788,842	788,99	5,00
K0+050,00	789,524	789,67	5,00
K0+060,00	790,301	790,45	5,00
K0+070,00	791,065	791,22	5,00
K0+080,00	791,747	791,90	5,00
K0+090,00	792,345	792,50	5,00
K0+100,00	792,932	793,08	5,00
K0+110,00	793,518	793,67	5,00
K0+120,00	793,923	794,07	5,00
K0+130,00	793,947	794,10	5,00
K0+140,00	793,591	793,74	5,00
K0+150,00	792,855	793,01	5,00
K0+160,00	791,919	792,07	5,00
K0+170,00	791,013	791,16	5,00
K0+180,00	790,315	790,47	5,00
K0+190,00	789,855	790,01	5,00
K0+200,00	789,603	789,75	5,00
K0+210,00	789,381	789,53	5,00
K0+220,00	789,121	789,27	5,00
K0+230,00	788,595	788,75	5,00
K0+240,00	787,766	787,92	5,00
K0+250,00	786,673	786,82	5,00
K0+260,00	785,541	785,69	5,00
K0+270,00	784,654	784,80	5,00
K0+280,00	784,256	784,41	5,00
K0+290,00	784,102	784,25	5,00
K0+300,00	783,933	784,08	5,00
K0+310,00	783,653	783,80	5,00
K0+323,46	783,263	783,41	5,00

CARTERA DE NIVELACION			
TRAMO 2			
Abscisa	Cota de sub base	Cota rasante	Ancho
K0+000,00	788,55	788,70	5,00
K0+010,00	788,78	788,93	5,00
K0+020,00	789,85	790,00	5,00
K0+032,37	791,25	791,40	5,00

CARTERA DE NIVELACION			
TRAMO 3			
Abscisa	Cota de sub base	Cota rasante	Ancho
K0+000,00	833,710	833,860	5,00
K0+010,00	834,561	834,711	5,00
K0+020,00	835,049	835,199	5,00
K0+030,00	835,780	835,930	5,00
K0+040,00	836,754	836,904	5,00
K0+050,00	837,496	837,646	5,00
K0+067,83	838,960	839,110	5,00

CARTERA DE NIVELACION			
TRAMO 4			
Abscisa	Cota de sub base	Cota rasante	Ancho
K0+000,00	843,253	843,403	5,00
K0+010,00	843,956	844,106	5,00
K0+020,00	844,344	844,494	5,00
K0+030,00	845,044	845,194	5,00
K0+047,98	846,911	847,061	5,00

CARTERA DE NIVELACION			
TRAMO 5			
Abscisa	Cota de sub base	Cota rasante	Ancho
K0+000,00	850,834	850,984	5,00
K0+010,00	852,201	852,351	5,00

K0+020,00	853,162	853,312	5,00
K0+030,00	854,390	854,540	5,00
K0+040,00	855,901	856,051	5,00
K0+050,00	857,060	857,210	5,00
K0+060,00	857,867	858,017	5,00
K0+070,00	858,623	858,773	5,00
K0+080,00	859,379	859,529	5,00
K0+090,00	860,212	860,362	5,00
K0+100,00	861,591	861,741	5,00
K0+110,00	863,414	863,564	5,00
K0+120,00	864,599	864,749	5,00
K0+130,00	865,071	865,221	5,00
K0+140,00	865,440	865,590	5,00
K0+150,00	865,809	865,959	5,00
K0+160,00	866,469	866,619	5,00
K0+170,00	867,707	867,857	5,00
K0+180,00	869,207	869,357	5,00
K0+190,00	870,511	870,661	5,00
K0+200,00	871,619	871,769	5,00
K0+210,00	872,699	872,849	5,00
K0+220,00	873,778	873,928	5,00
K0+230,00	874,858	875,008	5,00
K0+240,00	875,980	876,130	5,00
K0+250,00	877,102	877,252	5,00
K0+260,00	878,224	878,374	5,00
K0+270,00	879,319	879,469	5,00
K0+280,00	880,358	880,508	5,00

8.0 CARTERA DE VOLUMENES

CANTIDADES DE MOVIMIENTO DE TIERRA						
TRAMO 1						
Abscisa	Cota de terreno natural	Cota de sub base	Cota rasante	Ancho	Diferencia	Volumen de subbase
K0+000,00	786,723	786,873	787,02	5,00	0,15	
K0+010,00	787,299	787,518	787,67	5,00	0,22	9,22
K0+020,00	787,757	787,952	788,10	5,00	0,19	10,35
K0+030,00	788,220	788,349	788,50	5,00	0,13	8,10
K0+040,00	788,805	788,842	788,99	5,00	0,04	4,15
K0+050,00	789,360	789,524	789,67	5,00	0,16	5,03
K0+060,00	790,192	790,301	790,45	5,00	0,11	6,83
K0+070,00	790,978	791,065	791,22	5,00	0,09	4,90
K0+080,00	791,590	791,747	791,90	5,00	0,16	6,10
K0+090,00	792,191	792,345	792,50	5,00	0,15	7,78
K0+100,00	792,786	792,932	793,08	5,00	0,15	7,50
K0+110,00	793,357	793,518	793,67	5,00	0,16	7,67
K0+120,00	793,646	793,923	794,07	5,00	0,28	10,95
K0+130,00	793,895	793,947	794,10	5,00	0,05	8,22
K0+140,00	793,588	793,591	793,74	5,00	0,00	1,37
K0+150,00	792,762	792,855	793,01	5,00	0,09	2,40
K0+160,00	791,637	791,919	792,07	5,00	0,28	9,37
K0+170,00	790,837	791,013	791,16	5,00	0,18	11,45
K0+180,00	790,175	790,315	790,47	5,00	0,14	7,90
K0+190,00	789,712	789,855	790,01	5,00	0,14	7,08
K0+200,00	789,446	789,603	789,75	5,00	0,16	7,50
K0+210,00	789,221	789,381	789,53	5,00	0,16	7,93
K0+220,00	788,953	789,121	789,27	5,00	0,17	8,20
K0+230,00	788,530	788,595	788,75	5,00	0,07	5,83
K0+240,00	787,581	787,766	787,92	5,00	0,18	6,25
K0+250,00	786,460	786,673	786,82	5,00	0,21	9,95
K0+260,00	785,393	785,541	785,69	5,00	0,15	9,02
K0+270,00	784,553	784,654	784,80	5,00	0,10	6,23
K0+280,00	784,157	784,256	784,41	5,00	0,10	5,00
K0+290,00	784,041	784,102	784,25	5,00	0,06	4,00
K0+300,00	783,803	783,933	784,08	5,00	0,13	4,77

K0+310,00	783,463	783,653	783,80	5,00	0,19	8,00
K0+323,46	783,097	783,263	783,41	5,00	0,17	11,98
TOTAL M3 SUBBASE						**231,02**

CANTIDADES DE MOVIMIENTO DE TIERRA						
TRAMO 2						
Abscisa	**Cota de terreno natural**	**Cota de sub base**	**Cota rasante**	**Ancho**	**Diferencia**	**Volumen de subbase**
K0+000,00	788,40	788,55	788,70	5,00	0,15	
K0+010,00	788,63	788,78	788,93	5,00	0,15	7,47
K0+020,00	789,71	789,85	790,00	5,00	0,14	7,25
K0+032,37	791,01	791,25	791,40	5,00	0,24	11,94
TOTAL M3 SUBBASE						**26,66**

CANTIDADES DE MOVIMIENTO DE TIERRA						
TRAMO 3						
Abscisa	**Cota de terreno natural**	**Cota de sub base**	**Cota rasante**	**Ancho**	**Diferencia**	**Volumen de subbase**
K0+000,00	833,560	833,710	833,860	5,00	0,15	
K0+010,00	834,344	834,561	834,711	5,00	0,22	9,17
K0+020,00	834,857	835,049	835,199	5,00	0,19	10,22
K0+030,00	835,690	835,780	835,930	5,00	0,09	7,05
K0+040,00	836,686	836,754	836,904	5,00	0,07	3,95
K0+050,00	837,392	837,496	837,646	5,00	0,10	4,30
K0+067,83	838,831	838,960	839,110	5,00	0,13	10,39
TOTAL M3 SUBBASE						**45,09**

CANTIDADES DE MOVIMIENTO DE TIERRA						
TRAMO 4						
Abscisa	Cota de terreno natural	Cota de sub base	Cota rasante	Ancho	Diferencia	Volumen de subbase
K0+000,00	843,030	843,253	843,403	5,00	0,22	
K0+010,00	843,730	843,956	844,106	5,00	0,23	11,23
K0+020,00	844,010	844,344	844,494	5,00	0,33	14,00
K0+030,00	844,814	845,044	845,194	5,00	0,23	14,10
K0+047,98	846,778	846,911	847,061	5,00	0,13	16,32
TOTAL M3 SUBBASE						55,65

CANTIDADES DE MOVIMIENTO DE TIERRA						
TRAMO 5						
Abscisa	Cota de terreno natural	Cota de sub base	Cota rasante	Ancho	Diferencia	Volumen de subbase
K0+000,00	850,685	850,834	850,984	5,00	0,15	
K0+010,00	852,034	852,201	852,351	5,00	0,17	7,90
K0+020,00	852,981	853,162	853,312	5,00	0,18	8,70
K0+030,00	854,286	854,390	854,540	5,00	0,10	7,12
K0+040,00	855,719	855,901	856,051	5,00	0,18	7,15
K0+050,00	856,915	857,060	857,210	5,00	0,14	8,17
K0+060,00	857,789	857,867	858,017	5,00	0,08	5,57
K0+070,00	858,468	858,623	858,773	5,00	0,15	5,82
K0+080,00	859,227	859,379	859,529	5,00	0,15	7,67
K0+090,00	860,105	860,212	860,362	5,00	0,11	6,47
K0+100,00	861,502	861,591	861,741	5,00	0,09	4,90
K0+110,00	863,312	863,414	863,564	5,00	0,10	4,77
K0+120,00	864,336	864,599	864,749	5,00	0,26	9,13
K0+130,00	865,015	865,071	865,221	5,00	0,06	7,98
K0+140,00	865,264	865,440	865,590	5,00	0,18	5,81
K0+150,00	865,569	865,809	865,959	5,00	0,24	10,41
K0+160,00	866,292	866,469	866,619	5,00	0,18	10,42
K0+170,00	867,664	867,707	867,857	5,00	0,04	5,50
K0+180,00	869,026	869,207	869,357	5,00	0,18	5,60

K0+190,00	870,276	870,511	870,661	5,00	0,23	10,40
K0+200,00	871,366	871,619	871,769	5,00	0,25	12,20
K0+210,00	872,416	872,699	872,849	5,00	0,28	13,40
K0+220,00	873,512	873,778	873,928	5,00	0,27	13,72
K0+230,00	874,726	874,858	875,008	5,00	0,13	9,95
K0+240,00	875,883	875,980	876,130	5,00	0,10	5,73
K0+250,00	876,943	877,102	877,252	5,00	0,16	6,40
K0+260,00	878,080	878,224	878,374	5,00	0,14	7,57
K0+270,00	879,196	879,319	879,469	5,00	0,12	6,68
K0+280,00	880,135	880,358	880,508	5,00	0,22	8,65
TOTAL, M3 SUBBASE						**223,82**

9.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó verificación de trazado según diseño aprobado, se verifica cotas de subbase y rasante con fin de recolectar toda la información necesaria para la ejecución del proyecto, en este estudio se expusieron varias conclusiones y recomendaciones las cuales se resumen a continuación:

- se recomienda dejar tacos de nivel cada 3 metros para si llevar mejor control de subbase

- **Replantear la zona de intervención:**

 Se deberán marcar los vértices de la poligonal, fijando los límites que tanto las personas como la maquinaria de obra no deben rebasar; además este procedimiento se recomienda realizar antes de la ejecución nuevamente para la verificación de la delimitación de la zona a intervenir, cálculos de volúmenes, localización entre otros.

- **Utilización del estudio topográfico para los diseños y las posibles mejoras del proyecto.**

Se recomienda realizar un análisis de la geometría y estudiar si es procedente mejorar trazados, rasantes, pendientes, etc. Así mismo, se pondrá especial atención en el encaje geométrico de elementos en los que hay que emplear mayor precisión, tales como obras de fábrica o estructuras, estableciendo redes de bases de replanteo específicas para estos detalles.

INTERVENTORIA CONSORCIO INGE- APPLUS

10.0 REPORTE FOTOGRÁFICO




18/8/23 10:48:40
11.052026666666666N 72.86953333333332W
Barrancas 443048
Colombia
Altitud:883.9m


18/8/23 10:35:14
Barrancas 443048
Colombia


18/8/23 10:33:50
11.051801666666666N 72.868991666666667W
Barrancas 443048
Colombia
Altitud:880.9m


18/8/23 10:48:06
11.052026666666666N 72.869531666666667W
Barrancas 443048
Colombia
Altitud:883.8m


11.049495° N, 72.860971° W
La Guajira,Barrancas,Barrancas


Red:24/07/2023, 8:48:05 a.m. COT
11.049495° N, 72.860971° W
La Guajira,Barrancas,Barrancas


Red:24/07/2023, 8:45:46 a.m. COT
11.048852° N, 72.860504° W
La Guajira,Barrancas,Barrancas


Red:24/07/2023, 8:44:51 a.m. COT
11.048888° N, 72.860454° W
La Guajira,Barrancas,Barrancas



MARDEN A. MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15602

INFORME MENSUAL
AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA
INTERVENTORÍA SOCIAL

PROYECTOS

CONTRATO DE OBRA N.º 104-2022 OBJETO: Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

Agosto 2023

Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL

Fecha	Descripción / Modificación
01/05/2023	Informe PAGA Abril
30/05/2023	Informe PAGA Mayo
28/06/2023	Informe PAGA Junio
28/07/2023	Informe PAGA Julio
28/08/2023	Informe PAGA Agosto

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del Contrato de obra No 104- 2022, cuyo objeto es Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

Se realizan la supervisión y se verifican que las acciones de la contratista de acuerdo con la elaboración del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL INVIAS – PAGA, el cual está conformado por los programas a ejecutar desde la gestión social, en él se expondrán todas las acciones realizadas y/o desarrolladas durante la etapa correspondiente, en esta ocasión comprendido del 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2023.

Por lo anterior, se relacionan las acciones realizadas por el área de la interventoría a través del contrato No.983-2022.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos **CONTRATO DE OBRA N.º 104-2022 OBJETO:** Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presidir del profesional apto para el desempeño de forma eficiente con cada una de las acciones dispuestas por la social, en el documento PAGA.

- Realizar seguimiento y revisión al programa desde la gestión social alcanzados en el documento PAGA.

INFORME SEMANAL SOCIAL INTERVENTORIA

En este lapso del 4 al 10 de agosto la contratista no ejecuto trabajo en campo, y la interventoría no realizo actividad la cual fue:

Durante esta semana no hubo actividades en obra por lo tanto la parte social de la interventoría no realizo acciones en campo, pero hizo seguimiento a un derecho de petición que realizo la señora Olimpia Jiménez donde ella manifiesta que desde que demolieron dos alcantarillas que se encontraba cerca a sus predios le ha causado daño cada vez que el rio aumenta su cause, puesto que le invade todos sus predios causándoles perjuicios en dos cosechas una de maíz y otra de frijol y en la entrada a la finca.

El derecho de petición fue remitido a la secretaria de planeación donde por ley deben de dar respuesta durante 15 días hábiles, la parte social de la interventoría seguirá atenta haciendo el seguimiento esperando la respectiva respuesta por parte de la secretaria de planeación.

ANEXO: copia de derecho de petición

- **ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL EN OBRA**

En este lapso del 11 al 17 de agosto la contratista ejecuto trabajo en campo, y la interventoría realizo actividad la cual fue:

La trabajadora social de la interventoría Liseth Solano hizo acompañamiento social en el contrato 104- 2022, puesto que la social que esta contratada para hacer supervisión a este contrato se encontraba de vacaciones.

Donde la profesional encargada hablo sobre el reinicio de labores en obra, donde entrego indicaciones desde la gestión social de interventoría para la contratista en informar a la veeduría.



En este lapso del 25 al 31 de agosto la contratista ejecuto trabajo en campo, y la interventoría realizo actividad la cual fue:

- **ATENCION A LA COMUNIDAD**

En esta semana se realizó atención a la comunidad donde se le dio a conocer el avance de obra y se le realizaron preguntas sobre cómo les parece el proyecto y que inquietudes como comunidad tiene frente al proyecto, también se le dio a conocer que en caso de alguna queja o reclamo se le soliciten a la social de la contratista el formato y buzón de sugerencia los invitamos a que hagan uso de él. Puesto que la importancia de un buzón de sugerencias recursos no sólo es útil para los colaboradores, sino también para los transeúntes porque pueden participar en las evaluaciones que se le realicen a la obra a lo largo de su ejecución.
También se le estuvo socializando que ya la contratista retomo las actividades en la vía y como transeúntes deben tener precauciones y respetar las señalizaciones para evitar accidentes.

CORRIDA DE LA FRANJA VIAL DENTRO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA

Se hizo acompañamiento a la corrida de la franja vial en la finca de propiedad del señor Rafael Torres, el cual está ubicada en el KM 5+400 al KM 5+480, el cual por él debe guardar una distancia de retiro de 15 Metros del lado y lado al centro de la vía por tratarse de una carretera de tercer orden.
Y el señor Rafael Torres respetando lo que dice la ley cedió el espacio sin ningún inconveniente.









Roselin Acosta P.

ROSSELIN TERESA ACOSTA PEREZ
TRABAJADORA SOCIAL DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INGE APPLUS 196

ANEXOS

Junta De Acción Comunal Novedad Palmarito
Departamento De La Guajira
Resolución No 231 de 2022
Kra3 NO 15-55 Celular 317 7483190

Recibí
27/07/2023
10:20 AM

Villanueva, La Guajira 27 de julio 2023

Señor:

OSCAR MARTÍNEZ
Secretario de Planeación
Villanueva, La Guajira

Ref: Solicitud de revisión de drenajes retiradas para la realización de ruta folclórica y afectación producida inundación de parcelas por el ingreso del rio el 15 de julio de 2023.

Cordial saludo

Por medio del presente con el acostumbrado respeto, presento ante ustedes la siguiente situación, teniendo en cuenta las causales que a continuación relaciono:

Los habitantes de las parcelas 24 y 25 novedad 2 Olimpia Jimenez y Adon López propiedades que se encuentran divididas por el rio, estamos padeciendo las secuelas de la creciente súbita que elevo su caudal, abriendo paso para este ingresara a nuestros predios. Destruyéndolos no solo donde habitualmente ingresaba(zona posterior sin gaviones), sino también abriéndose paso al frente donde jamás el caudal había llegado, es necesario resaltar que son 28 años de estar en el área y jamás el agua había inundado esta zona, acabando con los cultivo(maíz, plátano, frijol), el pasto fuente principal de alimentación de nuestros animales; dejando innumerables perdidas y al cubrir la zona de la casa, colocando en riesgo la vida de las personas que se encuentran laborando allí y la de sus hijos.

Cabe precisar, que la mayoría de nuestros ingresos se derivan de la actividad agropecuaria que realizamos en nuestras parcelas, pero la afectación antes mencionada, nos limita para llevar a cabo nuestras labores.

Consideramos que para realizar la ruta folclórica retiraron los 3 drenajes llamados en la zona los puentes o alcantarilla y además realizaron canales precisamente en frente de nuestros predios, porque no se observan en los demás. Con esto están guiando el agua para que cuando la fuente hídrica (rio) aumente su caudal su salida sea a través de nuestras parcelas ocasionando esta problemática, preocupante porque no estamos en temporada de lluvia, pero si nos proyectamos a cuando empiece la ola invernal, lo que con tanto esfuerzo hemos trabajado estará destruido en su totalidad.

Motivo por el cual solicitamos muy respetuosamente, que desde el área de planeación como conocedores de la cantidad de drenajes que existían en la vía, y sus beneficios, sean garantes de las obras que se están realizando e intervengan para dar solución esta situación.

Le agradecemos su colaboración.

Atentamente,

Olimpia Jimenez
27.013.844 Villanueva
Presidente de junta de acción comunal Novedad-Palmarito

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CANALES O ZANJAS QUE REALIZARON EN FRENTE DE LAS PARCELAS 24 Y 25 DIFICULTAN EL INGRESO







DRENAJES RETIRADOS



Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

	INFORME MENSUAL **AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA** **INTERVENTORÍA SOCIAL** ¡	
	CONTRATO DE OBRA Nº 286-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	

REF: CONTRATO DE OBRA Nº 286-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

Agosto 2023

Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL

Fecha	Descripción / Modificación
01/05/2023	Informe PAGA - Abril
01/06/2023	Informe PAGA - Mayo
01/07/2023	Informe PAGA - Junio
31/07/2023	Informe PAGA- Julio
31/08/2023	Informe PAGA- Agosto

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del **CONTRATO DE OBRA Nº 286-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

Se supervisan y se verifican las actividades de las contratistas de acuerdo con la elaboración del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL INVIAS – PAGA, el cual está conformado por los programas a ejecutar desde la gestión social, en él se mostrarán todas las actividades implementadas y/o desarrolladas durante el periodo correspondiente, en esta oportunidad comprendido del 01 al 31 de agosto de 2023.

Por lo anterior, se relacionan las acciones realizadas por el área de la interventoría a través del contrato No.983-2022.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos **CONTRATO DE OBRA Nº 286-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.** Tendientes a evitar y reducir los efectos adversos que pueda llegar a causar a las comunidades residenciadas en el área directa del proyecto.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de un profesional idóneo para el cumplimiento de manera eficiente con cada una de las actividades programadas para sociales, en el documento PAGA.
- Hacer seguimiento y control al programa desde la interventoría de gestión social a las actividades incluidas en el documento PAGA a la contratista que tiene a cargo la ejecución del proyecto.
- Realizar desde la gestión social reuniones mensuales con el comité de veeduría ciudadana para facilitar los canales de información en el seguimiento del proyecto creando la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.
- Revisión de actas de vecindad.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2023 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMA APLICADO PAGA

Programas		Proyectos	Aplica	Observaciones
Programas de Gestión Social.	1.	Atención a la Comunidad.	SI	
	2.	Información y Divulgación.		
	3.	Cultura Vial y Participación Comunitaria		
	4.	Contratación Mano de Obra.	SI	
	5.	Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos (Revisión Actas de vecindad)	SI	

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

- ✓ **ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**

Permite informar y responder oportunamente las inquietudes u otras que se deriven del proyecto, así mismo atender quejas, peticiones, reclamos, sugerencias por parte de la comunidad y las autoridades, para generar canales de comunicación como espacio de diálogo en el proceso constructivo.

Se hace plan de trabajo a fin de informar a los miembros de la comunidad en las intervenciones a desarrollarse en el tramo 1 de la comunidad del resguardo indígena.



Registro fotográfico relacionamiento con la comunidad Tramo 1 a intervenir

✓ CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Todas las comunidades tienen su manera de vivir, pensar, sentir y actuar en los espacios de movilización. La cultura vial hace parte en las orientaciones que se dan para facilitar la correcta transitabilidad y concienciar a las personas para conformar un sistema de prevención de accidentes de tránsito y protección de la vida. En este sentido se hace acompañamiento en sede educativa para que en los estudiantes se promueva el comportamiento vial.





Acompañamiento en sensibilización en la prevención de riesgos o accidentalidad en la vía del proyecto.

- ✓ **CONTRATACIÓN MANO DE OBRA**

Se realiza supervisión en obra para hacer seguimiento en el área de trabajo, donde se pudo observar que el personal que labora es perteneciente al área de influencia, así mismo el desempeño, el cual se da de manera positiva.



Registro fotográfico personal contratado del AID.

✓ RECORRIDO EN DE EJECUCIÓN DE OBRAS

Generalmente se realizan visitas en obra para canalizar situaciones de carácter técnico, social, de seguridad en la salud y en el trabajo, otros aspectos relacionados con el proyecto. Actividad desarrollada con el acompañamiento de representantes de la Contratista y supervisión de interventoría para hacer seguimiento de las operaciones constructivas.
En el recorrido en obra se evidencia que las operaciones constructivas son dinámicas, organizadas con el cual el personal se siente motivado con sentido de pertenencia para el excelente desarrollo de sus labores como es reflejada en los seguimientos de obra.





Registro fotográfico de visita en obra

- ✓ **COMITÉ TÉCNICO**

Desde este componente se realizan comité para el seguimiento, control y evaluación del proyecto, con los contratistas, secretarías de obras, interventoría, dirección del proyecto e Invias. Por consiguiente, cada semana se tratan aspectos importantes que permiten visualizar y transicionar evaluaciones técnicas y otras del proyecto para tomar las medidas precisas en el cumplimiento de las metas.

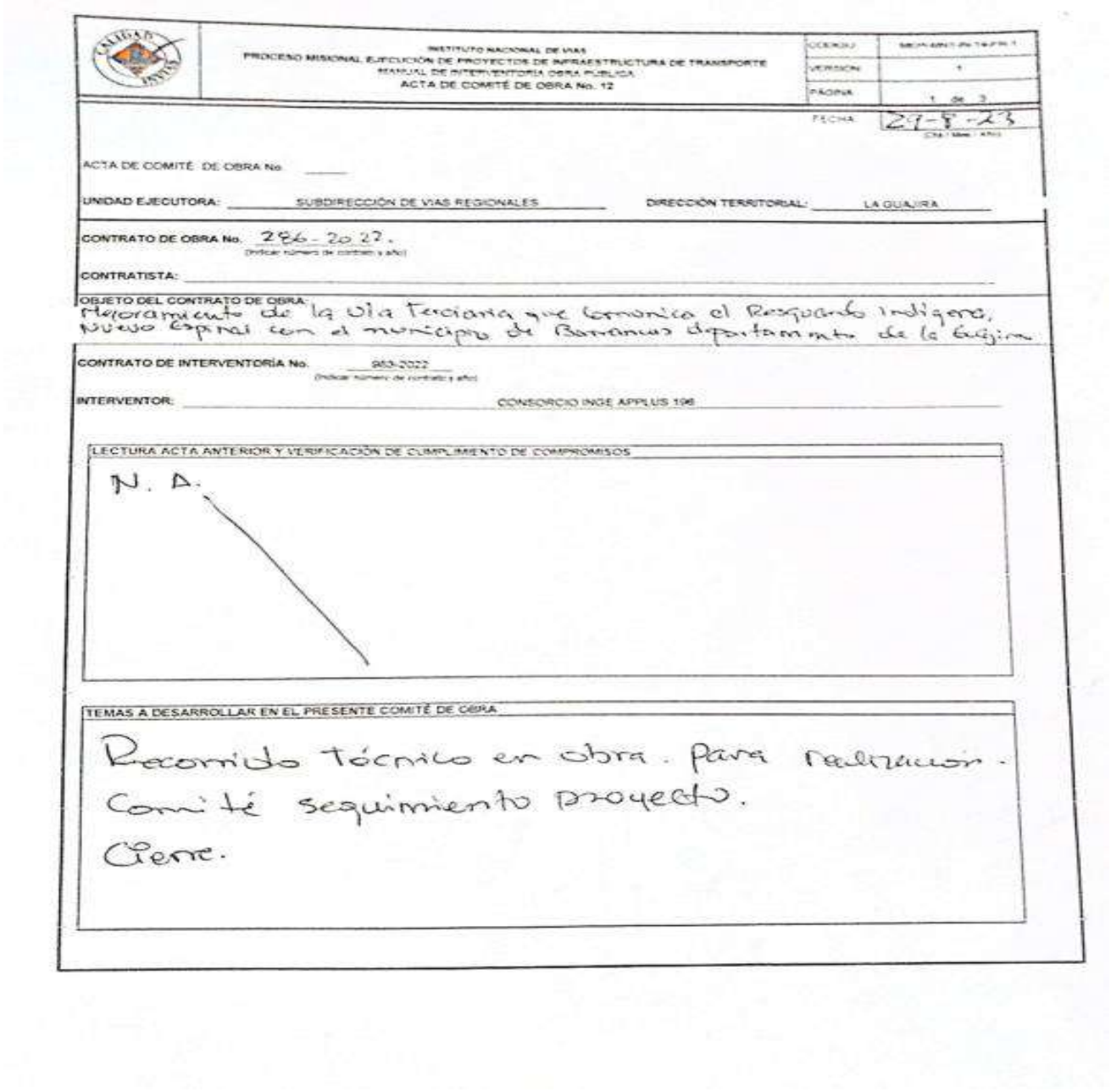
Este mes finaliza con el comité presencial, en donde Gestor Invias nacional, Dirección territorial, Contratista, Secretaría de obras e infraestructura e Interventoría hacen seguimiento al proyecto con la finalidad de evaluar y aportar asertivamente sus apreciaciones frente al área constuctiva.





Registro fotográfico comité técnico y recorrido en obra

Anexo Acta de reunión comité técnico en obra



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12

CODIGO: [illegible]
VERSION: 1
PAGINA: 1 de 3

FECHA: 29-8-23

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. ____

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 286-2022.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ____

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de la Via Terciaria que comunica el Resguardo Indigena, Nuevo Espinal con el municipio de Barrancas departamento de la Guajira

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 863-2022
(Indicar número de contrato y año)

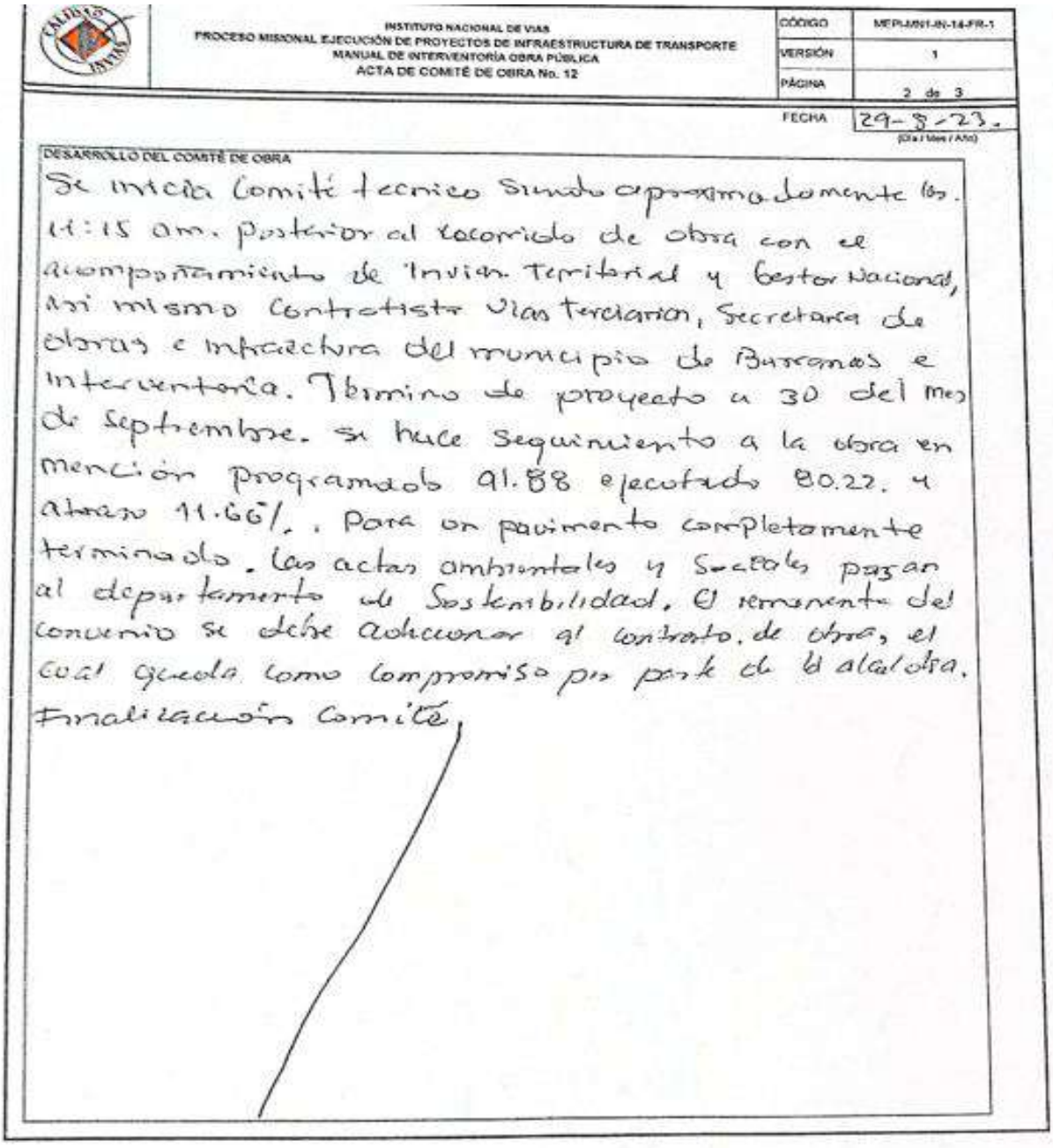
INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N. A.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Recorrido técnico en obra. para realizacion.
Comité seguimiento proyecto.
Cierre.

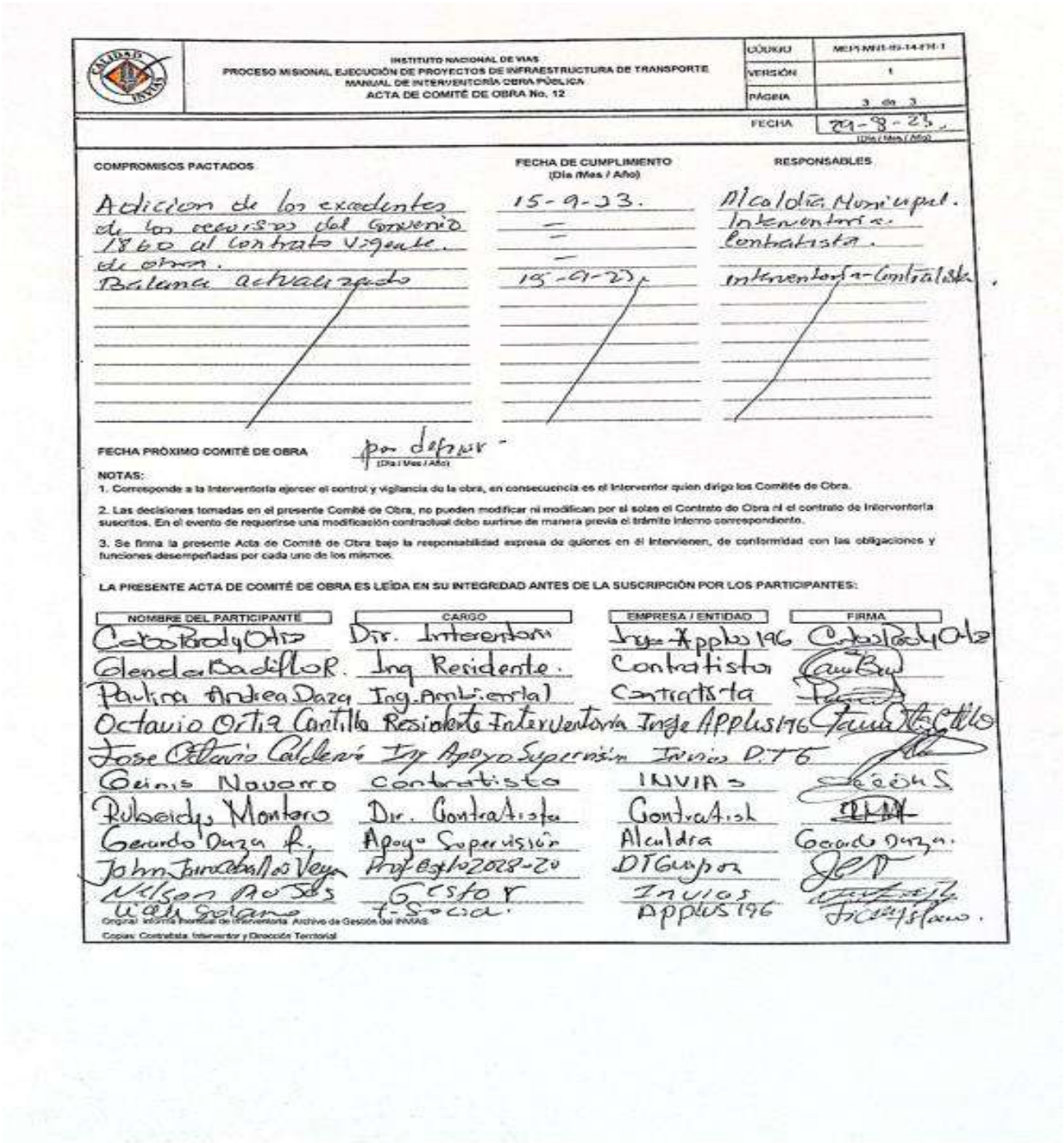


INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12

CÓDIGO	MEPI-M01-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3
FECHA (Día / Mes / Año)	29-8-23.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se inicia Comité técnico siendo aproximadamente las 11:15 am. Posterior al recorrido de obra con el acompañamiento de Invias Territorial y Gestor Nacional, Asi mismo Contratista Vias terciarias, Secretaria de obras e infraestructura del municipio de Barrancas e interventoria. Termino de proyecto a 30 del Mes de Septiembre. se hace Seguimiento a la obra en mención programado 91.88 ejecutado 80.22. y Atraso 11.66%. Para un pavimento completamente terminado. Las actas ambientales y Sociales pasan al departamento de Sostenibilidad. El remanente del convenio se debe adicionar al contrato de obra, el cual queda como compromiso por parte de la alcaldia. Finalizacion Comité.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12

CÓDIGO: MEP-MNU-05-14-FR-1
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 3 de 3
FECHA: 29-8-23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Adicion de los excedentes de los recursos del Convenio 1860 al contrato Vigente de obra.	15-9-23.	Alcaldía Municipal. Interventoría. Contratista.
Balance actualizado	15-9-23	Interventoría-Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: por definir - (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cabo Brady Ortiz	Dir. Interventoría	Ing. Applus 196	
Glender Badillo R.	Ing Residente.	Contratista	
Paulina Andrea Daza	Ing. Ambiental	Contratista	
Octavio Ortiz Cantillo	Residente Interventoría	Ingc Applus196	
Jose Octavio Calderón	Ing Apoyo Supervisión	Invias D.T 6	
Geinis Navarro	contratista	INVIAS	
Rubeidys Montero	Dir. Contratista	Contratista	
Gerardo Daza R.	Apoyo Supervisión	Alcaldía	
John Barradas Vega	Profesional 2023-20	DT Guajira	
Nilson Rojas	Gestor	Invias	
Lida Solano	T-Social	Applus 196	

Original: Informe Mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

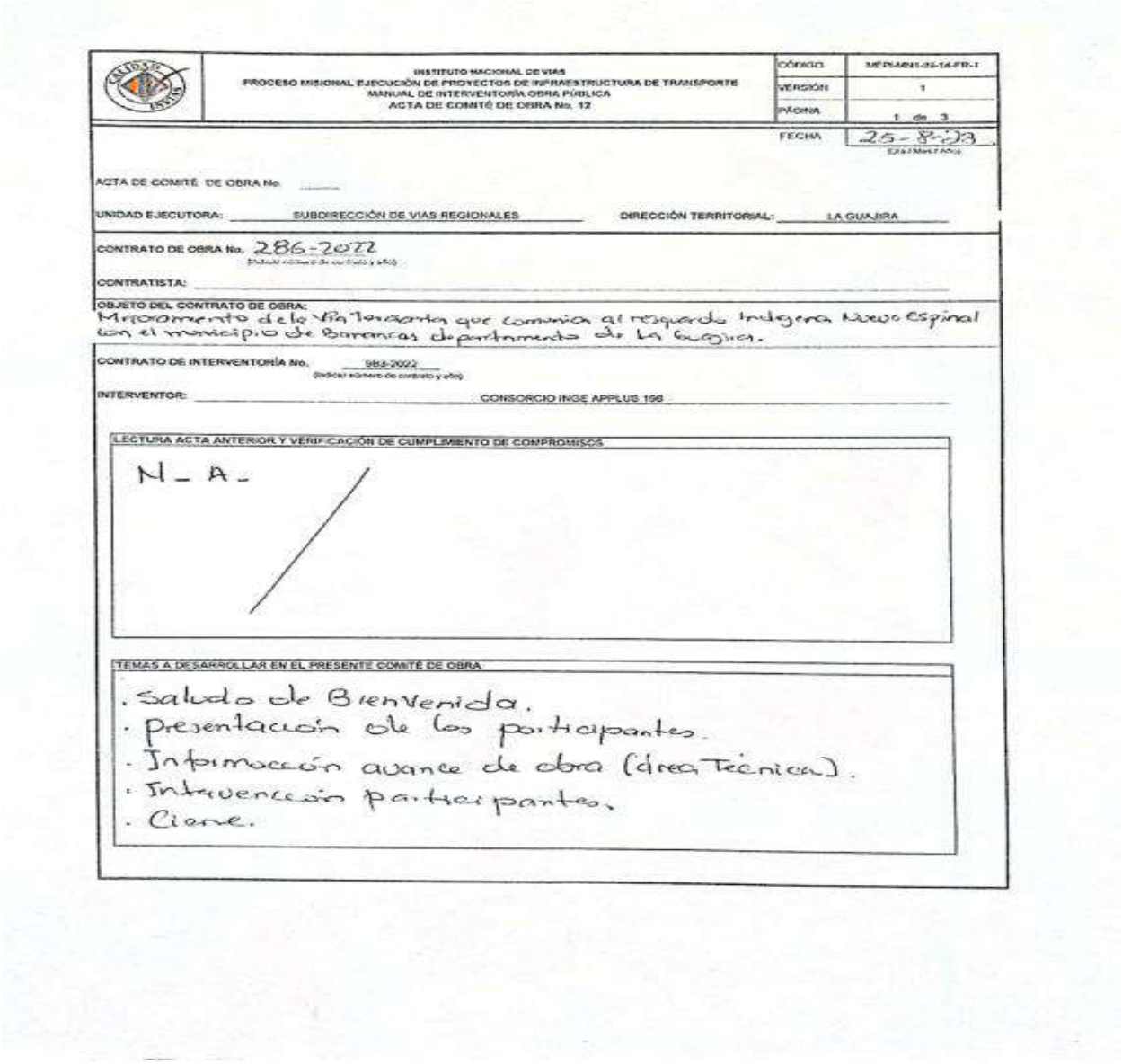
- ✓ **INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN**

Brindar información, clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, a las autoridades locales, Juntas de acción comunal y líderes comunitarios, de igual manera mantener informados a todas las autoridades del área de influencia del proyecto sobre las acciones, avances generados en el mismo. En este sentido se realiza reunión con veedores y miembros de la comunidad con la finalidad de informar, atender inquietudes y despejar dudas con respecto a las operaciones constructivas. Tanto los veedores como los miembros de la comunidad se muestran satisfechos con las ejecuciones de obra y mantienen el sentido de pertenencia, hasta la finalización del proyecto.



Registro fotográfico de relacionamiento con veedores y líderes de la comunidad Nuevo Espinal

Anexo acta de reunión relacionamiento con la comunidad



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12

CÓDIGO: MEPMMN1-05-14-FR-1
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 de 3
FECHA: 25-8-23 (D/M/AA)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. ____

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 286-2022 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ____

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de la Vía Terciaria que comunica al resguardo Indigena Nuevo Espinal con el municipio de Barrancas departamento de la Guajira.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 (Indicar número de contrato y año)

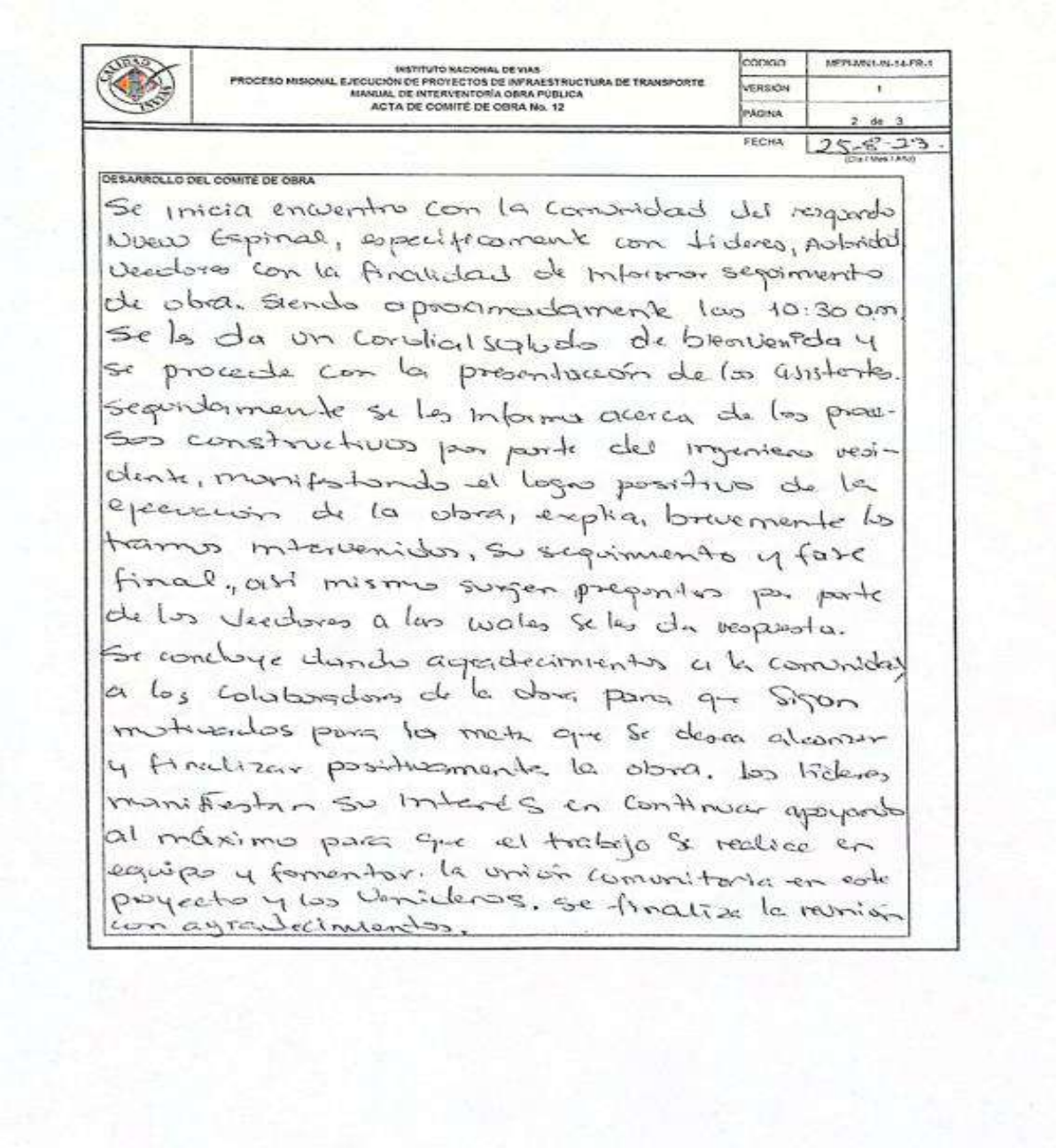
INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 198

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N_A_

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

. Saludo de Bienvenida.
. Presentación de los participantes.
. Intimacción avance de obra (área Técnica).
. Intervención participantes.
. Cierre.



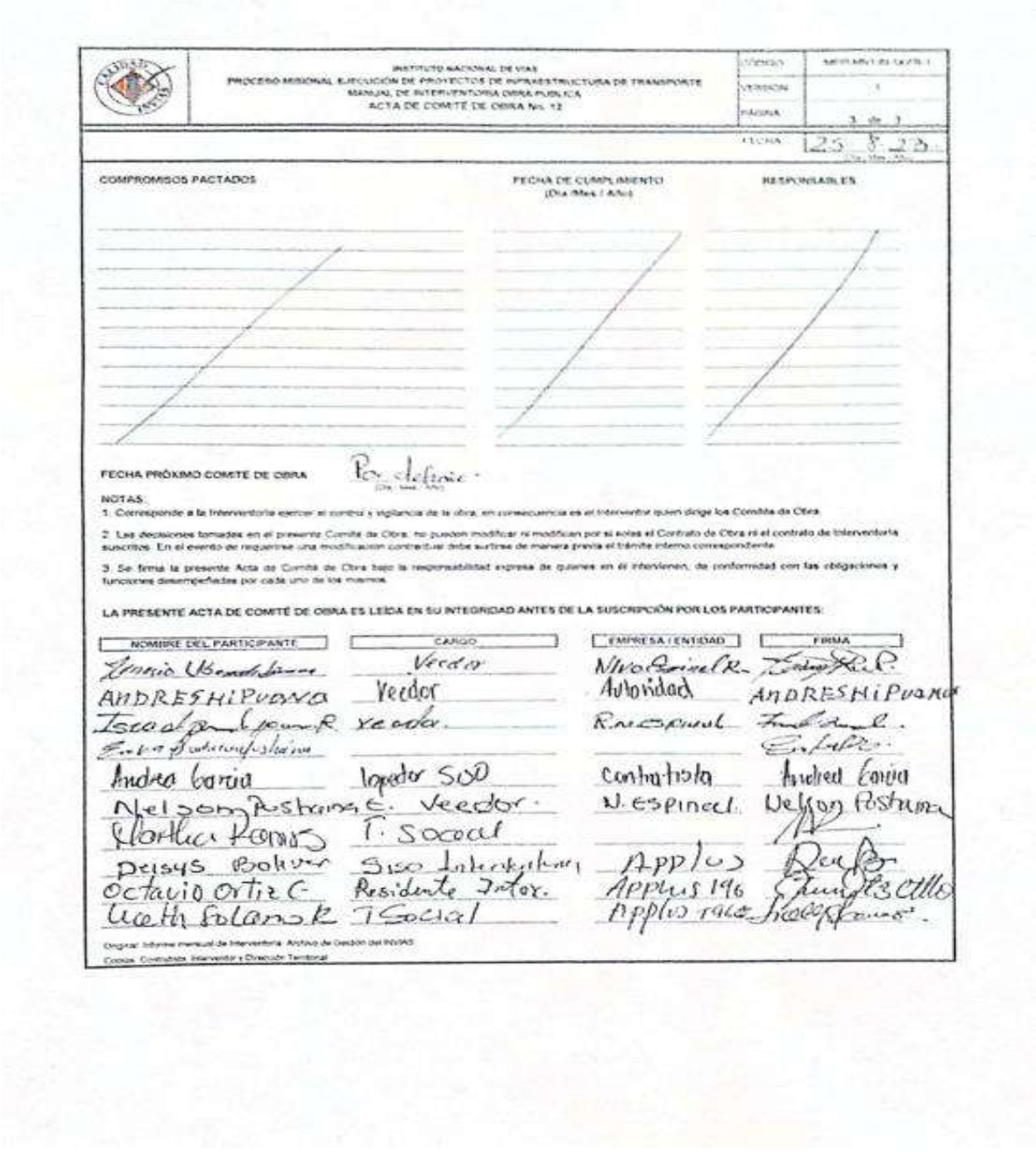
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12

CODIGO: MPM2021-01-14-FR-1
VERSION: 1
PÁGINA: 2 de 3

FECHA: 25-8-23.
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se inicia encuentro con la comunidad del resguardo Nuevo Espinal, específicamente con líderes, Autoridad Veedores con la finalidad de informar seguimiento de obra. Siendo aproximadamente las 10:30 am Se les da un cordial saludo de bienvenida y se procede con la presentación de los asistentes. Seguidamente se les informa acerca de los procesos constructivos por parte del ingeniero residente, manifestando el logro positivos de la ejecución de la obra, explica, brevemente los tramos intervenidos, su seguimiento y fase final, así mismo surgen preguntas por parte de los Veedores a las cuales se les da respuesta. Se concluye dando agradecimientos a la comunidad a los colaboradores de la obra para que sigan motivados para la meta que se desea alcanzar y finalizar positivamente la obra. los líderes manifiestan su interés en continuar apoyando al máximo para que el trabajo se realice en equipo y fomentar la unión comunitaria en este proyecto y los Veredas. se finaliza la reunión con agradecimientos.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12

VERSION 1
PAGINA 3 de 3
FECHA 25 5 23

COMPROMISOS PACTADOS | FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia/Mes/Año) | RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITE DE OBRA Por definir.

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

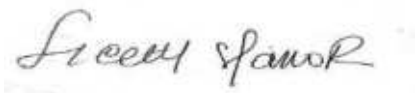
LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jesús Ubarnes	Veedor	Nvo Espinal R.	
ANDRES HIPUANA	Veedor	Autoridad	ANDRES HIPUANA
Isaac Epieyu	Veedor.	R. Nuevo Espinal	
			Enfoque.
Andrea Baria	Apoyo SSO	Contratista	Andrea Baria
Nelson Postrana E.	Veedor.	N. Espinal	Nelson Postrana
Martha Perez	T. Social		
Deisys Bolivar	Siso Interventoría	Applus	
Octavio Ortiz C.	Residente Inter.	Applus 196	
Ueth Solano R.	T Social	Applus 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- ✓ **SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONCLUSIÓN**

En las actividades administrativas, se relacionan plan de trabajo, informes semanales y mensuales, las cuales se entregan en fechas estipuladas. Por otra parte, desde el programa de manejo de infraestructura de predios y servicios públicos, se revisaron 27 actas de vecindad en su etapa de inicio, se hicieron las recomendaciones para la etapa de cierre. Dentro del seguimiento y control de las actividades realizadas por la contratista de acuerdo con el documento PAGA, se efectuaron a cabalidad cumpliendo con la aprobación desde la gestión social de interventoría en un 100%.



LICETH SOLANO RODRIGUEZ
Profesional Social Interventoría Consorcio Inge-Applus 196

REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.

Agosto 2023

Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL

Fecha	Descripción / Modificación
01/05/2023	Informe PAGA – Abril
01/06/2023	Informe PAGA – Mayo
01/07/2023	Informe PAGA – Junio
31/07/2023	Informe PAGA – Julio
31/08/2023	Informe PAGA - Agosto

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del **CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.**

Se supervisan y se verifican las actividades de las contratistas de acuerdo con la elaboración del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL INVIAS – PAGA, el cual está conformado por los programas a ejecutar desde la gestión social, en él se mostrarán todas las actividades implementadas y/o desarrolladas durante el periodo correspondiente, en esta oportunidad comprendido del 01 al 31 de agosto de 2023.

Por lo anterior, se relacionan las acciones realizadas por el área de la interventoría a través del contrato No.983-2022.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos **CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.** Tendientes a evitar y reducir los efectos adversos que pueda llegar a causar a las comunidades residenciadas en el área directa del proyecto.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de un profesional idóneo para el cumplimiento de manera eficiente con cada una de las actividades programadas para el área de sociales, en el documento PAGA.
- Hacer seguimiento y control al programa desde la interventoría de gestión social a las actividades incluidas en el documento PAGA a la contratista que tiene a cargo la ejecución del proyecto.
- Realizar desde la gestión social reuniones mensuales con el comité de veeduría ciudadana para facilitar los canales de información en el seguimiento del proyecto creando la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.
- Realizar desde la gestión social reuniones mensuales con el comité de veeduría ciudadana para facilitar los canales de información en el seguimiento del proyecto creando la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.
- Revisión de actas de vecindad.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2023 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMAS APLICADOS PAGA

Programas		Proyectos	Aplica	Observaciones
Programas de Gestión Social.	1.	Atención a la Comunidad.	SI	
	2.	Información y Divulgación.		
	3.	Cultura Vial y Participación Comunitaria		
	4.	Contratación Mano de Obra.	SI	
	5.	Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos (Revisión Actas de vecindad)	SI	

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

✓ ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Permite informar y responder oportunamente a las solicitudes y quejas de la comunidad y las autoridades, para generar confianza evitar rechazo por desconocimiento de los beneficios del proyecto, de la misma manera genera espacios de diálogo y de respuesta a las inquietudes.

Se verifica apertura de buzón de sugerencias, evidenciando normalidad en cuanto a PQR y sugerencias.

✓ CONTRATACIÓN MANO DE OBRA

Desde el área de gestión social se hace el seguimiento y control sobre la contratación de colaboradores, en el cual se constata que el personal vinculado a la obra hace parte del AID, de igual manera para el tramo cinco.





Registro fotográfico del personal contratado del AID.

✓ COMITÉ TÉCNICO

Desde la gestión social se realizan comité técnico para el seguimiento, control y evaluación del proyecto, con los contratistas, secretarías de obras, interventoría, dirección del proyecto e Invias con la finalidad de atender los procesos de avances que requiere la ejecución de la obra.

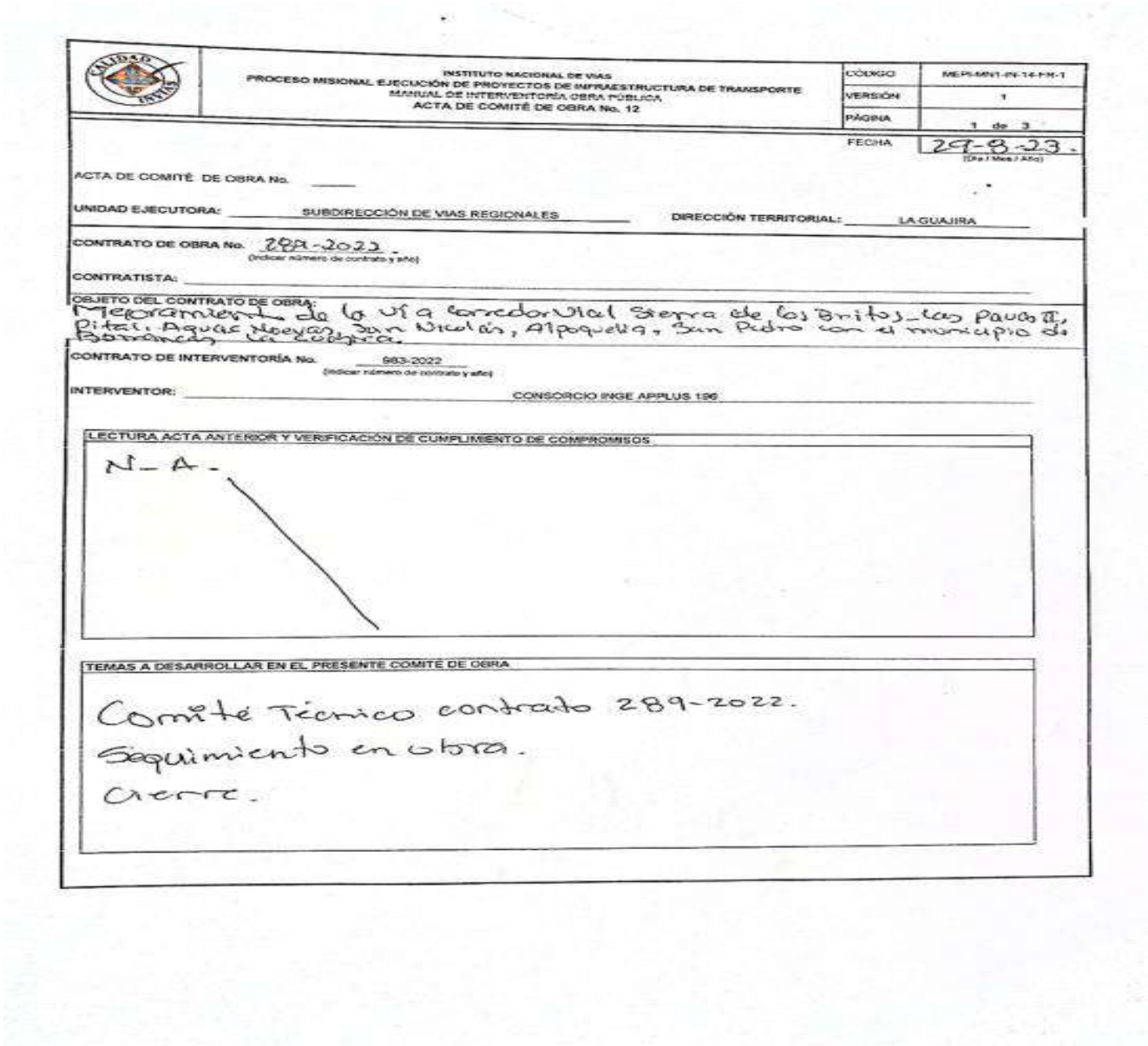
Este mes finaliza con el comité presencial, en donde Gestor Invias Nacional, Dirección territorial, Contratista e Interventoría hacen seguimiento al proyecto con la finalidad de aportar positivamente sus apreciaciones frente al área constuctiva.





Registro fotográfico comité técnico y recorrido en obra

Anexo acta de reunión comité técnico (recorrido en obra)



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12

CÓDIGO: MEPS-MN1-IN-14-FM-1
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 de 3

FECHA: 29-8-23. (Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. ____

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 289-2022. (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: _____

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Corredor Vial Sierra de los Brito, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolás, Alpoquelia, San Pedro con el municipio de Barrancas La Guajira.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 (Indicar número de contrato y año)

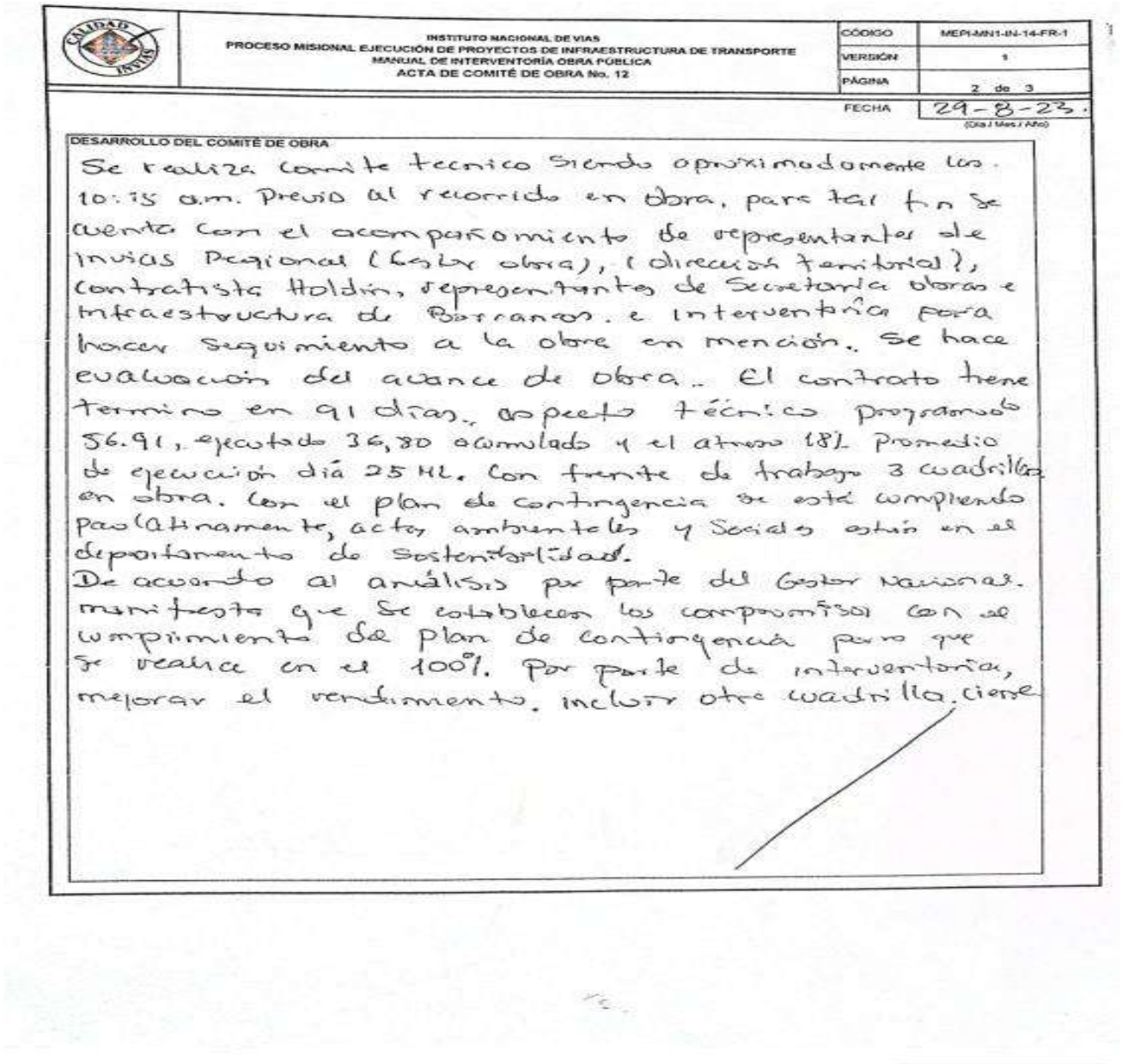
INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N - A -

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Comité Técnico contrato 289-2022.
Seguimiento en obra.
Cierre.

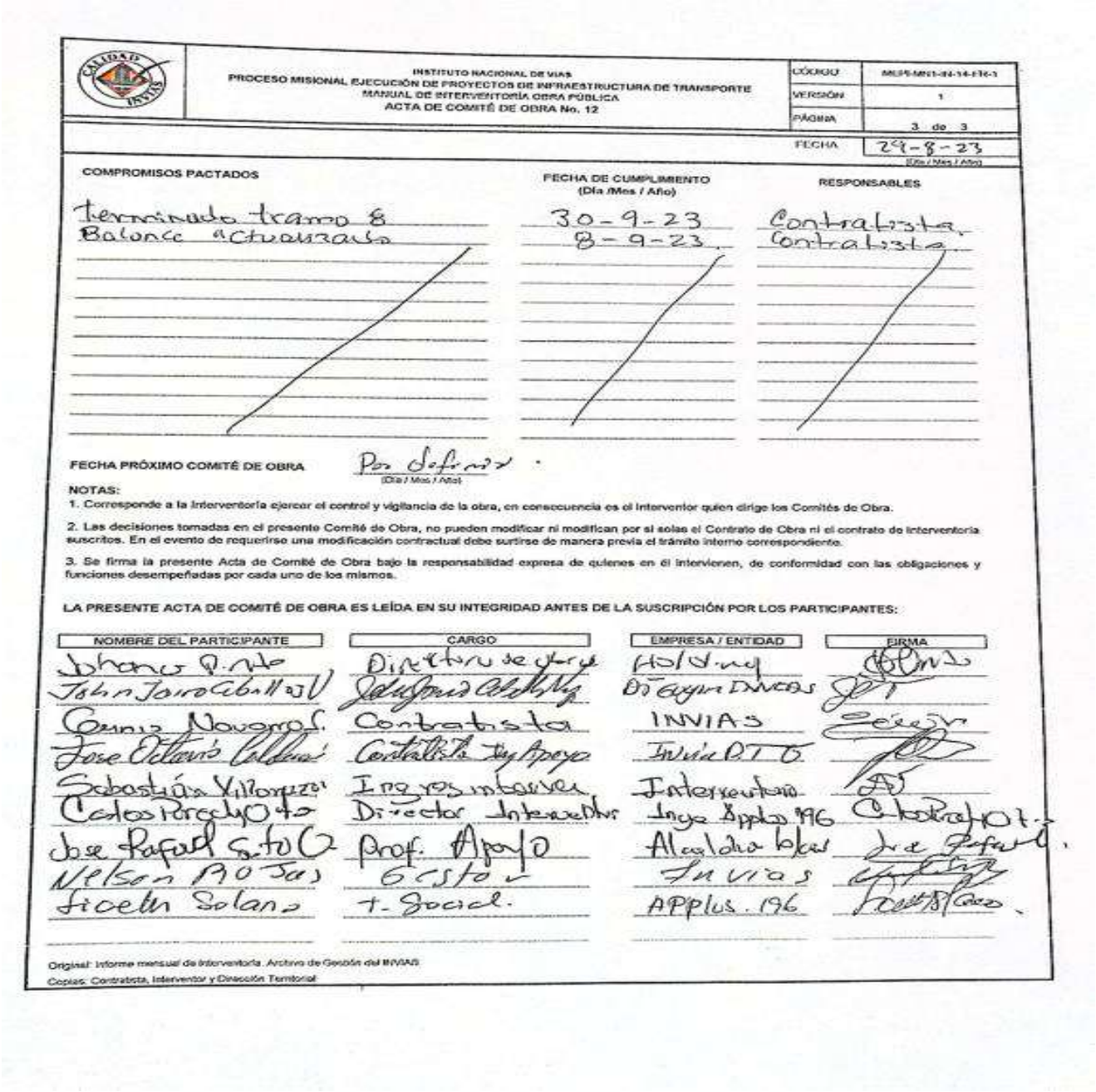


INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3
FECHA	29-8-23 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza comité técnico siendo aproximadamente las 10:15 a.m. Previo al recorrido en obra, para tal fin se cuenta con el acompañamiento de representantes de Invías Regional (Gestor obra), (dirección territorial?), contratista Holdin, representantes de Secretaría obras e infraestructura de Barrancas. e interventoría para hacer seguimiento a la obra en mención.. Se hace evaluación del avance de obra.. El contrato tiene termino en 91 días., aspecto técnico programado 56.91, ejecutado 36,80 acumulado y el atraso 18% Promedio de ejecución día 25 ML. Con frente de trabajo 3 cuadrillas en obra. Con el plan de contingencia se está cumpliendo parcialmente, actas ambientales y Sociales están en el departamento de Sostenibilidad.
De acuerdo al análisis por parte del Gestor Nacional. manifiesta que se establecen los compromisos con el cumplimiento del plan de contingencia pero que se realice en el 100%. Por parte de interventoría, mejorar el rendimiento. incluir otra cuadrilla. cierre



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12

CÓDIGO: MUP-MN1-IN-14-FT6-1
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 3 de 3
FECHA: 29-8-23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Terminado tramo 8	30-9-23	Contratista.
Balance actualizado	8-9-23.	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: Por definir (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Johanna P. Nte	Director de Obra	Hdv Ing	
John Jairo Ceballos V	Director Obra	Dg Ingeniería	
Cenia Navarro	Contratista	INVIAS	
Jose Octavio Caldera	Contratista Hse Apoyo	Invias DTO	
Sebastián Villarreal	Ingeniero Interventor	Interventoría	
Carlos Pérez Ortiz	Director Interventor	Ingeniería Applus 196	
Jose Rafael Soto C	Prof. Apoyo	Alcaldía Baker	
Nelson Rojas	Gestor	Invias	
Liceth Solano	T. Social.	APPlus. 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

✓ VISITA ZONA DE EJECUCIÓN DE OBRAS

Se efectúan visitas en obra, hacer supervisión de actividades realizadas por parte de la contratista en el área organizacional y otras relacionadas dentro de la gestión social. Se visitan otros tramos en ejecución (tramo 5). Se dan indicaciones para aplicación el plan de contingencia.





Registro fotográfico en seguimiento social en obra

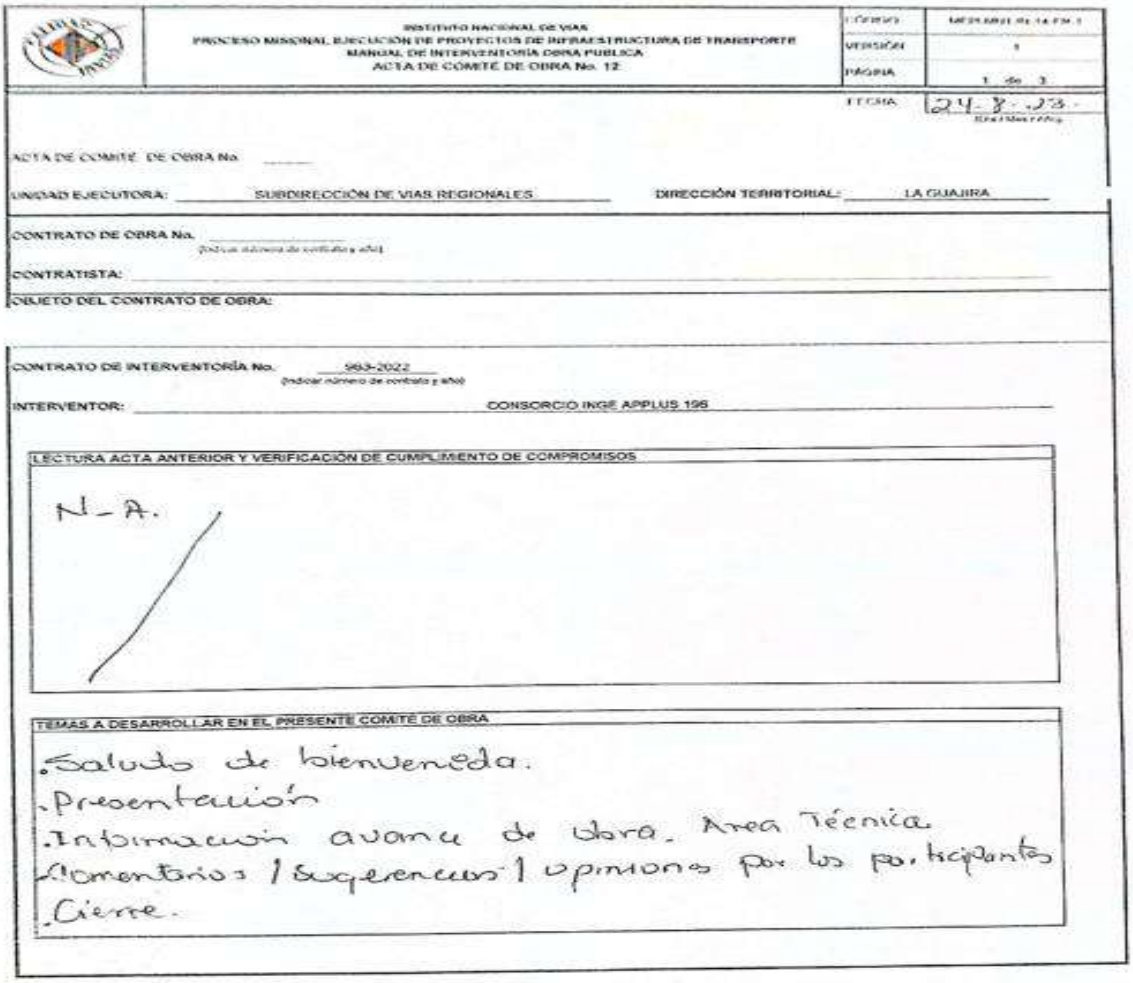
✓ INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Brindar información, clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, a las autoridades locales, Juntas de acción comunal y líderes comunitarios, de igual manera mantener informados a todas las autoridades del área de influencia del proyecto sobre las acciones, avances generados en el mismo. En este sentido se da el cumplimiento con el encuentro con los miembros de la veeduría ciudadana y otros de la comunidad a fin de brindar información acerca del seguimiento constructivo en el mismo.



Registro fotográfico encuentro con la comunidad AID.

Anexo acta de reunión.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12

CÓDIGO | VERSIÓN 1 | PÁGINA 1 de 3

FECHA 24-8-23

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. ____

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. ____ (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ____

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: ____

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 963-2022 (Indicar número de contrato y año)

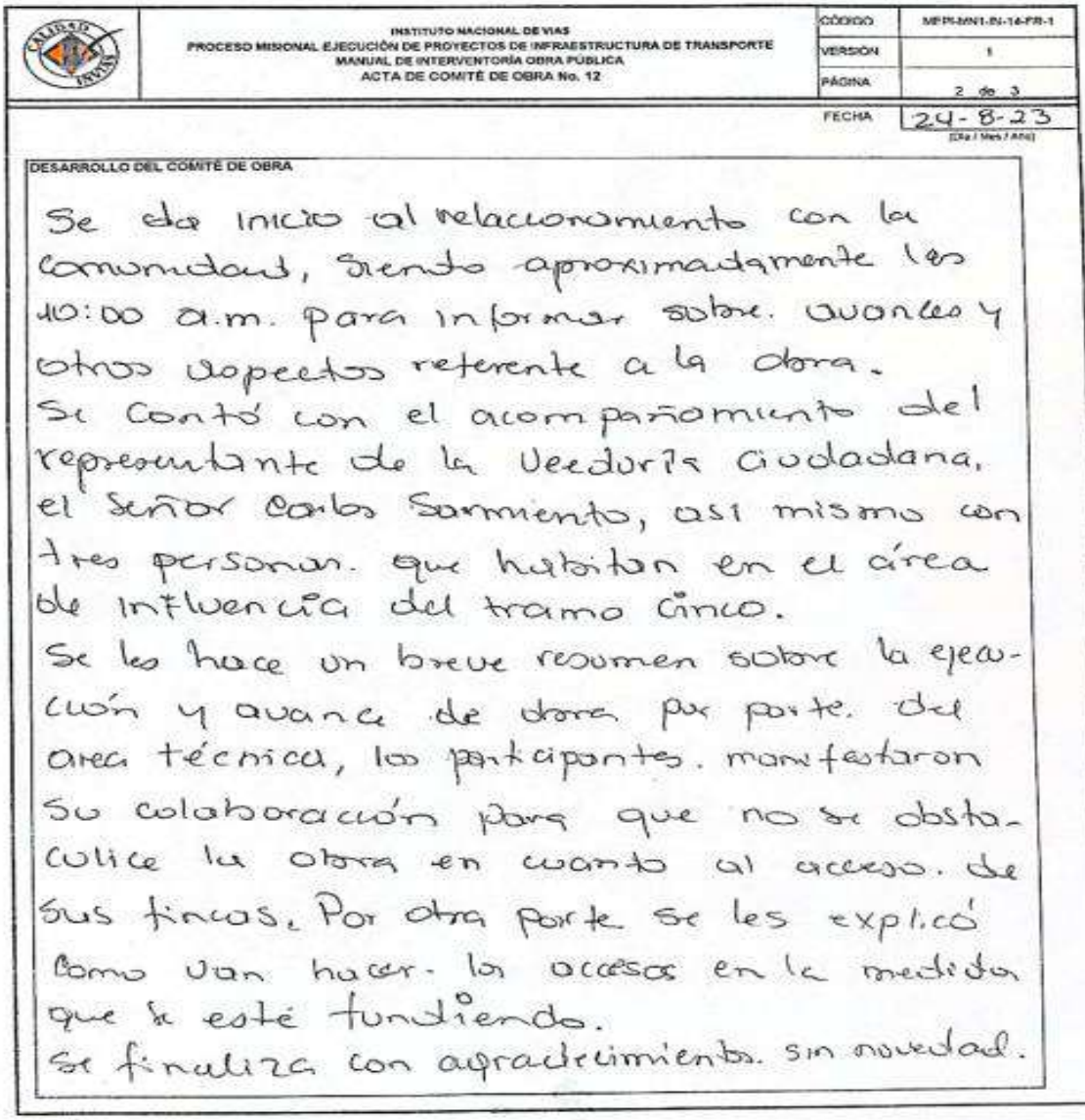
INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N-A.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

.Saludo de bienvenida.
.Presentación
.Intervención avance de obra. Area Técnica
.Comentarios / Sugerencias / opiniones por los participantes
.Cierre.

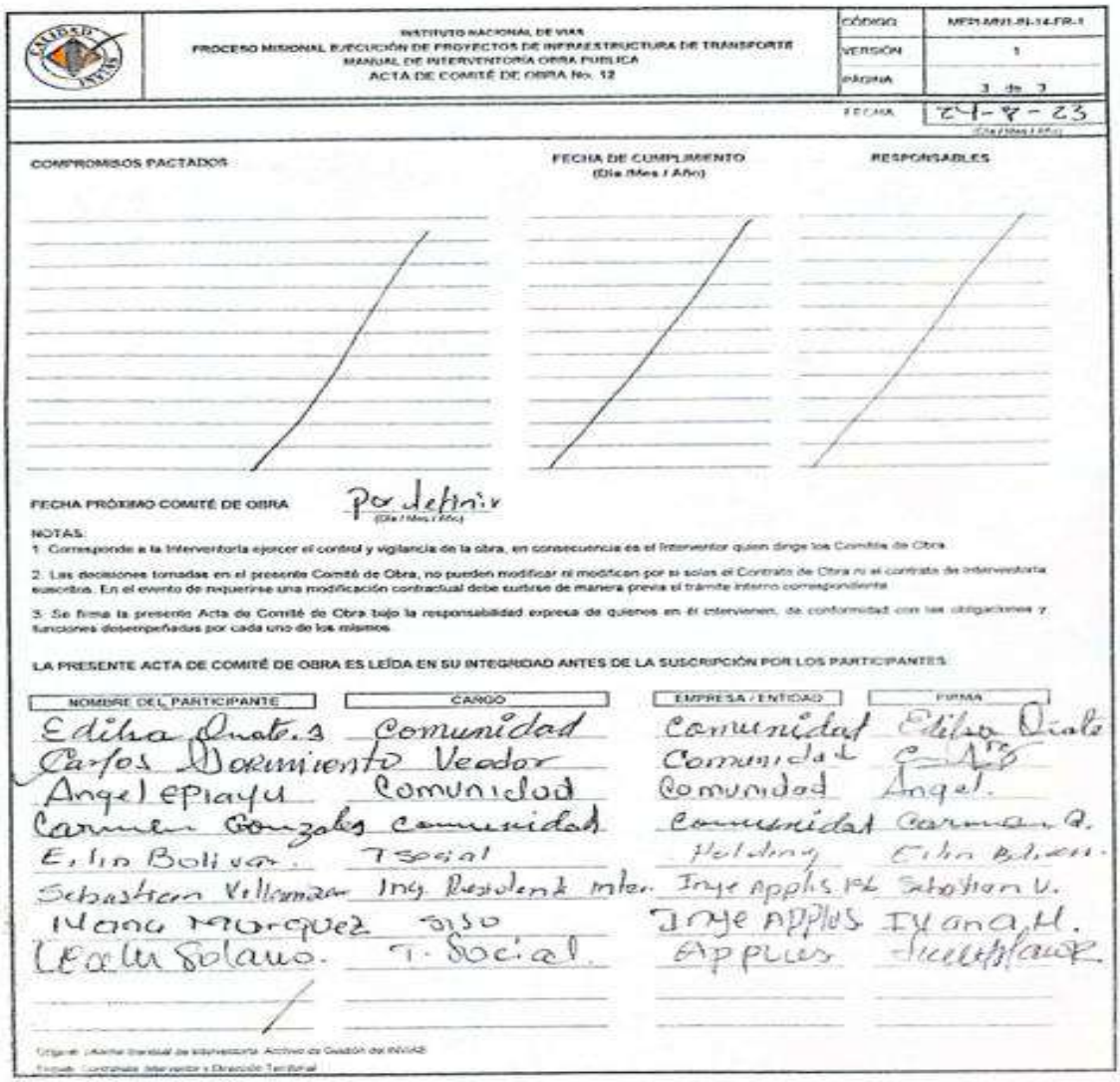


INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3
FECHA	24-8-23 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio al relacionamiento con la comunidad, siendo aproximadamente las 10:00 a.m. para informar sobre avances y otros aspectos referente a la obra.
Se Contó con el acompañamiento del representante de la Veeduría Ciudadana, el señor Carlos Sarmiento, asi mismo con tres personas. que habitan en el área de influencia del tramo Cinco.
Se les hace un breve resumen sobre la ejecución y avance de obra por parte. del area técnica, los participantes. manifestaron su colaboración para que no se obstaculice la obra en cuanto al acceso. de sus fincas. Por otra parte se les explicó como van hacer. las accesos en la medida que se esté fundiendo.
Se finaliza con agradecimiento. sin novedad.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12

CÓDIGO: MEP-MM1-PI-14-FR-1
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 3 de 3
FECHA: 24-8-23

COMPROMISOS PACTADOS | FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año) | RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: Por definir (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe cumplirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

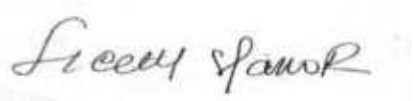
LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Edilsa Quate.s	Comunidad	Comunidad	Edilsa Quate
Carlos Bermiento	Veador	Comunidad	
Angel Playu	Comunidad	Comunidad	Angel.
Carmen Gonzales	Comunidad	Comunidad	Carmen G.
Erlin Bolivar.	T Social	Holding	Erlin Bolivar.
Sebastian Villamizar	Ing. Residente Inter.	Inge Applus	Sebastian V.
Ivana Marquez	Piso	Inge Applus	Ivana M.
Leslie Solano.	T. Social.	Applus	

Original: Archivo Gestión de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copia: Coordinador Interventor y Dirección Territorial

✓ SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONCLUSIÓN

En las actividades administrativas, se relacionan plan de trabajo, informes semanales y mensuales, Atención y divulgación comunitaria, las cuales se entregan en fechas estipuladas Por otra parte, desde el programa de manejo de infraestructura de predios y servicios públicos, se revisaron 7 actas de vecindad en su etapa de inicio, se hicieron las recomendaciones para la etapa de cierre. El seguimiento y control en las actividades realizadas por la contratista de acuerdo con el documento PAGA, se efectuaron a cabalidad cumpliendo con la aprobación desde la gestión social de interventoría en un 100%.



LICETH SOLANO RODRIGUEZ
Profesional Social Interventoría Consorcio Inge-Applus 196

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983 DE 2022

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:
CONSORCIO INGE-APPLUS 196

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATO DE OBRA No. 104 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

INFRME MENSUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

1. INTRODUCCION

en complimiento de la ley 1562 del 2012 y el decreto 1072 del 26 de mayo del 2015 y la normativa vigente, ha estructurado el Sistema de Gestión de La Seguridad y Salud en el Trabajo Tiendo como propósito principal la prevención de Accidentes y Enfermedades de tipo laboral, buscando mejorar las condiciones laborales dentro de la organización, su finalidad tiende a preservar, mantener y mejorar las condiciones de salud a nivel individual y colectivo de los trabajadores, generando un clima organizacional saludable y seguro, a través del mejoramiento continuo de las condiciones, el medio ambiente laboral, el control eficaz de los peligros y riesgos en los puesto de trabajo.

El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo se rige bajo un estricto cumplimiento de la legislación vigente colombiana en seguridad y Salud Trabajo - SST y mediante especificaciones contempladas en el actual contrato que tiene como **Objeto:** MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

2. OBJETIVO GENERAL

Presentar informe mensual del mes de mayo de las actividades desarrolladas en seguridad y salud en e l trabajo por parte de la interventoría Consorcio INGE-Applus 196.

Objetivos específicos

- Garantizar operaciones seguras conservando la integridad física y mental de todos los colaboradores del Consorcio INGE-Applus 196 y Consorcio PYF.
- Describir las actividades desarrolladas por el profesional SISO durante el periodo en el que se limitan el presente informe.
- Mostrar registro que evidencien el debido cumplimiento de las actividades SST por parte del contratista y el seguimiento a estas por parte de la interventoría.
- Exigir y cumplir con los lineamientos de la normativa que rige la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Realizar análisis de trabajo seguro para verificar que los trabajadores se encuentran trabajando en un ambiente seguro.

3. METODOLOGIA

Se lleva un control y seguimiento a través de las visitas de campo, informes que presenta el contratista Consorcio PYF mensualmente, inspecciones en sitio, comunicados y reuniones con el área SST de las partes interesadas.

4. PLAN DE TRABAJO

No.	ACTIVIDAD	MES	MAYO			
			S1	S2	S3	S4
1	Visita de campo en compañía del SST del la contratista Consorcio PYF	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
		Ejecutado (E)	1	1	1	1
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
3	Capacitación reglamento interno de trabajo	Programado (P)			0	
		Ejecutado (E)			0	
		Reprogramado (R)			0	
4	Supervisión de charlas de seguridad diaria	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
5	Pruebas de alcoholimetría	Programado (P)	1	1	1	1
		Ejecutado (E)	0	0	0	0
		Reprogramado (R)	1	1	1	1
6	Inspecciones de supervisión en campo HSEQ y dispositivos de emergencia	Programado (P)	1	1	1	1
		Ejecutado (E)	1	1	1	1
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
7	Supervisión del uso correcto de los EPP	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
8	Verificación de cumplimiento con el plan de manejo de transito.	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
9	Control y seguimiento de pago de aportes legales por parte del contratista	Programado (P)				1
		Ejecutado (E)				1
		Reprogramado (R)				0
10	Supervisión de revisión de preoperacionales	Programado (P)	1			1
		Ejecutado (E)	1			1
		Reprogramado (R)	0			0

5. AVANCE EN EL PERIODO

Para el presente mes, se realizaron visitas diarias de campo. El contratista tuvo cese temporal de actividades por una semana y media. El equipo de interventoría se acercaba diario a verificar el estado de la vía, la señalización adecuada y que la zona estuviera segura para los transeúntes que se sirven de la vía. Se revisó la señalización de los fretes de trabajo, dotación, EPP, condiciones seguras, análisis de trabajo seguro, inspección de botiquín, existencia de camilla en obra, extintores en obra y extintores en la maquinaria. Se fijaron compromisos por parte del contratista para cumplir con la normatividad.

Por otro lado, se generaron comunicaciones al contratista donde se le manifiesta todos los hallazgos y no conformidades generadas durante las visitas de campo.

6. EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

	
Actividad: Revisión de los EPP para el equipo de interventoria.	**Actividad:** Instalación de señalización para oficina de interventoria

	
Actividad: Instalación de camilla en oficina de interventoria	**Actividad:** Capacitación sobre revisión y verificación de pago de aportes legales.
	
Actividad: Acompañamiento al equipo de interventoría a realización de laboratorios	**Actividad:** Supervisión de actividades en obra

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

	
Actividad: Revisión de maquinaria	**Actividad:** Acompañamiento a comité de veeduría ciudadana

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

7. CONCLUSIONES

Luego del seguimiento diario de las actividades realizadas por el equipo SST del contratista Consorcio PYF, la interventoría realizó algunas observaciones sobre la implementación del Plan de Manejo de Transito donde se le solicitó al contratista una capacitación de este a los trabajadores en campo para que se haga el debido cumplimiento de lo estipulado en él, esto se presentó en el mes de mayo, sin embargo, se sigue presentando deficiencia en la señalización en los tramos que están siendo intervenidos.

El contratista ha subsanado en un porcentaje las deficiencias del cumplimiento del PMT; se le recomienda continuar con la mejora de la señalización.

Se verificó el uso de los Elementos de Protección Personal de los empleados. Se le solicitó al contratista la renovación de estos.

Finalmente, el contratista fija compromisos para generar una zona segura de trabajo y evitar cualquier tipo de accidentes en ella, garantizando así la mitigación de riesgos en la obra.

CONSORCIO INGE APPLUS+ 196

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022.

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:

CONSORCIO INGE APPLUS 196.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATISTA DE OBRA No. 286 DE 2022.

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

CONTRATO No. 286 2022

Daisys Bolivar

INFORME SST

CONTRATO 286. 2022

INTRODUCCIÒN:

El CONSORCIO VIAL INGE APPLUS+ 196 en el área de seguridad y salud en el trabajo busca bajo los parámetros establecidos y la normatividad nacional cumplir con estándares que permitan y garantices a los trabajadores el desarrollo de sus labores en condiciones óptimas y seguras, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Durante la realización y ejecución del contrato se viene desarrollando actividades encaminadas a la mejora continua, a la prevención y mitigación de los riesgos, se crean estrategias que buscan concientizar e informar a los trabajadores y empleados sobre los riesgos a los cuales están expuestos y las medidas correctivas y preventivas

OBJETIVO:

CONSORCIO INGE APPLUS+ 196 tiene como objetivo desarrollar cultura y sistemas organizacionales que permitan la mejora continua en la ejecución de las labores previniendo y mitigando los peligros con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales promoviendo la integridad física de los trabajadores del CONSORCIO VIAS TERCIARIAS; CONTRATO 286-2022 durante el periodo correspondido del 01 al 30 de junio.

OBEJTIVOS ESPECIFICOS

- Verificar y validar el seguimiento de la totalidad de las actividades SST dando cumplimiento a lo establecido en el contrato.

- verificar el cumplimiento en los soportes de pago de seguridad social del personal de los contratistas y de interventoría.

- Generar registros que evidencien el cumplimiento de las actividades SST por parte de la contratista y el seguimiento a estás por parte de la interventoría.

- Describir las actividades de SST que desarrollaron durante el periodo correspondiente, las cuales se encuentran divididas por componentes y programas de acuerdo a lo establecido al plan de trabajo de interventoría.

1. Charlas y capacitaciones:

Se dictan charlas y capacitaciones con el objetivo de que todos los trabajadores tengan muy en cuenta la importancia de todo lo relacionado con seguridad y salud al momento de desarrollar la tarea asignada**.**

- **Anexo evidencias fotográficas de las charlas y capacitaciones ejecutadas.**

• Seguimiento a charla por la contratista.	• Charla y cap. A interventores.
	
	

2. Inspecciones a equipos y maquinaria.

La interventoría mediante verificación documental, reviso la documentación de la maquinaria previa a su ingreso.

Se realizan las inspecciones programadas en el mes a cada equipo que se encuentra operando en la obra.

• inspecciones a maquinaria	• inspecciones a maquinaria
	
	

3. Clasificación y disposición de residuos.

Durante el periodo del presente informe, el contratista realizó la clasificación de los residuos sólidos, utilizando puntos ecológicos permitiendo su separación en la fuente del frente de este contrato.

Anexo evidencias fotográficas.

4. Plan de emergencia

Se verifica en campo la instalación de los elementos de emergencia para la utilización optima de los recursos técnicos previstos con la finalidad de reducir al mínimo las posibles consecuencias de un accidente laboral.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>

5. Señalizaciones y demarcación

Se verifica la instalación de el plan de manejo de tránsito con el objetivo de proteger a los trabajadores frente a los riesgos derivados de la profesión.
Se utiliza cinta para delimitar el paso de los dueño de la comunidad, resaltando el posible peligro que puede haber si la pasan por alto.

- Anexo evidencia fotográficas de las señalizaciones instaladas.

• **Demarcación**	• **Señalizaciones**
	
	

CONCLUSIÓN:

El presente informe tiene como finalidad la gestión de los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores, y que todo lo establecido por las normas de seguridad para que sean implementadas por parte del contratista.

Es muy importante cumplir con responsabilidad cada proceso, por uno o varios factores internos y externos como son el frio, el viento, el sol, el ruido el polvo, los riesgos biológicos,etc.

Se seguirá trabajando por el bienestar físico y mental de los trabajadores, por un ambiente seguro por parte del equipo de trabajo haciendo que el trabajador confíe, crea y ponga enpráctica todo lo que se está compartiendo y el compromiso que se tiene para realizar un trabajo de calidad**.**

OTROS ANEXOS:

- **Inspección de maquinaria.**
- **Formato de asistencia a capacitaciones.**
- **Formato de inspecciones en el mes.**
- **Evidencia fotográfica de visitas en la obra.**
- **Hoja de vida de equipos.**

.

PUYCON INGENIERIA

FORMATO HOJA DE VIDA DE EQUIPOS

DATOS MAQUINARIA		REGISTRO FOTOGRAFICO
EQUIPO	RETROEXCAVADORA	
MARCA	CATERPILLAR	
MODELO	2022	
N° DE SERIE	CAT0426FCEJ405081	
N° DE REGISTRO	MC579738	
F. DE REGISTRO	12/08/2022	
SERIAL DE MOTOR	CC205055	
COLOR	AMARILLO	
AÑO	2022	
DECLARACIÓN IMP	482022000451279	
F. DE LEVANTAM.	16/07/2022	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
PESO	8210 Kg
CAPACIDAD CUCHARA	1.05 m3
CUCHARA TRANSPORTE	2.346 m
ALTURA DE TRANSPORTE	3.757 m
FUERZA DE ROTURA	54.46 KN
FUERZA DE ROTURA EXCAVADORA	52.2 KN
PROFUNDIDAD DE EXCAVACIÓN	4.709 m
CON MOTOR	CATERPILLAR 3054C - CAT
POTENCIA	394 Nm
TRANSMISIÓN	4X4 HIDRÁULICA
ESTRUCTURA	ANTIVUELCO

REFERENCIA DE FILTROS Y ACEITE	
ACEITE	CATERPILLAR 8T9572-406 (TDTO30) 8T9576-406 (TDTO50)
F. ACEITE	CATERPILLAR 7W-2326
F. COMBUSTIBLE	CATERPILLAR 4145111
F. SEPARADOR DE AGUA	CATERPILLAR 112-1804
FILTROS DE AIRE MOTOR	PRIMARIO: 5280585 - SECUNDARIO: 3466688
OBSERVACIONES:	

Applus®

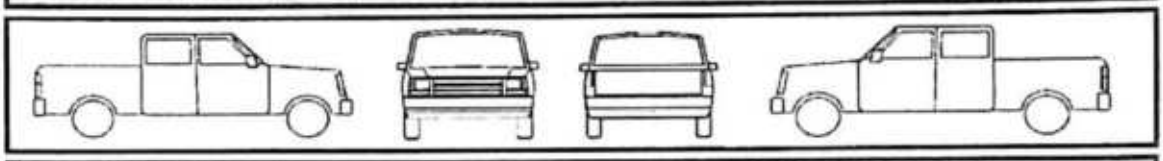
INSPECCIÓN PRE-OPERACIONAL DE VEHÍCULO

Ciudad: Bucaramanga **Fecha:** 08-07-2023

División: INFRAESTRUCTURA **Proyecto:** INVIA 286

Placas	JQY - 555
Marca	Volkswagen
Linea	Amarok
Modelo	2020

Tarjeta de propiedad		C		
Tarjeta/carta de operación		C		
Certificado de Gases	Vigencia		NC	
Seguro Obligatorio	14-10-23	C		
Póliza Extracontractual	14-10-23	C		



Nivel Combustible	C			Nivel de GAS			NA	Kilometraje	730.5			
Ajuste puertas cabina y cerradura	C			Cojineria y asientos	C			Estado general de llantas	C			
Estado general vidrios y elevavidrios	C			Tapa de tanque del combustible	C			Tapa capó motor y trasera	C			
Nivel aceite motor	C			Nivel liquido refrigerante	C			Nivel liquido de embrague	C			
Nivel aceite dirección hidráulica	C			Nivel liquido de frenos	C			Nivel de electrolito y carga de bateria	C			
Funcionamiento de frenos	C			Funcionamiento freno de seguridad	C			Funcionamiento embrague	C			
Funcionamiento acelerador	C			Funcionamiento dirección	C			Limpieza del motor	C			
Luces altas y bajas	C			Radio - Carita- antena -parlantes	C			Velocimetro - Odómetro	C			
Luces de parqueo - direccionales	C			Limpia y lava parabrisas	C			Herramienta para liberar llanta de repuesto	C			
Luces traseras, reversa y freno	C			Cinturones de seguridad	C			Pito	C			
Luz tablero de instrumentos	C			Aire acondicionado / Ventilador	C			Espejos Laterales y Retrovisor	C			
Gato	C			Botiquin de Primeros Auxilios	C			caja de herramientas: alicate , destornillador, llave de expansion y llaves fijas	C			
Cruceta	C			Extintor	C			Llanta y Rin de Repuesto	C			
señales de carretera en forma de triangulo en material reflectivo	C			Dos Tacos para Bloqueo del Vehiculo	C			Linterna	C			

Vehiculo puede operar:	SI	NO	Restriccion:

Conductor **Inspector o Acompañante:**

Octavio Alvarado G. Deisys Bolivar

F61-SGI V. 06
19-07-2019

Powered by CamScanner

Applus

INSPECCIÓN DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA INSPECCIÓN: DD	MM	AAAA	UBICACIÓN DEL BOTIQUÍN	CIUDAD	DIRECCION	AREA / PISO	PROYECTO
10	08	2023	OFICINA ☐ VEHICULO ☒	Barcelas	Nucleo Espinal	Bagon	INVIA 286

TIPO VEHICULO	MARCA VEHICULO	MODELO	PLACA
Camioneta 4X4	Volkswagen	2020	JQ4-555

ITEMS	CANTIDAD REQUERIDA OFICINA	CANTIDAD REQUERIDA VEHICULO	CANTIDAD EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
Guantes desechables (Latex o Nitrilo)	100 und.	4 Und.	4 und.	NA	
Tapabocas	4 Und.	2 Und.	5	NA	
Monogafas	1 Und.	N/A	NA	NA	
Mascara barrera para RCP	1 Und.	1 Und.	NA	NA	
Bolsas Rojas para Residuos	4 Und.	1 Und.	NA	NA	
Apositos Esteriles	6 Und.	2 Und.	2 Und	NA	
Compresas	3 Und.	2 Und.	NA	NA	
Bajalenguas	20 Und.	20 Und.	20 Und	NA	
Curitas	40 Und.	10 Und.	20 Und	NA	
Inmovilizador Cervical	1 Und.	1 Und.	10 Und	NA	
Esparadrapo 4"	1 Rollo	1 Rollo	1 Rollo	NA	
Gasas Esteriles 7,5 x 7,5 cm	30 Und	8 Und	10 Und	NA	
Kit de inmovilizadores	1 Jgo	N/A	NA	NA	
Cinta adhesiva (Microporo)	1 Rollo	1 Rollo	1 Rollo	NA	
Agua Esteril, Suero Fisiologico o Solución Salina x 250 cc	2 Und	1 Und.	1 Und	Abril/2026	
Venda Triangular	1 Und.	1 Und.	1 Und	02/2027	
Vendajes Elasticos 2x5	2 Und	N/A	1 Und	02/2027	
Vendajes Elasticos 3x5	2 Und	2 Und	1 Und	02/2027	
Vendajes Elasticos 5x5	2 Und	N/A	1 Und	02/2027	
Venda de Algodón laminado 3x5	2 Und	N/A	1 Und	02/2027	
Oclusores Oculares	2 Und	2 Und	NA	NA	
Alcohol Antiséptico X 275 ml	1 Frasco	1 Frasco	1 und	NA	
Yodopovidona (Jabón Quirúrgico)	1 Frasco	N/A	NA	NA	
Gel Antibacterial	1 Frasco	1 Frasco	1 Frasco	11/2024	
Termometro	1 Und	N/A	NA	NA	
Tijeras	1 Und.	1 Und.	1 Und	NA	
Bolsas de Cierre Hermetico	4 und.	2 Und	2 Und	NA	
Linterna con Pilas	1 Und.	1 Und.	NA	NA	
Pilas de Repuesto	1 Par.	1 Par.	NA	NA	
Manual de Primeros Auxilios	1 Und.	1 Und.	1 Und	NA	
Cuaderno de Notas	1 Und.	1 Und.	1 Und	NA	
Esfero	1 Und.	1 Und.	1 Und	NA	
Pito	1 Und	N/A	1 Und	NA	
Botiquin Fijo, Maletin o Caja	1 Und.	1 Und.	Maletin 1 Und	NA	

INSPECCIONADO POR

NOMBRE Deisys Bolivar

CARGO Inp. 5150

RESPONSABLE DEL BOTIQUIN

NOMBRE Deisys Bolivar

CARGO Inp. 5150.

Powered by CamScanner

Applus+

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

PROYECTO: TIVITA 286 — CIUDAD: Barrancas

REALIZADA POR: Delsys Bolivar Brito — CARGO: Ins. SISO — FECHA DE INSPECCIÓN: 4-07-2023

Octavio Ortiz	Ing. resi	4-07-23	B	B	NA	NA	NA	NA	B												
Marden Martinez	Topografo	4-01-23	B	B	NA	NA	NA	NA	B												
Lieth Solano	T. social	4-01-23	B	B	NA	NA	NA	B	B												
Mainol Perez	Aux. Top	4-07-23	B	B	NA	NA	NA	B	B												
Octavio Alvarado	Conduct	4-07-23	B	B	NA	NA	NA	NA	B												

B: BUENO R: REGULAR C: CAMBIAR DE INMEDIATO NT: NO TIENE NA: NO APLICA

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

Applus®

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 25-08-2023 CIUDAD: Barranca HORA: 9:00 Am

INTENSIDAD: _____ Horas. COORDINADO POR: _____

METODOLOGÍA: Magistral ___ Taller ___ Otros ___ Cual? _____

AYUDAS UTILIZADAS: _____

FORMADOR: Deisys Bolivar Brito FIRMA Deisys Bolivar

TEMA O CONTENIDO: Importancia de conocer las Señalizaciones Vial.

ASISTENTES:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Octavio Ortiz Castillo	85204550	Residente Int.	infraestructura	9:00 Am	Octavio Castillo
2	Liceth Solano R.	56054861	T&Seal Int.	Infraestructura	9:00 Am	Liceth Solano R.
3	Marlon Martinez	1120342401	Soldador	Infraestructura	9:00 Am	Marlon Martinez
4	Maicol Perez	1122074911B	Cadenero	Infraestructura	9:00 Am	Maicol Perez
5	Octavio Alvarado	1172405419	Conductor	Infraestructura	9:00 Am	Octavio Alvarado
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Powered by CamScanner

Applus

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 4-08-2023 CIUDAD: Borrancas HORA: 8:00 Am

INTENSIDAD: _____ Horas. COORDINADO POR: _____

METODOLOGÍA: Magistral ___ Taller ___ Otros X Cual? Capacitacion

AYUDAS UTILIZADAS: _____

FORMADOR: Deisys Bolivar Brito FIRMA Deisys Bolivar

TEMA O CONTENIDO: Como atender una Emergencia en el lugar de trabajo

ASISTENTES:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Octavio Ortiz Cantillo	85204550	Residente Int	Infraestructura	8:00 Am	Octavio Ortiz Cantillo
2	Lucelth Solano R.	56054861	T-Social Int.	Infraestructura	8:00 Am	Lucelth Solano R.
3	Mayder Maestre M	1120742401	Topografo	Infraestructura	8:00 Am	Mayder Maestre M
4	Maicol Perez	1120748118	Cadenero	Infraestructura	8:00 Am	Maicol Perez
5	Octavio Alvarado Mora	1122405419	Conductor	Infraestructura	8:00 Am	Octavio Alvarado
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Powered by CamScanner

Applus®

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 14 - 08 - 2023 CIUDAD: Barrancas HORA: 10:00Am

INTENSIDAD: _____ Horas. COORDINADO POR: _____

METODOLOGÍA: Magistral ___ Taller ___ Otros X Cual? capacitación

AYUDAS UTILIZADAS: _____

FORMADOR: Deisys Bolivar Brito FIRMA Deisys Brito

TEMA O CONTENIDO: Como manejar el estres laboral.

ASISTENTES:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Octavio Ortiz Castillo	85204550	Residente Int.	infraestructura	10:00Am	Octavio Ortiz Castillo
2	Liseth Solano L.	56054861	T. Social Int.	infraestructura	10:00Am	Liseth Solano L.
3	Marden Martinez M.	1193424401	[illegible]	infraestructura	10:00Am	[illegible]
4	Octavio Alvarado	1122405419	Conductor	infraestructura	10:00Am	Octavio Alvarado
5	Halcol Perez	1120748118	Cadenero	infraestructura	10:00Am	Halcol Perez
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Powered by CamScanner


15 ago 2023 8:19:56 a. m.
Barrancas
La Guajira


28 ago 2023 9:19:51 a. m.
Barrancas



Applus®	**INFORME MENSUAL SST N° 5** **28/08/2023**	**CONSORCIO INTERVENTORIA INGE APPLUS+ 196**

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022.

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:

CONSORCIO INGE APPLUS 196.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATISTA DE OBRA No. 289 DE 2022.

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

1. Introducción

INTRODUCCIÒN:

El CONSORCIO VIAL INTERVENTORIA INGE APPLUS+ 196 tiene como responsabilidad velar por la seguridad, salud y bienestar de todos sus empleados y el deber de proteger a toda persona que se pueda ver afectada mediante su labor.

El presente informe tiene por finalidad una cultura de prevención de riesgos y accidentes en obra, mejorando las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, estableciendo las medidas necesarias a ser adoptadas por cada empleador durante su jornada laboral.

2. Objetivos.

1.1 OBJETIVO GENERAL:

Presentar las actividades realizadas, los registros de supervisión, seguimiento y control del cumplimiento a los compromisos establecidos en los aspectos de SST, por los contratistas de la obra **HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS; CONTRATO No. 289-2022** Y las actividades realizadas al equipo de interventoría en el frente de trabajo correspondiente, durante el periodo comprendido del **01 de agosto al 28 del mismo del 2023**.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Hacer cumplir las metas contractuales.
- Hacer cumplir con las normas e indicaciones escritas en el contrato laboral del profesional SISO.
- Verificar y aprobar el pago de SS de los trabajadores en campo interventoría y contratista.
- Minimizar con charlas, actividades y capacitaciones los accidentes y enfermedades en los trabajadores durante el desarrollo de su labor.
- Manejar proactivamente las relaciones labores contratantes.
- Integrar y formar parte activa del equipo de trabajo (Interventoría y contratista) para un buen rendimiento laboral.

3. **Diagnostico integral de condiciones de riesgo**.

3.1 La contratista **HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS; CONTRATO y CONSORCIO INTERVENTORIA INGE APPLUS 196,** identificaron y priorizaron los factores de riesgo a través de una evaluación y se identificaron las condiciones de riesgos presentes en las actividades que se desarrollan en cada una de las áreas en las diferentes etapas de este contrato, definiendo la medida de intervención para cada riesgo.

3.2 IMPLEMETACION SISTEMA DE SST

3.2.1 Subprograma de medicina preventiva en el trabajo.

3.2.1.1. Exámenes médicos

En este periodo el consorcio interventoría Inge applus 196 no realizó exámenes médicos debido a que no se realizaron ingresos para este periodo.

Se verificó en la documentación que reposa en el consorcio de interventoría, que el personal contratado cuenta con sus exámenes periódicos realizados.

3.2.1.2 programa de ausentismo laboral.

El consorcio interventoría Inge applus para el periodo del presente informe tiene una tasa de ausentismo del 0% debido a que no se presentó perdidas de días por accidentes o enfermedades laborales.

- Anexo tabla de estadística de accidentalidad y enfermedades del periodo correspondiente para su verificación.

 A continuación, se relacionan los días perdidos por accidentes y enfermedades laborales.

EMPRESA	DÍAS PERDIDOS
Consorcio interventoría Inge applus 196	0
Contratista Holding de inversiones & construcciones sas; contrato	0

4. Dotación de EPP

Profesional SISO de interventoría Inge applus 196 hizo seguimiento a la entrega de nuevos elementos de protección personal en el periodo a los trabajadores que lo solicitaron, acorde a la actividad de seguimiento que va a realizar.

En el seguimiento realizado por la interventoría, se corroboró mediante la revisión en campo que todos los contratistas mejoraron en el cumplimiento del uso de los EPP.

- **ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.**

• Entrega de guantes a colaboradores de la obra.


5. Equipos:

La interventoria mediante verificación documental, revisó la documentación de los equipos que se encuentran operando dentro de la obra.

- Anexo evidencias fotograficas.

1. equipo de interventoria	2. equipo de interventoria
	

6. señalización

Fue verificado por parte de la interventoría, la instalación de las señalizaciones que aplican garantizando de esta manera el aislamiento de los riesgos propios de la ejecución de las actividades.

- Anexo evidencias fotográficas:

• Instalación de PMT	• Instalación de PMT	• Instalación de PMT
		
		

7. Plan de emergencia.

Profesional SISO de interventoría hizo seguimiento al plan de emergencia de la contratista, y corroboró que cuenta con un plan de emergencias que establece las herramientas necesarias para planear, organizar, dirigir y controlar las actividades a seguir a la ocurrencia de una emergencia para el cumplimiento, estos elementos se encuentran ubicados en una carpa dentro del campamento donde se están desarrollando las actividades.

- Anexo evidencias fotográficas.

1. Evidencia de elementos de emergencia en campo.



8. Inspecciones planeadas

Profesional SISO de Interventoría realizó las inspecciones programadas para el periodo correspondiente, durante el desarrollo de estas actividades no se encontraron hallazgos.

- ❖ En otros anexos se agrega la evidencia de las inspecciones realizadas del periodo comprendido.

9. Orden y aseo en la obra

La interventoría mediante recorridos en la obra, evidenció que el contratista toma las medidas correctivas sobre las labores de orden y aseo en los frentes de trabajo de la obra. Las charlas de orden, aseo y limpieza están quedando grabadas en cada de unos los trabajadores debido a que se cumple con lo establecido referente al tema de orden y aseo.

10. Charlas con pausas activas.

Se dictan charlas seguidamente para manejar la fatiga y sueño en el ámbito laboral.

- Anexo evidencias fotográficas

• Capacitaciones y charlas a equipos de interventoría.	• Charla de seguridad a contratistas.
	

11. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

Durante el periodo correspondido del presente informe, el contratista realizó la clasificación de los residuos sólidos, utilizando puntos ecológicos permitiendo su apreciación en la fuente en el frente de la obra, están ubicados tres recipientes con codificación de colores, para facilitar su separación.

- **Para su verificación anexo evidencias fotográficas.**

12. Registro fotográfico, punto ecológico.



- ✓ **Conclusiones y recomendaciones**

Para el mes de agosto interventoría en el área de SST realizó todas las visitas programadas para la ejecución de las actividades, hizo los seguimientos correspondientes y cumplió con el desarrollo de las actividades programadas.

Por otro lado, se logra evidenciar en campo todos los trabajadores usan adecuadamente las herramientas de trabajo para cada tarea y tienen muy en cuenta cual es la importancia de usar todos los elementos de protección personal que nos aplican en este proyecto, así mismo todas las charlas que se dictan están sirviendo de manera exitosa gracias a las recomendaciones que aplican para un buen desarrollo de las actividades.

Se le recomienda a la contratista continuar con las medidas de seguridad dentro de la obra, asegurando la entrega de los elementos de protección personal para el desarrollo de las actividades constructivas.

Seguir dictando charlas y capacitaciones de seguridad a todo el personal para un mejor cumplimiento de actividades.

Garantizar el buen estado y permanencia de los cerramientos y señalización en los frentes de obra.

ANEXOS.

1. Formatos de inspecciones realizadas.
2. Formato de asistencia a capacitaciones y charlas a los interventores del contrato 289.
3. Preoperacionales de vehículos.
4. Evidencias de visita a obra.

Applus®

INSPECCION PREOPERACIONAL SEMANAL DE VEHICULOS

1. Datos del Vehículo

Placa	JQY 555	Marca	VOLKSWAGEN	Linea	AMAROK	Modelo	2020

2. Documentación

Tarjeta de propiedad	Vigencia	Tarjetaloarte de operación	Vigencia	SOAT	
10021874550					
Certificado de Gases	Vigencia	Seguro Obligatorio	Vigencia	Póliza Extracontractual	Vigencia
		51	14-10-23		14-10-23

3. Control de inspección.

Proyecto	Kilometraje inicial	88156	88271	88430	88598	88713	88791
Ciudad	Kilometraje final	88271	88430	88598	88713	88791	

DIA DE LA SEMANA		Lunes			Martes			Miercoles			Jueves			Viernes			Sabado			Domingo		
ITEM A INSPECCIONAR	FECHA	14	08	23	15	08	23	16	08	23	17	08	23	18	08	23						
4. Estado General del Vehiculo:																						
Ajuste puertas cabina y carrocería		X			X			X			X			X								
Estado general, carrocería, vidrios y elevavidrios		X			X			X			X			X								
Cajonería y asientos		X			X			X			X			X								
Espejos interiores / exteriores		X			X			X			X			X								
Estado general de llantas		X			X			X			X			X								
5. Estado Mecánico del Vehiculo:																						
Niveles de aceites		X			X			X			X			X								
Funcionamiento de frenos		X			X			X			X			X								
Funcionamiento acelerador		X			X			X			X			X								
Nivel liquido refrigerante		X			X			X			X			X								
Nivel liquido de frenos		X			X			X			X			X								
Funcionamiento freno de seguridad		X			X			X			X			X								
Funcionamiento dirección		X			X			X			X			X								
Funcionamiento embrague		X			X			X			X			X								
6. Estado de sistemas y accesorios del vehiculo																						
Luces altas y bajas		X			X			X			X			X								
Luces de parqueo - direccionales		X			X			X			X			X								
Luces traseras, reversa y freno		X			X			X			X			X								
Luz tablero de instrumentos		X			X			X			X			X								
Velocimetro - Odómetro		X			X			X			X			X								
Radio - Carlta- antena -parlantes		X			X			X			X			X								
Limpia y lava parabrisas		X			X			X			X			X								
Cinturones de seguridad		X			X			X			X			X								
Aire acondicionado / Ventilador		X			X			X			X			X								
Pito		X			X			X			X			X								
Kit de herramienta, Gato, Cruceta y tacos		X			X			X			X			X								
Botiquín, Triángulos de señalización/ Conos		X			X			X			X			X								
Alarma de reversa		X			X			X			X			X								
Extintor de 10 Lbs		5			5			5			5			5								
Estado de las llantas delanteras		X			X			X			X			X								
Estado de las llantas traseras		X			X			X			X			X								
Barra antivuelco		X			X			X			X			X								
Firma de Conductor Nombre: Firma:		OCTAVIO A.			OCTAVIO A.			OCTAVIO A.			OCTAVIO A.			OCTAVIO A.								
Firma de inspector Nombre: Firma:																						
Vehiculo puede operar:		SI		NO	SI		NO	SI		NO	SI		NO	SI		NO	SI		NO	SI		NO
Restriccion:																						

8. Observaciones

LLANTAS DESGASTADAS - DELANTERAS Y TRASERAS

Powered by CamScanner

Applus®

INSPECCIÓN DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA INSPECCIÓN: DD	MM	AAAA	UBICACIÓN DEL BOTIQUÍN	CIUDAD	DIRECCION	AREA / PISO	PROYECTO
01	08	23	OFICINA ☐ VEHICULO ☑	Barranca	Sector de los Pitos	Bagon	INVIAS 259

TIPO VEHICULO	MARCA VEHICULO	MODELO	PLACA
camioneta 4x4	Volkswagen	2020	JQY-555

ÍTEMS	CANTIDAD REQUERIDA OFICINA	CANTIDAD REQUERIDA VEHICULO	CANTIDAD EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
Guantes desechables (Latex o Nitrilo)	100 und.	4 Und.	4 und	NA	
Tapabocas	4 Und.	2 Und.	5 und	NA	
Monogafas	1 Und.	N/A	NA	NA	
Mascara barrera para RCP	1 Und.	1 Und.	NA	NA	
Bolsas Rojas para Residuos	4 Und.	1 Und.	NA	NA	
Apositos Esteriles	6 Und.	2 Und.	2 und	NA	
Compresas	3 Und.	2 Und.	2 und	NA	
Bajalenguas	20 Und.	20 Und.	20 und	NA	
Curitas	40 Und.	10 Und.	10 und	NA	
Inmovilizador Cervical	1 Und.	1 Und.	1 und	NA	
Esparadrapo 4"	1 Rollo	1 Rollo	1 Rollo	NA	
Gasas Esteriles 7,5 x 7,5 cm	30 Und	8 Und	10 und	NA	
Kit de inmovilizadores	1 Jgo	N/A	NA	NA	
Cinta adhesiva (Microporo)	1 Rollo	1 Rollo	1 Rollo	NA	
Agua Esteril, Suero Fisiologico o Solución Salina x 250 cc	2 Und	1 Und.	1 und	Abr/2026	
Venda Triangular	1 Und.	1 Und.	1 und	Feb-2027	
Vendajes Elasticos 2x5	2 Und	N/A	1 und	Feb-2027	
Vendajes Elasticos 3x5	2 Und	2 Und	1 und	Feb-2027	
Vendajes Elasticos 5x5	2 Und	N/A	1 und	Feb-2027	
Venda de Algodón laminado 3x5	2 Und	N/A	1 und	Feb-2027	
Oclusores Oculares	2 Und	2 Und	NA	NA	
Alcohol Antiséptico X 275 ml	1 Frasco	1 Frasco	1 Frasco	NA	
Yodopovidona (Jabón Quirúrgico)	1 Frasco	N/A	NA	NA	
Gel Antibacterial	1 Frasco	1 Frasco	1 und	NA	
Termometro	1 Und.	N/A	2 und	NA	
Tijeras	1 Und.	1 Und.	1 und	NA	
Bolsas de Cierre Hermetico	4 und.	2 Und	2 und	NA	
Linterna con Pilas	1 Und.	1 Und.	NA	NA	
Pilas de Repuesto	1 Par.	1 Par.	NA	NA	
Manual de Primeros Auxilios	1 Und.	1 Und.	1 und	NA	
Cuaderno de Notas	1 Und.	1 Und.	1 und	NA	
Esfero	1 Und.	1 Und.	1 und	NA	
Pito	1 Und.	N/A	1 und	NA	
Botiquin Fijo, Maletin o Caja	1 Und.	1 Und.	Maletin	NA	

INSPECCIONADO POR

NOMBRE Juana Marquez

CARGO Juana Marquez Ospino Inspectora SISO

RESPONSABLE DEL BOTIQUIN

NOMBRE Juana Marquez

CARGO Juana Marquez Ospino Inspectora SISO

Powered by CamScanner

Applus®

INSPECCIÓN PRE-OPERACIONAL DE VEHÍCULO

Ciudad: Barrancas Guajira **Fecha:** 01/08/23

División: Infraestructura **Proyecto:** INVIAS 289

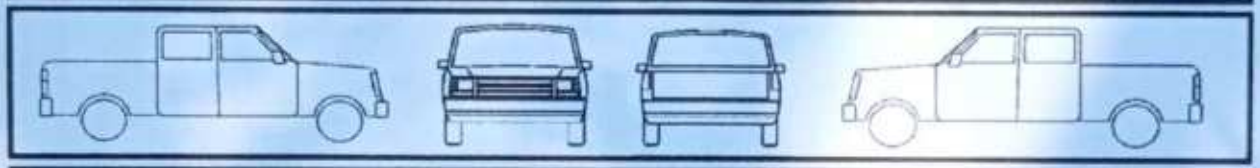
1. Datos del Vehículo

Placas	JQY-555
Marca	Volkswagen
Linea:	Amarok
Modelo:	2020

2. Documentación

Tarjeta de propiedad		C		
Tarjeta/carta de operación		C		
Certificado de Gases	NA	C	X	X
Seguro Obligatorio	14-10-23	C		
Póliza Extracontractual	14-10-23	C		

3. Estado Latoneria - Carroceria exteriores.



4. Estado General del Vehículo:

Nivel Combustible	C			Nivel de GAS			NA	Kilometraje	88935		
Ajuste puertas cabina y cerradura	C			Cojineria y asientos	C			Estado general de llantas	C		
Estado general vidrios y elevavidrios	C			Tapa de tanque del combustible	C			Tapa capó motor y trasera	C		

4. Estado Mecánico del Vehículo:

Nivel aceite motor	C			Nivel liquido refrigerante	C			Nivel liquido de embrague	C		
Nivel aceite dirección hidráulica	C			Nivel liquido de frenos	C			Nivel de electrolito y carga de batería	C		
Funcionamiento de frenos	C			Funcionamiento freno de seguridad	C			Funcionamiento embrague	C		
Funcionamiento acelerador	C			Funcionamiento dirección	C			Limpieza del motor	C		

5. Estado de sistemas y accesorios del vehículo:

Luces altas y bajas	C			Radio - Carita- antena -parlantes	C			Velocimetro - Odómetro	C		
Luces de parqueo - direccionales	C			Limpia y lava parabrisas	C			Herramienta para liberar llanta de repuesto	C		
Luces traseras, reversa y freno	C			Cinturones de seguridad	C			Pito	C		
Luz tablero de instrumentos	C			Aire acondicionado / Ventilador	C			Espejos Laterales y Retrovisor	C		

6. Kit de Carreteras

Gato	C			Botiquin de Primeros Auxilios	C			caja de herramientas: alicate , destornillador, llave de expansion y llaves fijas	C		
Cruceta	C			Extintor	C			Llanta y Rin de Repuesto	C		
señales de carretera en forma de triangulo en material reflectivo	C			Dos Tacos para Bloqueo del Vehiculo	C			Linterna	C		

7. Observaciones

Vehiculo puede operar:	SI ✓	NO	**Restriccion:**

Conductor **Inspector o Acompañante:**

OCTAVIO ALVARADO Juana Marquez.

F61-SGI V. 06
19-07-2019

Powered by CamScanner

Applus

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 10/08/2023 CIUDAD: Barranca Guajira HORA: 10:00Am

INTENSIDAD: _____ Horas. COORDINADO POR: _____

METODOLOGÍA: Magistral ___ Taller ___ Otros ✓ Cual? Charla

AYUDAS UTILIZADAS: _____

FORMADOR: Ivana Marquez Ospino FIRMA Ivana Marquez.

TEMA O CONTENIDO: PyP de proteccion Contra caidas

ASISTENTES:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Sebastian Vilbmi-	1255 87790	Ing. residente	Infraestructura	7:00Am	
2	Liceth Solano	56.054 861	Traba. Social	Infraestructura	7:00Am	
3	Ivana Marquez	1006816703	Inspectora SST	Infraestructura	7:00Am	Ivana Marque
4	Carlos Pandi	1122405 419	Direct. Obra	Infraestructura	7:00Am	
5	Octavio Alvarado	1122405 419	Conductor	Infraestructura	7:00Am	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

F84-ADM V. 06 – 03-03-2017

Powered by CamScanner

Applus

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 26/08/2023 CIUDAD: Barrancas Guajira HORA: 8:00Am

INTENSIDAD: _____ Horas. COORDINADO POR: _____

METODOLOGÍA: Magistral ___ Taller ___ Otros / Cual? Capacitación

AYUDAS UTILIZADAS: _____

FORMADOR: Ivana Lucia Marquez Ospino FIRMA Ivana Marquez.

TEMA O CONTENIDO: Importancia de reportar un acto hsegura en la obra.

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Sebastian Villamizar	12.558790	Ing. residente	Infraestructura	7:00 Am	
2	Liceth Solano	56.054861	T. social	infraestructura	7:00 Am	
3	Maria Victoria	1121337520	Ing. Aux.	Infraestructura	7:00 am	
4	Marden Martinez	1120742407	topografo	Infraestructura	7:00 am.	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

F84-ADM V. 06 – 03-03-2017

Powered by CamScanner

Applus

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 22/08/2023 CIUDAD: Barrancas Guajira HORA: 9:00Am

INTENSIDAD: _____ Horas. COORDINADO POR: _____

METODOLOGÍA: Magistral ___ Taller ___ Otros / Cual? Duolgación

AYUDAS UTILIZADAS: _____

FORMADOR: Ivana Marquez Ospino FIRMA Ivana Marquez.

TEMA O CONTENIDO: Cuidado de la Salud mental

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Sebastián Villamizar	1.558.790	Ing residente	Infraestructura		
2	Mardoqueo Marquez M.	1120742401	Topografo			
3	Ignacio Alvarado More.	1.122.405.419	Conductor.	Infraestructura.		
4	Lizeth Solano R.	56.054.861.	Trab Social.	Infraestructura.		
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

F84-ADM V. 06 – 03-03-2017

Powered by CamScanner

Applus

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 25/08/2023 CIUDAD: Barranca Guajira HORA: 8:00 Am

INTENSIDAD: _____ Horas. COORDINADO POR: _____

METODOLOGÍA: Magistral ___ Taller ___ Otros ✓ Cual? Capacitación

AYUDAS UTILIZADAS: _____

FORMADOR: Juana Luca Marquez Espino FIRMA Juana Marquez.

TEMA O CONTENIDO: Reducción del Consumo de alcohol.

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Sebastián Villamizar	12558790	Ingeniero de vías y	Infraestructura		
2	Maicol Machuca M	1120742401	Topógrafo			
3	Octavio Alvarado Mora.	1.122.405.419	CONDUCTOR.	INFRAESTRUCTORA.		
4	Lizeth Solano R	56054861	Tp Social.	Infraestructura		
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

F84-ADM V. 06 – 03-03-2017

Powered by CamScanner

INTERVENTORIA CONSORCIO ING APPLUS 196

Applus

PLANILLA DE ASISTENCIA DIARIA

NOMBRE	FECHA	CARGO	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA
Sebastian Villamizar	14/8/23	Ing. residente	7:00 AM	12:09 pm	1:30 pm		
Lucero Solano	14/8/23	T.S Social	7:00 AM	12:00 pm	1:30 pm		
Maicon Martinez	14/8/23	Topografo AD	7:00 AM	12:00 pm	1:30 pm		
Maikol Perez	14/8/23	Aux topografia	7:00 AM	12:00 pm			
Ivana Marquez	14/8/23	Insp - SISO	7:00 AM	12:00 pm			
Octavio Alvarado	14/8/23	Conductor	7:00 AM	12:00 pm			

Powered by CamScanner

INTERVENTORIA CONSORCIO ING APPLUS 196

Applus

PLANILLA DE ASISTENCIA DIARIA

NOMBRE	FECHA	CARGO	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA
Sebastian Villamizar	10/08/23	Ing. residente	7:00AM				
Lucth Solano	10/08/23	T. social	7:00AM				
Ivana Marquez	10/08/23	Insp. SISO	7:00AM				
Octavio elbarado	10/08/23	Contractor	7:00AM				
Carlos parodi	10/08/23	Direct. Obra	7:00AM				

Powered by CamScanner

	OBRA EN LA VIA 100 MTS
Colombia Altitud:783.9m	Barrancas La Guajira Colombia Velocidad:0.0km/h

6. REPORTE DE EJECUCIÓN

6.1. Equipo y vehículos Contrato de interventoría

Se anexa diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6. Plan de cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN-IN-9-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/08/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONLES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jul-23

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INGE APPLUS 196

CONTRATO DE OBRA No. 104, 286 y 289 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF, CONSORCIO VIAS TERCIARIAS, HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA O CAMPERO MODELO 2020	VOLSWAGEN AMAROK TRENDLINE DOBLE CABINA. CILINDRAJE 1968 PLACA: JQY555	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMISION DE TOPOGRAFIA (2)	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPOS Y TRANSPORTE)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA O CAMPERO MODELO 2023	RENAULT DUSTER WAGON. CILINDRAJE: 1333 PLACA: LQU399	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Carlos parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-23 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

CONTRATO DE OBRA No.: 104, 286 Y 289 DE 2022 **CONTRATISTA:**

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ISMAEL ENRIQUE LOPEZ DANGOND	17.972.811	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 5.000.000,00	$ 26.100		NUEVA EPS	9454524937	$ 200.000	PORVENIR	9454524937	$ 850.000				
2	KERLIS MENDOZA	56.099.388	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.160.000,00	$ 6.100		SANITAS	9454524937	$ 46.400	PORVENIR	9454524937	$ 185.600				
3	ROSELIN TERESA ACOSTA PEREZ	1.121.329.852	TRABAJADORA SOCIAL	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200		SANITAS	9454524937	$ 80.000	PORVENIR	9454524937	$ 320.000				
4	OCTAVIO ALVARADO	1.121.405.419	CHOFER	$ 1.160.000		100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.121.334,00	$ 78.100		NUEVA EPS	9454524937	$ 44.900	PORVENIR	9454524937	$ 179.500				
5	DEISYS BOLIVAR	26.987.921	INSPECTOR SISO	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00		SANITAS	9454524937	$ 80.000	PORVENIR	9454524937	$ 320.000				
6	MARIA VICTORIA CADENA PEREZ	1.121.337.520	INGENIERO AUXILIAR INTERVENTORIA	$ 3.000.000		100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 3.000.000,00	$ 208.800		SANITAS	9454524937	$ 120.000	PROTECCION	9454524937	$ 480.000				
7	BLADIMIR HERNANDEZ	1.121.332.451	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.160.000		100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.160.000,00	$ 80.800		SANITAS	9454524937	$ 46.400	PORVENIR	9454524937	$ 185.600				
8	IVANA MARQUEZ	1.006.816.703	INSPECTOR SISO	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00		NUEVA EPS MOVILIDAD	9454524937	$ 80.000	PORVENIR	9454524937	$ 320.000				
9	MARDEN ALFONSO MARTIENEZ MARTINEZ	1.120.742.401	TOPOGRAFO	$ 2.350.000		100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.350.000,00	$ 163.600,00		SANITAS	9454524937	$ 94.000	PORVENIR	9454524937	$ 376.000				
10	OCTAVIO ORTIZ	85.204.550	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.000.000		100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 5.000.000,00	$ 348.000		MUTUAL SER	9454524937	$ 200.000	PROTECCION	9454524937	$ 850.000				
11	CARLOS PARODI	17.952.757	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 7.000.000		100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 7.000.000,00	$ 487.200		NUEVA EPS	9454524937	$ 280.000	PORVENIR	9454524937	$ 1.190.000				
12	MAIKOL PEREZ	1.120.748.118	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.160.000,00	$ 80.800		NUEVA EPS	9454524937	$ 46.400	PROTECCION	9454524937	$ 185.600				
13	LICETH SOLANO	56.054.861	TRABAJADORA SOCIAL	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200		NUEVA EPS	9454524937	$ 80.000	PROTECCION	9454524937	$ 320.000				
14	JAIR TINOCO	1.098.700.836	TOPOGRAFO	$ 2.350.000		100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.350.000,00	$ 163.600,00		SANITAS	9454524937	$ 94.000	PORVENIR	9454524937	$ 376.000				
15	KATERINE TRILLOS VEGA	1.065.563.982	INSPECTOR SISO	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 200.000,00	$ 139.200		MUTUAL SER	9454524937	$ 80.000	PORVENIR	9454524937	$ 320.000				
16	SEBASTIAN ENRIQUE VILLAMIZAR TERRAZA	12.558.790	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 5.000.000,00	$ 348.000		MUTUAL SER	9454524937	$ 200.000	COLPENSIONES	9454524937	$ 850.000				
					X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X															
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 39.340.000																

El Interventor adiunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma

Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582894	2	CONSORCIO INGE APPLUS	A - 200 O MAS COTIZANTES	BOGOTA	CLL 17 69 46	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7441133	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09			E	2023/09/22				

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: BOGOTA (16 Afiliados)																							$44,340,004	$7,315,000			$44,340,004	$1,774,000			$44,340,003	$1,774,000			$44,340,004		$2,624,200		$0	$0		$13,487,200	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 103 (2 Afiliados)																							$6,160,001	$1,035,900			$6,160,001	$246,500			$6,160,001	$246,500			$6,160,001		$27,000		$0	$0		$1,555,900	
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (2 Afiliados)																							$6,160,001	$1,035,900			$6,160,001	$246,500			$6,160,001	$246,500			$6,160,001		$27,000		$0	$0		$1,555,900	
1	CC	17972811	LOPEZ ISMAEL													X					23030 1	2	$333,334	$56,800	EPS037	2	$333,334	$13,400	CCF30	2	$333,334	$13,400	14-11	2	$333,334	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$83,600	
2	CC	17972811	LOPEZ ISMAEL													X					23030 1	4	$666,667	$113,500	EPS037	4	$666,667	$26,700	CCF30	4	$666,667	$26,700	14-11	4	$666,667	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$166,900	
3	CC	17972811	LOPEZ ISMAEL																		23030 1	24	$4,000,000	$680,000	EPS037	24	$4,000,000	$160,000	CCF30	24	$4,000,000	$160,000	14-11	24	$4,000,000	0.522%	$20,900	24	$0	$0	Si	$1,020,900	
4	CC	56099388	MENDOZA KERLIS																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 105 (14 Afiliados)																							$38,180,003	$6,279,100			$38,180,003	$1,527,500			$38,180,002	$1,527,500			$38,180,003		$2,597,200		$0	$0		$11,931,300	
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (14 Afiliados)																							$38,180,003	$6,279,100			$38,180,003	$1,527,500			$38,180,002	$1,527,500			$38,180,003		$2,597,200		$0	$0		$11,931,300	
5	CC	1121329852	ACOSTA ROSSELIN																		23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF30	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200	
6	CC	1122405419	ALVARADO OCTAVIO																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200	
7	CC	26987921	BOLIVAR DEYSIS																		23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF30	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200	
8	CC	1121337520	CADENA MARIA																		23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF30	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800	
9	CC	1121332451	HERNANDEZ BLADIMIR													X					23030 1	4	$154,667	$24,800	EPS005	4	$154,667	$6,200	CCF30	4	$154,667	$6,200	14-11	4	$154,667	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$37,200	
10	CC	1121332451	HERNANDEZ BLADIMIR																		23030 1	26	$1,005,334	$160,900	EPS005	26	$1,005,334	$40,300	CCF30	26	$1,005,333	$40,300	14-11	26	$1,005,334	6.960%	$70,000	26	$0	$0	Si	$311,500	
11	CC	1006816703	MARQUEZ IVANA																		23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS041	30	$2,000,000	$80,000	CCF30	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200	
12	CC	1120742401	MARTINEZ MARDEN																		23030 1	30	$2,350,000	$376,000	EPS005	30	$2,350,000	$94,000	CCF30	30	$2,350,000	$94,000	14-11	30	$2,350,000	6.960%	$163,600	30	$0	$0	Si	$727,600	
13	CC	85204550	ORTIZ OCTAVIO																		23020 1	30	$5,000,000	$850,000	EPS048	30	$5,000,000	$200,000	CCF30	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	6.960%	$348,000	30	$0	$0	Si	$1,598,000	
14	CC	17952757	PARODI CARLOS																		23030 1	30	$7,000,000	$1,190,000	EPS037	30	$7,000,000	$280,000	CCF30	30	$7,000,000	$280,000	14-11	30	$7,000,000	6.960%	$487,200	30	$0	$0	Si	$2,237,200	
15	CC	1120748118	PEREZ MAIKOL																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200	
16	CC	56054861	SOLANO LICETH																		23020 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF30	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200	
17	CC	1098700836	TINOCO JAIR													X					23030 1	4	$313,334	$50,200	EPS005	4	$313,334	$12,600	CCF30	4	$313,333	$12,600	14-11	4	$313,334	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$75,400	
18	CC	1098700836	TINOCO JAIR																		23030 1	26	$2,036,667	$325,900	EPS005	26	$2,036,667	$81,500	CCF30	26	$2,036,668	$81,500	14-11	26	$2,036,667	6.960%	$141,800	26	$0	$0	Si	$630,700	
19	CC	1065563982	TRILLOS KATERINE													X					23030 1	2	$133,334	$21,400	ESSC07	2	$133,334	$5,400	CCF30	2	$133,334	$5,400	14-11	2	$133,334	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$32,200	
20	CC	1065563982	TRILLOS KATERINE													X					23030 1	4	$266,667	$42,700	ESSC07	4	$266,667	$10,700	CCF30	4	$266,667	$10,700	14-11	4	$266,667	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$64,100	
21	CC	1065563982	TRILLOS KATERINE																		23030 1	24	$1,600,000	$256,000	ESSC07	24	$1,600,000	$64,000	CCF30	24	$1,600,000	$64,000	14-11	24	$1,600,000	6.960%	$111,400	24	$0	$0	Si	$495,400	
22	CC	12558790	VILLAMIZAR SEBASTIAN																		25-14	30	$5,000,000	$850,000	ESSC07	30	$5,000,000	$200,000	CCF30	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	6.960%	$348,000	30	$0	$0	Si	$1,598,000	
Total			**Afiliados(16)**																				$44,340,004	$7,315,000			$44,340,004	$1,774,000			$44,340,003	$1,774,000			$44,340,004		$2,624,200		$0	$0		$13,487,200	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582894	2	CONSORCIO INGE APPLUS	A - 200 O MAS COTIZANTES	BOGOTA	CLL 17 69 46	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7441133	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09			E	2023/09/22				

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				16	$7,315,000	$0	$0	$7,315,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$1,035,600	$0	$0	$1,035,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$4,923,800	$0	$0	$4,923,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,355,600	$0	$0	$1,355,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$2,624,200	$0	$0	$2,624,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	$2,624,200	$0	$0	$2,624,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$1,774,000	$0	$0	$1,774,000
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	16	$1,774,000	$0	$0	$1,774,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				16	$1,774,000	$0	$0	$1,774,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$200,000	$0	$0	$200,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	$280,100	$0	$0	$280,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$652,900	$0	$0	$652,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$80,000	$0	$0	$80,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$561,000	$0	$0	$561,000
TOTAL				**16**	**$13,487,200**	**$0**	**$0**	**$13,487,200**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS

MES INFORME MENSUAL: jul-23

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

CONTRATO DE OBRA No: 104, 286 Y 289 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF, CONSORCIO VIAS TERCIARIAS, HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	923622 de 18-08-2022	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL.	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$45.000.000,00	
2022	923622 de 18-08-2022	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL.	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$251.093.333,00	
2023	209223 de 28-02-2023	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – COLOMBIA- RURAL. NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$1.380.000.000,00	$ 89.495.339
		TOTAL				$ 1.380.000.000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.380.000.000

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								923622 De (18/08/2022)	$ 45.000.000			
1	AGOSTO DE 2022	$ 1.090.320,00	$ 207.160,80	$ 1.297.481,00					$ 43.702.519,00	$ 2.738.937.129,00		
2	**SEPTIEMBRE DE 2022**	$ 18.841.000,00	$ 3.579.790,00	$ 22.420.790,00					$ 21.281.729,00	$ 2.716.516.339,00		
3	**OCTUBRE DE 2022**	$ 17.883.805,88	$ 3.397.923,12	$ 21.281.729,00					$ -	$ 2.695.234.610,00		
								923622 De (18/08/2022)	$ 251.093.333,00			
3	**OCTUBRE DE 2022**	$ 21.233.073,95	$ 4.034.284,05	$ 25.267.358,00					$ 225.825.975,00	$ 2.669.967.252,00		
4	**NOVIEMBRE DE 2022**	$ 57.964.680,00	$ 11.013.289,20	$ 68.977.969,00					$ 156.848.006,00	$ 2.600.989.283,00		
5	**DICIEMBRE DE 2022**	$ 56.598.880,00	$ 10.753.787,20	$ 67.352.667,00					$ 89.495.339,00	$ 2.533.636.616,00		
6	ENERO DE 2023	$ 61.200.880,00	$ 11.628.167,00	$ 72.829.047,00					$ 16.666.292,00	$ 2.460.807.569,00		
7	FEBRERO DE 2023	$ 13.425.287,00	$ 2.550.805,00	$ 15.976.092,00					$ 690.200,00	$ 2.444.831.477,00		
								209223 de (28/02/2023)	$ 1.380.000.000,00			
7	FEBRERO DE 2023	$ 48.605.592,00	$ 9.235.064,00	$ 57.840.656,00					$ 1.322.159.344,00	$ 2.386.990.821,00		
8	MARZO DE 2023	$ 80.895.600,00	$ 15.370.164,00	$ 96.265.764,00					$ 1.225.893.580,00	$ 2.290.725.057,00		
9	ABRIL DE 2023	$ 105.500.400,00	$ 20.045.076,00	$ 125.545.476,00					$ 1.100.348.104,00	$ 2.165.179.581,00		
10	MAYO DE 2023	$ 111.531.200,00	$ 21.190.928,00	$ 132.722.128,00					$ 967.625.976,00	$ 2.032.457.453,00		
11	JUNIO DE 2023	$ 112.988.000,00	$ 21.467.720,00	$ 134.455.720,00					$ 833.170.256,00	$ 1.898.001.733,00		
	TOTALES	**$ 707.758.718,83**	**$ 134.474.158,37**	**$ 842.232.877,00**						**$ 1.898.001.733,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
AGOSTO DE 2022	$ 1.090.320,00	$ 207.160,80	$ 1.297.480,80
SEPTIEMBRE DE 2022	$ 18.841.000,00	$ 3.579.790,00	$ 22.420.790,00
OCTUBRE DE 2022	$ 17.883.805,88	$ 3.397.923,12	$ 21.281.729,00
OCTUBRE DE 2022	$ 21.233.073,00	$ 4.034.283,87	$ 25.267.356,87
NOVIEMBRE DE 2022	$ 57.964.680,00	$ 11.013.289,20	$ 68.977.969,20
DICIEMBRE DE 2022	$ 56.598.880,00	$ 10.753.787,20	$ 67.352.667,20
ENERO DE 2023	$ 61.200.880,00	$ 11.628.167,00	$ 72.829.047,00
FEBRERO DE 2023	$ 13.425.287,00	$ 2.550.805,00	$ 15.976.092,00
FEBRERO DE 2023	$ 48.605.592,00	$ 9.235.064,00	$ 57.840.656,00
MARZO DE 2023	$ 80.895.600,00	$ 15.370.164,00	$ 96.265.764,00
ABRIL DE 2023	$ 105.500.400,00	$ 20.045.076,00	$ 125.545.476,00
MAYO DE 2023	$ 111.531.200,00	$ 21.190.928,00	$ 132.722.128,00
JUNIO DE 2023	$ 112.988.000,00	$ 21.467.720,00	$ 134.455.720,00
VALOR TOTAL	**$ 707.758.718**	**$ 134.474.158**	**$ 842.232.876**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Carlos Parodi
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

FECHA DE INICIO: 30/08/2022

PLAZO INICIAL: VEINTITRES (23) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/07/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.740.234.610,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.740.234.610,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad del servicio				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2023 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 274.023.461,00	30	8	2022	30	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 548.046.922,00	30	8	2022	30	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 548.046.922,00	30	8	2022	30	11	2027
Calidad del servicio		$ 822.070.383,00	30	8	2022	30	11	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Carlos Arturo Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA-LOTE 12

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

FECHA DE INICIO: 30/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** NTITRES (23) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 104, 286 Y 289 DE 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF, CONSORICO VIAS TERCIARIAS Y HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ N ------ VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	SOUTH	T295156	11/09/2022	1279	23/03/2022	
2	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON	MJ9529	11/09/2022	1273	23/03/2022	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Carlos Parodi
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☒
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ■ **No.** 5
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☒

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL LA GUAJIRA - LOTE 12

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA
RESOLUCIÓN No.: 3170 DE 26-ago-22 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO P&F

PLAZO INICIAL: 23 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30-ago-22 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.740.234.610,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.740.234.610,00

PLAZO ACUMULADO: 23 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31-jul-24 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.___ de fecha _____		2022										2023																		2024										TOTAL											
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR						
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																										
	1	Director de Interventoria	$ 7.000.000,00		24,00	$168.000.000,00					0,00	$ 0,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000																																										

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el periodo del presente informe que representa el mes de julio, informe No. 12 del contrato de interventoría se concluye lo siguiente:

Contrato 104 de 2022, Villanueva – La Guajira

En el cronograma, el contratista del contrato de obra No. 104 del 2022 tiene programado para la fecha según la reprogramación la ejecución un porcentaje del 62,89% y lleva ejecutado el 26,80% por lo que presenta un atraso del 36,09%, por tal motivo se le solicita al contratista la elaboración y entrega de un plan de contingencia.

Hasta el momento, el contratista está a la espera del desembolso del acta parcial No. 3 para reactivar las actividades al 100%.

Se le hizo la observación de la renovación de los elementos de protección personal para los trabajadores y el pago puntual y oportuno de la seguridad social de estos.

A concepto de la interventoría, el contratista debe facturar mensualmente como está estipulado en el contrato y sirve para que se oxigene y tenga flujo de caja.

Contrato 286 de 2022, Barrancas – La Guajira

El contrato No. 286 de 2022 tiene programado para la fecha un avance de $4.129.781.637,71 lo que representa un porcentaje del 91,88% versus lo ejecutado, que es de 80,63% lo que presenta un atraso del -11,25%. Se le ha solicitado al contratista la subsanación del atraso.

El contratista ha presentado atraso en la entrega de la seguridad social de los trabajadores.

Teniendo en cuenta que el contrato lleva mas del 70% en ejecución, se ha solicitado pasar los recursos destinados en el PAGA para ejecutar obra, esto se ha realizado en la subdirección de sostenibilidad.

La interventoría le ha solicitado al contratista la entrega del balance debido a que las actividades ejecutadas se presentan mayores y menores cantidades que lo

contratado y se debe revisar la protección que se debe construir para que las lluvias no afecten el pavimento construido.

Contrato 2869 de 2022, Barrancas – La Guajira

El contrato No. 289 de 2022 tiene programado para la fecha un avance de $ 2.605.926.953,83 lo que representa un porcentaje del 57,92% versus lo ejecutado, que es de 22,94%, esto representa un atraso de -39,25%. El contratista ha presentado dos planes de contingencia los cuales ninguno ha sido cumplido a cabalidad. Se le solicita al contrista aumentar los frentes de trabajo para cumplir con la meta física en la fecha estipulada.

Debido al atraso que presenta, la interventoría ha recomendado el inicio proceso de multa por incumplimiento a la programación mediante los oficios INGAPP-0191-INVIASGL12 – 23, INGAPP- 0198 - INVIASGL12 – 23 e INGAPP-0200 - INVIASGL12 – 23. La aseguradora le ha solicitado al contratista la implementación del plan de contingencia presentado a la interventoría y le hará seguimiento técnico a este para verificar el cumplimiento.

La interventoría le informa al contratista que debido a lo que está estipulado en el contrato, debe presentar acta parcial todos los meses y también es una recomendación debido a que esto le permite tener flujo de caja.